

5.^a SESIÓN (Matinal)

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2016

PRESIDENCIA DE LAS SEÑORAS LUZ SALGADO
RUBIANES

Y

ROSA MARÍA BARTRA BARRIGA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.— Se aprueba, sin observaciones, el acta de la 4.^a sesión.— Se aprueba el texto sustitutorio del proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que garantiza la representatividad y pluralidad de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria del Congreso de la República.— Concorre ante el Pleno del Congreso, acompañado de su Gabinete Ministerial, el presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala Lombardi, a fin de exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión; y sobre su exposición se inicia el correspondiente debate.— Se suspende la sesión.

—A las 9 horas y 3 minutos, bajo la Presidencia de la señora Luz Salgado Rubianes e integrando la Mesa Directiva la señora Rosa María Bartra Barriga y el señor Elías Nicolás Rodríguez Zavaleta, el Relator pasa lista, a la que contestan los señores **Miguel Grau Seminario**¹, Aguilar Montenegro, Albrecht Rodríguez, Alcalá Mateo, Alcorta Suero, Ananculi Gómez, Andrade Salguero de Álvarez, Apaza Ordóñez, Aramayo Gaona, Arana Zegarra, Aráoz Fernández, Arce Cáceres, Arimborgo Guerra, Ávila Rojas, Becerril Rodríguez, Beteta Rubín, Bocangel Weydert,

Bruce Montes de Oca, Bustos Espinoza, Canzio Álvarez, Castro Bravo, Castro Grández, Cevallos Flores, Chihuán Ramos, Costa Santolalla, Cuadros Candia, Curro López, Dammert Ego Aguirre, Dávila Vizcarra, De Belaunde de Cárdenas, Del Águila Cárdenas, Del Águila Herrera, Del Castillo Gálvez, Domínguez Herrera, Donayre Gotzch, Donayre Pasquel, Echevarría Huamán, Elías Ávalos, Figueroa Minaya, Flores Vilchez, Foronda Farro, Galarreta Velarde, Galván Vento, García Belaunde, García Jiménez, Glave Remy, Gonzales Ardiles, Guía Pianto, Heresi

¹ Por Res. Leg. N° 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

Chicama, Herrera Arévalo, Huilca Flores, Lapa Inga, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Lizana Santos, Lombardi Elías, López Vilela, Mamani Colquehuanca, Mantilla Medina, Martorell Sobero, Meléndez Celis, Melgar Valdez, Melgarejo Páucar, Montenegro Figueroa, Monterola Abregu, Morales Ramírez, Mulder Bedoya, Noceda Chiang, Ochoa Pezo, Olaechea Álvarez Calderón, Oliva Corrales, Pacori Mamani, Palma Mendoza, Palomino Ortiz, Pariona Tarqui, Petrozzi Franco, Ponce Villarreal de Vargas, Quintanilla Chacón, Ramírez Gamarra, Ramírez Tandazo, Reátegui Flores, Ríos Ocsa, Román Valdivia, Rosas Huaranga, Rozas Beltrán, Saavedra Vela, Salaverry Villa, Salazar De La Torre, Salazar Miranda, Sánchez Alva, Sarmiento Betancourt, Segura Izquierdo, Sheput Moore, Takayama Jiménez, Tiella Rafael, Torres Morales, Trujillo Zegarra, Tubino Arias Schreiber, Tucto Castillo, Ushñahua Huasanga, Velásquez Quesquén, Vergara Pinto, Vieira Portugal, Vilcatoma De la Cruz, Villanueva Arévalo, Villanueva Mercado, Villavicencio Cárdenas, Violeta López, Yika García, Yuyes Meza, Zeballos Patrón y Zeballos Salinas. (Además de contestar a la lista, los señores congresistas precitados registran su asistencia por medio del sistema digital.)

Con licencia oficial, el congresista Lazo Julca.

Ausentes, los congresistas Acuña Núñez, Chacón De Vettori, Choquehuanca de Villanueva, Dipas Huamán, Espinoza Cruz, Fujimori Higuchi, León Romero, Miyashiro Arashiro, Narváez Soto, Pariona Galindo, Robles Uribe, Schaefer Cuculiza, Tapia Bernal, Vásquez Sánchez y Ventura Ángel.”



La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Han registrado su asistencia 114 señores congresistas. El quórum para la presente sesión es de 66 representantes.

Con el quórum reglamentario, se inicia la sesión.

Se pone en observación el acta de la 4.^a sesión ordinaria, celebrada el 11 de agosto del 2016.

Sin ningún congresista formula observaciones al acta, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la 4.^a sesión, celebrada el día 11 de agosto de 2016.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ha sido aprobada.

Tiene el uso de la palabra la congresista Alejandra Aramayo.



La señora ARAMAYO GAONA (FP).— Señora Presidenta, a través de usted saludo a las señoras y a los señores congresistas. Con todos, muy buenos días.

Quiero informar que en el departamento de Arequipa, como es de público conocimiento, en la noche del 14 y en el día 15 de agosto ha habido varios movimientos sísmicos. Estos movimientos sísmicos que han tenido como epicentro uno de los distritos más pobres de la provincia de Caylloma, en el ámbito del departamento de Arequipa. Esto ha segado la vida de cuatro personas: tres peruanas y un ciudadano extranjero.

Quiero pedir a este fuero un gesto de solidaridad, no para las cifras (cuatro personas), sino para aquellas que tienen nombre, apellido y cuyas familias están sumidas en el dolor, casi en la orfandad: Antonia Sañayco, de 89 años; Dionicia Checa, de 70 años; Damaris Checa Muñoz, de 8 años (tercer grado de primaria); y Vaum Ken Edan, de 66 años.

Señora Presidenta, pido un minuto de silencio por estos fallecidos.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Atendiendo a esta solicitud, con toda razón nos aunamos a este minuto de silencio.

—La Representación Nacional, puesta de pie, guarda un minuto de silencio por los fallecidos en el reciente sismo de Arequipa.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Muchas gracias.

Se aprueba el texto sustitutorio del proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que garantiza la representatividad y pluralidad de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria del Congreso de la República

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se va a dar lectura al texto sustitutorio presentado por los portavoces que suscriben los Proyectos 63 y 65, por los que se propone modificar el artículo 16 del Reglamento del Congreso, con el propósito de incrementar a 15 el número de integrantes de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria.

El RELATOR da lectura:

“Texto sustitutorio de los Proyectos 63 y 65.

Resolución Legislativa del Congreso que garantiza la representatividad y pluralidad de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria del Congreso de la República.

Artículo 1. Objeto de la Ley.

La presente Resolución Legislativa del Congreso tiene por objeto modificar el numeral 1) del artículo 16 del Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de incrementar el número de integrantes de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria, de cinco (5) a quince (15) miembros, los mismos que serán elegidos por el Pleno del Congreso de la República, a fin de tutelar el principio constitucional de democracia representativa y plural.

Artículo 2. Modificatoria.

Modifícase el numeral 1) del artículo 16 del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

‘Inmunidades de arresto y proceso

Artículo 16. Los Congresistas no pueden ser procesados ni presos sin previa autorización del Congreso o de la Comisión Permanente, desde que son elegidos hasta un mes después de haber cesado en sus funciones, excepto por delito flagrante, caso en el cual son puestos a disposición del Congreso o de la Comisión Permanente a más tardar dentro de las veinticuatro horas, a fin de que se autorice o no la privación de la libertad y el enjuiciamiento.

[...]

El procedimiento parlamentario es el siguiente:

1. Recibida la solicitud, la Presidencia del Congreso, dentro de las veinticuatro horas siguientes, la pone en conocimiento de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria compuesta por quince (15) Congresistas elegidos por el Pleno del Congreso, con el voto de la mitad más uno de su número legal.’

LUIS GALARRETA VELARDE, MAURICIO MULDER BEDOYA Y CARLOS BRUCE MONTES DE OCA.”

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Informo a la Representación

Nacional que la Junta de Portavoces, en sesión del 16 de agosto del 2016, acordó exonerar de todo trámite a las citadas iniciativas, así como proceder a la votación sin debate.

Los congresistas se servirán registrar su asistencia para pasar a votar el proyecto de Resolución Legislativa del Congreso. Su aprobación requiere el voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, es decir, de al menos 66.

Señores congresistas, por favor, sírvanse registrar su asistencia.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quórum.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Han registrado su asistencia 111 congresistas.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 106 votos a favor, ninguno en contra y una abstención, el texto del proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que garantiza la representatividad y pluralidad en la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria del Congreso de la República.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ha sido aprobado.

Se deja constancia del voto a favor de los congresistas Castro Bravo, Vieira Portugal, Costa Santolalla, Oliva Corrales, Espinoza Cruz, Bustos Espinoza, Mamani Colquehuanca, López Vilela, Reátegui Flores, Dipas Huamán, Melgarejo Páucar, García Jiménez y Salazar De La Torre.

El proyecto de Resolución Legislativa del Congreso aprobado no requiere de segunda votación.

—El texto aprobado es el siguiente:

“EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE GARANTIZA LA

REPRESENTATIVIDAD Y PLURALIDAD EN LA COMISIÓN DE LEVANTAMIENTO DE INMUNIDAD PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Artículo 1. Objeto de la Resolución

La presente Resolución Legislativa del Congreso tiene por objeto modificar el numeral 1) del artículo 16 del Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de incrementar el número de integrantes de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria, de cinco (5) a quince (15) miembros, los mismos que serán elegidos por el Pleno del Congreso de la República, a fin de tutelar el principio constitucional de democracia representativa y plural.

Artículo 2. Modificación del numeral 1) del artículo 16 del Reglamento del Congreso

Modifícase el numeral 1) del artículo 16 del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

‘Inmunidades de arresto y proceso

Artículo 16. Los Congresistas no pueden ser procesados ni presos sin previa autorización del Congreso o de la Comisión Permanente, desde que son elegidos hasta un mes después de haber cesado en sus funciones, excepto por delito flagrante, caso en el cual son puestos a disposición del Congreso o de la Comisión Permanente a más tardar dentro de las veinticuatro horas, a fin de que se autorice o no la privación de la libertad y el enjuiciamiento.

[...]

El procedimiento parlamentario es el siguiente:

1. Recibida la solicitud, la Presidencia del Congreso, dentro de las veinticuatro horas siguientes, la pone en conocimiento de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria compuesta por quince (15) Congresistas elegidos por el Pleno del Congreso, con el voto de la mitad más uno de su número legal.’

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada, etc.”

“Votación del texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 63 y 65

Señores congresistas que votaron a favor: Aguilar Montenegro, Albrecht Rodríguez, Alcalá

Mateo, Alcorta Suero, Ananculi Gómez, Andrade Salguero de Álvarez, Apaza Ordóñez, Aramayo Gaona, Arana Zegarra, Aráoz Fernández, Arce Cáceres, Arimborgo Guerra, Ávila Rojas, Bartra Barriga, Becerril Rodríguez, Beteta Rubín, Bocangel Weydert, Bruce Montes de Oca, Canzio Álvarez, Castro Grández, Cevallos Flores, Chihuán Ramos, Choquehuanca de Villanueva, Cuadros Candia, Curro López, Dammert Ego Aguirre, Dávila Vizcarra, De Belaunde de Cárdenas, Del Águila Cárdenas, Del Águila Herrera, Del Castillo Gálvez, Domínguez Herrera, Donayre Gotzch, Donayre Pasquel, Echevarría Huamán, Figueroa Minaya, Flores Vilchez, Foronda Farro, Galarreta Velarde, Galván Vento, García Belaunde, Glave Remy, Gonzales Ardiles, Guía Pianto, Heresi Chicoma, Herrera Arévalo, Huilca Flores, Lapa Inga, Lescano Ancieta, Letona Pereyra, Lizana Santos, Lombardi Elías, Mantilla Medina, Martorell Sobero, Meléndez Celis, Melgar Valdez, Miyashiro Arashiro, Montenegro Figueroa, Monterola Abregu, Morales Ramírez, Mulder Bedoya, Narváez Soto, Noceda Chiang, Ochoa Pezo, Olaechea Álvarez Calderón, Pacori Mamani, Palma Mendoza, Palomino Ortiz, Pariona Tarqui, Petrozzi Franco, Ponce Villarreal de Vargas, Quintanilla Chacón, Ramírez Tandazo, Ríos Oca, Rodríguez Zavaleta, Román Valdivia, Rosas Huaranga, Rozas Beltrán, Saavedra Vela, Salaverri Villa, Salazar Miranda, Sarmiento Betancourt, Schaefer Cuculiza, Segura Izquierdo, Sheput Moore, Takayama Jiménez, Tapia Bernal, Ticlla Rafael, Torres Morales, Trujillo Zegarra, Tubino Arias Schreiber, Tucto Castillo, Ushñahua Huasanga, Vásquez Sánchez, Velásquez Quesquén, Ventura Ángel, Vergara Pinto, Vilcatoma De la Cruz, Villanueva Arévalo, Villanueva Mercado, Villavicencio Cárdenas, Violeta López, Yika García, Yuyes Meza, Zeballos Patrón y Zeballos Salinas.

Señor congresista que se abstuvo: Sánchez Alva.”

Concurre ante el Pleno del Congreso, acompañado de su Gabinete Ministerial, el presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala Lombardi, a fin de exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión; y sobre su exposición se inicia el correspondiente debate

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se encuentra en los salones de la Presidencia el señor Fernando Zavala Lombardi, presidente del Consejo de Ministros, quien concurre al Congreso de la República, acompañado

de su Gabinete Ministerial, para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 82 del Reglamento del Congreso, se les invitará a pasar a la Sala de sesiones.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

—Ingresa a la Sala de sesiones el señor presidente del Consejo de Ministros, Fernando Martín Zavala Lombardi, y su Gabinete Ministerial.

—Se reanuda la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— La Presidencia y la Mesa Directiva expresan su más cordial saludo al señor Fernando Zavala Lombardi, presidente del Consejo de Ministros, así como a su Gabinete Ministerial.

Se va a dar lectura al artículo 130 de la Constitución Política del Perú y a los artículos 55, inciso e), y 82 del Reglamento del Congreso de la República.

El RELATOR da lectura:

“Constitución Política del Perú

Artículo 130. Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Plantea al efecto cuestión de confianza.

Si el Congreso no está reunido, el Presidente de la República convoca a legislatura extraordinaria.”

“Reglamento del Congreso de la República

Reglas de debate

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones se observan las siguientes reglas:

[...]

e) Cuando concurren los miembros del Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas:

— Si se trata de interpelación o de la exposición y el debate de la política general del gobierno y las medidas que requiere su gestión a que se refiere el artículo 130 de la Constitución Política, el Presidente del Consejo de Ministros puede hacer uso de la palabra hasta por sesenta minutos y cada uno de los Ministros por espacio no mayor a quince minutos. Los Congresistas intervendrán por Grupos Parlamentarios o en forma individual, según las reglas especiales que acuerda el Consejo Directivo. Para contestar, el Presidente del Consejo de Ministros contará con un periodo ilimitado de tiempo dentro de lo razonable, en tanto los Ministros podrán contestar utilizando el tiempo que les concede la Mesa Directiva. Los Ministros pueden conceder interrupciones por no más de dos minutos, previa autorización de la Mesa Directiva. Terminada su intervención, los miembros del Consejo de Ministros podrán retirarse de la Sala en cualquier momento. En el caso de investidura del nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.

[...]

Investidura del Consejo de Ministros

Artículo 82. Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo de Ministros debe concurrir ante el Pleno del Congreso reunido en periodo de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás ministros, para:

- a) Exponer la política general del Gobierno.
- b) Debatir la política general del Gobierno.
- c) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Si el Congreso se encontrara en receso, el Presidente de la República convocará de inmediato a legislatura extraordinaria.

Al inicio de su exposición, el Presidente del Consejo de Ministros entrega la versión completa a cada uno de los Congresistas.

La cuestión de confianza que plantee el Presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, será debatida y votada en la misma sesión o en la siguiente, según lo que acuerde en

forma previa el Consejo Directivo o en el acto el Pleno del Congreso.

El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República, mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los Vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de la República aceptará la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros y de los demás ministros, que debe realizarse de inmediato.”

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).—Señoras y señores congresistas, hoy concurre ante el Pleno del Congreso el presidente del Consejo de Ministros para cumplir con lo dispuesto por el artículo 130 de la Constitución, es decir, para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas de su gestión en el Poder Ejecutivo. A este proceso se le ha denominado “investidura del Consejo de Ministros”, porque obligatoriamente el presidente del Consejo de Ministros deberá plantear una cuestión de confianza sobre la política general que expondrá y debatiremos en el Congreso.

La investidura es un evento de especial importancia porque el Congreso y el Gobierno debaten democráticamente y frente al país las propuestas concretas de la política gubernamental.

Invoco a la Representación Nacional y a las ministras y los ministros a escuchar con atención y debatir con altura, seriedad, tolerancia y respeto mutuo.

En atención a lo señalado en el artículo 82 del Reglamento del Congreso, se distribuirá copia de la exposición que realizará el presidente del Consejo de Ministros.

Conforme a lo acordado por la Junta de Portavoces, el presidente del Consejo de Ministros tiene dos horas para su exposición. Aunque él ha solicitado una hora y 45 minutos, el Congreso le extiende el tiempo a dos horas.

Tiene la palabra el señor Fernando Zavala Lombardi, presidente del Consejo de Ministros.



El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, Fernando Martín Zavala Lombardi.— Señora Presidenta del Congreso de la República, señores vicepresidentes, señoras y señores congresistas, señoras y señores ciudadanos: Me presento

ante ustedes, en compañía de todo el Gabinete Ministerial, en cumplimiento del mandato de la Constitución Política del Perú, para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere nuestra gestión. Y, al respecto, plantear la cuestión de confianza.

Permítanme empezar con una confidencia. Cada vez que camino a mi despacho, me encuentro con un busto en el pasadizo a pocos metros de mi puerta. Es Jorge Basadre. Jorge Basadre es un compatriota al que admiro mucho, no solo porque es tacneño como yo, sino también, y sobre todo, por su inmenso aporte a la República del Perú. Gran parte de la vida de nuestro notable historiador fue dedicada a la comprensión del país. No como un mero ejercicio intelectual sino con el objetivo concreto de ayudar a resolver enormes desafíos.

Admiro a Basadre porque fue un peruano que, además de entender la complejidad de nuestra historia, siempre apostó por el Perú. Ser hijo de una de las provincias cautivas lo vinculó a esa voluntad republicana que definió su trabajo.

Basadre observó que distintos abismos separaban a los peruanos, abismos que impedían la unidad nacional que tanto anhelaba. Quisiera subrayar hoy dos preocupaciones constantes de las meditaciones de nuestro historiador que siguen siendo muy relevantes y se entroncan con las preocupaciones primordiales de este gobierno: la preocupación por el Estado y las instituciones y, en segundo lugar, la preocupación por las enormes disparidades que tiene el país. Este gobierno comparte la pregunta esencial que movilizó a Basadre y a muchos otros de nuestros mejores ciudadanos en estos casi dos siglos de vida republicana: ¿Cómo hacemos para acortar esas brechas que agreden a los ideales republicanos y así instaurar una patria fraterna e igualitaria?

Ahí radica la promesa de la vida peruana a la que aludía Basadre y que hoy, a cinco años de celebrar el Bicentenario de nuestra independencia, este gobierno también recoge: el anhelo de construir un país que no sea solo próspero, sino también regido por la ley y jamás por el privilegio. Este ideal republicano es el que guía y guiará las acciones de nuestro gobierno.

El camino de nuestra República no ha sido fácil. Hemos tenido que superar distintas crisis, derrotas y problemas que han impedido que tengamos un país que se condiga más claramente con los ideales de sus fundadores. Sin embargo, en los últimos años, el país ha evolucionado con talento, esfuerzo y ganas de superación.

En las últimas décadas nuestra economía fue una de las de mayor crecimiento del mundo, la pobreza se redujo sustancialmente, surgió una nueva clase media y los servicios básicos alcanzaron coberturas que nunca antes tuvieron. Sin embargo, aún queda muchísimo por hacer.

Yo quisiera en este inicio de mandato plantear una pregunta crucial: ¿Cómo fue que los peruanos conseguimos avanzar sostenidamente en estas últimas décadas?

Creo que la razón es una: el Perú de hoy es el producto de un esfuerzo colectivo. No lo alcanzó una sola persona, ni un solo partido, ni un solo ministerio, ni un solo gobierno. Este nuevo Perú, evidentemente con muchas carencias, pero vibrante y lleno de potencial, lo alcanzamos todos los ciudadanos. Todos.

Señoras y señores congresistas, quiero ser aún más específico. El Perú de hoy, con sus notables mejoras y con los grandes problemas que aún debemos resolver, es producto de la cooperación política.

En los años 90 el presidente Fujimori impulsó reformas fundamentales para estabilizar la economía, recuperar la vitalidad productiva del país y combatir el terrorismo. El gobierno de transición del presidente Paniagua, un ciudadano y congresista de reconocidos valores republicanos, quien siguió los pasos del presidente Belaúnde, impulsó la institucionalidad que hoy tenemos. El gobierno del presidente Toledo cumplió con consolidar los cimientos para lograr un crecimiento sostenido que aún hoy disfrutamos e impulsó el proceso de descentralización e integración comercial. El gobierno del presidente García dio un impulso decisivo a la economía que permitió una fuerte reducción de la pobreza e iniciar proyectos de gran envergadura. Y el gobierno del presidente Humala impulsó la inclusión social y concluyó un proceso que permitió culminar con la delimitación de todas nuestras fronteras.

Así, el Perú que hoy tenemos es fruto de un proceso en el que nuestra clase política mostró madurez y nunca dejó que sus legítimas diferencias políticas detengan esa trayectoria de progreso. Insisto en que el Perú de hoy es producto de la cooperación.

Y estoy seguro, además, de que el país desea que esta cooperación en los hechos, que no huye del sano y necesario intercambio de puntos de vista, continúe. La Constitución, la democracia y el sufragio de los votos han decidido que trabajemos juntos.

Reconocemos lo que nuestros antecesores han hecho bien, pero también tenemos muy claro lo que se dejó de hacer y lo que se puede hacer mejor. Tenemos claro que no podemos seguir en piloto automático.

Como Estado, debemos trabajar con más fuerza por aquellos que aún no tienen las oportunidades que requieren para progresar. Debemos llegar a donde no hemos llegado y escuchar a los que nunca hemos escuchado. Debemos avanzar más rápido en reducir significativamente la desigualdad. Debemos aspirar a que todos nuestros ciudadanos, sin distinción alguna, tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y lograr sus sueños. Esa es la revolución social que explicó el presidente Kuczynski. Y esa es la revolución social que el día de hoy quiero exponerles.

Las medidas que presentamos hoy ante el Congreso están agrupadas en cuatro ejes:

1. Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura.
2. Seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción.
3. Empleo, formalización y reactivación de la economía.
4. Acercamiento del Estado al ciudadano.

Las medidas para cada uno de estos ejes se fundamentan en nuestro plan de gobierno y han sido enriquecidas por los diálogos con los líderes y grupos políticos, así como por el intercambio con la sociedad civil y, por supuesto, con la experiencia del equipo que integra este Gabinete, al que agradezco por acompañarme en este enorme reto.

Así, la ruta hacia el Bicentenario, alineada con la visión que planteó el presidente en su Mensaje a la Nación, estará marcada por un énfasis en:

— Afrontar sin titubeos el incremento de la inseguridad ciudadana y corrupción, y reducir sus indicadores más importantes a través de una política democrática y firme.

— Combatir la pobreza y la falta de oportunidades, enfocando las políticas públicas del Perú al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

— Reactivar la economía, generar empleo y propiciar la formalización de la actividad económica.

— Lograr el ingreso del Perú a la OCDE, profundizando la inversión y modernizando el Estado para acercarlo al ciudadano.

Se trata, en definitiva, de llegar al Bicentenario como un país moderno, más competitivo y más igualitario. Para lograrlo, presentamos hoy más de 160 medidas de gobierno concretas que tienen distintos horizontes de ejecución.

Comienzo con el eje de oportunidades, inversión social, agua e infraestructura.

La esencia de un Perú moderno es constituirse como una sociedad en que todos los peruanos accedan a oportunidades sin distinción alguna. Esto requiere una mejora sustantiva en la calidad de los servicios que presta el Estado.

El presidente precisó en su Mensaje a la Nación un compromiso fundamental del Gobierno para los próximos cinco años: educación pública de calidad, que abra el mundo a millones de jóvenes.

Desde este gobierno apostamos por una política educativa que permita formar ciudadanos preparados para los retos de la modernidad. Por décadas, la inversión en educación ha sido dramáticamente baja. Lograr el nivel educativo que nuestro país merece y necesita implica un esfuerzo nacional muy grande. Para ello, avanzaremos aún más rápido en los objetivos que ya nos hemos trazado como Estado.

¿Cómo lo haremos? Llevando a cabo las siguientes acciones.

Mejoraremos las condiciones de trabajo de nuestros docentes, atrayendo a los mejores a una carrera meritocrática y asegurándonos que tengan las herramientas para potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes. Para ello:

— En menos de 100 días presentaremos al Congreso una propuesta de cambios a la Ley de Reforma Magisterial para hacerla más atractiva y competitiva.

— Además de continuar con los incrementos ligados a ascensos y evaluaciones, esta reforma permitirá incrementar el piso salarial. Un primer tramo de este aumento para los maestros será a inicios del 2017. Al 2018 ningún docente percibirá menos de dos mil soles.

Este gobierno también transformará la formación de maestros que hoy entran a los institutos pedagógicos, así:

— En los primeros dos años de gobierno crearemos el Servicio Nacional de Formación Docente y Directiva, que consolidará todos los esfuerzos dedicados al fortalecimiento de capacidades profesionales de nuestros maestros.

— Para el Bicentenario, el Perú contará con, al menos, un Instituto Pedagógico de Excelencia en cada departamento.

— Para el Bicentenario, todos los docentes de instituciones educativas públicas habrán sido capacitados y contarán con herramientas pedagógicas actualizadas.

Queremos que nuestros hijos encuentren en la escuela un espacio donde puedan desarrollar sus potencialidades.

Necesitamos darles una educación integral que inculque el amor por el arte; donde puedan comunicarse en sus lenguas originarias y se sientan orgullosos de ellas; una educación que, a través de un idioma extranjero, les abra las puertas al mundo; donde hagan uso de tecnologías y practiquen deporte. ¿Cómo lo haremos? Al Bicentenario:

— Implementaremos nuestro currículo por competencias.

— Ampliaremos el acceso de 84% a 95% en educación inicial.

— Implementaremos tres horas de arte semanales para el 60% de nuestros estudiantes.

— Llegaremos a cinco horas semanales de enseñanza de inglés en, al menos, el 70% de las escuelas secundarias del país.

— Siendo el deporte y la actividad física prioritarios y parte integral de la formación de nuestros estudiantes, duplicaremos también el porcentaje de estudiantes que reciben horas de educación física, de 30% a 60%.

— Enfatizaremos el uso intensivo de las tecnologías de información para fortalecer el proceso de aprendizaje y las capacidades de los docentes. Por ello, en menos de 100 días, lanzaremos la Estrategia Nacional de uso de las TIC en educación.

— Aseguraremos un mayor énfasis en la educación cívica y en la formación ciudadana, posicionando a la escuela como un espacio democrático y de entendimiento de nuestros estudiantes de sus deberes y derechos.

— La educación privada de calidad debe ser promovida y fortalecida para que ofrezca un servicio que complemente la educación pública. Mantendremos una alianza pedagógica con las escuelas privadas para que sus mejores prácticas puedan ser incorporadas en la gestión pública, y que, al mismo tiempo, ellas puedan aprender de los avances de nuestros mejores docentes públicos.

La educación pública secundaria será también nuestra prioridad. ¿Qué haremos?

— En menos de 100 días lanzaremos el modelo de formación técnica en la secundaria, vinculando a los alumnos con centros de educación técnica productiva e institutos superiores tecnológicos.

— Para el Bicentenario, incrementaremos las escuelas secundarias con jornada escolar completa: pasaremos de mil 600 a, al menos, 3 mil 500, porque nuestros jóvenes merecen escuelas secundarias de calidad con 45 horas semanales de clases. Desde el próximo año distritos como Caraz, en Áncash, o Bellavista, en San Martín, contarán con esta jornada.

No podemos dejar de lado la infraestructura escolar. La brecha es enorme: equivale al 10% del PBI. Necesitamos continuar renovándola, sustituyéndola y ampliándola a ritmo acelerado; de manera tal que, para el Bicentenario, el 75% de escuelas del país contarán con todos los servicios básicos.

Estas reformas serán incompletas sin una eficiente gestión de las escuelas. Para ello, necesitamos directores líderes. Es por eso que haremos lo siguiente:

— Este año, por segunda vez en la historia, se concursarán al menos diez mil plazas de directores y subdirectores.

— Además, iniciaremos la formación de cargos directivos de las Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación recientemente seleccionados de forma meritocrática.

Finalmente, debemos consolidar la reforma de la educación superior. En ese sentido:

— Invertiremos 100 millones de soles en el año 2017 en aquellas universidades públicas que cumplan sus metas de gestión.

— Asimismo, al Bicentenario, la Sunedu culminará el proceso de licenciamiento de todas las

universidades del país, garantizando estándares mínimos de calidad. Además, perfeccionaremos la reforma universitaria donde sea necesario.

Del lado de la educación superior técnica, iniciaremos de inmediato el camino para tener institutos tecnológicos de alta calidad vinculados a las necesidades productivas del país. ¿Cómo lo haremos?

— En menos de 100 días identificaremos y anunciaremos los primeros cinco institutos tecnológicos de excelencia del país, enfocados en las necesidades de sus departamentos. Para el Bicentenario, todos los departamentos contarán con uno de estos institutos.

— También, impulsaremos los programas de becas, concentrándonos en instituciones que tengan un compromiso continuo con la calidad.

Asimismo, un reto que tenemos como país son los Juegos Panamericanos Lima 2019.

— Se ampliará la Villa Deportiva Nacional, se construirá un complejo deportivo en Villa María del Triunfo y una nueva Villa Deportiva en el Callao. Asimismo, una Villa Panamericana permitirá el desarrollo urbanístico y modernización del corazón de Villa El Salvador con el apoyo del sector privado, entre otras tantas instalaciones.

— En las próximas semanas se gestionarán normas complementarias que permitirán acelerar la construcción y adecuación de estas y otras locaciones.

— Asimismo, el Instituto Peruano del Deporte redoblará sus esfuerzos para preparar a nuestros deportistas, junto con las federaciones deportivas, para estos juegos.

Tan importante como la educación es también la salud pública. Esta es fundamental para lograr un país moderno y para igualar las oportunidades.

No podemos seguir con las interminables colas para las consultas y exámenes, citas de meses para cirugías y hospitalización, quejas por malos tratos y la falta de insumos esenciales. El sistema de salud debe responder rápida y eficientemente a las necesidades del usuario y ofrecer alternativas para su recuperación, cura o rehabilitación sin que esto lo empobrezca.

Nuestro gobierno abordará los problemas del sector Salud desde un nuevo enfoque: la salud centrada en las personas y ya no en el enfoque desde el prestador del servicio.

Trabajaremos sobre cinco prioridades:

— Contar con un sistema de salud integrado, basado en la prevención y centrado en la persona. Acceso universal a un plan de aseguramiento que brinde cobertura a los problemas prevalentes de salud.

— Mejora de la situación de los recursos humanos profesionales y no profesionales de la salud.

— Un sistema de información en salud robusto, interoperable, con historias clínicas digitales y uso de la telemedicina.

— Trabajar para el cumplimiento de los indicadores de salud según los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Cómo lo haremos?

En menos de 100 días trabajaremos en destrabar y desembalsar:

— Comenzaremos a reducir el tiempo de espera para la atención hospitalaria, ampliando los horarios de atención con reconocimiento al personal de salud.

— Acercaremos la oferta de salud a los ciudadanos de ámbitos alejados operando unidades móviles con equipos básicos de salud y campañas de vacunación.

Para el Bicentenario, estamos planteando una transformación que busca la equidad en el acceso a los servicios de salud con calidad y capacidad resolutive, para que el 80% de los peruanos en cada departamento sea atendido en redes integradas geográficamente. Al Bicentenario reduciremos en 50% los gastos de bolsillo y registraremos el 100% de las atenciones producidas en la nueva plataforma de servicios de información unificados en el sector salud. ¿Cómo lo haremos?

— Fortaleceremos el sector integrándolo y mejorando su presupuesto.

— Trabajaremos en cerrar la brecha de suministro público de medicamentos e insumos, fortaleciendo las compras del Estado.

— Fortaleceremos a Susalud, no como un organismo frío, fiscalizador y penalizador, sino como un defensor del paciente y promotor de mejoras del sistema de salud, incluida la vigilancia ciudadana.

— Para el aseguramiento, sinceraremos los paquetes de servicio, incluyendo la prevención y rehabilitación, mejorando los mecanismos de financiamiento y las coberturas.

— Trabajaremos para mejorar las remuneraciones de los profesionales y no profesionales en salud basados en meritocracia y productividad.

— Trabajaremos en el desarrollo de una historia clínica digital. En ella se registrarán todos los acontecimientos médicos del ciudadano a lo largo de su vida a través del DNI electrónico. Con esta herramienta se asegurará el cuidado integral en el ciclo de vida de los peruanos.

Otro desafío particularmente importante para el Bicentenario es lograr que la población infantil cuente con todo su potencial de desarrollo físico e intelectual. Por ello, tenemos como meta reducir la anemia infantil y la desnutrición crónica que afecta al 43,5% de los niños menores de tres años y al 14,4% de los menores de cinco años, respectivamente. Trabajaremos para reducir los niveles de desnutrición crónica infantil en menores de cinco años al 8% a nivel nacional y lograr que la anemia deje de ser un problema de salud pública, poniendo especial interés en la etapa de vida desde la gestación y los primeros tres años. Para ello:

— Concretaremos la articulación intersectorial para lograr la concurrencia de las intervenciones en los hogares en riesgo.

— Realizaremos intervenciones de producción de alimentos nutritivos para mejorar la disponibilidad adecuada de alimentos locales con énfasis en hogares rurales.

Desde el sector Salud combatiremos de manera decidida la desnutrición y la anemia. ¿Cómo lo haremos?

— Trataremos la anemia infantil con suplementos de hierro de manera universal a partir de los seis meses de edad y como parte del control de la salud infantil.

— Realizaremos actividades de prevención de la anemia, reforzando el consumo de hierro en la población infantil, desde las campañas de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida a nivel institucional, comunitario y medios masivos.

— Realizaremos también sesiones educativas prácticas de preparación de alimentos con

productos locales nutritivos y variados; así como concursos comunitarios de comidas sabrosas y nutritivas.

— Reforzaremos, a través de los servicios de salud, la prevención y manejo de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias.

— Fortaleceremos el control prenatal de la mujer embarazada con énfasis en la suplementación con hierro y ácido fólico y alimentación balanceada, vacunas y en el parto institucional.

El acceso a los servicios de agua y desagüe para todos los peruanos es uno de nuestros pilares fundamentales. No se puede decir que existe igualdad de oportunidades cuando gran parte de la población no puede siquiera tener agua limpia en sus hogares y cuando cerca de la tercera parte de la población no tiene acceso a los servicios de alcantarillado.

En su Mensaje a la Nación el Presidente de la República ha señalado que es un objetivo fundamental que todos los peruanos tengan acceso en su hogar a agua de calidad las 24 horas del día, los siete días de la semana. Esto significa atender a aproximadamente cuatro millones de peruanos que hoy no cuentan con este servicio en sus hogares en ningún momento del día. Cuatro millones de peruanos es mucha gente, cuatro millones son más que toda la población de las ciudades de Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Piura, Cusco, Chimbote juntas. Esto significa también facilitar el acceso a sistemas de alcantarillado a cerca de nueve millones de peruanos que no cuentan con este servicio.

Hoy, solo tres de cada 100 hogares rurales tiene acceso a agua segura. Esta es una cifra dramática. Se han realizado obras para que llegue agua, pero es agua no tratada, agua con bacterias y no apta para el consumo humano. Tenemos el deber moral de erradicar esta terrible situación. Esta no es una meta de Gobierno, es un objetivo de Estado, del país. Es una política pública que requiere el esfuerzo de todos. El día en que todos los peruanos tengan agua potable y alcantarillado estaremos hablando de un país moderno.

Para lograr este objetivo desarrollaremos una propuesta basada en:

— Impulso a una estrategia de financiamiento que nos permita lograr mayores inversiones.

— Fortalecimiento y modernización de los operadores de los servicios de saneamiento.

— Un marco legal para lograr inversiones y obras rápidas, seguras, sustentables y transparentes.

¿Cómo lo lograremos? Nos proponemos para ello realizar las siguientes acciones.

— Vamos a constituir un fondo al que denominaremos “Agua Segura”.

— Trabajaremos de manera concertada con las autoridades locales y regionales para impulsar proyectos integrales que nos permitan llegar al Bicentenario con un 100% de cobertura en las zonas urbanas.

— Impulsaremos un agresivo plan de inversiones públicas y privadas.

— Vamos a desarrollar un plan de fortalecimiento de los operadores para asegurar una correcta operación y sostenibilidad de los servicios.

— Existen a nivel nacional 142 obras paralizadas. Estamos formulando un plan para solucionar y reiniciar a la brevedad posible cada una de estas obras. Antes de fines del 2017 debemos haber reiniciado y culminado por lo menos el 50% de estas obras.

— Producto del esfuerzo iniciado, en los próximos días declararemos la viabilidad de la construcción de las diez plantas de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del lago Titicaca.

— Asimismo, estamos tomando las acciones que nos permitan culminar los macroproyectos Pachacútec y Los Jazmines, así como iniciar cerca de 16 proyectos en Lima, por un valor superior a los mil millones de soles.

Al Bicentenario, promoveremos también la construcción de viviendas urbanas y rurales con acceso a servicios básicos e infraestructura.

¿Cómo lo promoveremos?

— Unificaremos y repotenciaremos los programas de MiVivienda y Techo Propio en una sola plataforma.

— Impulsaremos como modelo de desarrollo proyectos integrales en zonas vulnerables y de alta necesidad como los que desarrollaremos en Nuevo Belén en Loreto u Olmos en Lambayeque.

Quisiera detenerme un momento para comentarles las acciones realizadas ante el sismo ocurrido el 14 de agosto en Arequipa. Establecimos el puente

aéreo entre Arequipa y los distritos afectados con la participación de cinco helicópteros del Ejército, los cuales transportaron médicos, brigadistas, víveres y personal militar de apoyo, al tiempo que evacuaron a heridos de gravedad.

Asimismo, en un avión de la Fuerza Aérea fueron enviadas, de manera inmediata, toneladas de víveres, y posteriormente se coordinó el envío, desde los almacenes del Indeci, en Puno, de 30 toneladas adicionales consistentes en víveres, abrigo y enseres, los cuales llegaron a la zona del desastre en camiones del Ejército, una vez que fueron reabiertas las vías.

Estamos trabajando para tener respuestas rápidas y efectivas a eventos como este, todo ello bajo el liderazgo y coordinación del Ministerio de Defensa, con el apoyo de todo el Gabinete Ministerial.

La inversión en servicios básicos debe ir de la mano con la inversión en infraestructura. Como bien lo ha resaltado el Presidente de la República, un eje de la gestión será “construir infraestructura para el desarrollo, que con tanta urgencia necesitamos”.

La inversión en infraestructura es una condición esencial para lograr un país moderno. Queremos un país que integra y conecta las grandes ciudades, las ciudades intermedias y las zonas rurales más alejadas. Un país que conecta mejor a todos los peruanos, entre nosotros y con el mundo.

La inversión en infraestructura constituye un esfuerzo fundamental para articular la inversión social en educación, salud, seguridad y diversificación productiva, promoviendo el desarrollo integral de la población. Asimismo, nos hace una economía más productiva y competitiva.

Por ello, los principales objetivos del Gobierno son los siguientes:

— Consolidar una visión logística multimodal de infraestructura y servicios con menores costos, que permita un mayor acceso a mercados nacionales e internacionales. Esto permitirá la mejora de la productividad de los peruanos y la competitividad del país.

— Al mismo tiempo, para ciudades grandes, se trabajará en solucionar la congestión en el transporte de pasajeros, a través del desarrollo de sistemas de transporte masivo en coordinación con la autoridad local.

— Del mismo modo, seguiremos trabajando para modernizar los puertos, aeropuertos y sistemas de integración multimodal con enfoque logístico.

¿Cómo alcanzaremos estos objetivos? Para los próximos cinco años:

— Pavimentaremos el 100% de la Red Vial Nacional y, en el caso de la Panamericana, la elevaremos a autopista desde Tumbes hasta Tacna.

— Pavimentaremos cinco mil kilómetros de las carreteras departamentales de corredores logísticos y 2 mil 200 kilómetros de caminos vecinales vinculados a aquellos.

— Consolidaremos y desarrollaremos sistemas de transporte masivo de metros (Línea 2) y daremos inicio al tren de cercanías Huacho-Lima-Ica.

— Habremos ampliado, adecuado, construido, modernizado y estarán en operación los puertos de Ilo, Salaverry, Chimbote y General San Martín de Pisco. Del mismo modo, en los departamentos de la Amazonía, estarán en operación los puertos fluviales de Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas, complementados con la puesta en operación de la Hidrovía Amazónica (365 días de navegabilidad de los 2 mil 500 kilómetros de los ríos Amazonas, Huallaga, Marañón y Ucayali) y el servicio de ferry amazónico en estos ríos.

— Reduciremos las brechas digitales tanto en cobertura como en acceso de conectividad (voz y datos). Se viene desarrollando una cartera de proyectos de telecomunicaciones denominados “Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y el Desarrollo Social de las Regiones del Perú”, que debe conectarse y complementarse a la Red Dorsal ya existente. Dicho proyecto está siendo elaborado para 21 departamentos a nivel nacional. Dicho proyecto permitirá que mil 519 capitales distritales estén conectadas mediante una red de fibra óptica de más de 30 mil kilómetros. Esto logrará el desarrollo de los servicios de telesalud, teleeducación, teleseguridad, teletrabajo, entre otros.

Para lograr un Perú moderno, justo y equitativo debemos erradicar la pobreza extrema y garantizar que las poblaciones más excluidas accedan a los servicios públicos y puedan desarrollar su potencial. Un Perú moderno implica también que ningún peruano que dejó la pobreza regrese a ella.

En este escenario, los programas sociales son una herramienta fundamental para consolidar la revolución social.

A pesar del progreso, aún cuatro de cada 100 peruanos viven en la pobreza extrema y 22 de cada 100 viven en pobreza total. Las zonas urbanas no son ajenas a este escenario, pues 14 de cada 100 peruanos que viven en áreas urbanas están en situación de pobreza. Esta situación es intolerable. No hay tiempo que perder.

Por ello, aseguraremos que los programas sociales sean de calidad, sin filtraciones, que provean un trato digno a los ciudadanos y que los ayuden a transitar de manera sostenible hacia una mejor calidad de vida y hacia la generación de sus propios activos e ingresos, rompiendo así el círculo de pobreza.

En este contexto articularemos, intersectorial e intergubernamentalmente, enfoques e intervenciones que apunten que, al Bicentenario, logremos los siguientes resultados concretos:

- Erradicar la pobreza extrema.
 - Reducir la pobreza nacional de 22% a 15%.
 - Reducir la pobreza urbana de 14,5% a 9%.
 - Ampliar la cobertura de los programas de transformación productiva que sirvan para la graduación de los programas de transferencia monetaria.
- ¿Cómo lograremos estas metas?
- Fortaleceremos los programas sociales para llegar a las poblaciones más vulnerables, en especial de nuestra sierra rural y la Amazonía.
 - Fortaleceremos los programas Cuna Más, Juntos, Qali Warma, Foncodes y Pensión 65 para llegar con calidad a más de seis millones de ciudadanos.
 - Además, trabajaremos en el desarrollo de programas productivos que permitan que los ciudadanos usuarios de estos programas cuenten también con oportunidades de desarrollo y accedan así a un ingreso autónomo.

Asimismo, articuladamente realizaremos, en menos de 100 días, las siguientes acciones:

- Implementaremos, por primera vez, programas focalizados que atiendan la problemática de la

pobreza urbana, que incentiven la permanencia en la secundaria y que permitan la inserción de los jóvenes al mercado laboral, de acuerdo con las necesidades del mercado.

- Implementaremos medidas que garanticen el uso de las tecnologías de la información en los programas sociales para contar con mejores procesos, lograr sinergias y optimizar el uso de los recursos en los programas sociales.

Para nosotros, igualdad es igualdad. En un país moderno no hay lugar para la violencia contra la mujer y la desigualdad de género. La violencia contra la mujer es un problema grave. Tres de cada diez mujeres han sido víctimas de violencia física. Siete de cada diez mujeres han sido víctimas de violencia psicológica alguna vez en su vida y, tristemente, cada mes diez mujeres son víctimas de feminicidio. No podemos aceptar esta situación. Me siento orgulloso de vivir en un país donde cientos de miles de ciudadanos se movilizaron para manifestarse en contra de la violencia de género, incluidos muchos de los que están hoy aquí.

Yo miro desde aquí a los ojos de las mujeres del Perú y quiero decirles que este gobierno ha oído su reclamo justo y postergado. Quiero que sepan que su lucha es también nuestra lucha.

Con el fin de prevenir y erradicar la violencia de género, nos hemos planteado estas acciones prioritarias:

- En menos de 100 días ampliaremos el horario de atención en cinco Centros Emergencia Mujer. Estos centros atenderán las 24 horas del día los siete días de la semana. Para el próximo año continuaremos ampliando este horario extendido en 50 centros adicionales ubicados en las zonas de mayor índice de feminicidios, violencia de género y de inseguridad ciudadana. Adicionalmente, implementaremos brigadas itinerantes para acudir a los territorios de mayor incidencia de violencia contra las mujeres a fin de brindarles una atención especializada y orientación legal para sus denuncias.
- En menos de 100 días duplicaremos la capacidad de atención de la Línea 100 para brindar atención psicológica y orientación legal a las víctimas de violencia familiar.
- Implementaremos casas de acogida bajo responsabilidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para brindar protección inmediata, atención psicológica y de desarrollo de capacidades a las mujeres víctimas de violencia y sus

hijas e hijos. Ellas no tendrán la necesidad de volver con su agresor por falta de acogida del Estado.

— Contribuiremos con la capacitación a los magistrados, fiscales, policías y operadores de justicia a cargo de procesos de violencia contra la mujer, para que sus resoluciones y actuaciones incorporen el enfoque de género.

— Implementaremos en los 12 departamentos de mayor índice de violencia de género una estrategia para la inserción económica de las mujeres víctimas de violencia.

— Diseñaremos e implementaremos el Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia y el Observatorio contra la Violencia hacia la Mujer.

— Relanzaremos el sello “Empresa Segura” como certificación de empresas libres de violencia y de prácticas discriminatorias de género. En un país moderno tanto la mujer como el hombre alcanzan plena ciudadanía y cuentan con libertad física, política y económica.

— En alianza con el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, medios de comunicación y empresas publicitarias y a través de las redes sociales, reduciremos estereotipos sexistas en la comunicación y emprendaremos campañas educativas para erradicar el machismo y la asignación de roles tradicionales a la mujer.

Para ser coherentes, estos aspectos deben empezar por casa. Una de nuestras primeras responsabilidades es empezar en el Estado. La discriminación de ingresos entre mujeres y hombres aún se mantiene. La diferencia salarial para puestos y funciones similares llega al 15% en el sector público y a 32% en el sector privado. El Estado es el mayor empleador del país. En el Estado, al Bicentenario, habremos reducido al máximo la brecha salarial entre hombres y mujeres. Este año instalaremos en cada sector del Poder Ejecutivo una comisión para la promoción de la igualdad de género en sus respectivas políticas públicas.

Queremos a las niñas y niños estudiando y jugando en ambientes seguros y no trabajando, en situación de calle o víctimas de explotación sexual y trata de personas. En tal sentido, adoptaremos las siguientes acciones prioritarias:

— Ampliaremos la presencia del programa Yachay, que busca rescatar a los niños en situación de

calle, para que llegue a los 24 departamentos del país. Al Bicentenario, buscaremos incorporar a 50 mil niñas, niños y adolescentes.

— Implementaremos una Unidad de Investigación Tutelar que, al Bicentenario, operará en los 24 departamentos para que las niñas y niños en situación de presunto abandono reciban medidas de protección orientadas a su bienestar.

— Fortaleceremos la infraestructura y servicios de los 45 hogares del Inabif a nivel nacional.

— Fortaleceremos el Programa de familias acogedoras, de modo que, al Bicentenario, contemos con 500 familias capacitadas y supervisadas que puedan acoger temporalmente a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

— Implementaremos el Observatorio Nacional de Mujer y Poblaciones Vulnerables, con el fin de generar, sistematizar y difundir información que permita conocer el estado situacional de la igualdad de género, así como la situación de las poblaciones vulnerables. Con esta información adoptaremos políticas de orientación y prevención de situaciones que comprometan su desarrollo integral y el ejercicio efectivo de sus derechos.

En cuanto a las personas adultas mayores y personas con discapacidad severa, promoveremos su desarrollo y atención integrales. En tal sentido, desarrollaremos las siguientes acciones:

— Ampliaremos la presencia del programa Vida Digna, que atiende a personas adultas mayores en situación de calle.

— En cuanto a las personas con discapacidad severa en situación de pobreza, beneficiaremos en cinco años a 50 mil personas a través del otorgamiento de una pensión no contributiva de 150 soles mensuales.

Una sociedad que reconoce, promueve y hace accesible a todos su cultura es una sociedad moderna. Nuestro gobierno está decidido a hacer de la cultura un gran instrumento para fortalecer nuestra identidad y unirnos como país.

El nuestro es un país privilegiado. Como lo sostuvo el presidente, tenemos cerca de 200 años como República, pero, además, miles de años de historia, y es una de las pocas cunas de civilización, esto es, el Estado primogénito de este hemisferio. Nos dijo más, nos encargó hacer frente a la discriminación, y esa es una gran tarea que solo podremos emprender revalorizando nuestra diversidad.

Hemos tenido logros importantes, como el reconocimiento mundial de nuestra cocina, así como el impulso cada vez más grande al turismo, cuyo fundamento mayor es nuestro riquísimo patrimonio cultural.

Desde este gobierno, para consolidar nuestra cultura como un instrumento de identidad, haremos lo siguiente:

— Protegeremos y gestionaremos de manera eficiente el patrimonio material de la nación, culminando con la identificación de nuestros recursos.

— Trabajaremos con los gobiernos regionales y locales, con las asociaciones de la sociedad y la inversión privada para emprender una política común de resguardo y valorización de nuestro patrimonio.

— Fomentaremos las industrias creativas y culturales y las artes como espacios de creatividad y realización para nuestros jóvenes y ciudadanos y como fuente de riqueza, empleo y competitividad global, impulsando las medidas necesarias.

— Fortaleceremos el trabajo del libro electrónico para que todo peruano pueda acceder en línea a su acervo fundamental.

— Existirán becas para arte dentro del Pronabec.

Finalmente, pero no menos importante, tenemos una deuda histórica con nuestros pueblos originarios. El Ministerio de Cultura estará enfocado en hacer transversal la gestión intercultural, garantizando los derechos de los pueblos indígenas y originarios en el marco del Convenio 169 de la OIT, aprobado por nuestro país en 1993. En esto, continuaremos los pasos ya trazados, alentando la transformación del Estado para que los peruanos de nuestros pueblos indígenas sean atendidos de la mejor manera.

— Para este año esperamos aprobar el Plan Nacional de Implementación de la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural.

— El Ministerio de Cultura liderará la elaboración de una estrategia para una adecuada implementación de la consulta previa.

— Elaboraremos una estrategia nacional para la salvaguarda y revalorización de los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y originarios.

Así, visibilizaremos que la cultura sea lo que ya es: un activo de nuestro desarrollo económico, social y cultural.

Nuestro segundo eje temático será trabajar de manera incansable para, como lo dijo el presidente, “liberar a nuestra patria del flagelo de la inseguridad”.

Consolidar al Perú como un país moderno, inclusivo y con oportunidades para todos los peruanos no será posible sin garantizar un país seguro donde se respete y se haga cumplir la ley.

Los ciudadanos están legítimamente preocupados y asustados por la ola de delincuencia y violencia que asola nuestro país. Los ciudadanos tienen razón. Es un problema real, muy grave y tiene que enfrentarse con urgencia, energía y eficacia.

Los frentes que tenemos son múltiples y tenemos que actuar sobre todos ellos. En las ciudades: los robos, el pandillaje, los marcas y los raqueteros, pero también nuevas y terribles formas de crimen organizado, como la extorsión y el sicariato. En las zonas rurales: el narcotráfico, los remanentes del terrorismo, la minería ilegal y la tala ilegal de nuestros bosques.

Para lograrlo, realizaremos un abordaje integral para quienes delinquen: atraparlos, juzgarlos, condenarlos y rehabilitarlos. Al mismo tiempo, importa también desarrollar estrategias de prevención para proteger a nuestros jóvenes en riesgo de ser captados por la delincuencia.

Basados en el plan de gobierno que ofrecimos a la nación, que, por cierto, en lo sustantivo coincide en muchos aspectos con los planes de gobierno de las bancadas representadas en este Congreso, buscamos implementar una política de seguridad ciudadana para los cinco años que combine acciones inmediatas y reformas a largo plazo.

Solo con esta combinación de estrategias podremos ir reduciendo el impacto de la criminalidad. Esto requiere el esfuerzo conjunto de muchos factores. Necesitamos el compromiso del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial; así como del Ministerio Público, los gobiernos regionales y locales, y la sociedad en su conjunto.

Pero la responsabilidad es ante todo nuestra. La seguridad es tarea de todos, es verdad, pero es obligación del Gobierno liderarla.

¿Cómo lo haremos?

Ya anunciamos públicamente un conjunto de medidas importantes para ser implementadas a corto plazo. Este ambicioso plan para los primeros 100 días incluye 29 medidas concretas, entre ellas:

— La ya iniciada aplicación de un invasivo programa de recompensas para la captura de criminales en todo el Perú.

— Ejecutaremos al menos 30 megaoperativos en diversas ciudades del país para detectar y capturar a criminales dedicados principalmente a robo, hurto, comercialización de droga y crimen organizado.

— Implementaremos el patrullaje integrado policía-serenazgo en siete ciudades del Perú.

— Evaluaremos el trabajo de los comisarios estableciendo criterios de evaluación a objetivos y planes de capacitación.

— Lanzaremos el Premio Nacional a las Mejores Comisarías 2016.

— Apoyaremos cercanamente a las autoridades regionales y locales en la elaboración y ejecución de planes de seguridad ciudadana efectivos, coherentes, publicitados y realistas, según sus jurisdicciones.

— Incorporaremos 500 detectives para la investigación criminal, capacitados con técnicas modernas y sometidos a rigurosos controles contra la corrupción.

— Conformaremos equipos especiales de inteligencia para casos de alta complejidad, rigurosamente seleccionados, dotados de tecnología como equipos de escucha legales, en coordinación estrecha con fiscales y jueces.

— Implementaremos nuevos y más efectivos sistemas de interdicción en las cuencas cocaleras, en las rutas de salida y embarque de drogas ilegales, mediante la capacitación y asignación de un mayor número de agentes, implementación tecnológica y soporte legal.

— Repotenciaremos la estrategia antiterrorista en el Vraem, fundamentada en la inteligencia humana y electrónica, y con acompañamiento judicial.

— Ejecutaremos operativos encubiertos de prevención de la corrupción en todo el país.

— Adelantaremos el quinto tramo del aumento a los policías del Perú.

Si bien todos los sectores tienen un rol que cumplir, el concurso de la Policía Nacional del Perú es indispensable. Todos sabemos que hay problemas serios en su interior, pero sabemos también que hay muchísimos oficiales y suboficiales que hacen un trabajo sacrificado, valeroso y honesto.

Las acciones en los primeros 100 días marcan un ambicioso compromiso por iniciar un cambio en un sector y frente a un problema en el que solo hemos retrocedido en los últimos cinco años. Queremos que al final de estos 100 días la ciudadanía sienta que hemos iniciado el rumbo de salida progresiva a este tremendo problema que enfrentamos.

En un horizonte de dos años, tenemos que haber reformado profundamente la Policía Nacional, haciéndola más honesta, eficiente, moderna y querida por la ciudadanía. Tenemos que haber aliviado la situación que se vive en zonas críticas como el Callao o Tumbes y haber hecho retroceder significativamente a extorsionadores y sicarios que asolan principalmente la costa peruana y retirar a marcas, raqueteros y rateros de la calle. En suma, que las calles de nuestras ciudades sean mucho más seguras que en la actualidad.

Asimismo, quisiera ser muy enfático con un tema: el Vraem no puede seguir como uno de los principales productores de cocaína del mundo. En los últimos años el Estado ha invertido montos considerables en materia de seguridad y necesitamos ver resultados. Para ello controlaremos territorialmente la cadena de suministros para el narcotráfico en la zona rural del país. La Policía y las Fuerzas Armadas tendrán una presencia efectiva, de manera priorizada y focalizada en las zonas de producción, en el marco de una estrategia que permita optimizar toda la capacidad policial y militar instalada.

Tenemos que pasar a la ofensiva en este valle; para ello, de la mano con las instituciones involucradas en la lucha contra las drogas, promoveremos estrategias integrales con un fuerte componente en inversión social y productiva. Asimismo, fortaleceremos los mecanismos de cooperación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Los órganos de inteligencia apoyarán a través de la producción oportuna de información que sirva para la toma de decisiones. Del mismo modo, el Plan de Inteligencia Nacional considerará como prioridad la lucha contra este ilícito.

La reforma del sistema de administración de justicia es impostergable. Para ser un país moderno se requieren reformas institucionales profundas, con metas orientadas a la eficiencia, la

transparencia, el respeto y garantía efectivos de los derechos fundamentales sin discriminación, y la lucha frontal contra la corrupción.

Con miras al Bicentenario, trabajaremos para garantizar la integridad y transparencia del sistema de administración de justicia y la predictibilidad de sus decisiones, y tomaremos acciones eficaces para desterrar la arbitrariedad y garantizar los derechos de los ciudadanos, con especial atención a los más vulnerables.

¿Cómo lo haremos?

En el ámbito institucional:

— Impulsaremos la suscripción del Acuerdo por la Justicia, en el que participarán el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura, la Academia de la Magistratura y el Tribunal Constitucional y que servirá como un espacio de diálogo, articulación y compromisos públicos al servicio de la justicia. En el marco del Acuerdo por la Justicia, recogeremos los aportes del Acuerdo Nacional, la Defensoría del Pueblo y diversas instituciones públicas y privadas en la búsqueda de una administración de justicia eficiente, fiscalizadora y predecible.

— Promoveremos que el Consejo Nacional de la Magistratura cuente con legitimidad para nombrar, ratificar o destituir a nuestros jueces y fiscales.

— Un país moderno requiere también una justicia moderna. Por ello, implementaremos sistemas informáticos y de gestión digital de la información que permitan mejorar la operatividad conjunta entre las distintas instituciones que conforman el Sistema de Administración de Justicia, que comparta información, que haga eficiente el gasto y el seguimiento de procesos, que ayude en el cumplimiento de plazos, que avance con la implementación de expedientes judiciales digitales y que permita asignar responsabilidades.

— Corregiremos las prácticas que permiten liberaciones indebidas. Nos hemos acostumbrado a ver salir por la puerta de los penales a delincuentes sin sentencia ni arrepentimiento que luego reaparecen para cometer otro delito. Delincuentes que les quitaron la vida, el patrimonio, la inocencia, la confianza a madres, padres, hijos o hermanos; por desidia, negligencia o corrupción que no toleraremos.

— Asimismo, propondremos al Congreso un trabajo conjunto para coordinar la justicia ordinaria y la justicia comunal, que es impartida por las autoridades de las comunidades campesinas y nativas. Es importante reconocer el derecho de los pueblos indígenas a acceder a la justicia desde la diversidad cultural. Esta es también una manera de escuchar a quienes nunca han sido escuchados.

Nuestras cárceles se encuentran sobrepobladas, en algunos casos superando en más del 500% la capacidad de albergue. Es imprescindible tomar acciones inmediatas. ¿Cómo lo haremos?

— Declararemos en emergencia el sistema penitenciario nacional y priorizaremos las acciones para su reforma y modernización, así como para cubrir la brecha de infraestructura existente.

— Implementaremos el traslado y expulsión de personas extranjeras condenadas a su país de origen; impulsaremos el uso de grilletes y la implementación de medidas alternativas que sirvan para facilitar la reinserción social de aquellas personas privadas de libertad que bajo ningún supuesto supongan un riesgo para la seguridad.

Queremos avanzar a ser un país igualitario y vigilante contra toda forma de discriminación. ¿Cómo lo haremos?

— Fortaleceremos la Comisión Nacional contra la Discriminación para que se convierta en una herramienta eficaz contra la discriminación y un referente en materia de protección del derecho a la igualdad de todos los peruanos.

— Finalmente, y como parte de una política general y articulada del Gobierno, iniciaremos la elaboración del nuevo Plan Nacional de Derechos Humanos que estará vigente por el periodo 2017-2021.

En su Mensaje a la Nación, el presidente Kuczynski propuso una visión de país: “Un país moderno —dijo el presidente— es un país honesto y libre de corrupción”. Este es, para el Gobierno, un tema de la mayor importancia.

La corrupción es un mal endémico que asola nuestro país, que debilita nuestras instituciones y que asfixia a nuestra ciudadanía y, en especial, a quienes se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad. Tenemos que acabar con la corrupción y nuestra tarea empieza hoy. Para

hacerlo, debemos partir por reconocer que esta es una tarea que nos compete a todos como ciudadanos. Si no formamos un único frente contra la corrupción, será muy muy difícil vencerla. Necesitamos del concurso de todos: autoridades y privados, empresas e instituciones, funcionarios públicos, policías y militares, miembros del Ejecutivo, del Poder Judicial, congresistas de la República, y la ciudadanía en general.

Y aquí quiero hablarles también a los ciudadanos, a esos ciudadanos con mayúsculas, que exigen con justicia y firmeza el respeto de sus derechos. Esos ciudadanos que no dudan en marchar por las calles, como hace cinco días, para elevar su voz por una causa impostergerable; esa ciudadanía que, así como sabe exigir el respeto a sus derechos, se sabe también portadora de obligaciones y deberes.

Un país moderno es un país honesto y libre de corrupción. Pero un país moderno es también uno en el que sus ciudadanos, hombres y mujeres por igual, asumen el desafío de rechazar la corrupción en su vida diaria.

No toleraremos ningún tipo de corrupción. Ni la grande e institucional, ni la pequeña, esa que habita en los trámites engorrosos, en los requisitos excesivos, en las colas interminables, la que se esconde en la impunidad. Es una necesidad nacional ponerle fin a la impunidad.

Para lograrlo, trabajaremos en medidas legislativas, administrativas y prácticas institucionales concretas para combatir la corrupción, acabar con el tráfico de influencias y sancionar los conflictos de intereses. En esta tarea, de envergadura nacional, la voz de las regiones y los gobiernos locales es fundamental. Realizaremos audiencias en todo el país para recabar opiniones y recomendaciones que puedan también convertirse en propuestas concretas.

Pero un país moderno también requiere soluciones modernas para luchar contra la corrupción. Por ello:

— Así como existen las aplicaciones que nos indican la congestión de las calles que transitamos, promoveremos la creación de una aplicación electrónica para la detección de prácticas corruptas. Esta permitirá registrar, en tiempo real, las coimas que se piden y los lugares donde se solicitan, de tal manera que podamos transparentar esos caminos en los que hoy se esconde la corrupción que afecta al ciudadano y atacarla formalmente.

— Transparentaremos los procesos de corrupción de funcionarios para separarlos del aparato estatal.

— Propondremos al Congreso de la República un trabajo conjunto para la creación de la Procuraduría General de la República como una entidad autónoma que garantice que los procuradores públicos sean elegidos en virtud a sus méritos, que gocen de independencia y puedan actuar con imparcialidad en el ejercicio de sus funciones. A corto plazo y con este fin, la Presidencia del Consejo de Defensa Jurídica del Estado será delegada, elegirá a ciudadanos reconocidos por su trayectoria para el Consejo e incorporará la evaluación, ratificación y selección por mérito de los procuradores públicos.

— Finalmente, impulsaremos la creación de una autoridad autónoma que garantice el derecho ciudadano al acceso oportuno y transparente de la información pública.

Nuestra visión requiere que todos orientemos nuestros esfuerzos para que nuestro país sea justo y esté libre de corrupción, y con hombres y mujeres empoderados para ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes como ciudadanos.

Las acciones que hemos descrito solo son posibles con una economía sólida que la sustente. Un Perú moderno es un país en crecimiento y que genera empleos de calidad. Por ello, nuestro tercer eje es empleo, formalización y reactivación de la economía.

En este sentido, un reto fundamental será lograr un crecimiento sostenido de la economía. Nuestro objetivo es crecer por encima del 5% anualmente. Trabajaremos para generar motores internos para el crecimiento a corto, mediano y largo plazo. En un contexto internacional que nos ha restado dinamismo, esta es una tarea urgente. Por ello, estamos convencidos de la necesidad de impulsar reformas estructurales que apunten a la formalización del sector empresarial, echar a andar un ambicioso plan de inversión pública y simplificar el régimen tributario.

Nuestras metas para el Bicentenario son las siguientes:

— Primero: que al menos el 60% de los trabajadores gocen de los beneficios de un trabajo formal, con acceso a cobertura de servicios de salud y previsional.

— Segundo: reducir las brechas de infraestructura social en 50%, con inversiones en transportes, educación, salud, agua y saneamiento.

— Tercero: aumentar la presión tributaria al 17% del PBI, de tal manera que aseguraremos que el Estado cuente con los recursos para atender las necesidades de los ciudadanos de manera efectiva y sostenible. Es clave ampliar la base tributaria y para ello el proceso de formalización es un imperativo. Lograr esta presión tributaria de 17% será fundamental para poder financiar debidamente las medidas que presentamos hoy en el Congreso.

— Cuarto: que el 100% de los peruanos pueda aspirar a una pensión de jubilación digna a través de un sistema previsional eficiente y sostenible fiscalmente.

La consecución de estas metas no solo implica un cambio dramático en la calidad de vida de los peruanos, sino también encender los motores más importantes de crecimiento sostenible de la economía: productividad e inversión. Así podemos aspirar a que nuestras políticas impulsen la creación de más de tres millones de empleos formales productivos y con beneficios sociales.

Solo cerca del 30% de los trabajadores peruanos está empleado con beneficios plenos. Los altos porcentajes de informalidad impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, los cuales carecen de seguro social, pensiones, entre otros beneficios, y reciben menos ingresos que un trabajador formal por el mismo tipo de trabajo. Asimismo, el Estado deja de recaudar recursos necesarios para dinamizar la inversión pública y fomentar el crecimiento de la economía. Se calcula que por cada punto porcentual de informalidad el Estado deja de recaudar mil millones de soles. La persistencia de la informalidad afecta directamente la capacidad del Estado para construir escuelas, comisarías, hospitales y carreteras.

La formalización es un problema complejo y requiere trabajar en medidas a corto y mediano plazo. A la brevedad empezaremos con nuestro plan integral basado en:

— Simplificar el régimen tributario para las pequeñas empresas para hacer más atractiva la formalidad e incentivar su crecimiento. A estas empresas estamos evaluando ofrecerles dos alternativas: pagar el 10% de sus utilidades por diez años o aportar el 2,5% de sus ventas brutas a cuenta de su impuesto a las utilidades, también por diez años.

— Medidas administrativas en la Sunat para acercarla más al contribuyente y la pequeña empresa. La Sunat tendrá un enfoque de servicio para ayudar a formalizar y menos énfasis en la sanción. Esto incluye la simplificación de procesos y la introducción de más tecnología, como usar el DNI para emitir facturas.

— Cambiar el mandato del Consejo Nacional de Competitividad (CNC) para que se enfoque también en la formalización. El CNC reúne a varios actores del Estado y tendrá el objetivo de articular esfuerzos público-privados para definir grandes iniciativas multisectoriales y coordinar su implementación.

— Articular de manera intersectorial el diseño de reformas que faciliten el ingreso al mercado laboral, complementadas con medidas que minimicen el impacto del desempleo, así como programas de entrenamiento, reconversión laboral como Jóvenes Productivos e Impulsa Perú. Asimismo, relanzaremos el Consejo Nacional del Trabajo, que servirá como un espacio de apertura y diálogo.

— Articular intersectorialmente reformas de simplificación administrativa y desregulación para facilitar el crecimiento de las pequeñas empresas y para ayudar que sean formales.

Asimismo, debemos brindar acceso a pensiones dignas para todas las personas.

El diseño que tenemos hoy no permite alcanzar la cobertura universal de manera eficiente y fiscalmente sostenible. Este es un tema que requiere un tratamiento especializado y un compromiso político firme, por lo que, en menos de 100 días, formaremos una comisión técnica con expertos internacionales y nacionales independientes para analizar las opciones de reforma del sistema previsional y recomendar aquella que permita lograr 100% de cobertura con la mayor eficiencia y sostenibilidad. Nuestro compromiso es implementar sus recomendaciones con rapidez.

Por otro lado, la brecha en infraestructura de sectores estratégicos como Transportes, Vivienda, Educación, Salud, Agricultura e Interior alcanza al menos los 69 mil millones de dólares, lo que equivale al 35% del PBI. Si se consideran sus presupuestos actuales, dichos sectores cerrarían sus brechas en un promedio de 14 años. Pero no podemos esperar tanto. Por ello, cerraremos la brecha de infraestructura social en un 50% en cinco años.

Para acelerar el cierre de estas brechas, aumentaremos la inversión en infraestructura hasta 6,2% del PBI, lo que, además de generar beneficios sociales, estimulará el crecimiento a corto, mediano y largo plazo. Esto lo lograremos a través de las siguientes medidas que iniciaremos en menos de 100 días:

— Planificación multianual de inversiones de forma descentralizada. Trabajaremos con sectores y gobiernos subnacionales planes multianuales de inversión para definir estratégicamente el gasto de capital y programarlo adecuadamente en el tiempo. Esto, además, le permitirá al sector privado anticiparse a las necesidades del sector público y proponer iniciativas privadas de asociación público-privadas (APP).

— Reformas del proceso de inversión pública. Tendremos un sistema nuevo de inversión pública que sustituirá al SNIP para enfocarlo en el logro de niveles de servicio y cumplimiento de objetivos de retorno social, y menos en trámites y formalismos administrativos. También, empoderaremos a los sectores y regiones para que puedan tener más responsabilidades en la viabilidad de sus proyectos. El resultado esperado es mayor rapidez en la ejecución de proyectos de inversión tanto por obra pública como por las APP y una mejor priorización para proyectos de mayor necesidad y retorno social.

— Reforma del proceso de inversiones público-privadas. Vamos a fortalecer ProInversión, dotarla de mejores capacidades técnicas y mayores responsabilidades en el diseño de proyectos para mejorar la calidad de las APP y trabajar con mayor rapidez. Además, aumentaremos su alcance subnacional para ayudar a las regiones a aumentar su inversión vía las APP.

— Destruye de proyectos prioritarios. Estamos fortaleciendo el equipo especializado de seguimiento de inversiones que permita mejorar la coordinación con los sectores involucrados para remover las trabas en la ejecución de proyectos ya adjudicados. Tenemos una lista de proyectos prioritarios, en los que ya estamos trabajando, por un monto de 18 mil millones de dólares. En dos años habremos destruido el 100% de estos proyectos.

Conseguir un Estado moderno, eficiente y capaz de llegar hasta el último rincón del territorio para atender las necesidades básicas de sus ciudadanos es imposible si no logramos recaudar recursos de manera simple, eficiente y sin desalentar la actividad productiva. En el 2015 la presión tributaria alcanzó 14,7% del PBI. Eso es menor

que el promedio nacional del período 2011-2015, que fue 16,1%, y es menor también que el promedio del resto de los países de la Alianza del Pacífico, que es 15,2%. Es decir, en los últimos cinco años retrocedimos. Del total de 7 millones 500 mil contribuyentes registrados, solo 450 mil son contribuyentes recurrentes y, de estos, la mitad son pequeñas y medianas empresas que casi no tributan. De hecho, solo 54 contribuyentes representan el 40% de la recaudación.

Frente a esta situación, la actual administración buscará ampliar la base de contribuyentes y lograr mayor estabilidad de los ingresos tributarios. ¿Cómo lo haremos?

— Estableceremos un mensaje claro a todas las autoridades de política tributaria de que el objetivo de los próximos años es la reducción de tasas de impuestos. Bajo este objetivo se deben estructurar medidas que orienten a la administración pública a ampliar la base de contribuyentes.

— Convertiremos a las personas naturales formales en aliadas de la formalización. Para eso, las incentivaremos a exigir facturas a aquellas personas y empresas que les brindan bienes y servicios.

— Eliminaremos el impuesto al crecimiento que el régimen tributario impone a las pequeñas y microempresas. Simplificaremos la estructura tributaria empresarial, unificando los regímenes especiales con el régimen general, de tal forma que la carga y complejidad tributaria suban de manera natural progresiva con el tamaño de la empresa.

— Incentivar el sinceramiento de las deudas tributarias y la repatriación de capitales peruanos. Asimismo, buscaremos evitar que en el futuro estas deudas vuelvan a acumularse.

— Promoveremos el desarrollo del mercado de capitales para incrementar la competencia en el sistema financiero. A través de una tributación más simple buscaremos convertirlo en una alternativa accesible y atractiva para las empresas que buscan financiamiento y para las personas que buscan una rentabilidad más atractiva.

— Cambiaremos radicalmente los objetivos que guían la cultura de los funcionarios ligados a la política tributaria. Pasaremos, de un sistema de objetivos basado en los incentivos de recaudación a corto plazo que ahoga al contribuyente, a la construcción de nuevos objetivos basados en la incorporación de nuevos contribuyentes y en calidad de servicio.

Estas son las reformas que el Perú necesita para dar el salto que millones de personas esperan hacia oportunidades de progreso, servicios públicos de calidad y una sociedad más próspera y equitativa: una revolución social.

Un Perú moderno es un país con un agro próspero, competitivo y sostenible, que genere empleo permanente y contribuya a la seguridad alimentaria de los peruanos y a la reducción de la pobreza.

El agro genera alrededor del 70% de los alimentos que consumimos y ocupa al 30% de nuestra fuerza laboral. Sin embargo, en el último año escasamente creció 2,8%. Nuestro gobierno dará prioridad al agro, atendiendo la actividad agrícola, pecuaria y forestal. Para el Bicentenario, buscará un crecimiento sostenido del 5% del PBI del sector, así como duplicar las exportaciones y asegurar el riego de 500 mil hectáreas.

¿Cómo lo haremos? A corto plazo realizaremos las siguientes acciones:

— Impulsaremos el programa Serviagro como una plataforma de servicios de asistencia técnica y capacitación para el agro regional y local que incrementará y fortalecerá las capacidades técnicas de los pequeños productores y la agricultura familiar.

— Implementaremos el programa Sierra Azul con un componente de infraestructura referido a obras de siembra y cosecha de agua, como reservorios, microrreservorios, zanjales de infiltración y otros. Con esto aseguraremos el riego para 500 mil hectáreas y rehabilitaremos 100 mil hectáreas de andenes. Además, se impulsará la tecnificación del riego a nivel parcelario con una meta de 100 mil hectáreas.

— Ampliaremos la cobertura del crédito y seguro agrario.

— Promoveremos el ordenamiento y aprovechamiento sostenible de los bosques, y para el Bicentenario lograremos la instalación de dos millones de hectáreas de plantaciones comerciales. Igualmente, implementaremos un programa de forestación y reforestación para un millón de hectáreas en tierras de dominio público y en tierras de comunidades.

— Crearemos el Banco de Germoplasma para identificar, registrar y proteger nuestra biodiversidad, en especial aquellas plantas nativas y exóticas relacionadas con su uso en la

nutrición, salud u otro uso potencial que puede transformarse en valor.

— Llevaremos adelante la formalización y titulación de propiedades en comunidades campesinas, comunidades nativas y pequeños propietarios rurales.

En los próximos tres años, habremos concluido importantes proyectos de irrigación, tales como Acarí, Bella Unión - Presa Iruro, de 10 mil 300 hectáreas, Paltutur, de 12 mil hectáreas, y estarán en construcción importantes obras como el proyecto de riego Amojao, de casi 10 mil hectáreas en Amazonas.

Igualmente, en nuestro gobierno, con el fin de aprovechar nuestro potencial agroexportador, impulsaremos, con participación del sector privado, los grandes proyectos hidráulicos. Nos proponemos concluir la tercera etapa de Chavimochic, desarrollar la segunda etapa de Majes-Siguas, el afianzamiento de las presas de Poechos en Piura, Tinajones-Montería en Lambayeque y Villacurí-Lanchas y Valle Ica en Ica.

La expansión del comercio exterior es necesaria para lograr un país moderno.

En los últimos años hemos observado un deterioro de nuestras exportaciones debido a la contracción de las ventas de materias primas, que representan alrededor del 70% del total. Además, en el último año hemos visto una preocupante contracción de nuestras exportaciones no tradicionales, que se han visto afectadas por la progresiva pérdida de competitividad, la debilidad de la demanda internacional y los graves problemas económicos que enfrentan nuestros principales socios comerciales en América del Sur.

El reto para el Bicentenario es superar esta situación y afianzar al Perú como un país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales. Queremos ser un país con una creciente presencia global de sus Pymes exportadoras y aprovechar las oportunidades generadas por la amplia apertura comercial alcanzada.

Trabajaremos en duplicar nuestras exportaciones para el Bicentenario. Es una meta ambiciosa, pero estamos seguros de poder lograrla con el esfuerzo de todo el sector privado, con la cooperación del sector público.

¿Cómo lo haremos? A través de las siguientes prioridades de trabajo:

— Lanzaremos el Programa para la Diferenciación de la Oferta Exportable, con el objetivo de diferenciar, dar valor agregado y descentralizar los beneficios asociados a la exportación. Identificaremos también acciones concretas para fortalecer las capacidades exportadoras en todas las regiones.

— Atenderemos de manera especializada la Pyme para fortalecer sus capacidades de gestión exportadora y de acceso a los mercados internacionales.

— Asimismo, se efectuará el primer concurso público para otorgar los recursos del Programa de Apoyo a la Internacionalización con el fin de potenciar las capacidades de las Pyme.

— Ampliaremos también el Programa de Seguro de Crédito a la Exportación para las pyme hacia las operaciones posembarque. Cubriremos así los riesgos financieros a lo largo de todo el ciclo de exportación.

— En menos de 100 días, iniciaremos la implementación del proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior segunda etapa (VUCE 2.0), con la finalidad de reducir drásticamente los sobrecostos burocráticos ocasionados por los trámites asociados al comercio exterior.

— Empezaremos una agresiva campaña de promoción comercial para posicionar nuestra imagen país a nivel global y ubicar a nuestros productos a la vanguardia del *ranking* mundial. Para ello, utilizaremos todas las herramientas con las que contamos en Promperú y las oficinas comerciales en el exterior, a través de estrategias estandarizadas y una relación estrecha con el sector privado.

— Continuaremos con la exitosa estrategia del Perú de integración a los mercados globales. Quiero resaltar la importante participación y liderazgo que mantendrá el Perú en la Alianza del Pacífico.

Finalmente, quiero destacar el importante rol que viene jugando el Perú como sede de las reuniones de la APEC este año 2016. En noviembre se realizará la Cumbre de Líderes de la APEC en nuestro país y el mundo entero tendrá los ojos puestos en nosotros.

La resolución definitiva de nuestras diferencias limítrofes ha permitido liberar a nuestra visión externa de todo tipo de condicionamientos, lo cual nos brinda una oportunidad inédita de liderazgo

para concentrar nuestros esfuerzos hacia la profundización de la integración y cooperación regional, y para fortalecer la inserción global del país a través de la implementación de los acuerdos de asociación y libre comercio con Estados Unidos, China, la Unión Europea y otros nuevos socios estratégicos.

Un Perú moderno requiere la formalización del tejido empresarial del país, en que el contacto entre el Estado y los emprendedores sea simple y eficiente, sin trámites burocráticos inútiles y empoderados con la tecnología.

En un país moderno el Estado cumple un rol promotor, facilitador y regulador de la actividad empresarial privada, en que los emprendedores de la micro y pequeña empresa tienen múltiples oportunidades de desarrollo productivo. La transformación digital es una gran oportunidad para nuestros emprendedores. Tenemos que avanzar la tecnología en todas sus dimensiones, y el Estado tiene un rol protagónico para facilitar el surgimiento de negocios apoyados en ella. Hoy los mercados “están al alcance de un clip”. Y tenemos lo más importante: el capital humano.

Con esta visión, trabajaremos en el estímulo para la formalización de las micros y pequeñas empresas. ¿Cómo lo haremos?

— Implementaremos 24 Centros de Desarrollo Empresarial a nivel nacional que operarán como promotores de la formalización a través de capacitación y asistencia amigable a los emprendedores.

— Identificaremos y eliminaremos las principales barreras burocráticas que dificultan el desarrollo de los emprendedores, apoyados en el trabajo de mesas ejecutivas de acercamiento entre el sector público y privado.

Asimismo, impulsaremos el emprendimiento formal y la innovación a través del uso intensivo de tecnologías de la información y comunicaciones y de los lineamientos del fortalecimiento de la diversificación productiva. ¿Cómo lo haremos?

— Fortaleceremos el Programa Innóvate y Start Up Perú, con particular atención a emprendimientos de alto impacto basados en tecnología, emprendimientos de alcance social y emprendimientos con orientación exportadora.

Potenciaremos los Centros de Innovación Tecnológica, priorizando el enfoque al mercado en aquellos sectores de alto potencial de desarrollo

productivo y alcance social. Apoyaremos también el crecimiento empresarial. ¿Cómo haremos esto?

— Facilitaremos el acceso a financiamiento con la nueva herramienta de *factoring* electrónico. Esperamos que en cinco años lleguen a negociarse hasta 120 mil documentos mensuales.

— Impulsaremos las garantías mobiliarias para acceso al crédito formal y competitivo, algo radicalmente nuevo en nuestro mercado.

— Promoveremos la creación del primer Fondo de Capital de Riesgo del Perú para el financiamiento de emprendimientos.

Por otro lado, una pesca y una acuicultura modernas se basan en el uso óptimo y racional de los recursos hidrobiológicos sin afectar el medio ambiente. Es un imperativo frente a la pesca ilegal y al riesgo de depredación de nuestros recursos.

Tendremos especial atención en la pesca artesanal y la acuicultura, facilitándoles el acceso a mercados con mayor y mejor información, apalancada en la tecnología y una adecuada infraestructura que cumpla con todos los estándares sanitarios y de seguridad.

Con esta visión, buscaremos una gestión racional y sostenible de los recursos pesqueros, evitando la depredación de los recursos. ¿Cómo haremos esto?

— Fortaleceremos los sistemas de ordenamiento y control, incorporando herramientas de fiscalización a lo largo de la cadena productiva.

— Reforzaremos los programas de modernización de 25 desembarcaderos artesanales, adecuándolos a las normas sanitarias. Desembarcaderos como San Juan de Marcona en Ica, Cabo Blanco en Piura o Quilca en Arequipa, entre muchos más que serán priorizados en el marco del potenciamiento de la pesca artesanal.

Asimismo, promoveremos intensivamente la industria acuícola.

Todo ello garantizará la utilización óptima y responsable de los recursos hidrobiológicos, con una visión de sostenibilidad y evitando efectos adversos al medio ambiente.

Un Perú moderno es un país en donde el desarrollo va de la mano con la sostenibilidad ambiental.

El reto de nuestro país al Bicentenario es lograr el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales y la calidad ambiental.

El sector Ambiente adoptará el enfoque de Crecimiento Verde a fin de cumplir los compromisos asumidos por el Perú en vías a su incorporación a la OCDE y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Implica promover un crecimiento económico bajo en carbono, utilizar eficientemente el capital natural y aprovechar las oportunidades de generar valor sobre la base de nuestro patrimonio natural.

Los seis ejes prioritarios del enfoque de Crecimiento Verde son:

— El aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y, en particular, de los bosques.

— La mitigación y adaptación al cambio climático.

— El manejo eficiente de residuos sólidos.

— Una gestión integral marino-costera.

— La prevención y control de la contaminación y eco eficiencia.

— La adecuación de la institucionalidad ambiental.

¿Cómo lo implementaremos? Mediante las siguientes acciones hacia el Bicentenario:

— Llevaremos adelante el programa Frutos Amazónicos y Granos Andinos para Hambre Cero, involucrando a por lo menos cuatro mil comunidades amazónicas y dos mil altoandinas.

— Contribuiremos con la implementación de 40 empresas de bionegocios en alianza con comunidades, tres mil microempresas amazónicas y andinas, y al menos 15 proyectos de inversión públicas verdes, implementados a través de mecanismos financieros existentes.

— Implementaremos el reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático y se articulará el Plan Nacional de Conservación de Bosques con mecanismos internacionales orientados a la mitigación del cambio climático.

— Implementaremos el Programa de Inversiones Perú Limpio, que conseguirá que 165 municipalidades tengan capacidades de gestión de su limpieza pública de manera sostenible y que 30 ciudades hayan recuperado sus botaderos municipales.

— Estimularemos la participación de sector privado en la gestión de los residuos sólidos a fin de recuperar el 10% de los residuos sólidos reaprovechables.

— Implementaremos los lineamientos para el manejo integral de las zonas marino-costeras en seis departamentos del Perú.

Un Perú moderno requiere energía para todos. Nos concentraremos en reducir las brechas de acceso a la energía y en garantizar un servicio confiable y seguro. Lo haremos a través de la simplificación y el perfeccionamiento del marco regulatorio, para así brindar señales claras a los inversionistas; la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público-privadas; la identificación y remoción de barreras administrativas que puedan trabar la ejecución de proyectos; y la utilización de mecanismos tarifarios que promuevan la equidad.

Cinco serán las prioridades que guiarán al sector energético durante este gobierno:

— Garantizar la seguridad en la cadena de suministros de GLP e hidrocarburos líquidos al mercado nacional.

— Garantizar la ejecución de grandes proyectos al Bicentenario, como el restablecimiento de la operación segura y ambientalmente sostenible del Oleoducto Norperuano y el proyecto para la modernización de la refinería de Talara.

— Generar un marco normativo que brinde señales económicas ciertas para las inversiones en el sector eléctrico.

— Ampliar el acceso de la energía en zonas rurales y mejorar la calidad de los servicios a nivel nacional.

— Mejorar la eficiencia energética a través de cambios en los dispositivos de iluminación y combustión.

En el marco de los compromisos ambientales contraídos por el Perú, se continuará con la promoción de una generación eléctrica basada en energías renovables (eólica, solar y geotérmica), así como el desarrollo de un marco regulatorio que permita el crecimiento de la generación distribuida mediante paneles solares en viviendas en zonas urbanas y rurales, además del estímulo a la utilización de vehículos eléctricos en el transporte público urbano.

Un Perú moderno requiere minería sostenible. Para lograr un Perú moderno necesitamos que la minería y el aprovechamiento de los recursos naturales estén al servicio del desarrollo económico sostenible y que sean profundamente

responsables con el medio ambiente y el entorno en el que se desempeñan.

Generaremos las condiciones para que nuestros ricos recursos naturales puedan convertirse en productos con mayor valor agregado, no solo a través de fundiciones y refinerías, sino también mediante *clusters* mineros que inviertan en el cuidado del medio ambiente, la investigación, la innovación y la automatización del sector.

La minería es una fuente fundamental de los recursos que tiene y requiere el Estado para financiar los servicios públicos y la lucha contra la pobreza. Estos recursos son importantes y la minería debe seguir siendo un motor de nuestro crecimiento y desarrollo. La inversión minera es bienvenida. Lo que debemos trabajar y garantizar es que las condiciones de esta minería moderna sean estrictamente respetuosas de los más altos estándares ambientales y sociales en las comunidades aledañas a sus proyectos. Asimismo, debemos trabajar para que los beneficios de la minería mejoren significativamente la calidad de vida de las zonas en que operan. Para lograrlo:

— Incrementaremos la participación ciudadana en la ejecución de los proyectos del sector con la implementación de la iniciativa de gobierno Adelanto Social, la cual facilita la ejecución de obras básicas previa a la ejecución de los proyectos mineros.

— Del mismo modo, se incentivará para que las compañías mineras vayan evolucionando al paradigma del valor compartido y modernicen su visión de la responsabilidad social empresarial.

Asimismo, el Perú del Bicentenario será líder en la región en la adopción y cumplimiento de estándares ambientales por parte de las compañías mineras.

— Se promoverán las tecnologías alternativas de beneficio aurífero sin contar con mercurio, obteniendo Oro Limpio, iniciativa de este gobierno dirigida principalmente a los mineros artesanales o de pequeña escala, quienes tendrán la oportunidad de contar con un mejor proceso de formalización.

— Adicionalmente, en concordancia con nuestro compromiso con el ambiente, garantizaremos la remediación de los pasivos ambientales, en especial en zonas como Hualgayoc.

Un Perú moderno es incompatible con daños ambientales. Todos sabemos de los recientes

derrames de petróleo ocurridos en el país. Un accidente puede ocurrir, pero no vamos a permitir ni la recurrencia ni el sabotaje.

Nuestro gobierno tiene también un compromiso fundamental con el turismo. El nuestro es un país privilegiado, poseedor de una magnífica herencia cultural y de una gran diversidad.

Queremos ampliar los beneficios que trae el turismo. Para ello, generaremos nuevos polos de desarrollo en las regiones, junto con una política de fomento a las inversiones y una efectiva estrategia de promoción turística.

Al Bicentenario, lograremos duplicar el número de turistas internacionales, incrementaremos las divisas generadas por el turismo internacional e incrementaremos en 50% el número de viajes por el turismo interno. ¿Cómo lo haremos? Mediante las siguientes acciones concretas:

— Incentivaremos la formalización de los prestadores de servicios turísticos a través de un programa de incentivos, de la mano con los gobiernos regionales y locales.

— Atenderemos temas pendientes como la construcción de la segunda pista del aeropuerto internacional Jorge Chávez y la ampliación de su terminal, y mejoraremos los distintos aeropuertos regionales.

— Promoveremos la llegada de nuevas líneas aéreas, la ampliación del número de frecuencias de vuelos en nuestro país y la creación de vuelos interregionales como Cusco-Chiclayo, Chiclayo-Arequipa, Chiclayo-Jaén e Iquitos-Cusco.

El cuarto y último eje de la política general de Gobierno es nuestra obsesión para acercar el Estado al ciudadano. Para lograrlo implementaremos una estrategia de modernización del Estado; la simplificación de trámites administrativos para brindar celeridad, ahorro de costos y predictibilidad; el fortalecimiento de la descentralización; y, en general, buscaremos que los servicios públicos sean empáticos y sensibles a las necesidades y características de los ciudadanos.

Esto solo es posible con un Estado que comprende las preferencias y necesidades de los ciudadanos. Implementaremos prácticas que permitan a las entidades del Estado conocer las demandas de la ciudadanía para brindar una atención eficiente y cercana a ella, generando un clima de satisfacción entre los miles de usuarios. ¿Cómo lo haremos?

— Todas las entidades del Poder Ejecutivo habrán pasado en el año 2016 por la Evaluación de la Calidad de Atención al Ciudadano. Los gobiernos regionales y locales se incorporarán progresivamente, de tal forma que al terminar este año 100 entidades del Estado contarán con planes de implementación para elevar las condiciones y estándares de atención a todos los ciudadanos y ciudadanas a nivel nacional. Estos estándares incluyen la adopción de prácticas de trato preferente, equitativo y con pertinencia cultural, implementación de atención multicanal al usuario, medición de satisfacción al usuario, infraestructura adecuada para la atención, entre otras prácticas que se irán implementando en el 2017 y el 2018, según las posibilidades de cada entidad. Así buscamos mejorar la experiencia de los ciudadanos con su Estado.

Los trámites administrativos en el Perú siguen caracterizándose por tener procedimientos complejos —con requerimientos y pasos innecesarios, elevado margen de discrecionalidad, excesivas demoras y sobrecostos para los ciudadanos— que generan espacios de corrupción.

Contaremos con un equipo que continuamente se dedique a identificar y atender la simplificación de trámites de cada sector. Junto con cada institución se identificarán los requisitos que son innecesarios y se propondrán los cambios para agilizar los servicios que utiliza el ciudadano, así como facilitar el seguimiento y funcionamiento de las actividades productivas, especialmente de la pequeña y mediana empresa.

Hoy contamos solo con cuatro Centros de Mejor Atención al Ciudadano o MAC, que reúnen en un mismo lugar a diversas entidades públicas. Estos centros permiten al ciudadano acceder a múltiples servicios de diferentes entidades en un solo lugar. Un ciudadano puede, en un mismo lugar, conseguir los certificados de antecedentes judiciales y policiales, la actualización del RUC, la constitución de pequeñas y medianas empresas, la asistencia técnica gratuita para la conformación de las Pyme, el duplicado del DNI, el registro en el Seguro Integral de Salud, el apostillado y legalización de documentos, los pasaportes, entre otros.

Multiplicaremos por seis el número de MAC en el país, iniciando por el MAC Lima Este, que se inaugurará en el primer trimestre del 2017 en el distrito de El Agustino y atenderá a un millón de personas por año. Y, a través de mecanismos de APP u Obras por Impuestos, instalaremos centros MAC en todos los departamentos del Perú.

Un gobierno abierto es aquel en que los ciudadanos pueden obtener información relevante que promueve la transparencia y rendición de cuentas y que fomenta la participación ciudadana. Un gobierno abierto usa el poder de las nuevas tecnologías para colocar información al servicio de los ciudadanos y elevar los niveles de eficiencia del Estado.

Las entidades públicas producen grandes cantidades de información que a través del uso de tecnologías puede ser puesta a disposición en formato de datos abiertos a los ciudadanos, empresas y servidores públicos.

Los principios del Gobierno Abierto serán pilares que orientarán la actuación de la administración pública peruana. Para ello:

— Antes de fin de año entrará en operación el portal de datos abiertos, que contendrá, inicialmente, información y data de los principales sectores del Poder Ejecutivo. Progresivamente se integrará la información de las demás entidades públicas.

— Innovaremos la gestión pública a través de los datos abiertos, promoviendo el desarrollo de aplicaciones (apps) que permitan, por ejemplo, conocer los presupuestos, personal y horarios de atención de las instituciones públicas.

Además, para lograr un Estado moderno, necesitamos dos condiciones: servidores públicos preparados y comprometidos y mecanismos institucionalizados en el Estado para hacer seguimiento a las prioridades de gobierno.

— Analizaremos los avances en la implementación del servicio civil y aseguraremos que esa reforma acompañe la implementación de los ejes prioritarios del Gobierno.

— Asimismo, conformaremos un equipo de alto nivel encargado de facilitar, coordinar, articular y monitorear el cumplimiento de las acciones prioritarias del Gobierno para asegurar que todos los esfuerzos institucionales estén claramente enfocados en lograr mejores servicios y atención al ciudadano.

No habrá Estado moderno sin descentralización. Un Estado moderno es capaz de brindar a sus ciudadanos servicio por igual, sin importar dónde se encuentren. Necesitamos para eso lograr una mejor organización del territorio, priorizando y facilitando acciones e inversiones que promuevan su integración. Ciudades conectadas dan lugar a

redes de mercados, lo que contribuye a mejorar las condiciones de comercio y empleo, que a su vez propician el surgimiento de servicios, como los de educación y salud, de mejor calidad, junto con otros que contribuyen al desarrollo de las potencialidades de cada territorio. Conectar al Perú es una tarea del gobierno nacional que debe realizar codo a codo con los gobiernos regionales y locales priorizando la infraestructura y servicios que faciliten la integración nacional. Por eso, se promoverá la inversión en infraestructura y servicios que contribuyan directamente a fomentar la integración territorial.

La descentralización es un proceso con un alto componente político y, por lo mismo, requiere de la concertación entre las autoridades electas para avanzar y una sólida dirección y rectoría por parte del Poder Ejecutivo, de una mayor participación del Congreso en su monitoreo y de instancias adecuadas de coordinación y concertación para tomar decisiones, ya que todas las propuestas técnicas serán limitadas si no cuentan con una base de capital político suficiente para definir las e implementarlas, máxime cuando involucra a tantos actores como en el caso de la descentralización. Por ello, promoveremos la conducción concertada de políticas públicas en el marco de un Estado unitario y descentralizado.

Nuestro compromiso es trabajar de manera conjunta con las regiones. Coordinaremos estrechamente con los gobiernos regionales como ya lo hemos venido haciendo en nuestros viajes a Puno, Madre de Dios y Huánuco. Nuestro compromiso es que cada dos meses tengamos una reunión con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y periódicamente, con las mancomunidades regionales para atender sus requerimientos de desarrollo.

Asimismo, propiciaremos una discusión sobre la reforma institucional para el fortalecimiento democrático basada en los aportes de un grupo plural de expertos convocados por la Asociación Civil Transparencia. Estos aportes versan sobre el funcionamiento de sistema de justicia, medidas para favorecer la transparencia y mejorar la gestión en la administración pública y el sistema electoral, entre otros.

Como ya hemos señalado, el Perú se ha puesto como objetivo tener un Estado moderno, y esto es posible si mejoramos nuestras políticas públicas. A pesar de los altibajos de la economía mundial, seguimos teniendo una evaluación positiva cuando nos comparamos con otros países de ingreso

medio. Sin embargo, donde no hemos podido superar nuestras limitaciones ha sido en el reto de construir una institucionalidad que soporte políticas públicas de calidad. De ahí el interés del Perú en incorporar las mejores prácticas y estándares de gobernanza de la OCDE. El fin último de nuestra vinculación con la OCDE es contribuir a diseñar un Estado que esté al servicio de todos los ciudadanos. Es por eso que el Presidente de la República ha establecido el objetivo de formar parte de esta organización en el 2021.

Con este fin, convocaremos la participación de todos los sectores de la sociedad para implementar acciones que en dicho marco contribuyan decididamente al aumento de nuestra productividad, a la lucha contra la inseguridad y la corrupción y a la consolidación de un Estado eficiente.

Los estándares de la OCDE contribuirán, además, a trazarnos una ruta factible para fortalecer las acciones del Estado en el marco de la descentralización y a transparentar su accionar promoviendo la integridad en la actuación de los servidores públicos y quienes se vinculen con ellos desde la actividad privada, regulando los conflictos de interés e incorporando en la gestión los principios del Gobierno Abierto y del Gobierno Digital. Todo ello contribuirá a consolidar el crecimiento no solo a corto plazo, sino también a mediano y largo plazo.

Antes de terminar, quisiera anunciar que, tal como lo han hecho nuestros países vecinos, crearemos la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario. Esa Comisión se encargará de los actos, eventos, conmemoraciones, estudios y publicaciones relacionados con esta importante celebración.

Tal como lo hicieron otros presidentes del Consejo de Ministros a lo largo de nuestra historia republicana, el día de hoy acudo a ustedes, de acuerdo con lo que indica la Constitución Política del Perú, para solicitar su voto de confianza para mí y para el Gabinete que tengo el honor de presidir.

Quiero agradecerles a todos ustedes por su atención. La tarea que tenemos por delante es tan grande que cualquier discurso quedará corto para detallar todas las acciones y temas que se requieren. Hoy me encuentro con todo el Gabinete de ministros, quienes estarán a disposición para explicar en mayor profundidad las acciones hoy presentadas y, por supuesto, para atender sus

dudas y sugerencias. Evidentemente, con esto no se agota la discusión.

Permítanme volver a lo que hoy nos convoca: la política general de un gobierno que se inicia de cara al Bicentenario y las principales medidas para alcanzar un Perú moderno para todos. Este programa es casi inevitable si queremos un país moderno y si queremos una revolución social.

El reto que enfrentamos va más allá de un Gabinete, un presidente del Consejo de Ministros, un Presidente de la República o un gobierno. Lo que hoy nos convoca es mucho más trascendental. Considerando que todos los aquí presentes formamos parte de una tradición política a puertas de su Bicentenario, les propongo avanzar con patriotismo para lograr la promesa republicana a la que aludió Jorge Basadre. Promesa republicana que definirá el carácter de este gobierno: el sueño de lograr un Perú moderno con oportunidades sin ninguna distinción. Este sueño, que motivó a fundar la República, es el sueño que, a pesar de las múltiples caídas, nos ha mantenido unidos y debe seguir uniéndonos. La revolución social que planteamos, con un Estado moderno y comprometido con todos los peruanos, es el medio para alcanzar ese sueño que nos pertenece y nos debe motivar a todos.

Les propongo mirar el futuro con optimismo, pero también con decisión y objetivos claros. Les propongo trabajar juntos, como debemos hacerlo todos los peruanos que amamos y respetamos la patria. Discrepancias habrá, pero estoy convencido de que lo que nos une es más grande que lo que nos divide. Es el Perú que nos demanda conocer con claridad la posición de la Representación Nacional frente a lo expuesto el día de hoy. Necesitamos un voto de confianza claro para avanzar con la celeridad que el Perú requiere. Es el Perú el que nos demanda ser “firmes y felices por la unión”, la consigna que comparto con ustedes, como lo hizo nuestro presidente.

Quiero añadir, con humildad, que el sueño de la revolución social en paz y armonía no podemos lograrlo solos. La promesa de la vida peruana es posible solo en unidad dentro de la diversidad. Deseo que juntos construyamos una sola República, orgullosos de nuestro pasado y optimistas del futuro próspero que nos merecemos y que, estoy seguro, todos unidos contribuiremos a lograr.

Señoras y señores congresistas, concluyo así mi presentación ante ustedes como un servidor más de la República y solicito respetuosamente el

voto de confianza de la Representación Nacional para el Gabinete Ministerial que tengo el honor de presidir.

Muchas gracias, y ¡que viva el Perú!

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Agradecemos al señor Fernando Zavala Lombardi, presidente del Consejo de Ministros, por su exposición.

Señores congresistas, el Consejo Directivo acordó que cada grupo parlamentario cuente con un tiempo equivalente a cinco minutos por congresista.

Vamos a suspender la sesión por 15 minutos para que los grupos parlamentarios envíen a la Mesa la nómina de congresistas que van a intervenir y el orden en que lo harán.

Se suspende la sesión.

—**Se suspende la sesión a las 11 horas y 51 minutos.**

—**Se reanuda la sesión a las 12 horas y 25 minutos.**

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Se reinicia la sesión.

Antes de pasar al debate, saludamos a la congresista Maritza García Jiménez por ser hoy su cumpleaños.

(Aplausos).

Se inicia el debate de acuerdo con el rol de oradores que nos están entregando los voceros. Van a iniciar las intervenciones, en primer lugar, los voceros portavoces de cada agrupación política.

Tiene la palabra el congresista Luis Galarreta, por el grupo parlamentario Fuerza Popular, hasta por 15 minutos.



El señor GALARRETA VELARDE (FP).— Señora Presidenta, muy buenas tardes. Saludo al presidente del Consejo de Ministros, a sus ministros y a todos los parlamentarios.

Presidenta, el presidente del Consejo de Ministros empezó su presentación hablando del maestro

Basadre, quien, además de historiador, era filósofo. Si el maestro Basadre hoy día mirara la historia escrita de los últimos años, seguro tendría una gran preocupación, porque en la historia escrita de los últimos años hay un gran sesgo, del que no nos ha dicho nada el ministro, en cómo se van formando nuestros jóvenes. Basadre hablaba de la unidad, y Fuerza Popular, el partido liderado por Keiko Fujimori, promueve la unidad y el consenso. No somos nosotros los que manejamos los sentimientos de odio, los que miramos al pasado; nosotros miramos al futuro. Ahí coincidimos, en mirar al futuro, en un Perú hacia el Bicentenario con desarrollo social, con inclusión.

Pero los republicanos y quienes amamos la democracia, como los miembros de Fuerza Popular, tanto en el partido como en la bancada, tenemos también que señalar en esta primera presentación, en este primer, inicial debate, que ha habido pocos actos desde que hemos empezado esta legislatura... Actos como su Mesa multipartidaria, Presidenta; actos como la elección o la dirección y designación de las Comisiones, que ha sido la más alturada, la más rápida, la más democrática de los últimos años en que yo he participado; actos como la presentación y toma de mando del señor Presidente Constitucional, que ha sido la más ordenada de los últimos diez años.

Y este es un Parlamento cuya mayoría hoy día ostenta Fuerza Popular, mayoría de la que nos sentimos orgullosos por el respaldo popular, mayoría que sabe ejercer dentro de los cánones democráticos, dentro de lo que se apunta, que es buscar una reforma institucional verdadera. Y los republicanos y los demócratas, como somos los de Fuerza Popular, tenemos que respetar las instituciones, tenemos que respetar lo que es cada poder del Estado.

Hoy el presidente del Consejo de Ministros viene, basado en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú (la Constitución de 1993, que permitió el desarrollo económico a nuestro país, con mucho de lo que falta todavía) y basado en el artículo 82 del Reglamento del Congreso, a hacer su exposición ante al Pleno nacional, ante los representantes del pueblo peruano, para plantear políticas públicas y señalar cómo lograrlas.

Y la Representación Nacional, con todo respeto a quienes pueden haber adelantado opinión, que es su derecho, pero la Representación Nacional... La Constitución y el Reglamento no nos dicen que eso es un mero trámite. No nos dicen —porque así funciona la democracia— que la exposición, los comentarios y el intercambio de opiniones son un mero trámite.

Fuerza Popular toma sus decisiones de manera responsable. En los Parlamentos anteriores, no siendo mayoría, las tomó, actuó democráticamente. Ejerció también el control político cuando correspondía hacerlo. Entonces, cuando se habla de la República del Perú, a quienes amamos la República, a los que somos republicanos, nos llama la atención que ahora haya una nueva modalidad, que ahora haya encuestas antes de tomar decisiones en el Congreso de la República para el voto de confianza.

Quienes de alguna manera participan alrededor del Gobierno levantan encuestas a unos días nomás, como si los políticos o los partidos políticos tienen que tomar decisiones serias sobre la base de encuestas, de pedir ministerios, de proyectos de ley que entregan algunos y seguro van a entregar para pedir su aprobación.

Lo responsable —y por eso mi primera intervención, reivindicando lo que es un poder del Estado autónomo— es esperar la exposición de los ministros correspondientes, en este caso del presidente del Consejo de Ministros.

Lo he dicho varias veces y lo repito: es el mejor momento de la historia peruana contemporánea que se va a ir escribiendo para que el país ponga en práctica sus instituciones, para que el país ponga en práctica sus poderes, para que la clase política demuestre que está a la altura (estar a la altura por parte de quienes están en un poder y quienes están en el otro). No va a haber mejor momento, porque así lo ha decidido el pueblo soberano. Repito que nos sentimos orgullosos de tener una mayoría parlamentaria. No va a haber mejor momento para que este Congreso de la República no vuelva a ser una mesa de partes, como lo fue muchas veces. Tampoco va a haber un mejor momento para que la madurez política de las organizaciones democráticas que forman parte de este Congreso no lo conviertan en un Congreso obstruccionista. Sin embargo, pensar que obstruccionismo es tomar una decisión voluntaria, libre, constitucional y democrática de tal o cual forma resulta un atentado y un insulto a lo que es el verdadero equilibrio de poderes y a lo que es la institución.

Hasta hace unos días se decía que íbamos a copar las Comisiones, la Mesa Directiva, que íbamos a avasallar. No han dicho una sola línea sobre los gestos democráticos que se vienen teniendo. Sin embargo, ya están prejuzgando que si no se da el voto de confianza eso no es una actitud democrática. Perdón. Somos demócratas, creemos en la República. Yo espero que, al final del debate,

cuando se tome la decisión que se tomará más adelante, se respete la decisión de un Parlamento soberano, que decide lo que decide porque su mayoría considera que es bueno o que es malo. La decisión no solo tiene una forma de voto.

Así que dejemos las cosas claras para aquellos que realmente respetan la democracia, no para los de doble moral o doble discurso, quienes dirán, si la sentencia es en contra, “me gusta”, y si es a favor, “la detesto”. Eso es una vergüenza. Nosotros somos demócratas y vamos a hacer que este Parlamento sea democrático y defienda los principios democráticos, Presidenta.

Pasando de Basadre al Perú de hoy, antes de llegar al Bicentenario, que todos soñamos que llegue con un país desarrollado, como lo he dicho, lo que tengo que decir es que he escuchado a varios presidentes de Consejo de Ministros con discursos muy parecidos, manifestando los mismos anhelos, las mismas ideas, los mismos sueños.

Nosotros, como fuerza política, tenemos un rol, ir unidos hacia un Perú desarrollado, hacia un Perú justo, unidos como nuestros patriarcas lo soñaron, desde los que participaron en la Constitución de Cádiz, que fueron un montón de peruanos que dieron principios de libertad a nuestro país, hasta los últimos que han participado y han pasado por este Congreso de la República. Unidos, pero cada uno con su rol y su obligación que el pueblo le ha dado.

A nosotros nos han puesto en el Parlamento para ejercer —repito: ejercer— el control político, dentro de los cánones democráticos. La democracia es un principio universal. La Constitución, el Reglamento, los principios del Parlamento ya están escritos. Nadie puede salirse fuera de esos principios, nadie puede creer que cualquier acto que está dentro de la Constitución es inválido, es abusivo.

Y me sorprende... Por eso mi primera intervención, mi intervención como vocero de la bancada de Fuerza Popular, la bancada más grande de la historia de este Parlamento, es para dejar claramente señalada la línea que venimos trabajando desde que nuestra presidenta del partido, Keiko Fujimori, usted, Presidenta, y todos los miembros de esta bancada nos hemos reunido para devolver las buenas prácticas a este Parlamento, que nosotros sí defendemos, porque hay muchos que somos muy institucionalistas con el Congreso.

Tenemos, entonces, la presentación inicial, sobre la cual cada uno de los colegas parlamentarios de

mi bancada irá hablando, solicitando y señalando las varias ausencias que yo he notado.

Primero, hemos escuchado sobre el futuro, en el que todos coincidimos. Pero no hemos escuchado, por ejemplo, cuánto va a costar, cuánto nos va a costar, cuando el régimen anterior, la nefasta gestión —lo escuchaba hoy día a un colega de mi bancada— del ex ministro Alonso Segura... Varios son muy amigos, son muy cercanos a la nefasta gestión de Castilla y la nefasta gestión de Segura. ¿Y por qué no nos ha hablado del déficit? Porque tampoco nos ha hablado de cómo han encontrado el Perú. A mí me hubiese gustado escuchar... y seguro que a mis colegas parlamentarios, claro, los que dicen que van a apoyar, que no necesitan escuchar, que esto es mero trámite. Pero para quienes... Y los respeto, pero para quienes queríamos escuchar antes de dar una opinión, por más que algunos medios quieran arrinconarnos desde el 15 de julio cuando ya estaban recién... Todavía no eran ministros, pero ya querían saber si íbamos a dar el voto de confianza. ¿Así se va a manejar la democracia en los próximos años?

Yo espero el compromiso firme del Gobierno de que se va a respetar cualquier decisión que el Parlamento tome porque es un Parlamento soberano.

Entonces, no nos han hablado de cómo han encontrado el Perú. ¿O no pueden criticar al ex presidente Humala, a ese gobierno corrupto de Humala y Nadine Heredia? ¿O no se le puede decir nada? ¿O están prohibidos? Ya acabó la campaña, volteen la página, ya acabó la campaña. Ahora se trata de hacer Estado, de no estar mirando a la campaña, a ver quién me apoyó y quién no. ¿Por qué no se ha dicho nada del señor Humala? ¿Cómo ha dejado las arcas del Gobierno? ¿Cómo ha dejado el país? No he escuchado eso en la revolución social de la que habló el presidente constitucional Kuczynski y de la que hoy día nos ha vuelto a hablar el señor Zavala.

La revolución social. Nosotros, en el Plan Perú, hablábamos de los 100 distritos más pobres del Perú. Los distritos de la sierra de La Libertad, los distritos del sur. La revolución social no pasa solo por mirar las capitales del Perú y los indicadores de mejor atención en tal o cual servicio. Hay una gran brecha —y los sabe el presidente del Consejo de Ministros—, que es lo primero que hay que atacar. Pero no nos ha hablado nada en la revolución social de los 100 distritos más pobres.

Entonces, volviendo a esa ausencia que he notado, de no tocar ni con el pétalo de una rosa al gobierno

que ha fracasado y ha frenado al país, tenemos un déficit de 3,2%, y lo sabe el presidente del Consejo de Ministros porque él es un economista. ¿Y qué va a pasar con la proyección al próximo año con todo lo que nos dicen? Que tal... ¿quién no quisiera que se haga todo eso?

Estamos claros que el presidente del Consejo de Ministros al final de todo el debate, a altas horas de la noche probablemente, no sé, dependiendo de cuántos intervengan, nos va a responder, y también cada ministro, sobre cuáles son las metas concretas. Yo quiero... La primera pregunta que le hago es cómo ha recibido el Gobierno el presidente Kuczynski, sobre lo que hizo su antecesor, porque almorzaron varias veces, se reunieron. Entonces, yo me imagino que le ha preguntado, porque había reuniones de equipos de trabajo. Entonces, recién hoy día se dan cuenta de que ha habido un poquito de lentitud.

Otro aspecto que también es importante mencionar y que está ausente en el discurso, que no solo va por el lado de no tocar al ex presidente Humala, es la corrupción, no sé si un poquito de corrupción como dijo alguien por ahí. No nos ha dicho nada, ni veo una posición firme sobre los hechos que son materia de investigación.

El contralor de la República, puesto por el señor Humala en su momento, ha señalado un montón de hechos del gobierno anterior, pero de estos no se ha dicho nada. Es decir, no existe la corrupción. Claro que para unos la corrupción tiene bandera y color político. Para Fuerza Popular, corrupción es corrupción.

Sobre la inseguridad ciudadana, que es otro aspecto del que ha hablado el presidente del Consejo de Ministros, no hemos terminado de ver temas concretos y efectivos. Los líderes de las bandas siguen en los penales. ¿Van a seguir allí? Ha hablado de una reestructuración de los penales. Pero ¿cuál es el plazo, cuál es la meta, en qué tiempo? Claro, en el 2021, al Bicentenario. Pero ¿cuál es el plazo concreto y firme? Yo quiero escuchar a un Gabinete firme contra la inseguridad ciudadana. No solo las medidas que muchos las conocemos, claro. Si hasta libros han escrito algunos ministros sobre eso. Pero eso ya se leyó. ¿Cómo va a funcionar? ¿Cómo va a solucionarse realmente? ¿Cuáles son las metas de acá a 100 o a 200 días? ¿Cuánto nos va a costar? ¿Cuándo vamos a poder pedirles cuenta, en el caso de que aceptáramos las respuestas en la noche, a un Gabinete que todavía no nos ha dicho exactamente cuánto va a costar y

cuáles son las medidas concretas en materia de seguridad ciudadana?

Se ha hablado de reformas institucionales. El presidente del Consejo de Ministros... Por ejemplo —voy a ser muy breve, porque hay muchas cosas que mis colegas de bancada van a empezar a comentar—, han dicho que van a hacer una reforma del Consejo Nacional de la Magistratura. Todos estamos de acuerdo, la reforma es importante, hay que hacerla con los jueces o, si no, no existe esa reforma. Y ha dicho “para que tenga legitimidad el nombramiento de los jueces y fiscales”. Hasta hace poco había una composición distinta, muy amiga a gente cercana a Palacio de Gobierno. Ahí todos simpatizaban mucho con el Consejo Nacional de la Magistratura. Cuando cambia de composición, ahora hablan de legitimidad. ¿No es legítimo cumplir la ley? ¿O no les gustan algunos nombramientos?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo para que concluya, por favor, congresista Galarreta.



El señor GALARRETA VELARDE (FP).— A cuenta del tiempo de la bancada, señora Presidenta.

La institucionalidad no se trata, repito, de cuáles son los rostros que hay hoy para ver si me gustan o no me gustan. Claro, cuando los aliados o amigos políticos estaban en el Consejo Nacional de la Magistratura y digitaban nombramientos de gente de una sola visión política, ahí al Consejo Nacional de la Magistratura ni lo tocaban, ¿no? Pero, a raíz de algún cambio en el escenario del Consejo Nacional de la Magistratura, se habla de una reforma, de la que yo creo que se puede hablar, en eso todos coincidimos, pero ¿hablar de legitimidad? Quiero tener claro que esa palabra, *legitimidad*, no es por el tinte político de algunos funcionarios, que no deberían tenerlo, porque, claro, han perdido espacio.

Presidenta, cuando nosotros escuchamos a un primer presidente del Consejo de Ministros, obviamente queremos saber cuál es el primer paso, no solo al 2021, en educación. Ha hablado de varios cambios en la educación. No sé para qué han ratificado al ministro. Han hablado de varios cambios y coincido con los cambios que hay que hacer, pero se quedan cortos todavía.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo para que concluya, congresista Galarreta.

El señor GALARRETA VELARDE (FP).— Presidenta, voy a utilizar cinco minutos de mi bancada, por favor.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Cinco minutos adicionales a cuenta del tiempo de su bancada. Por favor, tomen nota.

Prosiga, congresista Galarreta.

El señor GALARRETA VELARDE (FP).— Se ha hablado de varios cambios porque, claro, cuando yo tengo una, digamos, capacidad mediática puedo aparecer como, guau, que soy un gran gestor. Pero cuando uno va a ver los colegios del Perú se da cuenta de que hay un total desnivel entre lo que se dice y lo que es la gestión. Pero el propio presidente del Consejo de Ministros nos ha dado la razón. Nos ha dicho que hay una gran reforma todavía por hacer.

Y vuelve a hablar de la Ley de la Carrera Magisterial, en la que el gobierno anterior, al que no quieren tocar con relación a la corrupción, nos estancó tres años otra vez. Yo fui autor o coautor, con el ex ministro José Chang, del gobierno del Partido Aprista, de la primera Ley de la Carrera Magisterial. ¿Y ahora a dónde vamos? ¿Cada vez vamos a empezar de nuevo?

Fuerza Popular, de cuya bancada me honro hoy ser el vocero, sueña con un país justo, con un país con inclusión social. Nosotros vamos a hacer lo que corresponde dentro del Plan Perú, varios de los temas del cual he visto que han mencionado hoy día. Hubieran puesto, por favor, derechos de autor para que no se vaya a hablar de plagio, pero está bien.

La preocupación es si lo van a hacer en el mismo plazo como se plantea. Porque, si yo tomo parte de algunas ideas y sin embargo en materia económica tengo otras ideas, no sé cómo van a ponerse los fondos y los recursos. Hoy día empezamos un debate en el que queremos oír respuestas concretas sobre cuánto nos cuesta, cuánto dejó el gobierno anterior.

Nuestra bancada de Fuerza Popular en este debate, que va a durar todo el día seguro, va a pedir que aterricen cada tema, el de seguridad ciudadana, el económico, el de los programas, porque se ha hablado de muchos programas pero no se ha dicho cómo.

Y yo espero que se respete la institucionalidad. Este es un momento histórico para el Perú. Vamos a tener fuerzas democráticas en el control político.

Dentro de unas horas la bancada de Fuerza Popular tomará una decisión.

Estoy decepcionado de no encontrar nada nuevo respecto a los varios presidentes de Consejo de Ministros que ha habido. Con nada nuevo me refiero a los objetivos no aterrizados. Y nosotros hemos sido elegidos para defender al pueblo peruano, dentro de las propuestas que nosotros llevamos. Hay una agenda que nosotros tenemos que realizar.

El ministro nos ha hablado, entre otras cosas que ya desarrollarán, sobre la reforma del sistema previsional. ¿Habrá otra Comisión, como la de Castilla, en la que nadie sabe qué arreglan con las AFP y al Congreso no le informan? El Congreso seguro formará su Comisión y hará su reforma, porque ya pasó las épocas en que era mesa de partes, ya pasó las épocas en que el Parlamento tenía que hacer lo que el ministro de Economía quería hacer. Eso le hace bien a la democracia, ese va a ser nuestro aporte en el Parlamento como grupo político, como grupo democrático.

Varios de los aspectos que ha señalado son temas que los hemos visto en otras oportunidades. Ese camino no ha funcionado. Antes lo traían a las Comisiones para sacarlo por otro lado el proyecto del Ejecutivo. Hoy día este es un Parlamento soberano que reivindica lo que dijo Basadre, es decir, “feliz por la unión”. Pero tenemos roles diferentes. Que no se confunda, y ojalá no se siga confundiendo, a la opinión pública sobre el rol y el trabajo que viene haciendo Fuerza Popular en este Congreso y que va a seguir haciendo. Cada acto que ejercemos va a estar de acuerdo con la Constitución y el Reglamento del Congreso de la República.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Marco Arana, del Frente Amplio, hasta por cinco minutos.



El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Buenos días, señora Presidenta, señor presidente del Consejo de Ministros, miembros del Gabinete.

Hemos venido con el afán de escuchar y debatir con el presidente del Consejo de Ministros y su Gabinete con la esperanza de que puedan expresar bien que se trata de un gobierno que debe saber gobernar para todos

los peruanos y peruanas y no para unos pocos privilegiados.

Como millones de ciudadanos, tenemos la expectativa de que el gobierno electo no fracase, sino que, en principio, pueda cumplir con sus promesas electorales de combatir la corrupción, luchar de manera eficaz contra la inseguridad ciudadana, reactivar la economía sin afectar los derechos laborales ni los derechos ambientales, descentralizar la economía para que los gobiernos regionales y locales no sean tratados con el desprecio y la indiferencia que muchas veces han recibido, encontrar compromisos para que no se impongan proyectos de inversión a poblaciones que no han sido consultadas o no desean ser víctimas de sus impactos ambientales y sociales negativos, como lo señaló el presidente Pedro Pablo en su presentación en este hemiciclo.

Por ello, esperamos también que este debate no sea convertido en un espacio para el insulto, la descalificación o la diatriba. Podemos y debemos discrepar, nosotros somos oposición a este gobierno y seremos también oposición democrática al fujimorismo. Seremos oposición propositiva, no obstructiva, democrática, no arbitraria, y siempre lo seremos para garantizar que sean respetados los derechos de los pueblos indígenas, de los trabajadores, de los campesinos, de los gobiernos regionales y locales, y también para que quienes inviertan lo hagan responsablemente y no depreden los recursos naturales de la patria, a la que consideran muchas veces solo un botín para obtener privilegios. Frente a ellos estaremos siempre en primera fila, luchando democráticamente para que el Gobierno sea de todos y la República pueda dar oportunidad a todos y todas.

Saludamos que el presidente del Consejo de Ministros señale que será el ideal republicano el que orientará la acción y sostenga que se guíaran por la ley y jamás por el privilegio. Siendo así, fiscalizaremos férreamente desde el Frente Amplio para que este gobierno no esté sometido a los poderes fácticos que siempre han sometido a los diversos gobiernos. Estaremos sumamente atentos a los nefastos *lobbies* y la impunidad con la corrupción como ha venido ocurriendo a lo largo de la historia de nuestra débil democracia y aún incipiente República.

Le recordamos al presidente del Consejo de Ministros y a su Gabinete, con todo respeto, que son ahora gobierno, no por una amplia mayoría, sino porque hubo un importante sector de la ciudadanía que quería cambios y no más de lo

mismo. Les pedimos que sepan estar a la altura de esa confianza electoral.

Por eso, nos preguntamos si podrán las medidas anunciadas estar a la altura de los grandes desafíos del país, de la esperanza de la gente. Nos preguntamos si será fortalecida la institucionalidad democrática o seguirá sometida al servicio de grupos privilegiados de poder que depredan la Amazonía, destruyen las fuentes productoras de aguas en los Andes, se apropian sin límite alguno del suelo agrícola de las mejores tierras irrigadas de la costa, depredan el mar de Grau sin que se asegure el acceso a proteínas a una población que todavía padece de terribles indicadores de desnutrición y anemia.

Iniciamos, por eso, este debate con claras preocupaciones para que se asegure tres elementos que consideramos, desde el Frente Amplio, sumamente importantes:

— Que la economía esté al servicio de la gente. Le preguntamos al señor presidente del Consejo de Ministros si su gobierno privilegiará el modelo extractivista, sin asegurar la diversificación productiva planificada, como lo ha anunciado el ministro Giuffra, quien al parecer no cree en la revolución social y la reactivación y fortalecimiento del Ceplan que usted ha anunciado. Él señala que efectivamente solo son las reglas del mercado las que pueden generar diversificación productiva. Discrepamos absolutamente de esa visión de su ministro.

— Que la ética guíe el buen gobierno para que el Estado garantice bienes públicos y acceso a derechos para todos y todas, y no que el interés privado someta y vulnere el interés público, como lo ha venido haciendo el modelo económico neoliberal, que ha impedido el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y ha alentado e incluso permitido la corrupción en los niveles que conocemos.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Arana.

El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Voy a hacer el uso del tiempo de mi bancada, señora Presidenta.

— Que el crecimiento y el mal desarrollo no sacrifiquen los derechos de los trabajadores ni los derechos ambientales —nos preocupan los anuncios de algunos de sus ministros de que bajarán estándares ambientales, cuando lo que

hay que hacer es respetarlos y, eventualmente, en algunos casos, subirlos y, en otros, fiscalizar férreamente que se respeten—, menos aún que se siga teniendo olvidadas las provincias que carecen de educación y salud pública de calidad y gratuita, donde la gente no tiene acceso al agua segura porque están destruyendo sus fuentes naturales de agua. Nos preocupa que se anuncie que va a haber inversiones importantes en el acceso al agua sin proteger las zonas productoras de agua. Nos preocupa la ausencia del anuncio de que respetarán o, en todo caso, trabajarán de la mano con este Congreso para que se promulgue la Ley de Ordenamiento Territorial, más aún en una situación en que hay alta conflictividad socioambiental porque se han contaminado los ríos, se han destruido las lagunas, y se encarcela y asesina a quienes defienden su derecho al agua.

Señora Presidenta, desde el Frente Amplio expresamos nuestra fundada preocupación porque en la exposición del presidente del Consejo de Ministros no haya certeza de que las decisiones económicas que se han anunciado podrán garantizar una reactivación económica duradera, respetuosa del medio ambiente y de la salud ambiental. No hay ningún anuncio de que se recaudará más evitando la elusión tributaria y la evasión de tributos por grandes corporaciones, a las que encima se les ha dado privilegios en el pago de impuesto a la renta para promover que inviertan más, cosa que el presidente del Consejo de Ministros sabe que no ha ocurrido.

Esperamos que haya un compromiso y medidas claras del Gobierno, y con recursos financieros para que realmente se pueda encender o arrancar otros motores de la economía, como el turismo, la mejora de la productividad de la pequeña y mediana agricultura, el estímulo de sectores exportadores no tradicionales, los bionegocios y la industria nacional textil, que está siendo arrasada por la falta de salvaguardas contenidas en los tratados de libre comercio y la ineficiencia estatal para realizar controles *antidumping*.

En lo personal, saludo, por el bien de mi región Cajamarca, que anuncie el presidente del Consejo de Ministros que garantizarán la remediación de pasivos en la provincia más contaminada por ellos, como es Hualgayoc.

Tenemos razones para pensar que las medidas anunciadas no reactivarán adecuadamente la economía ni cumplirán con el propósito del discurso del presidente del Consejo de Ministros de que serán un gobierno que no se guiará por otorgamientos de privilegios a los que siempre

los han tenido, como ocurre con los monopolios y oligopolios, sobre los cuales no ha anunciado ninguna medida que garantice su predominio y control en el mercado, afectando los derechos de los consumidores y de pequeños y medianos inversores que quieren ingresar al mercado. ¿Cómo, si no, se entiende que propongan nuevas megaobras de irrigación en la costa...?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Arana, le voy a dar un minuto adicional, que no se lo voy a descontar a su bancada. Pero, terminado este minuto, si usted va a utilizar más tiempo, tendrá que decir a qué congresista se le restará, porque todos los miembros de su grupo político se han apuntado para intervenir.

Entonces, vamos a darle un minuto adicional, pero si pasa de eso nos dice a quién le va a quitar el tiempo.



El señor ARANA ZEGARRA (FA).— Le agradezco el minuto que me concede, Presidenta. Le pido al congresista Tucto que me conceda dos minutos de su tiempo.

Todo ello en un contexto de cambio climático, de leyes de criminalización de las protestas que está llevando a que en el Perú la defensa del medio ambiente se convierta en un riesgo para la vida.

Esperábamos, presidente del Consejo de Ministros, que nos anunciara que se van a derogar las leyes llamadas “antiambientales”, que se hicieron con el propósito supuesto de promover inversiones y que sin embargo han desregulado y están afectando los derechos ambientales de las poblaciones.

¿Cómo va a afrontar su gobierno, presidente del Consejo de Ministros, el hecho de que el Perú ocupe en este momento el cuarto lugar en el mundo con mayor número de defensores ambientales asesinados o encarcelados? En los próximos días se dictará sentencia por los terribles sucesos de Bagua. Presidente del Consejo de Ministros, le instamos a que el Estado se reconcilie con los pueblos indígenas y lo haga también con los agricultores de Cajamarca y el Valle de Tambo, a quienes ante sus legítimas demandas se les contestó con fusiles. Abusos a la gente y a la naturaleza nunca más, señor presidente del Consejo de Ministros. Y, por cierto, esperamos medidas específicas para terminar con la impunidad frente a la violencia contra las mujeres y la comunidad LGTB.

Ya que este gobierno concluirá el año del Bicentenario, estamos seguros de que a una inmensa cantidad de peruanos y peruanas nos gustaría llegar con un país independiente de los poderes y lobbies que impiden la diversificación de nuestra economía, libre de corrupción, libre de inseguridad ciudadana y de toda forma de discriminación, soberano para que no sean depredados nuestros recursos naturales, soberano para que se garantice que se van a otorgar los títulos de propiedad que secularmente exigen los pueblos indígenas y amazónicos, y soberano para que tengamos energías limpias y gas asegurado en primer lugar para los hogares y la industria nacional.

Del debate que tenga lugar, de las respuestas que recibamos dependerá que el Frente Amplio le otorgue, señor presidente del Consejo de Ministros, su voto de confianza.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Aclaro que está quedándole tres minutos al congresista Tucto, porque la Mesa le otorgó los otros tres minutos al congresista Arana.

Se encuentra en las galerías del hemisiclo la selección peruana de surf, que ha obtenido el Campeonato Mundial ISA World Surfing Games 2016, realizado en Costa Rica. Los deportistas campeones mundiales son Analí Jessica Gómez Quiroz, Lucca Mesinas Novaro, Miguel Tudela Chiozza, Joaquín Manuel Del Castillo Retamozo, Alonso Correa Yzaga, Melanie Agnes Giunta Roche, quienes están acompañados del comando técnico, que se encuentra conformado por Gabriel Aramburú, Julio Quesada y Ricardo Kaufman. A todos ellos nuestros más cordiales saludos y nuestra sincera felicitación. Reciban ustedes el abrazo de la Representación Nacional.

(Aplausos).

Continuando con el debate, tiene el uso de la palabra el vocero de Peruanos por el Cambio, congresista Carlos Bruce, por 16 minutos.



El señor BRUCE MONTES DE OCA (PPK).— Presidenta, por intermedio de usted saludo a los colegas congresistas, al presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros acá presentes.

Siempre, al inicio de un gobierno, cuando se presenta el primer Gabinete, surge mucha

expectativa sobre qué cosa podemos esperar de él, qué cosa se puede esperar de cada gobierno en la historia republicana del Perú.

Por cierto, hay muchos problemas que aquejan al país. Y los problemas que los ministros han encontrado en sus escritorios, y que seguramente serán materia de su exposición que ellos harán en cada una de las Comisiones respectivas de este Congreso, son importantes. Exigirles que resuelvan todos los problemas del país, por supuesto que es imposible. Pero lo que sí se debe exigir a cada gobierno es que deje el país mejor de cómo lo recibió. Así debería ser la historia de nuestro país. No hay que dejarlo peor de cómo lo recibió sino dejarlo mejor.

En el caso del gobierno anterior, el presidente Humala recibió el país creciendo más del 6% y lo dejó creciendo 3,3%. En el 2010 la inversión privada crecía 25% y la inversión pública crecía 14%, y las dejó en -4% y en -7% en el año 2015, respectivamente. La recaudación retrocedió, como ha señalado el presidente del Consejo de Ministros en su mensaje. Fue un gobierno que se dedicó a confrontar a sus adversarios políticos, llegando al extremo de utilizar organizaciones como la DINI para buscar las propiedades que ellos podían tener e iniciar campañas de desprestigio e investigaciones de las cuales nosotros hemos sido víctimas también. Como resultado de ese desgaste político, de confrontar sin ninguna razón, de disparar a todo lo que se movía, solo por el hecho de confrontar, no se hizo un buen gobierno. Se desperdiciaron cinco años de un gobierno que tuvo la mayor holgura fiscal en los últimos tiempos y no se mejoró la calidad de vida de los peruanos.

Eso es un ejemplo de lo que este Gabinete no va a hacer. Este gobierno y esta bancada no entrarán en confrontaciones políticas inútiles. Nosotros no responderemos a odios ni a argumentos del pasado, sino nos centraremos en buscar el bienestar de los peruanos hacia el futuro. A eso es a lo que se ha dedicado la exposición que ha hecho el presidente del Consejo de Ministros, a buscar hacia adelante lo que podemos y debemos hacer los peruanos.

Por supuesto, en un solo mensaje no se puede hablar de todo y cada uno de los sectores y cada una de las problemáticas que pudieran haber. Los ministros lo harán en cada una de las Comisiones. En cada Comisión se evaluará. Para eso está el plan de trabajo específico de cada sector para que vayamos avanzando hacia conseguir el Perú que todos queremos, hacia mejorarlo como país, a fin de que hacia el Bicentenario podamos ver a un

Perú mejor del que está ahora, es decir, que este gobierno deje el Perú mejor de cómo lo recibió.

El 28 de julio, en esta sala, el Presidente de la República nos dio la visión de lo que él veía que podía ser el país hacia el Bicentenario. Nos dio su visión de lo que podía hacer en cada sector. El día de hoy el presidente del Consejo de Ministros nos ha expuesto el plan de trabajo de este gobierno, detallado por sectores. Detenidamente, en cada uno de los sectores, se ha anunciado las medidas concretas que se van a implementar. Quizá la frase más repetida en la exposición del presidente del Consejo de Ministros sea “¿cómo lo haremos?” para explicar lo que se va a hacer en cada una de las metas sectoriales. Son medidas concretas, tal como se señala y tal como exige la Constitución de la República.

Nos toca, durante todo el día, debatir si este Gabinete y este plan que ha presentado el presidente del Consejo de Ministros merece el voto de confianza de la Representación Nacional, merece el visto bueno de quienes representamos a cada uno de los peruanos y a cada una de nuestras circunscripciones. Para eso el artículo 130 de la Constitución plantea esta cuestión de confianza que, de ninguna manera es, como algunos insinúan, un cheque en blanco. Para nada. El que votemos a favor de la cuestión de confianza no significa que bajamos nuestros ideales políticos, renunciamos a nuestros principios y nos volvamos gobiernistas. En lo absoluto.

La cuestión de confianza significa que, manteniendo nuestras diferencias saludables en una democracia, objetando incluso aspectos puntuales del plan de gobierno, nosotros decidimos que los señores ministros que están aquí tienen la suficiente competencia profesional y no tienen ningún tipo de cuestionamiento serio que les impida ejercer el cargo y que el plan de trabajo expuesto por el presidente del Consejo de Ministros es suficientemente solvente para sacar a los peruanos de la pobreza, para luchar por la salud, por la educación, por la vivienda, por el agua, por la infraestructura, por el empleo. Esa es la decisión que tenemos que tomar hoy. Eso no significa, de ninguna manera, que este Congreso esté renunciando a su derecho de fiscalizar, de exigir resultados, de sancionar donde haya que sancionar. Para esto está. Así que de ninguna manera es incompatible el que fiscalicemos, el que exijamos resultados con el hecho de que hoy podamos dar un voto de investidura.

¿Qué espera la gente afuera? ¿La gente afuera quiere que tengamos varios días de sesiones

preguntándonos si debemos o no debemos dar el voto de investidura, si somos o no somos una mesa de partes? Por supuesto, no lo somos, y la amplia mayoría que tiene la oposición en este Congreso lo certifica. ¿O la gente de afuera quiere que hoy tengamos de una vez un Gabinete que esté empoderado para que a partir de mañana los ministros empiecen a ejercer el cargo para el cual el Presidente de la República los ha nombrado y que de una vez se empiecen a producir los resultados que el país necesita para sacar a los peruanos de la pobreza, para conseguir ese país justo e igualitario que todos queremos? Creo que es lo segundo, Presidenta.

El presidente del Consejo de Ministros ha señalado muy claramente la evolución histórica de cómo hemos llegado al día de hoy en materia de crecimiento y estabilidad económica. En efecto, nadie me puede negar que las reformas económicas que se hicieron en los años 90 durante el gobierno de Fujimori son la base de lo que es hoy el crecimiento económico que tenemos. Hubo otros errores, y hasta delitos seguramente —y en muchos gobiernos, no solo en ese—, pero en materia económica se sentaron las bases del crecimiento que hoy tenemos y debemos continuar. Lamentablemente, en el gobierno anterior no continuamos creciendo como debimos, tal como he señalado en las cifras. Y sí, en Peruanos por el Kambio criticamos al gobierno anterior, en contraposición de lo que ha dicho algún colega que hizo uso de la palabra antes de mí. Lo que tenemos que hacer es continuar con ese crecimiento. Si todos sabemos en qué se basa este crecimiento económico, entonces sabemos hacia dónde tenemos que ir para continuar con él.

La gobernabilidad nos exige a todos nosotros hoy tomar una decisión responsable. No podemos extendernos en discusiones y en postergar algo que tenemos que hacer. El país pasó por un proceso electoral accidentado y quizá mucho más agresivo de lo que nos hubiera gustado. Por parte de nuestra agrupación, nosotros dimos las disculpas a quienes hayamos podido haber ofendido. Las ofensas vinieron de uno y otro lado. Pero la campaña electoral ya pasó, ya el pueblo decidió quién es su Presidente de la República, cómo se conforma la mayoría en este Congreso, y eso es asunto dado. Lo que tenemos que ver ahora es de qué manera nos ponemos de acuerdo para sacar adelante las medidas que necesitamos para que el país avance, para que retome ese crecimiento que se desaceleró en el gobierno anterior. Y todos, usted y muchos de los que estamos aquí, vimos cómo ese gobierno perdió el tiempo en luchas inútiles y en despilfarros, y hasta

en actos de corrupción, cuando era el momento ideal para que el país hiciera las reformas de segunda generación que necesitábamos, porque tenía los recursos para hacerlo, una holgura fiscal que nunca nadie va a volver a tener.

Creo que tenemos que sobreponernos a cualquier diferencia política que podamos tener. La democracia, es verdad, nos da un conjunto de reglas sobre las cuales uno toma una decisión. En efecto, si alguien toma la decisión hoy día de no dar el voto de investidura, está en todo su derecho y nadie puede decir que sea antidemocrático. Pero la democracia también es rendir cuentas, y si alguien vota en contra del voto de investidura tiene que rendir cuentas a la ciudadanía de por qué tomó esa decisión.

¿La tomó porque aquí hay ministros cuestionados? Pues que lo digan. ¿Porque hay ministros que están acusados de corrupción o que no tienen la profesionalidad suficiente para ejercer el cargo? ¿Porque el plan de trabajo que ha expuesto el presidente del Consejo de Ministros no es el que el país requiere? Habrá que decirlo.

Pero, si no es el caso, y respetando por supuesto todas las observaciones que se pueda hacer para mejorar el plan de trabajo, todas las objeciones que con toda justicia puede haber sobre partes específicas de ese plan, que perfectamente se pueden dar, o incluso observaciones puntuales a ministros a los cuales habrá que exigirles más que a otros por alguna posición que crean que ellos puedan tener, al final del día hay que poner sobre la mesa si eso es motivo suficiente para negar el voto de confianza. ¿O lo que queremos es que este gobierno se instale de una vez y empiece a trabajar? A eso se llama gobernabilidad.

Entonces, si no estamos en una posición obstruccionista, si de verdad queremos que el país avance, que se instale este gobierno elegido por voto popular, colegas, lo que tenemos que hacer es darle el voto de confianza a este Gabinete.

Los valores republicanos nos llevan a esa decisión. El compromiso con los sectores más necesitados del país y el compromiso por fortalecer el Estado democrático son dos cosas que han estado presentes en todos los planes de gobierno de todas las agrupaciones aquí presentes. Son las dos cosas comunes que tenemos todos. Quizá podemos tener diferencias en cómo hacerlo, pero a eso es lo que queremos llegar.

El pueblo tomó una decisión de quién dirige el Ejecutivo y tomó una decisión de quién dirige el

Legislativo. Lo que tenemos que decidir hoy es si el Legislativo le da el voto de confianza para que el Ejecutivo empiece a trabajar de una vez.

En ese sentido, señora Presidenta, yo me permito leer un párrafo del discurso que usted dio cuando asumió el mando del Congreso de la República, un discurso muy conceptual, que suscribo íntegramente. Usted dijo:

“A pesar de las diferencias políticas, nos une el amor a la patria y el deseo de llevar bienestar y progreso a nuestros conciudadanos, en especial a quienes más lo necesitan. Encontrándonos en el umbral del Bicentenario, todas las fuerzas políticas estamos obligadas a dejar un valioso legado que inaugure el tercer siglo de nuestra república.”

Suscribo totalmente sus palabras. Con estas palabras, quiero invocar a la Representación Nacional para que hoy nos acompañe con ese voto de confianza, para que de una vez este Gabinete se ponga a trabajar por ese país justo e igualitario que todos queremos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Continuando con el debate, por el grupo parlamentario Alianza para el Progreso, tiene el uso de la palabra la congresista Marisol Espinoza Cruz, por siete minutos.



La señora ESPINOZA CRUZ (APP).— Presidenta, saludo la presencia en el Parlamento del presidente del Consejo de Ministros, los señores ministros que le acompañan y nuestros colegas congresistas.

En primer lugar, voy a tomar las palabras del presidente del Consejo de Ministros para señalar que, en efecto, no habrá de ninguna manera Estado moderno si no apostamos por la descentralización. En Alianza para el Progreso creemos que la descentralización es un tema clave.

Saludo el anuncio que ha hecho el presidente del Consejo de Ministros de que se va a reunir cada dos meses con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales. Pero no es suficiente, señor ministro, no es suficiente una reunión. Las regiones, las provincias, los municipios y los centros poblados necesitan fundamentalmente recursos, necesitan atención a sus proyectos específicos.

Yo sí voy a insistir en la necesidad de un Estado moderno, eficiente, con ministros que conozcan la realidad del país y que entre ellos haya una interconexión sectorial que permita, donde se necesita una carretera, no imponer solo el criterio de alguien que vino y se le ocurrió que en ese lugar debe haber una carretera, cuando esa carretera —y aludo concretamente a la carretera en la zona de San Miguel de El Faique— significa muertes porque no terminó bien señalizada, porque no tiene el trazo adecuado. Situaciones como esta son las que no podemos repetir en el país.

Por eso, creo fundamentalmente que, existiendo maquinaria del Ministerio de Vivienda, se puede atender a las provincias, a los centros poblados, a las regiones.

Quiero saludar el que se vaya a ampliar la red de conectividad. Pero esta red requiere... Estoy segura de que los ministros van a escuchar a las regiones, a las provincias, a los centros poblados y van a facilitar la maquinaria y los equipos. Creo que ya lo están haciendo. Han tenido una serie de reuniones para atender a las regiones y, sobre todo, a los centros poblados que no tienen recursos, no tienen un solo sol.

Por eso, creo que la reforma fundamental, para atender la descentralización, es la que se tiene que hacer desde el Ministerio de Economía. Hay que tener un Ministerio de Economía al servicio del país, al servicio del ciudadano; no un Ministerio de Economía que ponga trabas a los alcaldes y a las autoridades que vienen a pedir, con justicia y con razón, representando a su pueblo, un presupuesto.

La mejor visión que usted pueda tener, habiendo sido funcionario en gobiernos anteriores, es que este Ministerio de Economía... hay excelentes equipos técnicos, y necesitamos que estos equipos técnicos atiendan y miren el Perú profundo. No es solamente ir a mirarlo un día, ensuciarse los zapatos y regresar. No. Que miren, que escuchen, pero que sobre todo ejecuten, que sean capaces de ponerse en los zapatos del hombre que camina. Por ejemplo, hay que sacar el café Tunki en Puno por una vía de este tamaño y los sacos de café tienen que cargarse al hombro horas de horas para que este café brille en el mundo, se le pague un precio preferencial en el mercado justo, en el sistema de pequeños productores. Pero el productor tuvo que pasar miles de sacrificios, no tiene agua, no tiene carretera, no tiene conectividad, sus hijos sufren para llegar a la universidad. Esto es lo que tenemos que cambiar, señor presidente del Consejo de Ministros.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Espinoza, siempre como recomendación a todos los congresistas, cuando se dirija a los ministros, tiene que hacerlo a través de la Presidencia.



La señora ESPINOZA CRUZ (APP).— Quería destacar en relación con la inseguridad, señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, señora Presidenta—, que, en efecto, todos sabemos que tenemos ese gran problema. Y por eso creo que es tarea de todos, sobre de todo de quienes hemos sido elegidos para representar al pueblo peruano, poner esfuerzos y trabajar.

Hacen falta tareas más efectivas contra la delincuencia organizada, contra el crimen organizado. El Sistema de Inteligencia debe ser activo, dedicado y orientado a trabajar sobre la criminalidad organizada. Definitivamente, faltan cifras. ¿Cuánto va a costar? Seguramente, el ministro, cuando se presente en la Comisión, lo va a señalar.

Después quería hablar de la educación. Hasta ahora todos coincidimos, en todos los planes de gobierno, en que necesitamos apostar por una educación de calidad. Nadie duda de que necesitamos invertir el 6%, llegar al 6%. Pero, si realmente nos miramos y hablamos, este 6% es insuficiente para alcanzar los niveles que ya tienen otros países latinoamericanos. Nuestros vecinos invierten más en educación que nosotros.

Si queremos apostar por una educación de calidad, tenemos que mirar también en la conectividad de escuela, empresa y mercado. ¿Cómo podemos garantizar educación de calidad si nuestros hijos todavía siguen estudiando con métodos de la década de los 40, de los 60? ¿Cómo podemos hablar de crecimiento y de desarrollo cuando nuestros hijos ni siquiera tienen una tablet? Los niños de cualquier región del mundo utilizan otro tipo de metodologías modernas en educación. Por eso, saludo también que se haya mirado la educación técnica. La educación técnica, al igual que el otro sector, ha estado no solo ignorada, sino también despreciada. Yo le pido que miremos a los institutos, que les demos presupuesto. Hasta ahora tienen presupuestos del canon, pero ese canon lo atomizan, lo utilizan los gobiernos regionales para otro tipo de obras que no es la inversión en institutos, ni en capacitación de maestros y mucho menos en darles la tecnología

que requieren: tornos. Aunque a muchos les duela, los tornos que utilizan son de la década de los 60. ¿Cómo podemos hablar de capacitar a los chicos, de insertarlos en el mundo moderno, con tornos y equipos de la década de los 60?

Yo quiero señalar y rescatar la lucha contra la violencia hacia la mujer. Creo que es importante poner sobre el tapete la igualdad, la equidad de género y terminar con esa brecha que existe en los sueldos, pues los hombres ganan más que las mujeres.

Señor ministro, para realmente ingresar a la modernización, hay que decir la verdad. Nadie duda de la voluntad de poner en marcha esta lucha contra la violencia, pero nunca lo vamos a lograr por algo muy simple y sencillo: en el Perú los equipos del sistema forense, a pesar de que ha habido inversión, están obsoletos porque no se utilizaron. No tenemos gente capacitada para detectar el daño psicológico y es...



—Asume la Presidencia la señora Rosa María Bartra Barriga

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene tiempo adicional para que concluya, congresista Espinoza.

La señora ESPINOZA CRUZ (APP).— Por eso, tenemos un informe médico en Tumbes en el que se señala que la señora Milagros Rumiche no tiene mayores daños, cuando ella tiene la cara destrozada. Es así como las mujeres del país enfrentan la violencia, con la cara destrozada, porque no hay una sola persona que pueda verificar o hacer la pericia sobre el daño psicológico.

Insistimos, señor ministro, en que de la mano de esta voluntad de luchar contra la violencia haya también la capacitación y el presupuesto. El presupuesto del sistema forense llegaba en 1998 a 17 millones; hoy apenas tiene 10 millones. ¿Cómo vamos a luchar contra la violencia, después de una marcha fantástica en todo el país, si no tenemos recursos?

Finalmente, en Alianza para el Progreso queremos un Perú orgulloso...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Haga uso del último minuto, congresista Espinoza.

La señora ESPINOZA CRUZ (APP).— Un Perú orgulloso de la interculturalidad. Eso significa que la gente que fue injustamente acusada por el Baguazo tenga justicia.

Queremos para todos un Perú moderno, que mire hacia el Bicentenario, que apueste por la gobernabilidad. Nosotros, en Alianza para el Progreso, hemos presentado y vamos a evaluar las propuestas que han sido recogidas. He contado más de diez. Definitivamente, apostaremos no solo por la gobernabilidad, sino también por una gobernabilidad que estará vigilante y atenta a lo que haga cada sector de los ministerios que usted tiene bajo su dirección. Estamos seguros de que tendremos que caminar hacia un Perú moderno, hacia un Perú con esperanza.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Por la Célula Parlamentaria Aprista, hará uso de la palabra su vocero, el congresista Javier Velásquez, por siete minutos.



El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Primero, quiero saludar al presidente del Consejo de Ministros y a su equipo ministerial.

El aprismo está comprometido con el progreso y el desarrollo del país a largo plazo. Sabemos que ese progreso y ese desarrollo toma su tiempo, necesita mucho esfuerzo para llevar al país por el camino correcto. Si ese es el propósito de este gobierno, nosotros estamos dispuestos a apoyar.

Por eso, creemos que esta solicitud de confianza a este Gabinete no es un ritual simbólico de venir a contar cuántos votos respaldan el programa de Gobierno del señor Pedro Pablo Kuczynski, sino que tiene una característica adicional: por primera vez un gobierno se encuentra con un Parlamento en que en la oposición hay una mayoría numérica. El presidente del Consejo de Ministros tiene que ser el gran organizador de los espacios de diálogo y la convergencia para garantizar la gobernabilidad del país.

Porque no podemos permitir que a esta hora, después de los cinco años perdidos del gobierno pasado, el fantasma de la incertidumbre pueda poner en peligro todo lo que los peruanos, con mucho esfuerzo, en estos 20 años han logrado para el Perú.

Por eso, me llama la atención, señor presidente del Consejo de Ministros, que en su exposición no haya una línea de diagnóstico acerca de cómo han recibido el país. Porque en la fraseología genérica del discurso se puede decir o se puede entender también o interpretar que los últimos gobiernos manejaron el país en piloto automático, y me parece que eso sería una apreciación injusta. El gobierno del presidente Alan García sí tuvo una estrategia para hacer crecer el país y para derrotar la pobreza. Nosotros tomamos la decisión de estimular la inversión privada e incorporamos como políticas públicas dos innovadoras, que fueron, una, el presupuesto por resultados, y otra, hacer una verdadera y auténtica estrategia para luchar contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil. Por eso, no fue por piloto automático que en el gobierno del ex presidente Alan García la pobreza fue derrotada 20 puntos. Nosotros encontramos la pobreza en 48,2% y la dejamos en 27,5% o algo más. Y fíjense la paradoja. Por eso, cuando hablemos del término *revolución social*, algunos podrán entenderlo como la continuidad de la Gran Transformación. Esperemos que este programa no sea una frustración en los próximos cinco años.

Vamos acompañar con la confianza, pero deben decirle al país cómo lo han recibido. Porque, como bien se ha dicho por otros voceros, el Perú, aun con el terremoto de Pisco y con los graves efectos que generó la crisis económica internacional que no la promovimos nosotros, durante el gobierno 2006-2011 creció 6,9%. En el gobierno del presidente Toledo, con la recesión de ese entonces, la economía creció 4,8%. Nosotros dejamos un país sólido económicamente al señor Humala. ¿Y cómo nos ha entregado el país? No solo desacelerado económicamente, sino además con el crecimiento de la economía llegando apenas al 4,1% o 4,2%. Entonces, de lo que se trata, señor presidente del Consejo de Ministros, es hacer un claro diagnóstico de cómo hemos encontrado el país. El señor Humala, desde el punto de vista político, dejó un país enfrentado, sin liderazgo, sin autoridad, que se había rendido en todos los aspectos, no solo en la violencia callejera, sino también en la economía. En el ámbito económico, todos los economistas reconocen que no solo fueron las externalidades las que hicieron que el país se desacelere, sino también la falta de gestión, la falta de toma de decisiones. Por eso, la economía creció menos. Y en materia social, que fue la bandera de ese gobierno y en la que se gastó una inmensa cantidad de recursos en los últimos meses para vender sus programas sociales... El gobierno del presidente García compactó los programas sociales a 26 programas para que

pudieran tener una incidencia en la lucha contra la pobreza. Nosotros duplicamos el gasto social de 3 mil 500 millones a siete mil millones. El señor Humala ha llevado el gasto social a 17 mil millones, pero nos encontramos con la paradoja de que ha recrudecido la desnutrición crónica infantil, de que ha recrudecido la anemia, de que cada vez hay menos cobertura de vacunación en el país. Por eso, presidente del Consejo de Ministros, era bueno que se hiciera un diagnóstico de cómo han encontrado el país.

Me preocupan algunas cosas que todavía no se han dicho y que quisiera que en detalle el ministro del sector respectivo nos lo pueda decir. No se ha hablado nada de los proyectos mineros. La gran fuente de recaudación de la economía del país son los ingresos por recaudación minera. No se ha hablado nada de Tía María, no se ha hablado nada de Las Bambas, no se ha hablado nada de Conga.

Pero también quisiera decirle, presidente del Consejo de Ministros, qué nos preocupa. Por ejemplo, el Gasoducto del Sur, que va a costar 7 mil 500 millones de dólares a todos los peruanos. En el 2015 ya se les ha cobrado en la facturación a los más pobres. Se les ha cobrado el 5% de estos 7 mil 500 millones de dólares. Este 2016 tenemos que pagar, de ese proyecto oneroso, el 15%; el 2017, el 45%; y el 2018... Eso ¿en qué va a tener incidencia? En el aumento del servicio de energía eléctrica para los ciudadanos. ¿Ese esquema se va a continuar? No se ha dicho absolutamente nada.

No se ha dicho nada tampoco, por ejemplo, que nosotros recibimos un país endeudado en el 34% del PBI, que lo redujimos al 22% y que el señor Humala, irresponsablemente, perforando la disciplina fiscal, ha sobre endeudado al país al 25%. ¿A cuánto van a llevar ustedes la deuda externa el 2021?

Por lo demás, quiero decirles, antes de terminar, que esta investidura tiene una característica: es de propuestas y de debate. Queremos que los ministros, a la hora de su intervención, puedan establecer cuáles son metas medibles, creíbles por las cuales quieren llevar al país al 2021.

No podemos —y me parece muy bien—... que si se ha hablado de piloto automático con relación al gobierno anterior, eso es absolutamente poco serio y responsable. Por eso, nosotros entendemos la complejidad de lo que significa dejar un país de todo...

—**Reasume la Presidencia la señora Luz Salgado Rubianes.**



La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Velásquez.



El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ... pero también sabemos del enorme esfuerzo que los peruanos están dispuestos a realizar si viene un gobierno con propuestas creíbles.

Todos aspiramos a que el Perú el 2021 haya abandonado ese escenario de ser un país de ingresos medios. Pero tenemos que hacerlo con mucho diálogo, con mucha convergencia, sin nada de soberbia, señor presidente del Consejo de Ministros. Creo que necesitamos que todos conjuguen esfuerzos para hacer que la patria sea en el 2021 esa República que todos anhelamos.

Por eso, tenemos la condición de decir que vamos a apoyar todo aquello que vaya en beneficio del país, pero vamos a mantener nuestra independencia con una oposición vigilante, seria, responsable. No seremos furgón de cola de nadie. Seremos vigilantes de que las políticas públicas sean serias y responsables en beneficio del país.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— El congresista Yonhy Lescano, vocero de Acción Popular, tiene el uso de la palabra por cinco minutos.



El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Señora Presidenta, señores ministros, señor presidente del Consejo de Ministros, colegas, muy buenas tardes.

El presidente del Consejo de Ministros ha hecho mención del presidente Belaúnde y del presidente Paniagua, dos referentes en nuestro país que salieron de sus gobiernos sin ser acusados de corrupción. Lamentablemente, los cuatro últimos presidentes de nuestra patria han sido acusados de actos de corrupción y han sido traídos aquí al Congreso.

Un primer reto que tiene este nuevo gobierno es que el presidente Pablo Kuczynski se vaya como estos dos presidentes, sin acusaciones de corrupción y sin impunidad, para cambiar la historia.

Hemos tenido hasta estos momentos un modelo neoliberal indolente con la gente del Perú, insensible con niños que mueren en las alturas del país con neumonía sin que nadie se haga cargo. Hemos tenido ministros de Estado que más parecían lobistas y no ministros, que formulaban proyectos para los grandes intereses económicos y no para el pueblo, dejando en manos de la pobreza, con miserables pensiones, a los trabajadores.

El Congreso que se ha acabado, el último Congreso que hemos tenido, ha demostrado que el Estado, cuando hay indolencia de los gobernantes, de los ministros, sí puede hacerles la vida distinta a los peruanos y aprobó dos leyes de las AFP que le están cambiando la vida a la gente que se muere de hambre. Un primer requerimiento es precisamente, señores ministros, que no se toque esas leyes, que esas leyes no se cambien porque son favorables y consiguen el bienestar de los peruanos.

Se está dando pasos positivos, señores ministros. Veo positivo, por ejemplo, que el Gabinete haya llegado a Arequipa el mismo día del sismo. Eso me parece positivo porque ya no es un Estado lento, con desidia, sino un Estado que responde rápidamente.

Pero hay muchas cosas que todavía se tienen que hacer y que el presidente del Consejo de Ministros no ha referido en su discurso. Sus medidas son positivas, pero hay cosas que tienen que ver con el desarrollo del Perú. Una de esas cosas es la renegociación del gas de Camisea.

Ministro de Energía y Minas, usted ya ha anunciado la renegociación, pero esta se tiene que hacer bien, porque nos están pagando precios miserables por nuestro gas. Se están llevando el etanol, presidente del Consejo de Ministros, ministro de Energía y Minas. El etanol que por dos leyes del Congreso fue declarado de interés nacional para promover la petroquímica. Eso también se están llevando a precio huevo, a precio regalado. Consecuentemente, el contrato, sin necesidad de ninguna ley, se tiene que renegociar porque ya el Ciadi ha dicho que estaban estafando al Perú en el pago del precio del gas. Y eso ¿qué significa? Que el Estado no está funcionando, que hemos tenido ministros lobistas que han descuidado el interés nacional y no han cuidado los grandes intereses del Estado. Hay que reivindicar la decencia en el manejo de la cosa pública.

Tenemos, distinguidos ministros, una Sunat que cierra los pequeños negocios a puntapiés, a patadas y, sin embargo, promueve leyes de

exoneración para las grandes transnacionales. Eso no se puede permitir de ninguna manera. Eso es, pues, lo que ha estado pasando durante los últimos gobiernos con un doble discurso. Vienen acá, prometen maravillas y después están haciendo *lobbies* en los ministerios, permitiendo la exoneración, el no pago. Tenemos ejemplos de empresas que deben grandes cantidades de dinero al país: las transnacionales de la telefonía o de las líneas aéreas. ¿Eso quién lo está corrigiendo? Se hacen los muertitos, se hacen los disimulados, son temas tabú. ¡Eso no se puede permitir! No podemos permitir, ministros...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Lescano. Tiene un minuto adicional.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Presidenta, voy a utilizar un minuto del congresista Edmundo del Águila.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Con todo gusto.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— No podemos permitir, ministros, que se cobren a los ciudadanos cinco mil comisiones en los bancos. Han eliminado una, pero es como si fuese una gota de agua. Son cinco mil comisiones que se comen los sueldos y las pensiones de los ciudadanos, y no pasa nada. ¿Está funcionando el Estado? No está funcionando, no está consiguiendo el bienestar, porque la Superintendencia de Banca y Seguros no hace absolutamente nada.

Y está bien que se promueva el trabajo, ministro. Lo vamos a ayudar como vamos a ayudar al ministro de Trabajo, pero ¿la Sunafil tiene inspectores para verificar el cumplimiento de los derechos laborales? No tenemos ningún inspector en las diferentes regiones del Perú. Eso hay que cambiarlo para que se vea, se verifique el cumplimiento de los derechos laborales.

Las asociaciones público-privadas sí, pero que ambos asuman el riesgo. En este modelo solo pierde el Estado cuando le va mal a la inversión en educación, en salud, en trabajo. Los privados no asumen ningún riesgo. ¿Cómo se llama eso? Corrupción, entreguismo. Los privados hacen negocio a costa de los recursos del Estado, presidente del Consejo de Ministros. Asociación público-privada sí, pero con un modelo absolutamente distinto.

Usted ha dicho que va a repotenciar a los colegios, la educación privada, pero la educación

en el Perú se ha vuelto un negocio, es lucrativa. La Constitución dice que la educación es un derecho, no una mercancía. Aquí se ha vuelto la educación una mercancía y se hace *lobbies* para que los padres paguen un montón de plata, pero sus hijos reciben a cambio una educación de baja calidad. Si queremos cambiar la educación, bueno, hagámoslo como derecho, no como mercancía, presidente del Consejo de Ministros.

El agua, bueno, hay que poner en la Constitución que el derecho al agua es un derecho humano...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Concluya, congresista Lescano.



El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Presidente del Consejo de Ministros, con respecto al agua hay que ayudar. Hay esquemas del agua en todo Lima que no funcionan porque abarcan varios distritos y nunca se pone agua. Hay que cambiar el esquema. Y hay que establecer que el derecho al agua es un derecho humano que no hay que privatizarlo. Eso tampoco es materia de lucro. Ahí hay que tomar determinaciones rápidas.

El Indecopi no sirve para nada, no defiende a los ciudadanos, hay que reorganizarlo. Aquí hace cualquier cosa el Indecopi. Se ha convertido en un promotor de liquidadoras que cobran un montón de plata y no en defensor de los ciudadanos que pasan una vía crucis en los establecimientos comerciales y al recibir los servicios. Eso hay que cambiarlo. Si no, estamos hablando de cosas bonitas y no pasa nada. Como se habla de cosas bonitas y cuando llamamos a los ministros estos ni nos contestan la llamada. El presidente ha dicho que hay que atender al ciudadano, hay que recibir el ciudadano. Esperemos cuando...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Lescano, con este minuto termina.

El señor LESCANO ANCIETA (AP).— Muchas gracias, Presidenta.

Cuando el congresista llama no es por un asunto particular; es por la representación de miles y millones de peruanos. Del friaje, ministro, hablamos el otro día. No puede ser que año tras año llevamos frazadas y cosas pequeñas. No, debe haber una política de Estado con el friaje, casas climatizadas.

Usted reivindicaba a los profesores. Al profesor hay que devolverle el nivel que se le arrebató. Profesores que estaban en quinto nivel los pusieron en el segundo nivel. Es un atropello inculficable. Así no se mejora la educación.

Finalmente, ministro, algo importante. Se va a llevar a cabo los Juegos Panamericanos. Había deportistas acá. Todos los funcionarios del IPD están acusados de corrupción, con procesos abiertos. ¿Cómo? El ministro de Educación tiene que tomar determinaciones con esto. Si no, estamos hablando cosas bonitas y no estamos cumpliendo con cambiar el país. Les vamos a dar el voto de confianza, señores ministros, pero pónganse a trabajar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Señores congresistas, se ha terminado la primera ronda con la participación de los voceros.

Se suspende la sesión hasta las 2 y 45 de la tarde.

—Se suspende la sesión a las 13 horas 41 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 14 horas y 56 minutos.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Señoras y señores congresistas, señores ministros, con el quórum reglamentario, continúa la sesión.

Tiene la palabra, por el grupo parlamentario Fuerza Popular, el congresista Octavio Salazar, por cinco minutos.



El señor SALAZAR MIRANDA (FP).— Señora Presidenta, saludo al señor presidente del Consejo de Ministros y a todos los ministros de Estado que nos acompañan el día de hoy.

Es innegable que el retroceso de la seguridad ciudadana en el quinquenio que ha pasado ha sido muy lamentable para el país. Hay una herencia que nos han dejado el señor Humala y sus ministros (los que pasaron por la cartera del Interior) de terribles consecuencias para el país, por el saldo de muertos y heridos en situaciones delicadas para la población, que hoy en día sencilla y llanamente vive con miedo, con temor y con pánico.

Penosamente, el nuestro es el segundo país en Latinoamérica, después de Venezuela, en victimización. El Latinobarómetro indica que al 15 de setiembre del año pasado la victimización estuvo en 51%. En setiembre de este año, es decir el próximo mes, Latinobarómetro nos va a dar las cifras del año 2016. Si nos atenemos a que el año más bajo, según el Latinobarómetro, fue el 2010, en que estuvo en 29% la victimización, vemos que prácticamente subió el doble del 2010 al 2015. Existe miedo, pánico en la ciudadanía; vive en desasosiego, es obvio, porque está presionada por el crimen. El 42% de los hogares fue víctima de un asalto. El 88,4% percibe la inseguridad ciudadana en las calles. Seguramente, señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, Presidenta—, al terminar este debate, que es trascendental para la democracia en el país, habrá más ciudadanos que hayan perdido la vida o hayan sido objeto de algún acto criminal por la inseguridad que se vive.

Las decisiones políticas institucionales fue lo peor que se hizo en ese régimen. Hay que decirlo para no volver a caer en esas circunstancias. ¿Y qué errores u horrores se cometieron? En primer término, el liderazgo, liderazgo porque no se sabía quién era la persona que gobernaba, si era el señor Humala o era su señora esposa. El señor Humala estuvo dos veces en el Consejo de Seguridad Ciudadana y después desapareció sencilla, llana y literalmente.

Se dispuso que, de 25 unidades ejecutoras presupuestales que se tenía, quedasen solo dos unidades ejecutoras presupuestales, una en el Ministerio del Interior y la otra en la Policía Nacional. ¿Qué nos infiere ello? Que, por ejemplo, en Puno cuando se malograba una batería o una llanta, tenían que venir a Lima y pedir para que en Lima se comprara y desde Lima se les enviara. Eso fue lo que se hizo en materia administrativa. Son situaciones terribles de carencia de lógica.

Se desarticuló la línea de mando, se pasó a retiro a 29 generales y ha terminado ese gobierno con 86 generales. Y no se queda ahí. Se invitaron a un sinnúmero de oficiales al retiro, en los que el Estado y la institución habían invertido años para que vayan a estudiar a la Guardia Civil de España, al FBI, a la Policía de Colombia, a Carabineros, a la Policía de Investigaciones de Chile. Y se les invitó al retiro. Y no queda ahí el asunto. Se adoptó una organización militarizada en la Policía, es decir, generales en las macrorregiones...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Salazar.

El señor SALAZAR MIRANDA (FP).— Y en las regiones, coroneles; en las macrorregiones, generales, y en el resto de las regiones, coroneles. Pero, por la organización de la Policía y por la especialidad, en esas regiones también había coroneles. Entonces, coroneles comandaban a otros coroneles. Es decir, todo estaba sumido en una desgracia. Y eso ha motivado indudablemente lo que estamos hoy en día viviendo.

Se burocratizó a la Policía con la organización que se le hizo. Se crearon 18 direcciones ejecutivas, cuando toda Policía del mundo tiene cuatro direcciones ejecutivas: seguridad, ley y orden; investigación; fuerza especial; y administración, no más. Cuatro direcciones ejecutivas. Se crearon 18, es decir, se burocratizó la organización de la Policía.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que concluya, congresista Octavio.

El señor SALAZAR MIRANDA (FP).— Le agradezco, señora Presidenta. Si no, no sé si el jefe de la bancada podría disponer que tenga un par de minutos para poder terminar.

Se emitieron 68 decretos legislativos vinculados a los sectores de interior, seguridad ciudadana y minería ilegal. ¿Cuál fue el resultado? Absolutamente nada. No hubo ningún cambio de lo que estamos conversando y hablando en estos instantes.

¿Qué es lo que tiene que fortalecerse? Tenemos que retomar las calles. Para retomar las calles, necesitamos que la Policía tenga una organización distrital, con sus comisarias, con su investigación, con su patrullaje. Con esto, trabajado con lo que se viene haciendo en la distritalización del Ministerio Público y la distritalización del Poder Judicial, vamos a empoderar a las autoridades, a los operadores de justicia, en todos y cada uno de esos distritos.

La implementación del código personal, o sea, el DNI... Si nosotros todo lo hacemos a través del DNI, es decir, los vehículos que compramos, las cuentas bancarias igual... ¿Para qué? Para poder analizar y comenzar a seguir las rutas del dinero, que es lo que debemos tener presente para poder asestar duros golpes a la criminalidad. Porque hoy en día tenemos varios números de cuentas,

tenemos una serie de vehículos con placas y, a las finales, si nosotros llegamos a mantener el DNI como patrón único, sí vamos a tener resultados importantes.

Hay que fortalecer la institución policial. Tenemos una deuda social. Hay una deuda social con la Policía, señor presidente del Consejo de Ministros, por intermedio de usted, Presidenta.

Fíjese usted, existía en la Policía el Fondo de Indemnización de Retiro. Este Fondo permitía otorgar, cuando un efectivo policial o militar fallecía, 30 sueldos. Con la CTS de hoy en día, que ha reemplazado a este Fondo, se entrega al efectivo que tenga un mes, dos meses y fallece, avas partes, avas partes...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Salazar, tiene un minuto más para que termine, porque los demás están con su tiempo.



El señor SALAZAR MIRANDA (FP).— Un minuto, señora Presidenta.

Entonces, esto ¿a qué nos motiva? A que tengamos que solucionar lo relativo al Fondo de Indemnización de Retiro, cuando el efectivo policial fallece, para que su familia tenga un amparo que hoy no lo tiene. Para nuestros militares, igual. Eso es importante que lo tengamos en consideración.

Estos temas son de suma importancia. Hay muchos aportes más que nosotros, desde el Congreso, podemos realizar. Lo que es verdad también es que nosotros debemos tener en consideración que jamás el Estado debe volver a ese tipo de medidas que el señor Humala realizó, eso de utilizar políticamente a la Policía para sus situaciones personales. Hemos visto, a lo largo de sus cinco años de gobierno, situaciones que han dejado a la institución como una...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Carlos Tubino, por cinco minutos.



El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (FP).— Señora Presidenta, muy buenas tardes. Ante todo, doy un saludo especial al señor presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, y a todos los integrantes del Gabinete Ministerial.

A continuación, voy a describir y a hacer un análisis sobre una problemática que no ha sido tocada en las dos horas de presentación inicial, y que incumbe a todos los ministros. Está referido al gran tema pendiente del Perú, la lucha que tenemos que enfrentar todos los peruanos. Me refiero a la lucha contra la pobreza.

Hoy, por el cambio climático, el mundo mira la Amazonía, que constituye el 60% del territorio nacional. Sin embargo, nosotros los peruanos no lo hacemos. Los déficit de infraestructura, vías de comunicación, salubridad, educación son lamentables. Peor aún son los índices que se manejan, que este gobierno hereda y que seguramente los empleará para el manejo de los programas de apoyo social en la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema, los cuales están fuera de la realidad, ya que dejan sin atención a un amplio sector de la ciudadanía que clama ante esta injusticia. Voy a explicar lo que sucede con la región Ucayali, a la que represento en el Congreso.

El índice de pobreza de esta región, según el Instituto Nacional de Estadística, es de 13,5%, basado en el monto de dinero que implica adquirir la canasta de consumo de bienes y servicios. La Universidad del Pacífico ha realizado un estudio sobre la pobreza multidimensional utilizando nueve componentes agrupados en tres rubros: educación (escolaridad familiar, matrícula infantil), salud (asistencia, centro de salud) y condiciones de la vivienda (déficit, calor, electricidad, agua, desagüe, piso de la vivienda, combustible de cocina). Este estudio concluye que la región del Perú con más pobres no visibles para el Estado es Ucayali, que tiene el 28,87% de su población, casi un tercio, en esa situación. El índice de pobreza que ha calculado esta universidad para la región Ucayali es de 42,37%, el que, al ser contrastado con el estudio que acaba concluir Centrum Católica, que por primera vez se realiza en el Perú, sobre desarrollo social, ratifica una profunda preocupación, pues ubica a la región Ucayali en el último lugar de nuestro país. Este estudio utiliza tres ejes: necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades. Las necesidades básicas se analizan considerando nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, vivienda, y seguridad personal. Los fundamentos de bienestar se analizan considerando acceso a conocimientos básicos, acceso a la información y comunicación, salud y bienestar, y sustentabilidad del ecosistema. Las oportunidades se analizan considerando derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y educación superior.

Para terminar de complicar las cosas, en comprensión lectora y razonamiento matemático la región Ucayali está en el penúltimo lugar del Perú. Todo esto nos hace ver que la región Ucayali y la Amazonía en general deben ser atendidas con prioridad, sin dejarse llevar por los radicalismos de quienes con posiciones ambientalistas nos quieren llevar a la intangibilidad de los bosques ni, por el otro extremo, a su destrucción. Sin duda, debemos llegar al desarrollo sostenible; consensuar una política forestal que priorice su formalización y la criminalización de esta actividad; hacer frente a los monopolios que producen alzas indiscriminadas de los balones de gas; resolver el aislamiento de la provincia de Purús; realizar obras importantes, como el puerto de Pucallpa, el asfaltado de carretera Atalaya-Puerto Ocopa, el asfaltado de carreteras regionales (como Campo Verde-Nueva Requena, Neshuya-Curimaná), el hospital de Aguaytía, agua y saneamiento en sus cuatro provincias, desarrollo y frontera vivas con el Brasil.

En seguridad ciudadana, se está produciendo una ola de invasiones. En lo que va de este año, en Pucallpa ya hay 121 casos, un número excesivo, que describe una problemática que debe ser atendida.

Señor ministro del Interior —por intermedio de usted, señora Presidenta—, refuerce a la Policía en Pucallpa y haga respetar el Estado de derecho. Todo esto lo hubiéramos querido escuchar en la presentación del presidente del Consejo de Ministros. No ha sido así. Demandamos a este gobierno que voltee a mirar a la Amazonía.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Tubino.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (FP).— En forma particular, que se preocupe del desarrollo de esta importante región de nuestro país, que tiene más de 100 mil kilómetros cuadrados, dejada de lado por el Estado peruano. Allí no estamos en un país en mediano desarrollo; allí estamos en el cuarto mundo.

Tengo otro tema, del que voy a hablar muy rápido, señora Presidenta: los retirados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Los retirados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú no deben continuar viviendo en una situación totalmente injusta. ¿Cómo es posible que el personal que pasó a retiro con el Decreto Legislativo 1133, emitido en el 2012, tenga hoy una pensión más alta, con menos grado y menos

años de servicio, que quienes se fajaron en la lucha contra el terrorismo? Esto no resiste ningún análisis lógico. Es un pésimo agradecimiento del Estado peruano hacia quienes pusieron el pecho por todos nosotros en la lucha contra el terrorismo.

Una pregunta al presidente del Consejo de Ministros...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Tubino.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (FP).— ¿Va este gobierno a seguir permitiendo esta situación irregular e injusta, inexistente en otros países del mundo? Y algo muy rápido. Hace un año se promulgó la Ley 30339, Ley de Control de Vigilancia y Defensa del Espacio Aéreo Nacional, aprobada por unanimidad en este Congreso, como consecuencia del ingreso ilegal a nuestros cielos de narcoavionetas que transportan de 300 a 400 kilos de cocaína por vuelo. Se ha tomado conocimiento de que Estados Unidos está aplicando sanciones a nuestro país por esta ley, prohibiéndose la venta de repuestos para las aeronaves de nuestra Fuerza Aérea. Le solicito al señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, señora Presidenta— que informe al Pleno del Congreso qué es lo que está sucediendo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Francisco Petrozzi, por cinco minutos.



El señor PETROZZI FRANCO (FP).— Señores y señoras ministros —por intermedio de usted, señora Presidenta—, sean muy bienvenidos en el seno del Poder Legislativo de nuestra amada República, en el que me honro en representar como parlamentario a Fuerza Popular.

Como músico y artista hay temas muy puntuales que me preocupan. Veo con gran simpatía y beneplácito las intenciones de apoyar y promover la cultura, de impulsar su descentralización, de no dejar que el fenómeno cultural exista solo en Lima para que se vaya repartiendo poco a poco y cada día más por todo el Perú.

Señor Nieto, permítame expresarle —por intermedio de usted, señora Presidenta— que entre los músicos, literatos y artistas vemos

con gran simpatía su nombramiento como ministro de Cultura. La vemos con simpatía y con esperanza. Por eso, nos permitimos también tener inquietudes. Quiero que ustedes me cuenten por qué y para qué pasa el IRTP a manos del Ministerio de Cultura. Si el Canal 7 pasa a manos del Ministerio de Cultura para convertirse en una guía para el público televidente del Perú, yo voy a hacer el primero en celebrarlo y estoy seguro de que mi bancada, junto conmigo, también. Si el Canal 7 pasa al Ministerio de Cultura para seguir cumpliendo los fines políticos que tiene hasta ahora, permíteme decirle, señor ministro, qué dinero tan mal usado y qué tiempo tan perdido. Déjeme decirle, señor ministro, que en el Perú todo el mundo habla de la televisión comercial, a la que no voy a llamar “basura”, puesto que esta palabra no me gusta y es importada. Todo el mundo critica a la televisión comercial y nadie ofrece soluciones. Señor Nieto, usted tiene la solución en el Canal 7.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Petrozzi.



El señor PETROZZI FRANCO (FP).— A través de la Presidencia.

Tenemos la solución de formar a los públicos televidentes del Perú. Porque, si existe eso, nosotros, como Estado, también tenemos la obligación de ofrecerles esto otro, que es cultura, que es civismo, que es amor al Perú. Si el Canal 7 no cumple con estas condiciones, no tiene razón de ser, no tiene razón de existir. Estoy harto, como televidente, de que me corten un documental para enseñarme al presidente cortando la cinta de algún puente. No podemos seguir viviendo en el siglo XIX. La televisión, la cultura, los medios avanzan; el Perú tiene que avanzar.

Tenemos un montón de expectativas. Iremos hablando de ellas poco a poco. Tengo solo cinco minutos y no voy a pedir tiempo adicional. Pero necesito hablar de la música, señor ministro de Educación, por intermedio de usted, señora Presidenta. Hace 109 años se fundó el Conservatorio Nacional de Música del Perú. Hace 109 años que el Conservatorio Nacional de Música del Perú reclama un local. Hace 109 años que el Conservatorio de Música del Perú no tiene ese local. Ahora estamos dando clases de música dentro de la bóveda de un banco. Señores y señoras ministros —a través de usted, señora Presidenta—, no podemos seguir haciendo eso. Todos los músicos celebrados de este país

hemos pasado por ese Conservatorio. Todos los intérpretes exitosos de la música nacional hemos recibido enseñanzas y buenas costumbres de ese Conservatorio. Yo le digo a usted, señor Saavedra —por intermedio de usted, señora Presidenta—: “Conviértase en un héroe, denos el local del Conservatorio Nacional de Música, denos la ley que nos permita dictar maestrías de música en el Conservatorio Nacional de Música. Permítanos hacer lo que la empresa privada ya está haciendo. Veo con temor, déjeme decírselo, que facultades de música que tienen diez años de fundadas estén entregando diplomas de rango universitario, pero a nosotros no nos dejen entregar esos mismos diplomas en nombre de la nación”.

Estos son los temas que me mueven, estos son los temas que motivan mi gestión como congresista, estos son los temas que motivan mi presencia en el Perú hoy, y espero que para siempre.

Y quiero decirles una cosa más, para terminar. Yo, ustedes, todo este hemicycle y toda la gente en la calle quiere ver en el Bicentenario que ustedes nos van a permitir guiar, con técnicos en cultura, una frase escrita en el cielo del Perú: “República peruana firme y feliz por la unión”.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Elard Melgar, por cinco minutos.



El señor MELGAR VALDEZ (FP).— Presidenta, saludo, por intermedio de usted, al presidente del Consejo de Ministros y a su Gabinete.

Hemos escuchado muchas promesas, pero no hemos escuchado nada concreto. Con relación al agro, se nos ha prometido, por ejemplo, que van a hacer reservorios y la siembra del agua. Pero no se nos dice cuántos reservorios ni dónde van a hacerlos. Eso nos preocupa, porque nos hubiese gustado que revisen el Plan Perú, en el que se menciona claramente la construcción de mil reservorios.

Entonces, nos gustaría que los señores ministros tengan más claro cuántos reservorios y dónde van a construirlos, y de qué cantidad de agua carece el agro.

Sabemos que en los últimos cinco años el agro se vio totalmente perjudicado. Sin embargo, el viceministro del anterior régimen sigue

trabajando en este nuevo gobierno. Debe ser por la amistad que hay entre el Presidente de la República y el señor Ollanta Humala.

Asimismo, en salud se ofrece que ya no habrá cola en los hospitales, que los pacientes ya no estarán esperando tres meses para ser operados. Pero estamos pensando en Lima. Si miramos las provincias... El señor Ollanta Humala prometió un hospital por provincia, y todos sabemos, pues, que fue una mentira, una tremenda mentira. Porque cuando vino el presidente del Consejo de Ministros a la Comisión de Descentralización nos comunicó que solo se había construido diez hospitales en los cinco años. Entonces, ¿en qué hospitales se va a atender en las provincias? En la provincia de Huaura, tenemos un hospital que se cae a pedazos en Huacho. Tiene más 100 años de construcción; sin embargo, tiene que atender a los pacientes de la provincia de Oyón. En Barranca tenemos otro hospital abandonado totalmente. En la provincia de Cañete se empezó la construcción de un hospital nuevo, y se lo ha abandonado. ¿Dónde van a ser atendidos esos pacientes? ¿Cuándo van a ser construidos esos hospitales?

En seguridad ciudadana, hay que salir a las provincias y ver cuántos efectivos policiales tiene cada comisaría. La semana pasada estuve en la provincia de Oyón. En la comisaría de Oyón había dos efectivos, dos suboficiales que trabajaban 24 por 24. Vino un hermano campesino a sentar una denuncia pues le habían robado una oveja, y el efectivo policial no podía salir a hacer la constatación porque no había con quién dejar la comisaría. ¿Cómo se va a mejorar el sistema de personal? El problema no es solo Lima. El problema más álgido está en las provincias. Los empresarios en las provincias están viendo la manera de invertir en seguridad. No piensan invertir en su empresa para crecer, sino invertir en seguridad. Eso le corresponde al Estado. Este tiene que darles seguridad para que las empresas puedan crecer, puedan tributar y nuestro país pueda mejorar. Si eso no se hace, la cosa es grave.

Vemos que la ruta del Vraem prácticamente se ha limpiado al narcotráfico. La comisaría de Huáncano, que por exigencia de la Comisión que investigaba la influencia del narcotráfico en la política la volvieron a abrir, en este período la han vuelto a cerrar. Han borrado la parte de comisaría. Posiblemente pongan que es un puesto policial o algo por el estilo. Pero el hecho es que se encuentra cerrada, sin atención y sin control policial.

Por la ruta de Oyón, de Churín no hay ningún control policial. Es lo que estamos viviendo en las provincias. Esperamos, pues, que este gobierno trate de mejorar las cosas.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Toca el turno a la congresista Marisa Glave, del Frente Amplio, por cinco minutos.



La señora GLAVE REMY (FA).— Señora Presidenta, el señor ministro debe saber que el gobierno que él representa hoy promueve y cree en un modelo que nosotros, en el Frente Amplio, y los millones de peruanos que votaron por nosotros creemos que es un modelo que defiende privilegios de algunos poderosos, que genera desigualdad, que vulnera y precariza la vida de la gente, que desconoce sus derechos y que destruye el ambiente.

El discurso que hemos escuchado el día de hoy es continuista. Es un discurso que está defendiendo el modelo que se fundamentó en la Constitución de 1993, Constitución que nosotros, en el Frente Amplio, de manera democrática queremos cambiar.

El Frente Amplio tiene memoria, el Frente Amplio reclama memoria. Pero, aunque nosotros estemos en otra orilla, le podemos decir al señor ministro que hay algunos temas en los que sí coincidimos porque son de urgencia y porque son demandas de los peruanos y de las peruanas. Por ejemplo, la corrupción y la impunidad que la rodea. Usted ha dicho hoy que va a apoyar la Procuraduría General de la República y también la creación de la Autoridad Autónoma de Transparencia. Saludamos eso, pero es insuficiente. No fortalecer, por ejemplo, la Unidad de Inteligencia Financiera en el Perú sería un delito. El nuestro es el único y el último país en toda América que no tiene una Unidad de Inteligencia Financiera que pueda acceder al secreto bancario o a la reserva tributaria. El único, señora Presidenta.

No lograremos combatir la corrupción si no nos atrevemos a decir que los delitos de corrupción no pueden prescribir, si no nos comprometemos todos y todas a las reformas constitucionales necesarias para que los corruptos no se escapen de la justicia porque el tiempo pasa. No combatiremos la corrupción si no frenamos el *lobby*, si no impedimos que los servidores de las grandes

empresas se vuelvan funcionarios para beneficiar a estas empresas o, al revés, que un funcionario público remate los recursos naturales del Perú y después se vaya a trabajar para las empresas que lucran con esos recursos.

Hoy no se ha dicho ni una línea sobre el control previo de las contrataciones y adquisiciones. Tampoco se ha dicho absolutamente nada acerca de los privilegios y exoneraciones tributarias, sobre la evasión y sobre la elusión de impuestos.

La corrupción —lo debe saber el señor ministro— tiene dos partes: una es el funcionario corrupto, pero la otra es el que lo corrompió. Y no puede ser que en el Perú las empresas que corrompen a los funcionarios no reciban ningún tipo de sanción. Eso debiera ser un imperativo para todos nosotros.

Hay que ser valientes, señor ministro...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Glave.



La señora GLAVE REMY (FA).— Hay que ser valientes, porque la corrupción requiere de todos y de todas. Tenemos que saber hoy si hay voluntad del Ejecutivo de empujar todas las reformas que se requieren.

Nos han venido a hablar de la República y del Bicentenario. Debiera saber el señor ministro que, después de 200 años de independencia en el Perú, seguimos sin reconocer que somos un Estado plurinacional, seguimos sin entender que en el Perú los peruanos, lastimosamente, no valemos lo mismo. Para poder hablar de República, necesitamos que este Gabinete entienda que todos los peruanos y todas las peruanas merecemos tener exactamente los mismos derechos, sin ningún tipo de discriminación; los pueblos indígenas, de los cuales no se ha hablado, las y los afroperuanos, los trabajadores, por ejemplo. Quisiera saber si al fin este gobierno suscribirá el Convenio 189 de la OIT para reconocer los derechos de las trabajadoras del hogar.

Se habla, se grita contra la violencia hacia la mujer. Nosotros también lo hacemos, pero tenemos que entender que la violencia se ejerce sobre las mujeres cuando no pueden tomar decisiones sobre sus cuerpos, sobre todo cuando son violadas. Necesitamos que este Gabinete entienda y que el país entienda que para hablar de igualdad necesitamos que todas las lesbianas, los

gay, las y los bisexuales y trans tengan derechos en el país. Nunca más discriminación por orientación sexual o por identidad de género. Sobre esto, ni una palabra se ha dicho, señora Presidenta.

Para concluir, creo que los derechos son también los derechos sociales y los derechos económicos. El derecho a la vivienda es un derecho humano...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Para concluir, tiene tiempo adicional, congresista Glave.

La señora GLAVE REMY (FA).— No podemos seguir pensando que los fondos deben activar únicamente el mercado inmobiliario, alentar la especulación y mover la economía de los constructores. Necesitamos garantizar la vivienda. Quisiera saber si esa fusión de la que han hablado ahora de Mi Vivienda y Techo Propio va a ir al mercado inmobiliario o va a ir a garantizar el derecho de las y los peruanos que no pueden acceder al mercado y que hoy no tienen garantizado su derecho a la vivienda.

Se ha hablado del agua. Por supuesto, lo apoyamos, pero no privatizando las EPS. Hay que fortalecerlas y mejorar su gestión, y no asolar la privatización a través de las asociaciones público-privadas.

Tenemos que lograr resolver los problemas de fondo, tenemos que atrevernos a planificar el uso del suelo, tenemos que atrevernos a construir ciudades democráticas, incluyentes, no violentas, seguras, no como son hoy, focos de violencia, de desigualdad, de discriminación.

Ojalá nuestro ministro esté presente en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible y dé compromisos claros para lograr el derecho al techo y el derecho a la vivienda.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Concluya, congresista Glave.

La señora GLAVE REMY (FA).— El Frente Amplio ha venido para quedarse y para transformar el país de la mano de las peruanas y de los peruanos. No vamos nosotros a maquillar los problemas de fondo con políticas coyunturales. Nosotros creemos que hay problemas profundos que arrastra el Perú desde su fundación como República.

En todo lo que plantee este Gabinete que suponga la ampliación de los derechos de las peruanas y

los peruanos, que suponga garantizar la igualdad y la libertad, contarán con nosotros. Pero que no le quede duda a nadie en este Gabinete ni al presidente Kuczynski que si lo que hacen es lo contrario, que si lo que hacen es traicionar las promesas, que si lo que hacen es generar más discriminación, tendrán al Frente Amplio no solo como oposición en el Congreso, sino también en la calle.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Juan Sheput, por Peruanos por el Cambio, por diez minutos.



El señor SHEPUT MOORE (PPK).— Buenas tardes, señora Presidenta.

Quiero, por intermedio de usted, saludar al señor presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, y a los ministros de Estado que lo acompañan.

Primero me quiero permitir una licencia, señora Presidenta. Como cultor y seguidor de la música clásica, quiero expresar mi reconocimiento a lo manifestado por el señor congresista Francesco Petrozzi, al cual admiro no solamente como tenor, sino ahora como parlamentario. Me aúno a cada una de sus palabras con relación a la necesidad de hacer que tanto el ministro de Cultura, Jorge Nieto, como el ministro de Educación, Jaime Saavedra, unan esfuerzos para dotar al Conservatorio Nacional de Música del local que necesita. Son 109 años de una carencia inexplicable, más aún cuando tenemos tanto talento en el Perú que no tiene un lugar donde practicar. Incluso con el señor congresista Francesco Petrozzi podemos impulsar leyes como la del mecenazgo, que faculte a tanto talento joven en todas las regiones para que de esa manera puedan hacer de la cultura lo que señaló el señor presidente Pedro Pablo Kuczynski: uno de los ejes fundamentales para el desarrollo.

Concluida esa licencia, quisiera entrar en el asunto de fondo.

Una de las ventajas de la transparencia en la sociedad de la información es que cualquier ciudadano puede acceder a un portal como el del Congreso de la República y revisar los textos que podrían haber expresado en relación con su discurso cualquiera de los presidentes del Consejo

de Ministros en los últimos años. Ahí verán cómo el discurso que hemos escuchado el día de hoy es completamente distinto de los anteriores. No solo ha habido un hilo conductor alrededor de tratar de acercar el Estado a la gente, sino que, sobre todo, se ha manifestado punto por punto el qué es lo que se va a hacer con el cómo se va a hacer.

El artículo 130 de la Constitución no exige, no señala, no indica que se llegue al nivel del detalle. Le pide al presidente del Consejo de Ministros, dentro de los 30 días después de haber asumido sus funciones, que diga la política general del Gobierno y cuáles son los procedimientos o cuáles son aquellos puntos que considera como principales. La Constitución no nos pide el detalle. La Constitución no nos dice todas las medidas. Y señalo esto, señora Presidenta, porque...

Le concedo la interrupción al señor Mauricio Mulder.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Puede hacer uso de la interrupción, congresista Mauricio Mulder.



El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Presidenta, la Constitución señala en el artículo 118, inciso 7, que el Presidente de la República en cada oportunidad que venga al Congreso tiene que traer una información detallada del estado de la República —información detallada del estado de la República—, cosa que no hizo el señor Kuczynski cuando vino el 28 de julio. Y, claro, se dijo que el presidente del Consejo de Ministros iba a traer esa información detallada. Y a mí me parece que sí la traído. No veo por qué ahora el señor Sheput dice que hay dejarla nada más en el campo general. Este es el terreno de la información detallada que necesitamos y el debate, además, lo va a profundizar.

Gracias por la interrupción.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Puede continuar, congresista Sheput.

El señor SHEPUT MOORE (PPK).— Gracias.

El congresista Mulder olvida que el Presidente de la República tiene un presidente del Consejo de Ministros y también tiene ministros que se van a acercar a cada una de las Comisiones del Congreso para entrar al nivel del detalle. El hecho de que en una sesión como esta se cumpla el principio

constitucional de que el presidente del Consejo de Ministros plantee la política general no significa que luego no se vaya a detallar en cada una de las Comisiones. El señor Mulder es un congresista con oficio y sabe perfectamente que el mismo día de la instalación ya se está invitando a cada uno de los ministros para que hagan las precisiones del caso.

Si nosotros revisamos cómo ha sido el comportamiento de los anteriores Congresos con relación a lo que plantea el presidente del Consejo de Ministros... Si nos vamos a abocar a una sesión de detalle, simplemente esta sesión demoraría semanas. No es el asunto. Y aún más: antes del 30 de agosto —ya que algún congresista ha señalado que necesita saber cuánto se va a gastar, de qué manera se va a gastar y cómo se va a gastar— vamos a presentar el Presupuesto, y ese Presupuesto será sometido a un debate en que se verán los detalles de manera profunda en este mismo Parlamento. Por lo tanto, ¿por qué adelantar tiempos, cuando lo que se necesita hoy es brindarle la confianza a un Gabinete para que de esa manera empiece a trabajar de manera consensuada con todas las fuerzas políticas, para que de esa manera se pueda llegar al nivel de precisión y certeza que exige el congresista Mulder?

Por otro lado, quisiera resaltar un aspecto que considero fundamental dentro de lo que ha señalado el presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala: el espíritu republicano del mensaje. El maestro Basadre pertenecía a la Generación del Centenario, una generación que se caracterizó por darle a nuestro país una gran cantidad de personajes de primerísimo nivel. El invocarlo como parte de la cooperación política es una cuestión también inusual en este tipo de debates. El ministro Zavala ha señalado con bastante certeza que los últimos presidentes no se han comportado como compartimentos estancos o de manera mesiánica tratando de inventar la rueda cada vez que empezaba algún tipo de gestión administrativa. Ha habido en cierta medida un hilo conductor entre todos ellos que ha llevado en estos momentos al Perú a ser un país admirado, sobre todo por sus fundamentos económicos. Si hubiera actuado de manera mesiánica cada uno, tratando de inventar la rueda, no estaríamos en la condición en la cual estamos ahora. Se ha reconocido las reformas que hizo el presidente Fujimori, se ha reconocido al presidente Paniagua, al presidente Toledo, al presidente García y al mismo presidente Humala por no ingresar en un terreno escabroso por sus vínculos con el chavismo. Y ahora estamos tratando de seguir una serie de lineamientos que nos permitan seguir

creciendo económicamente y llegar al desarrollo. Eso, de por sí, ya es alentador porque nos permite saber que ya no nos comportamos de manera distinta de gobierno a gobierno, sino que somos distintas fases de un solo proyecto como nación, que es la forma como deberíamos comportarnos, de cara al Bicentenario, para llegar de una mejor manera al año 2021, tal como todos deseamos.

En ese punto, cuatro elementos fundamentales ha mencionado el presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala, con lo cual se está respondiendo en cierta medida a lo que han indicado algunos parlamentarios en el sentido de que no se ha mencionado a poblaciones vulnerables o no se ha hablado de la pobreza y cosas por el estilo.

Cuando hablamos de oportunidades, hay que indicar —el Banco Mundial lo dice— que las personas que menos oportunidades tienen son los pobres. Este Gabinete está señalando que quiere oportunidades para todos. ¿Qué significa la palabra *todos*? Todos los peruanos sin excepción. Ahí no estamos entrando a un nivel de disquisiciones o particularidades porque estamos hablando de oportunidades para todos. En el Perú, el futuro de una persona depende del lugar donde nace. Y nosotros lo que queremos es que todos en el Perú tengan las mismas oportunidades. Por eso se habla de una educación de calidad, por eso se habla de infraestructura, por eso se habla de gobierno abierto, por eso se habla de transparencia, de mayor seguridad en las calles.

¿Quiénes son los que padecen de la peor inseguridad? Los pobres. ¿Quiénes son los que no tienen acceso a la educación? Los pobres. ¿Quiénes son los que no tienen oportunidad de trabajo? Los pobres. ¿Quiénes son los que se mueren por falta de una vacuna? Los pobres. Pues entonces no es necesario mencionarlos cuando hablamos de oportunidades para todos; ya están inmersos en el mismo discurso del presidente del Consejo de Ministros. Él ha señalado puntos concretos para diversos elementos que tienen que ver con el crecimiento del país de cara al Bicentenario, que es el marco en el cual se está desarrollando y que hace que este Congreso se convierta en histórico por la responsabilidad que tiene para empezar a trabajar de inmediato a partir de la dación de confianza a este Gabinete.

Otro de los puntos principales es el que tiene que ver con la informalidad. La informalidad es la gran enfermedad de nuestro país. No puede haber ni una sola posibilidad de ser un país desarrollado teniendo a siete de cada diez peruanos en el mundo de la informalidad. Son peruanos que están

condenados en estos momentos a no tener, cuando lleguen a los 65 años, ni acceso a seguridad, es decir salud, ni acceso siquiera a una pensión. El Perú no puede ser un país en el cual se gaste muchísimo dinero en programas sociales porque simplemente no habrá caja que lo aguante.

Trabajar en eso es una labor multidisciplinaria. Exige el trabajo de todos nosotros y, por supuesto, la colaboración de este Congreso, en el cual las diversas comisiones —y soy testigo de ello— ya están planteando como tema fundamental el de la informalidad. Ese es otro de los ejes centrales del discurso.

Pero, para empezar a combatir la informalidad, necesitamos dotar de la confianza a nuestro Gabinete, para que de esa manera empiece con el beneplácito de este Congreso a trabajar activamente en cada una de las comisiones, que es donde el detalle se tiene que precisar, donde el gran debate se tiene que dar, donde la contrapartida argumental se tiene que brindar. Es en el seno de las comisiones donde uno tiene que decir “señor ministro, no estoy de acuerdo”, “señor ministro, quiero complementar”, “señor ministro, cambie de opinión”. No es en este ámbito. En este ámbito se está planteando la política general del Gobierno y esa política general, que puede ser cuestionada con argumentos y no con desplantes, es simplemente lo que está reclamando el país. Millones de peruanos están a la expectativa de lo que plantee este Congreso esta noche. Millones de peruanos quieren que el Perú vuelva a crecer económicamente. Millones de peruanos quieren policías en las calles y trabajo para los pobres. Millones de peruanos quieren que el Perú sea un país desarrollado. Están viviendo un sueño, porque los sueños son posibles de realizar cuando nos ponemos a trabajar, y es lo que se está planteando en estos momentos de cara al Bicentenario.

Estimada, señora Presidenta, uno de los temas centrales y que lamentablemente no voy a poder desarrollar es el que ha planteado el presidente del Consejo de Ministros en cuanto a la reforma institucional. Las reglas de juego permanentes en el tiempo, cuando todos tengamos un sistema predecible de accionar, nos darán la característica de ser un país desarrollado.

Pero empezamos hoy día pensando en ese país moderno de cara al Bicentenario. Brindemos la confianza a un Gabinete que ha mostrado no solo buena voluntad, sino además talante e ideas concretas para sacar adelante al país.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— El congresista Sheput ha utilizado exactamente sus minutos.

Por el grupo parlamentario Alianza para el Progreso, tiene la palabra el congresista César Villanueva, por cinco minutos.



El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).— Señora Presidenta, por intermedio de usted saludo a nuestro presidente del Consejo de Ministros y al Gabinete en pleno que esta tarde nos visitan.

Yo creo que es un momento especial y oportuno para hacer un cambio en el Perú. La casualidad es que tenemos un Gabinete mayoritariamente provinciano, un vicepresidente y ex presidente regional provinciano, como Martín Vizcarra, y la inspiración que el presidente del Consejo de Ministros ha tenido en Basadre, cuyo busto está a ocho metros de la puerta de su oficina en la PCM, que todos los días le va a decir el concepto de lo que es este Perú profundo y sus desigualdades e inequidades.

Por eso, creo que este es un momento trascendente para hablar de la descentralización. Pero no de la descentralización administrativa, no de la descentralización burocrática que hemos tenido en los últimos años, sino de una verdadera descentralización, la que empieza con un concepto inteligente de tres economistas que hoy día están a la cabeza de este gobierno. El Presidente de la República, para empezar, el presidente del Consejo de Ministros y el ministro Thorne son tres inteligentes economistas que nos señalan que conseguir un Perú moderno, un Estado moderno no es posible si no logramos —como dice en su documento— recaudar los recursos que se necesitan. Y para conseguir los recursos que se necesitan no hay que esperar que caigan del cielo, como cosa de milagro, ni tampoco generar un gran endeudamiento en el país, sino mirar ese Perú profundo de Basadre. La riqueza (la minería, la riqueza forestal, la energía) está en las regiones. Si nosotros simplemente valorizáramos todo eso, tendríamos un capital muy grande para negociar, y una descentralización. Hay que tener un Estado con capacidad de saber negociar con las regiones. Eso implica un hecho trascendente que hasta el día de hoy no se ha dado: la descentralización fiscal. Todo economista sabe perfectamente que si no se tiene fondos predecibles, no se puede planificar, no se puede mirar qué proyecto se va a hacer.

El nuestro es un país unitario. Gobiernos locales, gobiernos regionales y gobierno nacional deben tener la misma dirección y las mismas prioridades. También deben tener el mismo derecho a la igualdad, esa igualdad de la que nos habla Basadre desde la tumba, para poder lograrlo. Y no se logra con discursos, no se logra con políticas que no se cumplen, sino con hechos concretos. Creo que ahora hay una enorme oportunidad.

Voy a guardar con mucho cariño este documento. Sin duda, este documento refleja cosas sumamente valiosas en su contenido que tenemos que ponerlas en práctica. Esa práctica, seguramente más adelante, vamos a conocerla.

Por ejemplo, se ha hablado del Vraem. No he escuchado mucho acerca de cómo vamos a trabajar, excepto dos líneas, sobre el desarrollo productivo y social. El resto de los capítulos expresa más una posición policial y militar. Tenemos experiencia en el Perú de que en más de 25 años en el Alto Huallaga no ha dado resultados un proceso de militarización para arrinconar a la coca, pero sí de desarrollo. En San Martín hemos dicho que el mejor canon de nuestro país es nuestra gente porque les damos oportunidades como les debíamos darles en el Vraem. Ellos mismos son los que tienen que arrinconar al problema de la coca. Pienso que más adelante, con más tiempo, se verá...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional para que termine, congresista Villanueva.



El señor VILLANUEVA ARÉVALO (APP).— El segundo punto, en resumen, es que no podemos seguir haciendo políticas sobre un cuerpo debilitado. Hay que reestructurar el Estado. Reestructurar el Estado significa

empezar por el Ministerio de Economía. En el Ministerio de Economía hay que separar lo que es hacienda de lo que es economía. Y hay que incorporar a Ceplan en esta visión de un desarrollo territorial, de un desarrollo regional.

Presidenta, quería hacer hincapié en estos puntos porque tendríamos necesidad de más tiempo para desarrollarlos. Considero que este Gabinete ha puesto los puntos. Necesitamos desarrollar un poco más. Y esa descentralización fiscal será motivo de cambio, y cambio de la historia en este país.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la palabra la congresista Luciana León, del APRA, por cuatro minutos.



La señora LEÓN ROMERO (PAP).— Presidenta, un saludo muy cordial al Consejo de Ministros, que hoy día nos acompaña.

Voy a decirles a los ministros —a través de la Presidencia— las cosas que nos preocupan y no han sido mencionadas.

Por ejemplo, en la página 43 del Plan de Gobierno de Peruanos por el Kambio se señala que se va a fortalecer el Plan Esperanza, y fortalecer su crecimiento al 10% por año. Este Plan Esperanza, si no lo recuerdan, significa tener mayor cobertura para luchar contra el cáncer. De eso lamentablemente hoy no se ha mencionado ni una palabra. Se ha mencionado a la población infantil, específicamente respecto a la reducción de la anemia y la desnutrición infantil, con lo cual estamos de acuerdo. Sin embargo, ¿qué hay de las enfermedades crónicas, en especial la del cáncer? Sabemos que la incidencia y la mortalidad cada vez crecen más. ¿Qué planes tenemos al respecto?

Otra de las preguntas y algunas sugerencias. He escuchado con atención cuando ha hablado de las propuestas. Todas ellas son bastante esperanzadoras. Tanta cosa buena ojalá que se haga realidad. Esperemos que así sea. Y lo que sea bueno para el país lo apoyaremos, trabajaremos en ello.

Saludo y felicito las propuestas para luchar contra la inseguridad ciudadana. Enhorabuena. Hay un plan, hay un programa que, veo con entusiasmo, pretende hacerse realidad. Sin embargo, mi preocupación es que no se ha dicho una sola palabra de la lucha contra el narcotráfico. Desde la Comisión de Defensa vamos a trabajar muchísimo en derribar este flagelo. Pero, si no nos acompaña el Ejecutivo en esta tarea, no podremos salir de esta plaga del siglo XXI. Si no resolvemos la lucha contra el narcotráfico, no vamos a combatir la inseguridad ciudadana como verdaderamente quisiéramos; vamos a seguir con los marcas, vamos a seguir con el crimen organizado. Por más buenas intenciones y muy buenas propuestas que pueda tener el ministro del Interior, lamentablemente no se van a ver plasmadas en la realidad. Y, peor aún, seguirán yéndose nuestros jóvenes, nuestro gran capital humano, a ese narcotráfico que hoy lamentablemente tiene al país como segundo productor de cocaína. En vez de medallas de las

olimpiadas, la única medalla que obtenemos es la del país como segundo productor del narcotráfico, de la coca. Eso es muy lamentable y eso no ha sido mencionado. Es un problema que tiene que trabajarse. Espero que en lo sucesivo podamos escuchar sobre eso, porque me imagino que por tiempo —no encuentro otra razón— no ha podido ser mencionado.

Un país seguro va a permitir mayor inversión, extranjera y nacional, reactivación económica, reactivación económica que va a permitir la generación de empleo, de empleo para nuestros jóvenes que sabemos que representan el 35% de la población. Podemos invertir muchísimo en educación, podemos invertir muchísimo en trabajo, sin embargo, si no tenemos un país seguro, no van a venir las principales empresas a invertir y a confiar en el Perú.

Si vamos a hacer todo este esfuerzo, hagámoslo de manera conjunta. De una vez todos los peruanos luchemos contra esta lacra de la inseguridad ciudadana.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— La congresista Luciana León también ha utilizado su tiempo exactamente.

Tiene el uso de la palabra, por el partido Acción Popular, el congresista Víctor Andrés García Belaunde, por cinco minutos.



El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Presidenta, saludo cordialmente al Gabinete Zavala, que, de acuerdo con lo que nos ha dicho en el discurso larguísimo que hemos escuchado, parecería simplemente que va a durar cinco años porque habla siempre de metas al Bicentenario. Yo les diría a los ministros que no sean tan entusiastas. Yo creo que algunos pueden ir ya volviendo a su casa a partir de diciembre y otros quizá pasen diciembre; pero, por favor, no sean tan entusiastas que las cosas no están muy claras.

En el documento que acaban de entregar leo que dice: “Una sola República, firme y feliz por la unión”. Esta no es una frase de Basadre. Esta es una frase que se creó en 1825 con José Gregorio Fernández de Paredes, presidente del Congreso Constituyente de aquella época, y que se introdujo en los lemas del Perú republicano y en las monedas, monedas que duraron muchísimo

tiempo. Recuerdo que la moneda de plata de ocho reales del 25 tenía esa inscripción y la de oro, de ocho escudos, del 26 tenía también esa misma inscripción: “firme y feliz por la unión”. Y otras más que prácticamente llegaron hasta mediados del siglo pasado. O sea, rescatan, me parece muy bien, esta frase, pero era una frase para buscar la unidad de la República, cuando Guayaquil pertenecía al Perú, cuando algunas provincias ecuatorianas pertenecían al Perú, cuando había algunas provincias bolivianas que pertenecían al Perú. Bolivia se independiza el año 25 y Ecuador el año 30. Entonces, no es exacto que Basadre haya dicho eso.

Finalmente, entiendo al ministro Zavala, que es tacneño. Me alegra que sea tacneño. Todos nos sentimos tacneños también de alguna manera. Él es hijo de una ciudad cautiva y todos nos sentimos cautivos todavía. Cautivos del gas, cautivos de la Shell, cautivos de la Repsol. No creo que fuese el espíritu de Basadre ser cautivos, porque el cautiverio del que habló Basadre es el cautiverio de la pérdida de la soberanía y del saqueo nacional. Y estamos siendo saqueados hoy día por la Shell, por la Repsol, y el señor ministro no ha tocado nada del gas. ¿Qué pasa con los tacneños que no se acuerdan del gas, que no creen en la soberanía nacional, que no creen en los recursos naturales del país? ¿Qué pasa entonces?

Nos olvidamos de una cosa tan importante que ha sido mal hecha y cuyo gas se vende afuera más barato de lo que el peruano lo paga aquí. ¿Eso se puede aceptar? Malos contratos mal negociados por malos funcionarios, por malos ministros, sin contrato de indexación, sin contrato de reajuste, por 18 años, y una empresa, además, que ha vendido y revendido el gas con precios europeos y asiáticos, lo que ahora sigue haciendo la nueva empresa, Shell. Ya le cobramos 63 millones y la ministra debilucha del anterior gobierno dijo: “No, no, denme 13 millones y arreglamos el asunto por los nuevos desvíos de gas”. ¿Eso se puede hacer?

Este gobierno, como hemos visto al ministro Zavala —a quien respeto y aprecio por supuesto, pero defiendiendo el interés nacional primero—, no quiere marcar distancia con el gobierno anterior. Tiene un cordón umbilical que no quiere cortarlo con el gobierno anterior. No quiere, como dicen en mi pueblo, destetarse del gobierno anterior. No quiere, porque no habido ninguna crítica. ¿Cuánto es el déficit fiscal? Tengo entendido que es 4%. Que lo diga el ministro Thorne, que va a ser un gran ministro al lado del anterior, de Segura. Al lado de Segura cualquiera puede ser buen ministro...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista García Belaunde.



El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Bueno, pero, al lado de Segura, se va a lucir el señor Thorne. Que él me diga cuánto es el déficit fiscal. ¿4%? ¿Cuánto es el endeudamiento? Porque él ha dicho ya que podemos poner el grado de inversión. ¿Cuánto es el endeudamiento?

Presidente, no hemos hablado del IGV. El IGV hay que rebajarlo. Es una promesa de este gobierno. Hay que cumplir las promesas. Y el IGV no es pérdida de dinero. Acá tengo las cifras. Cuando el IGV se bajó a un punto, se recaudaba 35 mil millones. Bueno, cuando era 19% y se bajó un punto, a 18%, se recaudó al año siguiente 44 mil millones; el siguiente 47 mil millones; el 2014, 50 mil millones; el 2015, 51 mil millones. O sea, ha habido 16 mil millones más de crecimiento, igual al 8,5% del PBI. Entonces, no necesariamente cuando se baja el impuesto se pierde dinero.

Finalmente, si 12 mil millones que se roban, según la Contraloría, si 15 mil millones se devuelven el Estado porque no los gastan, ¿por qué no se les va a devolver la plata a los ciudadanos?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista García Belaunde.

El señor GARCÍA BELAUNDE (AP).— Presidenta, yo con eso acabo.

Solamente quiero decirles que vayan tranquilos a trabajar, pero no piensen que van a durar cinco años.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra la congresista Lourdes Alcorta, por 15 minutos.



La señora ALCORTA SUERO (FP).— Presidenta, saludo al presidente del Consejo de Ministros y a todo su Gabinete.

Bonito discurso, lindo, bien bonito. Todos vienen así, con ese entusiasmo.

Pero no se ha dicho absolutamente en las dos horas que se ha tomado cómo lo vamos a hacer. No existe una forma de cómo se va a hacer. Lo demás... Todos, todos, cada presidente del Consejo de Ministros que viene hace exactamente lo mismo.

Pero voy a hacer el análisis en función de toda su exposición, porque usted comenzó haciendo referencia a Fujimori, a Paniagua, a Alan García, a todo el mundo, pero se equivocó en el último presidente, Ollanta Humala. Él no dejó absolutamente nada. Y usted, señor presidente del Consejo de Ministros, le atribuye al señor Ollanta Humala haber llevado a cabo el proceso de La Haya, pero se equivoca. El 90% del proceso de La Haya lo llevó Alan García. Cada cosa tiene su dueño y su derecho. El señor Ollanta Humala con las justas y con suerte, y por apoyo nuestro, hizo la parte final, la parte del contenido. Porque no se olvide usted, señor presidente del Consejo de Ministros —porque parece que no tiene memoria— que el señor Ollanta Humala cuestionó al equipo de La Haya. No puede haber planillas doradas; yo no doy estabilidad laboral, eso dijo, y cuestionó al agente Wagner y al agente García Belaunde. Nosotros hicimos la presión para que ese equipo se quedara.

El señor Ollanta Humala no ha dejado nada. Nada dejó esa pareja de improvisados que se metieron al Gobierno. Porque después usted dice que hicieron la inclusión social. La inclusión social y económica de la pareja presidencial, que felizmente se fue. Fueron unos aventureros de la política.

No puede usted mezclarnos con el resto. Me parece un insulto y algo grave. Está cuestionada la señora hasta el cuello. Ha sido denunciada por la Fiscalía hasta en diez cosas diferentes: OAS, Odebrecht, Lava Jato, las agendas. Es una vergüenza. Ahí han involucrado a mucha gente. Ya van a cantar en Brasil también. ¿Cómo los puede poner? Las únicas páginas negras de la historia van a ser las del señor Ollanta Humala. No lo tome como referencia pues, presidente del Consejo de Ministros.

Y si ya seguimos, porque si lo toma como referencia, vamos muertos para usted también más adelante.

Después usted habla de la reforma de la educación...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Mesa, congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— A través de la Mesa, Presidenta, tiene usted razón.

Usted habla de la reforma de la educación. Del 2006 al 2011 se llevó la gran reforma educativa, la gran reforma que se hizo con el Consejo Nacional

de Educación, en donde estuvo la señora Patricia Salas. Pero cuando subió el señor Ollanta Humala se perdieron dos años —pongo de testigo al ministro de Educación, que está sentado acá— porque la señora Salas quiso hacer retroceder todo lo que se avanzó. Incluso quiso cerrar el colegio de mayor prestigio, de mayor orgullo de este país, donde los niños pobres de tercero, cuarto, quinto de media de los colegios más pobres del Perú tienen la opción de salir adelante. La señora Patricia nos robó dos años en la educación. No lo tome como referencia al señor Ollanta Humala, señor presidente del Consejo de Ministros. No sirve para nada.

Si usted sigue desandando... Si seguimos hablando sobre los temas de los gobiernos... Del gobierno vamos a ir más adelante, porque usted habla de cómo nos desarrollamos en el sistema de transportes. El ministerio de Transportes es el ministerio que más plata tiene, pero ustedes hablan de la mayor reforma de infraestructura.

Yo le puedo decir, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, que, por ejemplo, tenemos un presupuesto de 154 mil, lo que se ha dejado, el 3% del déficit fiscal, dicho por usted. Le han dejado maquillado el presupuesto, le han dejado la caja vacía, han dejado varios ministerios sin plata, pero ustedes quieren hacer la gran reforma. Si se puede soñar, todos queremos soñar, todos creemos que lo que usted ha dicho se haga realidad. Todos queremos desearle buena suerte al presidente PPK. ¿Para qué? Para que pueda salir adelante el Perú...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Alcorta, le voy a agradecer...

La señora ALCORTA SUERO (FP).— A través de la Mesa...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Así es. De la Presidencia.

Continúe usted, congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— De la Presidencia, señora.

Entonces, ustedes quieren bajar el 1% del IGV. Son tres mil millones por cada punto de IGV; o sea, casi diez mil millones. Pero tiene que hacer infraestructura.

La última etapa de las Fuerzas Armadas la van a adelantar a setiembre. No es dada por este

gobierno, ni por el señor Ollanta Humala. Eso viene del gobierno aprista. Solo las cinco etapas, que la señora Mercedes Aráoz debe conocer perfectamente, fueron las cinco etapas de la reestructuración de las Fuerzas Armadas, hecha por nosotros principalmente. Yo soy la autora del proyecto de ley. Entonces, el señor Ollanta Humala no ha hecho nada. Lo que van a hacer ustedes es adelantar lo de diciembre a setiembre. Vamos a ver si las cinco etapas ahora son pensionables, porque las Fuerzas Armadas y la Policía lo están reclamando, señor presidente del Consejo de Ministros, a través de la Presidencia. Vamos a ver cómo se pone el señor ministro de Economía.

Después, ha dicho también: “No podemos aceptar esta situación. Me siento orgulloso de vivir en un país donde cientos de miles de ciudadanos se movilizaron para manifestarse...”. Sí, pues, señor presidente del Consejo de Ministros, pero tenemos a la señora que han traído de Tumbes acá desfigurada, porque ni funcionan ni existen los fiscales, ni los jueces, ni los médicos legistas. No sirven. He llamado a la ministra de Justicia para que nos apoye con lo de los médicos legistas. ¿De quién dependen? ¿De la Fiscalía, del Poder Judicial? ¿De quién dependen? Porque la cosa no se resuelva por una marcha. Eso lo tenemos todos claro. Ha sido una manifestación importante. He felicitado a través del *Twitter* a los organizadores de esta marcha, que es trascender el alma de la sociedad peruana, porque no se debe repetir. Pero parece que la marcha hubiera acelerado los casos, porque han aparecido más en menos de cuatro días.

Pero, además, presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa Directiva—, ha hablado, por ejemplo, de liberar a nuestra patria del flagelo de la inseguridad. Es bien complicado. El ministro de Defensa ha sido asesor de la señora Ana Solórzano en la Comisión de Inteligencia, una Comisión cuestionadísima con el caso de la DINI. Sabe ¿qué cosa? En el gobierno aprista dejaron un presupuesto de 44 millones y el señor Ollanta Humala lo subió a 110 millones, de los cuales 70 millones fueron a equipos de inteligencia, con los que han seguido a todo el mundo. Son equipos de inteligencia que pueden seguir a seis mil celulares al mismo tiempo. Claro, la logística humana va a ser inmensa. Pero usted, ministro de Defensa, ha estado ahí, conoce. Hará su descargo posteriormente, pero usted ha sido asesor de Ana Solórzano, la peor gestión del Congreso, a través de la Mesa, señor Presidenta. Es la peor gestión de este Congreso. Porque ninguno se libró de esa lacra que ya se fue y que espero que nunca más regrese. Pero, además, la seguridad no solo depende del ministro de Defensa.

El ministro Basombrio... Porque fíjese las vueltas que da al mundo, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, él habló de la bancada corrupta, sinvergüenza, ratera, fujimontesinista, mafiosa, de gracias a Dios que el grupo mafioso no salió. Fíjese, el señor Basombrio... Pues esta bancada mafiosa es la que les tendrá que dar a ustedes el voto de investidura.

El señor Bruce, vocero de su bancada, ha dicho que basta ya de confrontaciones. Ni qué decir del señor Sheput, amigo personal, al que he dicho que es un frívolo, que aparece en todos los medios de televisión evitando pero se confronta él solo.

Pero usted, ministro del Interior, nos ha llamado mafiosos. Y fíjese lo poco digno que va a ser para usted que nosotros tengamos que darles el voto de investidura después de que nos han agredido. Claro que las cosas ya pasaron, ya fueron y hay que avanzar; pero hay heridas, señor ministro del Interior —a través de la Mesa—, que son heridas muy profundas, no todas cicatrizan igual. Vamos a pasar la página, porque ya estamos adelante. Ya se acabó el tema, vamos a avanzar. Pero hay que cuidar las palabras, porque hoy día está preso de sus palabras. Es un ministerio bien desgraciado el que va a manejar. Y las cosas que usted ha propuesto, señor ministro del Interior —a través de la Mesa—, se han hecho en este Congreso. La Comisión de Defensa Nacional, que ya se ha instalado el otro día con la presidencia de Luciana León, convoca cada tres meses en este Congreso, desde el año 2010, al presidente de la Corte Suprema, al fiscal de la Nación, al ministro del Interior, al ministro de Justicia, a la OCMA, al Consejo Nacional de la Magistratura, al alcalde de Lima. Convoca a todos.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Un momentito, congresista Bruce. Cuando le dé la interrupción...

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Si se siente aludido, yo la retiro, no se preocupe.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresistas, estamos llevando bien el debate, por favor.

Congresista Alcorta, diríjase a través de la Presidencia para evitar estos incidentes. Es lo que reclama el congresista Bruce.

¿Le da la interrupción?

La señora ALCORTA SUERO (FP).— No puedo. Ya la comprometí, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ya la comprometí. Correcto. Continúe usted, congresista Alcorta.



La señora ALCORTA SUERO (FP).— Pero decir las cosas con mucho entusiasmo, por decir la verdad, señor Bruce, no tiene por qué afectar. Afectados estamos nosotros, que hemos recibido... Nos han dicho “narcoestado”, “corruptos”, “sinvergüenzas”, “mafiosos”. Todo lo que nos han dicho. A través de la Mesa, Presidenta, para llevar el orden, por supuesto.

Y esta bancada... No puedo, la comprometí... El siguiente, pues, el siguiente.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Hay que evitar el diálogo.

Continúe, congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Entonces, las cosas pueden llegar al límite, pueden llegar al borde; lo que no pueden es caerse al abismo. Porque lo que usted está proponiendo, señor ministro del Interior —a través de la Mesa—, lo estamos haciendo desde hace seis años. Traemos a todos cada tres meses, en mesas de trabajo, para trabajar, para estudiar, para ver cómo nos ayudamos todos con todos.

Lo que vamos a pedirle, dependiendo de si se da la investidura o no se da la investidura —no sabemos qué vamos a resolver todavía—, es que vengan todos para que nos den una explicación de la transferencia del gobierno anterior a este gobierno y cómo han encontrado cada uno su ministerio. Pero, además, no solo en el tema de la delincuencia. Porque usted estuvo en el Ministerio del Interior, usted conoce ese ministerio. Bien, en el tema de las recompensas, ya conocemos toda esa situación. Eso depende no solo de un gobierno; depende de dos gobiernos más adelante.

Pero, además, no solo para lo de la delincuencia, sino también lo del terremoto. Porque si en este momento hay un terremoto en este país —Dios no lo permita—, ahorita, en este instante, o un maremoto, nadie sabe qué cosa hacer, nadie tiene idea. No hay que mezclar desgracias de terremotos y maremotos con desastres naturales como el desborde del río Mantaro, el friaje en Puno o la caída de un huayco. No, son cosas diferentes. Este país no tiene un protocolo de 24 y 48 y 72 horas.

Y nosotros sí proponemos que las Fuerzas Armadas contribuyan a la seguridad, porque es el clamor número uno, dos, tres, cuatro y cinco de la población. Todos los que estamos acá representamos a la población, los 130 congresistas y el Ejecutivo. Y la prioridad es la seguridad. Eso es lo que la gente está esperando. No podemos atribuirnos lo que la gente quiera, lo que la gente espera. Lo que la gente desea o está reclamando profundamente es seguridad.

Pero vamos a seguir con la evaluación de la exposición del presidente del Consejo de Ministros. Ha sido muy lindo su discurso, muy bonito, por supuesto. Pero vamos a ver cómo lo aterrizamos también todos nosotros. Porque se molesta cuando uno dice que soñamos. Cuando hablan, por ejemplo, de operativos encubiertos, hay que tener cuidado. Cuidado con lo que pasó con *Panorama*, producido grosera y vulgarmente por un ministro de Defensa impresentable, que no tenía ni los pantalones para poder hablar bien, porque tartamudeaba cuando lo entrevistaban. Era una vergüenza ese ministro de Defensa.

Saludo, sí, al canciller por haber tomado con personalidad la Cancillería y haber nombrado a embajadores de carrera en las embajadas, y no a todos los mediocres del gobierno anterior, que los han llevado ahí como premio consuelo. Eso es una vergüenza y poco digno de la Cancillería. Espero que usted, señor canciller —a través de la Presidencia—... Lo vamos a seguir, lo vamos a fiscalizar para ver si sigue en esa misma línea.

Después, usted ha hablado sobre el Vraem. Comprende cinco regiones, cincuenta y tantas provincias y creo que cerca de 300 distritos. Lo que se necesita allí es lo que todos hablamos todo el rato: la asesoría técnica, el nuevo cultivo, el mantenimiento de la gente, el ponerlos en una cadena productiva que pueda salir al exterior. Eso no existe, no ha pasado. El señor Ollanta Humala dijo que había que poner la bandera. Siguen insistiendo. El señor Ollanta Humala no existe. La página blanca de la historia está escrita por él y por su mujer, la señora Nadine Heredia, enfrascada en juicios interminables, con impedimento de salida. No son referentes que usted pueda tomar. No son para nosotros los referentes. Por eso, el pueblo les dijo “no” a ellos.

Tenemos también lo de los fiscales, la justicia. Nosotros, en la Comisión de Defensa, donde hemos hablado de la seguridad... Acá tengo el documento de las sesiones que hemos hecho permanentemente, donde están involucrados el presidente de la Corte Suprema, el doctor San

Martín en su momento, el fiscal de la Nación, la alcaldesa de Lima, el ministro del Interior, todos. Y se mandaba una copia de esta sesión, firmada por las autoridades del Ejecutivo, junto con el presidente de la Comisión, para que el presidente Ollanta Humala lo siguiera. Esperemos que este gobierno haga exactamente lo mismo cuando se le mande una moción para poder trabajar en conjunto. Porque no es problema ni de ustedes ni de nosotros; es problema de la población, y nosotros somos los responsables de darle tranquilidad a la población. No es inventar o creer, o hacer.

Estos son los equilibrios de poder, pues, que estamos aquí compartiéndolo. Por eso, no se sabe hasta ahora cómo van a hacer las cosas.

Después, está el problema de la corrupción, que es endémico. Oiga, presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, los corruptos son los más entusiasmados, son los que llevan la delantera y llevan la bandera de lucha contra la corrupción. Me preocupa lo del SNIP. El alcalde de Chiclayo tenía diez millones en los cajones de su cuarto entre sus calzoncillos. El presidente regional de Tumbes está fugado; vendió terrenos de la frontera, incluido el hito con el Ecuador. El presidente regional de Áncash... Es decir, la mitad del país está involucrado en la corrupción. Están Martín Belaunde, la señora Nadine Heredia. Por si acaso, las agendas son deliciosas. Tendría que verlas usted para decidir qué es lo que se va a hacer más adelante y no regalar plata por regalar, para que no sigan haciendo monumentos y se estén llevando la plata a su bolsillo. Porque la están robando con los eslóganes de “manos limpias”, “manos blancas”, “lucha contra la corrupción”.

Presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, ni corrupción grande ni corrupción chiquita. Nos debe preocupar también... A usted casi se le cae la cara de vergüenza cuando se dijo: “Un poquito de corrupción no importa”. Ninguna, señor, ninguna. Eso lo describe a usted de alguna forma.

Después ha hablado de las políticas para impulsar la creación de tres millones de empleos, tres millones de empleos, para formalizar, bajando el IGV, facilitando la tributación. Y se va a incluir ahí el seguro de desempleo, que tan afanosamente promovieron y sobre el que después retrocedieron. La CTS desapareció, le bajaron el nivel. ¿Va a existir ese seguro de desempleo? ¿A la CTS la van a quitar, la van a desaparecer? Porque es una forma de envolver, de engañar y de ponerle un

caramelo a la gente. O sea, ¿qué significa? ¿Que vamos a ir a la flexibilización de la estabilidad laboral? Porque a la gente tampoco se le puede decir “chau” y se acabó la vaina. No le gusta a nadie. No les gustaría a ustedes, pero pareciera que esa fue la intención. Ha bajado la intensidad. Me imagino que la están desapareciendo, porque fue una idea horrible, sinceramente.

Después usted, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, ha hablado de la forma del proceso de la inversión pública, el SNIP, del que ya hemos hablado. El destrabar. El Ministerio de Economía, con el señor Alonso Segura, puso una persona para destrabar. ¿Qué fue lo que destrabó?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Alcorta.



La señora ALCORTA SUERO (FP).— ¿Qué fue lo que les dijeron? Les han tomado el pelo, los han ninguneado, los han tonteado.

El déficit fiscal es de 3,5%. No es la presión tributaria. El señor no ha dejado absolutamente nada, todo está trabado. Acá también está todo trabado. No se imaginan todo lo que hemos encontrado. Acá se han llevado hasta los baños de las oficinas de algunos parlamentarios de Gana Perú. Es una vergüenza. Hay parlamentarios que todavía no tienen oficina. Lo digo para que el pueblo peruano el día de mañana sepa qué escoger, cómo escoger y a quién escoger para que los represente.

Entonces, ¿cómo va a ser la tributación? O sea, no hay presión tributaria. O sea, la presión tributaria bajó, obviamente, el día de hoy a 15,3%, y ustedes han puesto que es 18%. Mentira, pues. Los han tonteado, los han engañado. Por eso la transferencia es importante. Es como un corte de balance, un corte contable en cada ministerio, para saber de qué parte partimos todos, incluidos los programas sociales. Porque en los programas sociales, ¿qué han hecho? Han regresado a la pobreza a la gente. La tuberculosis y la anemia han regresado, y se han perpetuado. Puno, el 80%...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Concluya, congresista Alcorta.

La señora ALCORTA SUERO (FP).— Voy a tomar dos minutos del congresista Salaverry y termino, Presidenta.

Hay que desenterrar las cosas también. El tema del medio ambiente, el petróleo. El ministro de Energía y Minas, cuando se derramó el petróleo, ni siquiera fue a ver. Por teléfono se enteró. Los de Petroperú dan vergüenza. Al menos pidieron perdón por que no fueron, pero los niños recogían el petróleo con las manos a dos soles, sin ninguna protección. ¿Qué pasó con eso? Nada. El ministro de Energía y Minas, porque no conozco ni a la mitad del Gabinete, va a tener que respondernos. Porque ellos van a tener que acusar lo que pasó en el pasado. No pueden pasar la página así nomás, como que ya pasó y entra otro gobierno. Van a tener que responder porque asumen el pasivo y el activo también, porque los de Petroperú tampoco hicieron nada. Me alegro de que hayan hecho un buen nombramiento hoy en Petroperú, es importante.

El ministro de Energía y Minas acusó a la Comisión de Energía y Minas, a toda la Comisión, constitucionalmente por querer formalizar la minería informal, no la ilegal. La señora Nadine Heredia sacó, botó, como bota a su gente, a los titulares de la Comisión de Energía y Minas para poner a otros que eran de su propio entorno. Hoy el señor Kuczynski va a formalizar la minería informal. ¿Alguien los va a denunciar? Porque el diario *El Comercio*, me imagino, va a tener que tener un equilibrio en esas acusaciones.

Para terminar, el señor ministro terminó diciendo: “... estoy convencido de que lo que nos une es más grande que lo que nos divide”. En el Perú, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, no debería haber nunca más división, nunca más los anti, nunca más el odio, nunca más la violencia del odio, nunca más. Porque fíjense en la situación en que nos encontramos. Hoy día la población depende de todos nosotros. Pero nunca más odios. El señor Ollanta Humala lo único que dejó fueron páginas blancas. La única página negra, cochina y sucia fue la de la confrontación, la del insulto, la de la división. Eso no puede suceder nunca más. Es una historia nefasta la de esta pareja de aventureros que nunca más deben regresar al poder.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Los dos minutos adicionales que usted ha tomado son a cuenta del tiempo de la bancada, no del congresista Salaverry, porque sobran todavía minutos en la bancada.

Tiene el uso de la palabra el congresista Juan Carlos del Águila, por cinco minutos.



El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP).— Presidenta, al igual que mi vocero de bancada, Luis Galarreta, quien habla también está sumamente preocupado después de escuchar las palabras del

presidente del Consejo de Ministros hoy frente al pueblo peruano. Porque el pueblo peruano está representado en este Parlamento. No lo está afuera, como lo dijo algún congresista oficialista. El pueblo está aquí. Este escaño representa a la Amazonía peruana. Este escaño representa a Loreto. Este escaño representa al Perú. Cada uno de los escaños que tenemos en este Parlamento representa al Perú entero en su conjunto. Y el Perú hoy día está preocupado. Y estamos preocupados en la bancada de Fuerza Popular porque hemos escuchado una exposición del presidente del Consejo de Ministros que nos deja como los sueños del presidente el 28 de julio. Después de escuchar al presidente del Consejo de Ministros, estamos sintiendo que los sueños se pueden convertir en pesadillas.

En este documento de 50 páginas que ha entregado al Perú el presidente del Consejo de Ministros, del gobierno del presidente Kuczynski, no hay ninguna referencia, pero ninguna referencia a la política exterior del Perú. No puede ser. ¿No hay un canciller en el Consejo de Ministros? ¿Dónde está el ministro de Relaciones Exteriores? ¿No lo invitaron al Consejo de Ministros al señor canciller? ¿Por qué no se hace referencia en este documento, por lo menos de manera general, a qué vamos a hacer desde el Gobierno peruano con los peruanos que viven en Venezuela? Son peruanos que están sufriendo en ese país, país por el cual nuestro Perú tiene que actuar, de manera conjunta con otros países sudamericanos, para el rescate de sus libertades, de su democracia.

Estoy preocupado por que no hay una manifestación clara, por ejemplo, en la política general del gobierno de qué cosa va a hacer el Perú con Unasur o qué vamos a hacer ahí nosotros como instrumento de integración.

Por la selva de Amazonas ingresan ilegalmente —y esto lo vienen reclamando los amazónicos desde febrero del año pasado, el pueblo awajún lo viene reclamando— ciudadanos ecuatorianos que deforestan la selva y contaminan el medio ambiente con la actividad minera ilegal en esa zona. Pero, así como ingresan ilegalmente ciudadanos ecuatorianos —a los ecuatorianos los queremos; a los colombianos, también—, por la frontera con Colombia ingresan ilegal e indiscriminadamente, día tras día, ciudadanos

colombianos, que no sabemos qué vienen a hacer en nuestro país. Nosotros queremos tener una relación cordial con Colombia, con Ecuador y con cada uno de nuestros países fronterizos, pero tenemos que saber cuidar nuestras fronteras de quienes ilegalmente ingresan por ellas.

Hay peruanos que han tenido que renunciar a su nacionalidad para optar, por ejemplo, por la nacionalidad alemana. Y entiendo que hay archivado en este Parlamento un proyecto, que habría que conversarlo con la Cancillería en la Comisión de Relaciones Exteriores, para buscar la manera de lograr que el peruano no renuncie a su nacionalidad cuando opte por la nacionalidad alemana.

Como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores también quiero expresar mi preocupación por que no ha habido ninguna referencia acerca de cuál va a ser la política del Gobierno respecto de la Alianza del Pacífico.

Y tengo que hablar de la Amazonía también. El presidente Kuczynski ha sido muy claro aquí. En este escenario nacional no ha habido hoy ninguna mención a un proyecto importante que el Presidente de la República anunció, referido a la integración de la capital de mi región con la costa norte peruana. Hoy no lo he escuchado lamentablemente. El pueblo de Loreto y la Amazonía no han escuchado al presidente del Consejo de Ministros mencionar si ese proyecto realmente se va a realizar de aquí al 2021, como así lo anunció el Presidente de la República.

La problemática forestal en la Amazonía en su conjunto le resta divisas al país, afecta la economía de regiones como Ucayali, San Martín, Loreto. ¿Qué vamos a hacer, presidente del Consejo de Ministros —a través de usted, señora Presidenta—, para reactivar la actividad forestal en nuestra región?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Del Águila.

El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP).— Muchas gracias.

Tenemos una absoluta omisión por parte del presidente del Consejo de Ministros sobre la principal empresa pública del país. En ningún momento se ha mencionado a Petroperú. ¿Qué va a pasar con Petroperú en este gobierno? El país quiere saber. ¿Qué va a hacer Petroperú para remediar el daño ambiental en la Amazonía? ¿Qué

va a hacer Petroperú de aquí en adelante para devolverles la confianza a los peruanos? ¿Por qué Petroperú no interviene, por ejemplo, en un mercado distorsionado como el de Iquitos para ayudar a solucionar el déficit de gas doméstico que existe actualmente? Mientras que en el resto del país se consume el gas a 32 o 35 soles, en Loreto estamos comprándolo a 60 soles. Petroperú lo procesa en su refinería de Talara y lo puede comercializar, así como comercializa la gasolina también.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Del Águila.



El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP).— Presidenta, ha dicho el presidente del Consejo de Ministros que va a haber inversión en infraestructura. Los aeródromos en la Amazonía casi no sirven, el aeropuerto de Yurimaguas hay que reactivarlo; es una ciudad importante del país, no solo de Loreto. Los aeródromos de la Amazonía —son casi la única manera de conectarse de manera rápida y directa— forman parte del déficit y de la deuda histórica que tiene el Perú con la Amazonía peruana, particularmente con la región Loreto.

Podríamos seguir hablando de muchos temas más. Sin embargo, quiero precisar mi intervención, como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, como congresista de la bancada de Fuerza Popular y como loreto y amazónico, expresando mi insatisfacción por la exposición de hoy del presidente del Consejo de Ministros y de su Gabinete Ministerial.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Wuilian Monterola, por cinco minutos.



El señor MONTEROLA ABREGU (FP).— Señora Presidenta, por intermedio de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros.

Estamos convocados para evaluar las propuestas del Poder Ejecutivo en razón del mandato constitucional.

Al inaugurar su mandato el presidente Kuczynski dijo en este hemicycle que su mensaje estaba

lleno de esperanza, nos invitó a proclamar una política de Estado para el saneamiento y la salud; prometió que al año 2021 todos los peruanos tendríamos acceso a agua potable y desagüe las 24 horas; promesa que nos llena de esperanza, pero nos hace reflexionar sobre la magnitud de este compromiso, sobre todo porque represento a una región donde, según el INEI, solo el 26,8% de la población tiene servicio de desagüe dentro de su vivienda y el 75,4% tiene como fuente de agua una red pública; conforme a Enapres, solo el 11,3% consume agua segura.

Por eso, las propuestas hoy esbozadas por el presidente del Consejo de Ministros a mí no me dan mucha esperanza. Y no solo por lo expuesto, sino también por la enredada legislación sobre saneamiento que ha dado el Ejecutivo. Las instituciones como Otass, Sunass y el propio Ministerio de Vivienda vienen peleando por el dominio y control de las empresas prestadoras de servicio de saneamiento, que en la última década arrojaron pérdidas y déficit. En Huancavelica, con siete provincias y 100 distritos, tenemos una EPS que tiene competencia sobre dos distritos y solo atienden a uno de forma deficiente.

Otra promesa del presidente es eliminar la anemia por completo al 2021, promesa que en Huancavelica deberá superar las estadísticas de la Diresa, que indican que el 51,7% en la región tiene anemia, y en localidades como Huayacundo Arma y San Isidro, en la provincia de Huaytará, el 100%. Si bien estas cifras no son responsabilidad de esta gestión, no nos llena de esperanza promesas que no se toman en serio, sobre todo si desde el inicio de la gestión se ha tomado a broma temas importantes con frases como “jalar a congresistas” o “a nadie le importa un poquito de contrabando”.

Me gustaría destacar la promesa de la transformación del agro, porque esta va directa a las venas de mi tierra. En un país donde la población rural es de 23% y la urbana de 77%, en Huancavelica es a la inversa, es decir, es 23% urbana y 77% rural. Por eso, tenemos la esperanza que se impulse la agricultura familiar que provee el 81% de los alimentos a las familias, que se tomen políticas efectivas, como no se hizo en el gobierno pasado sobre la seguridad alimentaria.

Esperamos que se cumpla la creación del Banco de Germoplasma Nativo. Esperamos que se cumpla la siembra y cosecha de agua, sea por medio de forestación y reforestación de las cabeceras de cuencas, o el yakutari u otras tecnologías andinas ancestrales.

Necesitamos que se impulse el agro. Y esto se relaciona con otro compromiso del presidente, que es formalizar el país. Como él dijo, “no es sostenible que dos de cada tres trabajadores sean trabajadores informales”. Y que era injusto e inhumano que no tengamos acceso a seguridad social o salud. En Huancavelica la mayor masa trabajadora está en el agro. Por eso, es justo que se creen programas para asegurar al agricultor y su cosecha; y que se cree la jubilación para el agricultor, porque es justo y se sustenta, no en el aporte mediante impuestos, sino en su aporte a la vida diaria en la producción de alimentos.

Finalmente, respecto a liberar a nuestra patria de la corrupción, el presidente acuñó la frase: “... no permitiré, especialmente a mis funcionarios... caer en la indignidad de la corrupción. Sepan todos que en eso no tendré miramientos”. Me parece perfecto, pero en este hemicycle exijo que tampoco se tenga miramientos para quienes ya cayeron en la indignidad de la corrupción, aquellos gobernadores regionales y funcionarios que han utilizado mal los recursos para enriquecerse, comprar bienes subvaluados y hoy tenerlos como elefantes blancos, como los hospitales móviles en Huancavelica que se están oxidando.



—**Reasume la Presidencia la señora Rosa María Bartra Barriga.**

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene tiempo adicional, congresista Monterola.

El señor MONTEROLA ABREGU (FP).— De igual manera, la compra de laptop a precios subvaluados, la aceptación de cartas fianza sin garantía y procedentes de una red de corrupción que puede tener tentáculos hasta en este Parlamento. A ellos, señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, señora Presidenta— hay que juzgarlos y castigarlos.

Para llenar de esperanza a mi tierra y generar confianza, tendríamos que escuchar compromisos como solucionar el problema de agua de Huancavelica y eliminar el abuso que por décadas ha enriquecido a un hermano y empobrecido al otro. Exigimos que se cree un proyecto especial para Huancavelica a fin de institucionalizar la siembra y cultivo de agua, así como los proyectos de irrigaciones. Exigimos que con urgencia se inicie la lucha contra la anemia y la desnutrición infantil. Los programas sociales no pueden seguir siendo usados como colchón político; deben ser

el impulso para salir de la pobreza de manera sostenible.

¿Cómo se propone aumentar la cobertura de salud si en Huancavelica...?

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Concluya, por favor, congresista Monterola.

El señor MONTEROLA ABREGU (FP).— ... como decía, el Hospital Regional de Huancavelica es obsoleto y se está cayendo a pedazos. No cuenta con especialistas. Mis hermanos tienen que viajar por más de diez horas a la capital para que sean atendidos de manera inhumana. Es urgente su modernización e implementar otros hospitales en sus provincias.

Señora Presidenta, somos la única región que no tiene aeropuerto, y eso no es por reflejo de nuestra pobreza sino por la indiferencia del Estado. Hemos solicitado en varias oportunidades, junto con los alcaldes provinciales y distritales, mayor presupuesto para nuestra región; sin embargo, esto ha caído en saco roto. Por eso, quedo con la esperanza de que se comprometan en forma más profunda y seria con mi región Huancavelica para creer en un discurso lleno de esperanza.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene el uso de la palabra la congresista Karla Schaefer, de Fuerza Popular, por cinco minutos.



La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Presidenta, saludo al señor presidente del Consejo de Ministros y a todo su Gabinete.

Yo consideré, señor presidente del Consejo de Ministros, que usted iba a tener la hidalguía que quizá el señor Kuczynski no tuvo en su momento, el 28 de julio, de tocar algo que han mencionado dos congresistas, a los cuales me uno, que es la revisión y la renegociación del gas de Camisea. Es lamentable que ese gas no sea para los peruanos, que sea para los amigos, que sea para el extranjero. De él depende parte del desarrollo, de la masificación, del valor agregado de nuestros productos, de la posibilidad de una petroquímica que le han quitado al sur. Creo que existe todo el marco jurídico, el sustento legal, hasta por la Corte Internacional de Administración Pública, para

poder hacer eso. Comenzar por ahí hubiera sido un gesto político muy importante, especialmente porque toca a su presidente.

Señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa— la gran ausencia, ya que usted tocó a Basadre, es la igualdad. ¿Dónde está la deuda social, dónde está el reconocimiento a aquellos peruanos que construyeron este país? Está bien, es importante reconocer la deuda externa, pero lo es también la deuda interna, los derechos de todos los trabajadores de los diferentes sectores que lamentablemente tienen que recurrir al Poder Judicial para poder cobrar sus derechos, algo que no debe judicializarse, la compensación por tiempo de servicios, sepelio y luto. Lamentablemente, la gente muere con su resolución.

Hay que volver este documento más humano. Me voy a abocar más que todo al recurso humano, el tesoro máspreciado que tiene una nación y que realmente está dejado de lado. Tenemos una primera infancia en una situación totalmente vulnerable, con 48% de anemia, de desnutrición crónica. ¿Cuándo vamos a saltar al desarrollo si tenemos esos indicadores? ¿Cuántas veces le he dicho al ministro Saavedra que, por más esfuerzos que quisiera hacer él en capacitar a sus profesores, de nada valen si llegamos con niños sin capacidades, sin desarrollo neurológico adecuado, que solo puede ser hasta los cinco años?

El Programa de Articulación de Nutrición (PAN) más de 2 mil 74 millones tiene para este año. En los últimos cuatro años ha subido casi, casi 70%, pero lamentablemente los indicadores cayeron. ¿Qué ha pasado, señor presidente del Consejo de Ministros, a través de la Presidencia?

Creo que es una situación muy difícil esta que estamos pasando. Quizá una pista, un puente pueda esperar, pero un niño con desnutrición crónica no puede esperar. Eso es lo principal. Todos los ministerios están involucrados, porque es algo transversal por el que tenemos que apostar.

Acá no hay SNIP, acá hay decisión política para trabajar realmente por el desarrollo de nuestro país, que tiene encima todos los recursos naturales para luchar contra este flagelo, que es la anemia y la desnutrición.

Acá no hemos tocado el segundo delito más terrible que ataca a nuestro país después del narcotráfico: la trata de personas. Y me da pena, teniendo a una ministra de Justicia que antes, cuando estaba en este lado luchando por este

problema que no lo veíamos, que lo pusimos en agenda de a poquitos, realmente con presupuestos miserables, pero yo creo que logramos algo... Hay un viceministro en el Ministerio del Interior, Ricardo Valdés, que a través de su organización Capital Humano y Social hizo muchas veces lo que el Estado nunca hizo y que no miraba el Ejecutivo. Creo que esa plata sucia que se obtiene haciendo del ser humano un producto tiene que acabar, señor presidente del Consejo de Ministros, a través de usted, señora Presidenta. Es un tema que no está en su exposición, y eso me da pena como persona, porque creo que el flagelo más grande, la esclavitud del siglo XXI, debe tener prioridad. Estamos hablando del ser humano como un producto. Especialmente toca a nuestros niños, niñas y adolescentes casi en el 68% de los casos.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Schaefer.



La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Gracias, señora Presidenta.

Y ahora me aboco a mi región, Piura. No figura un proyecto del Alto Piura que se está desarrollando en su primer componente. Tiene tres componentes adicionales. Las fronteras agrícolas se extenderían en 60 mil hectáreas. Es un proyecto esperado por 70 años. Espero se dé a través del Ejecutivo el marco presupuestal constante para poder desarrollarlo.

Ha tocado Poechos, la repotencialización de una represa, que realmente ha perdido el 60% de su capacidad. De mil millones de metros cúbicos, ahora solo está en 428 mil. Es importante para el desarrollo de 100 mil hectáreas.

Pero acá quiero tocar algo, como dije, la parte humana. Piura tiene la peor situación en salud. Me da mucha pena que la señora ministra de Salud... Acá se habla de personas, de humanos...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto para que concluya, congresista Schaefer.

La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Estamos hablando de personas que, si hoy día no se atienden, mueren. El gobernador de Piura viene pidiendo cita con la ministra.

Tenemos infraestructura colapsada. Una desde el año 1983 y la otra desde el año 1998. No tenemos

hospital de alta complejidad. Tenemos la mayor mortandad materna de todo el Perú, siendo una de las regiones que está entre las cinco que aportan más al PBI. En lo que va del año tenemos 24 muertes maternas; en el 2015 tuvimos 48. Subió 150%. Se mueren las personas por no tener condiciones, por no tener aire acondicionado. En enero murieron ocho niños por falta de espacios adecuados durante la ola de calor. El dengue, el sika, la chikungunya nos toca.

Para mí, en la etapa de transferencia la ministra debió empaparse, y a la primera región que...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Le han concedido dos minutos, congresista Schaefer.

La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Gracias.

Piura está para declararla en emergencia hospitalaria. No puede más. Tengo acá el pedido del Hospital Santa Rosa que recibe un millón 800 mil pacientes de toda la región. Tenemos, a nivel de todo el Perú, uno de los peores indicadores sobre camas, tres camas por cada diez mil pacientes. Tenemos indicadores en recursos humanos, de médicos especialistas... hay la misma cantidad de médicos, profesionales y no profesionales desde el año 2008. Piura no puede más. No nos quieren crear plazas.

Creo que la ministra, si tuviera un poco de interés, al primer gobernador que ella hubiera citado, sin que el gobernador se lo pida, era el de Piura. O visitar Piura.

Acá está el pedido para que se declare en emergencia el Hospital Santa Rosa de Piura. Mi colega congresista del Frente Amplio tiene el pedido que está haciendo el Hospital 3 de Sullana. Su director también está pidiendo que se declare en emergencia.

No ha habido voluntad política en el gobierno anterior. Lamentable, hizo ofertas políticas de un hospital por provincia, pero de eso no podemos vivir.

Le pido, por favor, que le dé la importancia del caso. Acá estamos hablando de seres humanos, que se mueren porque no hay un ventilador, un respirador, un espacio para asepsia. ¿Hasta cuándo vamos a vivir así en Piura?

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene la palabra la congresista Nelly Cuadros, de Fuerza Popular, por cinco minutos.



La señora CUADROS CANDIA (FP).— Estimada Presidenta, a través de usted, saludo al presidente del Consejo de Ministros y a todos los ministros presentes.

Al leer las líneas del plan de gobierno que acaba de exponer el ministro, me acordé con emoción del poemario de Rubén Darío *Soñador*, sobre la revolución social. Un poemario que solamente es un sueño, escaso de indicadores económicos y métricas estadísticas, de objetivos claros y tangibles.

Por ejemplo, a través de la Presidencia, quiero formular una pregunta al ministro. Bien sabemos que en todo modelo económico se tiene por sentado que para superar el déficit fiscal existen solo tres opciones: aumentar la productividad, que implica mayor recaudación fiscal, lo cual claramente se contrapone con el plan de gobierno del señor Kuczynski de bajar el IGV; reducir el gasto corriente, que sería claramente eliminar los programas sociales que se han implementado, lo cual Fuerza Popular no lo permitiría; y emitir más deuda pública, con lo que esta medida elevaría la inflación a los niveles en los cuales ya el Perú se encuentra endeudado, y del cual estaremos en actitud vigilante. Presidenta, quiero preguntar al ministro de Economía cuál de estos tres remedios va a adoptar para reducir ese déficit fiscal, sobre lo que viene pidiendo claridad al Fondo Monetario Internacional, porque a todas luces no lo tiene claro.

También quiero decirle al ministro de Economía —a través de la Presidencia— qué políticas de reservas internacionales se van a tomar, teniendo en cuenta que Fuerza Popular ha planteado, en el Plan Perú, utilizar estos recursos para equilibrar el déficit fiscal.

Señora Presidenta, permítame preguntar lo siguiente: ¿Cree usted sinceramente, señor ministro, que los diez millones de pequeños empresarios, solo por bajar 1% el IGV, se van a casar con la Sunat y van a ampliar la base tributaria? Pido más claridad en este punto, que no se ha mencionado en este plan de gobierno soñador.

Asimismo, quiero dirigirme, a través de la Presidencia, al ministro de Energía. Teniendo en consideración que en la región Cusco es donde se encuentra el yacimiento de gas más importante del país, ya sea por su generación de recursos

económicos, como por ser una de las fuentes más importantes de energía, es fundamental, por eso, que le aseguremos al sur, a los departamentos de Cusco, Madre de Dios, Ayacucho y Apurímac, el gas. Aquel gas que fue el de la gran promesa de 12 soles, el gas que todos los peruanos y el sur estamos esperando, ese gas barato que el Perú tiene y lo puede hacer.

Para esto debemos dar prioridad a lo siguiente: viabilizar la planta de fraccionamiento de Kepashiato, para lo cual ya existe la cantidad de gas adecuado para dicho fin; asegurar el mercado que son las regiones ya mencionadas; y eliminar obviamente los costosos gastos de transporte que genera el alza del balón de gas, por ejemplo, en las comunidades de Kepashiato, Kiteni, Megantoni o Pichari, donde un balón de gas está costando sobre los 70 soles.

Asimismo, señora Presidenta, quiero dirigirme al ministro de Turismo para decirle que es fundamental asegurar una administración eficiente y competitiva de todos los ingresos generados por el turismo, considerando que el Cusco, del cual yo provengo, es la ventana al mundo que el Perú tiene para hacerse conocer. Es una demanda de los cusqueños tener autonomía, tanto administrativa como presupuestal, para una mejor gestión de la cultura y el turismo. ¿Realizará el señor ministro de Cultura esta descentralización real o sufriremos otra vez el eterno olvido del centralismo?

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Cuadros.



La señora CUADROS CANDIA (FP).— Gracias, señora Presidenta.

Estoy convencida de que ha llegado la hora de elaborar la Ley del Canon Turístico que haga realidad la correcta administración de los recursos generados y se asegure la infraestructura y la capacidad turística que haga al Cusco más competitivo.

Asimismo, quiero decirle al ministro de Transportes que no se han pronunciado sobre el aeropuerto de Chinchero ni el túnel La Verónica. Quiero preguntar al ministro —a través de la Presidencia— hasta cuándo el Cusco será postergado, pues sobre ello este plan de gobierno no ofrece claridad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Hace uso de la palabra el congresista Hernando Cevallos, del grupo parlamentario Frente Amplio, por cinco minutos.



El señor CEVALLOS FLORES (FA).— Presidenta, es verdad que el pueblo peruano espera que este Gabinete se ponga a trabajar. Pero, además, hay una preocupación mucho más importante, y es cómo va a trabajar este Gabinete, cuáles van a ser las líneas rectoras que van a presidir esta gestión de cinco años. Sí tengo que decir con mucha claridad —y por eso hemos escuchando la exposición del ministro— que es importante que esta gestión no decepcione una vez más al pueblo peruano.

Las experiencias de los últimos gobiernos son que se inician con gran expectativa y terminan en el descrédito. ¿Va a pasar lo mismo con esta gestión? La exposición del señor ministro nos genera una enorme cantidad de dudas, porque no han sido expuestos temas fundamentales para la economía y para el desarrollo social del país.

Uno de estos temas es el laboral. En los últimos 25 años lo que hemos visto es la actitud, por parte de diferentes gobiernos, de generar, con la excusa de cuidar el fisco y de atraer a la inversión, una grave lesión a los intereses laborales de los trabajadores. Se han creado no solo regímenes diferentes en las mismas instituciones, sino además se ha vulnerado derechos con regímenes especiales que han terminado extendiéndose, como el CAS y los servicios no personales, que deben terminar. Es necesario en el país, si queremos la formalización de miles de peruanos, incorporarlos a regímenes laborales mucho más claros y transparentes, que amparen derechos. Necesitamos hacer realidad una Ley General de Trabajo que proteja a los trabajadores. Hace 15 años que diferentes proyectos vienen dando vueltas en este Congreso y no se concretan. Todos sabemos por qué no se concreta una Ley General de Trabajo. Se está mirando los intereses de los empresarios, no los intereses de los trabajadores. Es necesario que este Congreso haga honor al reclamo del pueblo peruano de establecer un sistema laboral mucho más justo, que ampare la posibilidad de los convenios colectivos, de remuneraciones justas, de condiciones laborales adecuadas; y que no se deje presionar por intereses de grupos de poder.

Hay otro tema, que es el de la seguridad social. Es evidente que hay una crisis en la seguridad social. Esta necesita no solamente una fiscalización, sino también normas claras que permitan asegurar su

autonomía, sacarla de la esfera del Fonafe, iniciar un proceso de aseguramiento de la financiación y de transparencia y levantar la calidad de esta institución, que es una de las más cuestionadas del país pues lesiona los intereses de los asegurados. La calidad de los servicios de EsSalud cada vez cae más. La insatisfacción por consultas cada dos meses o cada tres meses se refleja en las denuncias periódicas que hemos visto. La sobrecarga en los hospitales no se puede resolver con el número de trabajadores asistenciales y de camas que tiene EsSalud. Y esto viene de la mano con la situación pésima, lamentable con la que encontramos el Ministerio de Salud y que no se refleja en los anuncios iniciales de la ministra de Salud.

No vamos a resolver el problema de la salud con un aseguramiento parcial, con atender algunas consultas para las personas que están en el SIS. ¿Acaso la salud es un lujo? ¿Acaso no podemos aspirar el 2021 a que los peruanos tengamos un seguro universal de salud para todos? ¿Cómo es eso de tener prestaciones para las enfermedades prevalentes? Entonces, a los ciudadanos que no están en esa estadística de enfermedades prevalentes, ¿qué les vamos a decir? "Tú no tienes derecho porque no hay presupuesto para atender todos los casos de salud". ¿Eso le vamos a decir?

Necesitamos aspirar a que el sueño de los peruanos de ver que la salud es un derecho se haga realidad. Esta actitud de los primeros días no tiene nada que ver con los anuncios del Presidente de la República de construir un Servicio Nacional de Salud y avanzar hacia una salud para todos los peruanos. Esto se refleja claramente en que no se ha mencionado el financiamiento necesario para avanzar en la deuda social que tiene el Ministerio de Salud con sus trabajadores ni para atender la situación de colapso y de extremo abandono que tienen los hospitales y los establecimientos de salud a lo largo y ancho del país.

Específicamente, en mi región, Piura, la situación de salud es terrible, señora ministra. Tenemos miles de casos de dengue. Tenemos cifras de mortalidad altísima y no tenemos un hospital de referencia en una región de casi dos millones de habitantes. Y...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— ... venido denunciando y no encontramos respuesta.

Yo le pido, señora ministra, que sea mucho más...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— A través de la Presidencia, congresista Cevallos.

El señor CEVALLOS FLORES (FA).— ... a través de la Presidencia, mucho más dinámica en atender estas necesidades. La salud no puede ir en combi y resolverla con unidades móviles. Necesitamos que el Ministerio de Salud tenga presencia en cada uno de los lugares y que avancemos claramente en explicar con qué financiamiento vamos a iniciar estos 100 primeros días para enfrentar la grave crisis del sector.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Hace uso de la palabra, por el grupo parlamentario Frente Amplio, la congresista María Elena Foronda, por cinco minutos.



La señora FORONDA FARRO (FA).— Señora Presidenta, por intermedio de usted, saludo la presencia del presidente del Consejo de Ministros y del equipo de ministros que ahora nos acompañan.

Para nosotros, desde el Frente Amplio, lo que vemos en el mensaje que hoy nos han venido a presentar es una ausencia muy grave, que es la del cumplimiento de la frondosa legislación ambiental que está sustentada en tratados internacionales, desde la Conferencia de Río de Janeiro de 1992 y que 20 años después se consolidó en la Política de Estado 19 del Gobierno peruano, que proponía, sancionaba y exigía la orientación del desarrollo del Perú hacia un desarrollo sostenible. Un desarrollo sostenible no es maquillar la economía de verde. El desarrollo sostenible que el Perú necesita es elevar los estándares ambientales, no flexibilizarlos en nombre de las inversiones económicas y del mercado, porque nos han demostrado hasta la saciedad y la realidad no los pone en la cara todos los días cuando sentimos los impactos del cambio climático, cuando sentimos la degradación ambiental de más de 13 zonas críticas en el Perú, a pesar de que el nuestro es uno de los países de mayor biodiversidad del planeta, con 82 de las 104 formas de vida que tenemos en el mundo. Esa es nuestra ventaja comparativa.

Sin embargo, vendemos nuestros recursos como vender chocolates, sin ninguna legislación real que proteja y fortalezca la institucionalidad ambiental. Porque seguimos bajo el mismo esquema de que el ambiente tiene que ser manejado con políticas sectoriales. Entonces, ¿qué pesa más, la voz de la

economía o la voz de los derechos ambientales, de las personas y de la naturaleza, que no se negocian? ¿Qué pesa más en las decisiones, cómo compatibilizamos el desarrollo económico sin poner en venta la seguridad alimentaria? Por ejemplo, en una declaración hecha a un periódico el ministro de la Producción indicó que se va a anular el Decreto Supremo 011-2013-PRODUCE, sin haber existido o mediado un estudio previo sobre uno de los mares más ricos. Porque, así como reclaman los señores de la Amazonía y de la sierra, yo reclamo por las costas, pues en ellas viven 60 mil pescadores artesanales, a los que se les va a negar su derecho, como van a negar el derecho a las futuras generaciones de preservar nuestros recursos naturales. Hoy día hemos celebrado —¿ya se fueron?— a los señores del *surfing*; sin embargo, se está dando concesiones desde Ica hasta Tumbes, la zona de mayor productividad de nuestro mar, para que se instalen las petroleras.

¿Cuál es la regulación? Eso es absurdo, es esquizofrénico. Porque, por un lado, hablamos de cambio climático, de energías que deben ser renovables, y el petróleo, que no lo es, ha generado un conjunto de *[ininteligible]* en distintas partes del planeta y en el Perú también. Hace poco hubo un derrame. ¿Y qué dicen frente a eso? Que han sido las poblaciones locales. Un momentito. Sin siquiera haber investigado no se les puede echar la culpa a quienes habitan en ese lugar.

Y estas regulaciones que reclamamos no van en contra de las inversiones. Un instrumento legal que ha sido presentado en el Congreso de la República y que no se aprueba hasta ahora por intereses de la Sociedad Nacional de Minería, por intereses de la Sociedad Nacional de Pesquería, es sobre el recurso del ordenamiento territorial. Pero no como una ley sectorial, sino como política de Estado, señor presidente del Consejo de Ministros, como política de Estado, para poner las cosas en orden...



—**Reasume la Presidencia la señora Luz Salgado Rubianes.**

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Foronda.

La señora FORONDA FARRO (FA).— Muy bien, señora. Y le pido que diga lo mismo a los otros congresistas.

Porque necesitamos poner en orden nuestro territorio. Las industrias en su lugar, las comunidades nativas en su lugar, respetando

sus derechos. No son ciudadanos de cuarta, ni de quinta categoría, como tampoco lo son sus hijos, ni los míos. Porque merecemos vivir con estándares ambientales del mismo nivel de donde son originarias esas empresas transnacionales que aquí encuentran sus paraísos.

Dar esta regulación no es correr a nadie, ni poner moros con tranchetes. Nosotros queremos el desarrollo sostenible pensado en el futuro. Eso va a significar establecer alianzas, alianzas que permitan que, por ejemplo, el país cumpla las 66 observaciones hechas por la OCDE. ¿Y cuáles han sido esas 66 observaciones ambientales? Hay 220 conflictos sin resolver...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Foronda.



La señora FORONDA FARRO (FA).— El 76% de esos conflictos ha sido originado por las industrias extractivas, la gran minería, sobre la que no se dice nada. Sin embargo, se promueve, y eso me parece un error. Se dice que se van a hacer inversiones previas para que las comunidades acepten que vengan a invertir. Cuando ha sucedido eso, con Antamina por ejemplo, no ha cumplido su palabra y ha generado conflictos. Eso no es desarrollo sostenible, eso no es modernidad, eso es violación de derechos. La gente tiene todo el derecho de ser consultada previamente, mucho antes de las concesiones, señora ministra —a través de usted, señora Presidenta—, antes de otorgar, porque así pondremos orden en la casa y podemos convivir en armonía. Podemos ser eficientes, podemos demostrar que nuestro mar no está en venta, pues a la propia Sociedad Nacional de Pesquería le interesaría tener un ordenamiento del mar pesquero para evitar la depredación y la muerte de 60 mil pescadores artesanales, que es una especie en peligro de extinción.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra, por Peruanos por el Cambio, la congresista Mercedes Aráoz, por cuatro minutos.

La señora ARÁOZ FERNÁNDEZ (PPK).— Muy buenas tardes, señora Presidenta. A través de usted saludo a los colegas congresistas, al presidente del Consejo de Ministros y a su Gabinete.

Es un momento muy importante para nuestro país. Todos somos convocados a trabajar por el

Perú, por nuestra gente, para ganar y generar bienestar para nuestros conciudadanos, con un desarrollo inclusivo y permanente que efectivamente reduzca las iniquidades y, por ende, dé oportunidades reales a todos los peruanos.

El Gabinete nos convoca hoy a tener una política diferente, no la del piloto automático, que nos ha tenido con niveles de crecimiento que son lamentables. Lo ha solicitado en el Pleno y lo reitero. El gobierno anterior nos ha dejado una economía que crece a menos del 4% en promedio, cuando hace cinco años era de 6,5%. Si bien recientemente, en los últimos trimestres, vemos unas aceleraciones del crecimiento, solo está reflejando la entrada de producción de proyectos mineros que fueron adjudicados hace varios años. Por el contrario, la inversión privada, principal motor del crecimiento, y que era alta y sostenida, viene cayendo en los últimos 13 meses consecutivos desde el pico alcanzado en el segundo trimestre del 2013. En el 2014 la inversión privada cayó 2,1, en el 2015 continuó cayendo 4,4 y tasa similar ha tenido el primer semestre del 2016. En este contexto la inversión privada, en términos del PBI, cayó de 19% en el 2001 a 18,4% en este año. Es decir, tienen razón, no vamos a seguir en ese proceso de piloto automático. Nuestra convocatoria es a un modelo de crecimiento nuevo y mucho más eficiente.

Es un momento que queremos hacer diferente, teniendo una administración que busque impulsar realmente el crecimiento en torno al 5%, ¿sobre la base de qué? A un incremento real de la productividad. Una productividad que ha caído recurrentemente en los últimos tres años, cuando hace cinco años crecía a 1,5% anual. También tenemos un déficit acumulado de 12 meses en julio de 3,3% del PBI.

Esperemos que al final de año lleguemos a cerrar al 3%, y a lo largo de este gobierno tenemos que llegar a una situación fiscal que nos lleve al 1% nuevamente como máximo. Esto lo tenemos que hacer, porque el gobierno anterior sí deterioró nuestras cuentas fiscales. Nosotros no vamos a ir en esa línea porque estamos planteando, a través de lo que plantee el Gabinete, tener una política económica de eficiencia y mayor productividad del propio gobierno.

Es así que vamos a cambiar los resultados, en efecto, del gasto corriente. No para reducir, como se planteó, los programas sociales, sino para hacerlos más eficientes. Porque, sí, el gasto corriente aumentó, pasó de 13,4% del PBI a 16%

del PBI, pero con reducciones del ingreso de 2,6% del PBI durante todo el período. Eso no puede ser.

No podemos decir que, por un impuesto que cambie, vamos a reducir nuestra capacidad fiscal. Lo que importa realmente es cuánto de ese impuesto, que hoy día es regresivo porque es un impuesto al consumo, tenemos que cambiarlo a impuestos directos que no sean regresivos. Por esa línea vamos a caminar.

Tenemos que caminar realmente por un programa de crecimiento. Por eso, los invito, señores congresistas —a través de la señora Presidenta—, a que realmente reflexionemos que es un momento histórico, un momento en el cual podemos cambiar ese piloto automático que nos ha llevado al deterioro de las cuentas fiscales, que nos ha llevado a un deterioro de nuestras posibilidades de crecimiento y de atender realmente a la población que más lo necesita.

Nosotros sí nos proponemos cambiar esa estructura de retraso y de atención a los niños que tienen anemia. Tenemos que eliminar la anemia de inmediato, haciendo una buena gestión. Tenemos que dedicarnos realmente a trabajar y reducir la pobreza extrema o eliminarla y reducir a 15%...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Aráoz.



La señora ARÁOZ FERNÁNDEZ (PPK).— Gracias, señora Presidenta.

Tenemos que revertir el estancamiento de la inversión pública para poder atender a todas esas necesidades que hemos escuchado de todas las regiones y que aquí se han reclamado. Tenemos que trabajar juntos. Pero necesitamos un Gabinete que tenga plenamente la confianza del pueblo, un Gabinete que pueda permitir una gestión articulada con el Congreso. Las reformas no las puede hacer solo el Ejecutivo; las tenemos que hacer juntos. Por eso, convoco a todos en este momento a darle esa confianza porque realmente este Gabinete va a poder hacer ese trabajo si lo hacemos juntos: el Congreso y el Ejecutivo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Gilbert Violeta, por cuatro minutos.



El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).— Muy buenas tardes, señora Presidenta. Por intermedio de usted, saludo al Gabinete que nos acompaña esta tarde.

Primero quiero precisar la naturaleza de este gobierno. Este es un gobierno sin soberbia, un gobierno que no promueve la confrontación, un gobierno que, en palabras del presidente Kuczynski el 28 de julio aquí en este hemisiclo, tiene la necesidad de convocar a la unidad y a la colaboración democrática en un marco de concordia nacional. Este acto supone la necesidad de reivindicar una tradición constitucional, la tradición del voto de confianza, que no es otra cosa sino un acto de fe para que el gobierno que se acaba de instalar pueda desarrollar las medidas de gobierno, las medidas del plan de gobierno que ha propuesto el presidente Kuczynski. En todo caso, recuerdo también que el Congreso se reserva siempre las medidas de fiscalización y de control parlamentario para supervisar que cada una de las cosas que se plantean desde el Ejecutivo se desarrolle técnica y correctamente.

En segundo lugar, quiero señalar que este es un Gabinete que se caracteriza por no ser partidario. Este no es un Gabinete que haya sido convocado por una militancia o una carnetización partidaria, sino por la capacidad técnica, profesional, la experiencia que cada uno de los ministros cuenta a lo largo de su vida profesional y que ha sabido ser valorado por el presidente como una condición indispensable para este nuevo tiempo que se quiere marcar de cara al Bicentenario.

Se ha dicho esta tarde que algunas ideas que se han planteado podrían corresponder incluso a ideas de otros planes de gobierno. Ojalá que eso se pudiese repetir con mayor frecuencia. Ojalá que los gobiernos y los gabinetes que tienen que desarrollar las políticas públicas de un país tomen no solo las ideas del partido que gana una elección, sino sepan también recibir las buenas ideas de los planes de gobierno de otros partidos políticos, porque en los planes de gobierno de cada uno de los partidos políticos que están representados en este hemisiclo también hay muy buenas ideas que tenemos que saber rescatar.

Yo quiero referirme a un tema en particular que ha sido materia de comentario esta tarde. El tema central en estos momentos, además de los de educación, seguridad y salud, que seguramente están siempre en la agenda pública, es la recuperación económica de nuestro país. En ese marco, se intenta analizar algunas medidas

aisladas como la reducción de impuestos. La reducción de impuestos es históricamente la razón de ser de los Parlamentos en el mundo. Desde el siglo XIII, cuando se originan, los Parlamentos son creados precisamente para controlar el poder de los soberanos y para dar, a través de la reducción de impuestos, mayor capacidad adquisitiva a la población.

El IGV, que ha sido mencionado en esta jornada, no lo pagan los más ricos. El IGV lo absorbe la población (los trabajadores, los ciudadanos, la gente más pobre). El IGV es un impuesto no regresivo, como ha mencionado nuestra colega Mercedes Aráoz. El IGV, junto al Impuesto a la Renta, genera una carga tributaria que probablemente sea superior a la que teníamos durante la Colonia, cuando un diezmo era lo máximo que alcanzaba la carga tributaria. Hoy día, en la presentación que ha hecho, el presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala, nos ha recordado algunas cifras.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Violeta.

El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).— Gracias, señora Presidenta.

De cada 100 trabajadores que hay en el Perú solo 30 son formales; es decir, 70 trabajadores de cada 100 no tienen seguridad social, ni una futura pensión de jubilación ni están generando ningún tipo de contribución al erario nacional. Y se ha dicho también que cada punto de informalidad que bajáramos en este país significaría una contribución al erario nacional del orden de los mil millones de soles.

Yo soy de la propuesta de que tenemos que reducir impuestos en el Perú, de que tenemos que disminuir la carga tributaria que afecta fundamentalmente a la población mayoritaria del Perú. Esa tiene que ser una bandera social. Y forma parte de las medidas que el presidente Kuczynski levanta como la revolución social que tanto está mencionando. La evasión tributaria alcanza el 38%.

Permítame, para poder terminar nada más, Presidenta...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional para que pueda terminar, congresista Violeta.

El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).— Solo unos segundos. Muchas gracias.

Necesitamos reducir impuestos, necesitamos enriquecer a nuestra población. La mejor plata no es la que está en el Ministerio de Economía, ni la que está en manos de las empresas. La mejor plata es la que está en la disposición de las canastas familiares de nuestra población, la que está en el bolsillo de nuestra gente, la que puede ser invertida de mejor manera.

Si queremos mejorar la recaudación, antes que pensar en lo que puede pagar la población, pensemos en mejorar y combatir la evasión tributaria. Un informe en el diario *Gestión* señala que la evasión tributaria el año 2015 ha alcanzado los 25 mil millones de soles. Un informe del Banco Mundial dice que la evasión tributaria bordea del 36% al 38%. Si queremos plata, ahí está la plata. Si queremos mejorar la recaudación, ahí está lo que necesitamos. No podemos perder de vista que, si no tenemos una buena economía, no vamos a tener más derechos para nuestra gente.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista César Vásquez Sánchez, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, por cinco minutos.



El señor VÁSQUEZ SÁNCHEZ (APP).— Señora Presidenta, por intermedio de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros y a su Gabinete.

Quiero expresar lo siguiente. Como médico y como presidente de la Comisión de Salud, he escuchado atentamente las propuestas relacionadas con mi sector. Hay buenas propuestas, sí, hay que reconocerlo, pero me preocupa sobremanera no haber escuchado en qué porcentaje se va a aumentar el presupuesto de este sector. Si no se tiene claro cuánto y de dónde se va a sacar los recursos, estas propuestas quedarán solo en buenas intenciones. Para ejemplo un botón: la anunciada ampliación de los horarios en los hospitales. Esta no es una medida nueva. Ya se intentó hacer en anteriores oportunidades, pero no ha sido sostenible porque no se ha destinado el presupuesto necesario para esto. Son casi 200 hospitales en el país. Si queremos ampliar los horarios en todos, tenemos que recordar que solo para ampliar 15 especialidades en cada hospital se necesita en promedio dos millones al año por cada hospital, solo contando la funcionalidad del servicio para personal asistencial y administrativo, sin contar lo que significaría ampliar un turno más,

lo que corresponde a insumos y medicamentos, que se duplicarían, lo que implica además una cifra mucho más exorbitante.

Obviamente, la ampliación se haría a través de horas complementarias, y para esto urge nombrar a los profesionales de la salud que ya fueron evaluados según Ley 29682, lo que solo se ha avanzado con el 40% hasta hoy.

Saludo y felicito la búsqueda de un sistema integral o integrado de salud, aunque hubiese preferido que me explicasen un poco más cómo es que quieren hacerlo. Sin embargo, tengo que resaltar con profunda emoción, como médico, que tienen claro la necesidad imperiosa de invertir en la actividad preventivo-promocional, es decir, de fortalecer el primer nivel de atención con centros y puestos de salud que no solo van a hacer una actividad preventivo-promocional (favoreciendo a las comunidades y sobre todo, en mi tierra, a mis hermanos ronderos campesinos), sino además van a evitar que pacientes con enfermedades no muy graves se hacinen en los hospitales. Sin embargo, no podemos dejar de lado la necesidad imperiosa de reconstruir nuestros hospitales. Los de segundo, tercer y cuarto nivel de atención no pueden dejarse de lado.

Lo han dicho bien claro algunos compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra. Los hospitales históricos, centenarios, emblemáticos de nuestro país frente a nuestras narices se caen a pedazos y no pueden obviamente dar una atención como los pacientes se merecen, por más que los trabajadores hagan esfuerzos grandes en estas condiciones. Hospitales como el 2 de Mayo en Lima, Las Mercedes en Chiclayo, Belén en Trujillo, Santa Rosa en Piura (que también mencionaron), Ramos Guardia en Huaraz, La Caleta en Chimbote. En fin, hay un sinnúmero de ejemplos. Son hospitales que fueron construidos hace cientos de años y para otras cosas, para cualquier cosa, menos para ser un hospital, cuyas infraestructuras antiguas no solo ponen en riesgo la vida o la seguridad de los pacientes y los familiares, sino también la de los propios trabajadores.

Planteamos como bancada —y se lo hemos hecho llegar al presidente del Consejo de Ministros— un plan nacional de reconstrucción de estos hospitales, tal como se hiciera de manera exclusiva con el Hospital Loayza (hay que saludar esta iniciativa). Necesitamos, antes de seguir pensando en crear más hospitales, fortalecer con una reconstrucción moderna, con un equipamiento moderno los hospitales que ya existen y que,

además, ya tienen recursos humanos, bueno que malo, que vienen funcionando.

Se ha hablado también del fortalecimiento de Susalud. Espero que esto no aumente la burocracia, tal como ocurrió con el famoso Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS), que no hizo más que aumentar la planilla administrativa y que hasta ahora no ha justificado su existencia.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Vásquez.



El señor VÁSQUEZ SÁNCHEZ (APP).— Consideramos que entidades como esta deben desaparecer.

Todos coincidimos en que es necesario defender los derechos del paciente, y para esto, entiendo, ha sido creado Susalud. Pero no quisiera pensar que Susalud se preste como instrumento para una insana intención de privatizar los servicios de salud, como hemos podido ver. Cuando evalúan, mano dura para los hospitales y mano de ángel para las clínicas. Porque, además, hemos visto también en los últimos años que si bien se ha incrementado el presupuesto en salud, gran parte de este se ha ido para la administración y otra gran parte para las clínicas privadas a través de la tercerización de los servicios. Y ustedes saben que tercerizar los servicios hacia las clínicas privadas da pie a la corrupción. Lo que queremos es que los presupuestos se incrementen y se utilicen directamente en los hospitales y los centros de salud. Porque defender los derechos de los pacientes es dotarles, primero, de hospitales...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Termine ya, congresista Vásquez, tiene un último minuto.

El señor VÁSQUEZ SÁNCHEZ (APP).— No sé si me permite algo muy práctico.

Reclamamos descentralización. El ejemplo más claro de centralismo es EsSalud, institución que maneja 13 mil 500 millones de soles al año y todo lo maneja desde Lima. Las provincias esperan descentralización. No puede ser posible que haya hospitales con enorme carga administrativa en el interior del país que solo sirven como unidades rindientes y esperan que todas las compras se hagan en Lima, las cuales muchas veces llegan a destiempo, generando también falta de medicamentos e insumos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Percy Alcalá, de Fuerza Popular.



El señor ALCALÁ MATEO (FP).— Señora Presidenta, a través de su persona saludo al presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros.

Yo pensé que esta tarde escucharía un discurso no cualitativo sino cuantitativo. Cuántas represas iban a hacer en el país, cuántos kilómetros de carretera se iban a hacer, cuántos colegios se iban a construir, cuántas postas medidas iban a construir. Pero no se ha escuchado prácticamente nada de eso.

Tampoco se ha dicho cómo se ha recibido el Gobierno. No se sabe cuánto tenemos de deuda externa pública, no sabemos cuántas son las reservas nacionales, no sabemos cómo este gobierno va a cubrir esa brecha presupuestal que hay en nuestro presupuesto.

Señora Presidenta, a través de su persona quiero preguntarle al señor presidente del Consejo de Ministros... Esta pregunta está referida a los convenios de cooperación con organismos internacionales como la UNOPS y la OIM. La utilización de estos convenios con organismos internacionales, la normatividad internacional a la que están sujetos a través de leyes especiales y las exoneraciones que a la vez tienen han dificultado el cumplimiento de los principios de contratación del Estado, haciendo imposible la fiscalización de las obras y adquisiciones por parte de los organismos de control del Estado, especialmente la Contraloría General de la República, el OSCE y el Ministerio Público. ¿Qué medidas adoptará este gobierno para contrarrestar o poder controlar este problema? Estos convenios siguen siendo utilizados por el Gobierno Central y, principalmente, por los gobiernos regionales.

Tengo una segunda pregunta. Se ha venido desarrollando una serie de herramientas que son notorias por la falta de personal capacitado, principalmente en lo que se refiere al uso y a la transferencia tecnológica. ¿Qué medidas tiene previstas este gobierno para poder contrarrestar este déficit en el capital humano?

Igualmente, quiero preguntarle al ministro del Interior —a través de usted, Presidenta—, qué medidas o acciones está realizando el sector Interior a través de los altos mandos de la Policía Nacional del Perú para la defensa de su imagen

institucional, dadas las denuncias habidas contra miembros de la Policía Nacional del Perú. Ello en razón de la importancia que tiene para la ciudadanía la confianza principalmente hacia sus autoridades. Asimismo, ¿qué acciones o coordinaciones está haciendo con las autoridades de los países vecinos, a fin de poder controlar el ingreso de personas requisitorias o con antecedentes y que actualmente ingresan sin mayor dificultad a nuestro país, generando nuevas corrientes delictivas o agravando las existentes, tales como los préstamos leoninos, la extorsión y el sicariato? Nuestra tercera pregunta al ministro del Interior es la siguiente. De acuerdo con la información remitida por la Oficina de Migraciones —aquí tenemos el oficio que nos ha remitido el ministerio referido—, hay 16 mil 168 colombianos que han ingresado al Perú durante los años 2014-2016, en dos años, con calidad migratoria temporal y que no registran salida del país. La gran mayoría ingresó como turista, con autorizaciones de permanencia de 10, 30, 60, 90 o 150 días; algunos hasta el máximo de 183 días que prevé la Ley de Migraciones. Sin embargo, la gran mayoría ha excedido el plazo otorgado. Hay muchísimos que registran permanencia en el país por más de 500 días y algunos pasan los 900 días. ¿Qué ha hecho el Ministerio del Interior respecto a esta enorme cantidad de personas que no cuentan con calidad migratoria vigente, conforme lo señalado en el Decreto Legislativo 1236, publicado el 26 de setiembre del 2015? Igualmente, señor ministro del Interior —a través de la Presidencia—, ¿usted ha considerado la posibilidad de cambiar el sistema de combustible de los vehículos patrulleros por el sistema de gas, con lo cual creo que se acabaría la venta ilegal de combustible que se hace internamente? Creo que esto es algo muy bueno.

Señora Presidenta, a través de usted quiero preguntarle al ministro de la Producción cuántos barcos de bandera peruana tenemos que nos dan atún.

Igualmente, señora Presidenta, quiero preguntarle a través de usted al ministro de Energía y Minas qué se va a hacer con la minería ilegal. ¿Hay algunas medidas que se piensa implementar? De repente la no utilización del cianuro ni del mercurio.

El día de hoy pedí un informe a la Presidencia del Consejo de Ministros, y nos ha remitido...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Alcalá.

El señor ALCALÁ MATEO (FP).— ... los gastos que se han hecho por publicidad del 2011 al 2016. Yo quería preguntarle al señor presidente del Consejo de Ministros cuánto se va a utilizar en estos años por ese concepto y cuántas aulas, cuántos puentes, cuántos kilómetros de carretera, cuántas postas médicas se pueden construir con ese dinero.

Como dirigente deportivo, escuché claramente en la exposición decir que solo se va a construir una villa deportiva, cuando el señor Presidente de la República ha prometido multiplicar el apoyo al deporte. ¿Cuánta infraestructura deportiva tenemos hoy en día? Tenemos muy cerca los Panamericanos del año 2019. ¿Qué es lo que se piensa hacer? ¿Se ha avanzado algo? O, de repente, perdemos la sede porque no se ha hecho nada hasta el momento.

Nada más quiero decirles que este país no debe seguir siendo un país de sueños ni de ilusiones; debe ser un país de realidades.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Segundo Tapia, por diez minutos.



El señor TAPIA BERNAL (FP).— Presidenta, por intermedio de usted saludo al Gabinete en pleno en la persona del presidente del Consejo de Ministros.

Estamos ante el gobierno del señor Pedro Pablo Kuczynski que se ha denominado “de la revolución social”. El anterior era de la “inclusión social”. Pero, como ya lo dijeron, nos hubiera gustado que nos digan cómo encuentran al Perú, especialmente en salud. ¿Cuál es el desastre en que se encuentra la salud en el Perú? Debo mencionar y recapitular que la salud en el Perú pasa por una crisis total.

Esperamos que este Gabinete sea de una revolución social y no vaya a convertirse también en un gobierno de la gran mecida nacional. Esperamos que se cumplan las acciones planteadas por este gobierno.

Sin embargo, debo decir que es conveniente que se vea la salud como un derecho fundamental, no como un negocio o como una mercancía. Se ha hablado de algunas medidas que se van a tomar. Pero es importante mencionar también lo que pasó con el compromiso de elevar el presupuesto

en 0,5% del PBI. Si se hubiera cumplido, ahora estuviéramos en 7,3% del PBI; pero solo tenemos 5,3% del PBI.

Si bien es cierto en el plan de gobierno de Peruanos por el Kambio figura 0,5% del PBI, nos hubiera gustado también que el presidente del Consejo de Ministros hubiera dicho ahora que se va a empezar con el 0,5% del PBI para llegar siquiera a ese 7,5%, que es el promedio latinoamericano. No lo ha dicho, pero nada puede implementarse, si no se pone prioridad al presupuesto del sector Salud. Es así que el gobierno que se fue incluso recortó, para el año 2016, 300 millones de soles en el presupuesto del sector Salud y 200 millones en el del SIS ¿Ese es un gobierno de inclusión social? Menos mal que ya se fue.

Pero, por otro lado, no está de más recordar que la anemia, que el 2011 estuvo en 30%, se ha incrementado a 33%, más todavía en la zona rural. La vacunación, de 71%, ha llegado al 69%, cuando lo ideal es 95%. Es importante que se implementen políticas no solo de gobierno, sino también de Estado en esta área. Las muertes maternas en el año 2013 fueron 383; ahora son 415. Esos son los indicadores de salud. Y los hospitales, ya lo dijo un colega, se caen a pedazos. Yo soy médico gineco-obstetra, trabajo en el Hospital Loayza; allí ni las tijeras cortan, y la infraestructura y el equipamiento, como lo he dicho también, son de la Segunda Guerra Mundial.

¿Qué pasa, Presidenta? Cuando el Perú crece y es el mejor momento para invertir en sectores tan importantes como salud y educación... que ni se diga del recurso humano, los sueldos son miserables. Tenían que hacerse huelgas de 156 días, y todavía al final hay fuga de talentos, hay un déficit, la brecha en recursos humanos es de 16 mil especialistas en el Ministerio de Salud, 13 mil seiscientos en EsSalud, 37 mil enfermeras en EsSalud. Entonces, esa es nuestra realidad. Ya son cerca de 30 mil profesionales de la salud que se han ido del Perú en este último régimen, en este último período de gobierno. Es una fuga de talentos, porque hay que saber tener una política de recursos humanos en salud para retener a nuestros médicos, para retener a nuestro personal de salud. ¿Cuánto cuesta formar al personal de salud?

Los medicamentos. Prácticamente uno va a la farmacia a ver si te venden un producto genérico y de calidad, y simplemente te dicen que o se acabaron o allí no venden productos genéricos. Haga algo, señora ministra —a través de la Presidencia—, con relación a los medicamentos. Con esa reforma no han hecho absolutamente nada.

¿Y el gasto del bolsillo? Cuidado con la Ley de Aseguramiento Universal. El 2008 eran 8 mil 500 millones; ahora son cerca de 12 mil millones el gasto del bolsillo. El 32% del Minsa, y no se queda atrás EsSalud, 28%. Vale decir, ¿cuánto tiene que gastar de su bolsillo la población peruana para lo que es la salud?

Debo saludar al recurso humano en salud, a nuestros médicos, enfermeras, profesionales y no profesionales de la salud, que a pesar de las carencias están poniéndose de pie para sacar adelante la salud del país, especialmente de los más pobres del Perú. Fuerza Popular va a apoyar a los pacientes y a los más necesitados, a los más pobres del Perú.

Es importante hablar de esa seudorreforma de salud. ¿Quién no recuerda a la nefasta ministra de Salud Midori de Habich, a la que interpelamos dos veces y la censuramos también, incluso inmiscuida en *lobbies*? Ahora le decimos, desde acá, a la institución de salud que tenga cuidado, porque veo que esas personas están en las transferencias del Minsa, en las transferencias de EsSalud. Ahí está la gente de USAID, ahí está la gente, es decir, vivita y coleando. Cuidadito que este gobierno sea, me da la impresión, la continuidad del gobierno del señor Ollanta Humala Tasso, nefasto en salud. Y ahora nos hablan de esa reforma de salud, que realmente sirvió para generar burocracia, para la privatización de la salud con las APP.

Incluso ahora la ministra de Salud nos decía que tiene que dar, solo en supervisión, cerca de 300 millones de soles en el Hospital del Niño. APP con bata gris y bata verde. Eso no es correcto.

En EsSalud son 200 mil dólares mensuales que se tiene que pagar solo por supervisión para estas APP de Barton y Kaelin, del Callao y Villa María del Triunfo. Esas son las APP, que al final han sido un fracaso, porque Susalud incluso ha intervenido y ha encontrado 60% de observaciones y las ha catalogado de alto riesgo. Esas son las inversiones de las APP, en las que no hay límite incluso a las ganancias.

Tienen que reflexionar, señores del gobierno de turno. Desde el Congreso tenemos que vigilar y fiscalizar, porque son 130 millones de dólares que van a las APP y ni siquiera han construido hospitales para EsSalud y el Minsa. Ni una posta médica han construido y al final nuestros pacientes están abandonados, hay colas interminables y cirugías postergadas.

Hoy nos han dicho... Y hay otro tema también. Crearon el IGSS, que no sirve para nada. Sobre eso en el mensaje deberíamos haberlo escuchado hoy también.

Presidenta, vulneraron los derechos de los profesionales y no profesionales de la salud. El gobierno que se fue se comprometió a restituir los artículos de la Ley del Trabajo Médico, pero observó el proyecto una vez que lo aprobamos en el Pleno del Congreso de la República. Esa es la forma como se portó el gobierno que se fue.

Ahora nos plantean otro tema, el DDT: destrabar, desembalsar y transformar. Y nos plantean el Sistema de Salud Integrado con acceso universal a paquetes del Plan de Aseguramiento. Eso no es correcto. ¿Y los otros planes de aseguramiento? Se abandona al paciente con patologías complejas. No es correcto. ¿Y dónde quedó la seguridad social universal? Ahora hablan de aseguramiento universal, de cobertura universal, de acceso universal. No, eso es una farsa en el Perú, porque el promedio per cápita en salud, con los 2 mil 400 millones del SIS, solo es 28 dólares por paciente. Es decir, está prohibido enfermarse en el Perú.

Quería que este Gabinete hablase de la seguridad social y universal que viene pregonando el señor Pedro Pablo Kuczynski. Pero parece que él no sintoniza con su Gabinete.

La mejora de recursos humanos, basada en la meritocracia y la productividad. Quiero recordar la escala remunerativa. Se comprometieron a pagarles en diciembre del 2015 y en el 2016 los 300 soles respectivos. ¿Dónde está la escala remunerativa a la que se comprometieron?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Tapia.



El señor TAPIA BERNAL (FP).— ¿Dónde está el ofrecimiento del señor Pedro Pablo Kuczynski de cumplir la escala remunerativa para el personal de salud?

Otra cosa. Hay que tener mucho cuidado. Se ha hablado también de la ampliación de horarios, de unidades móviles, de campañas de vacunación. Entiendo que todos apoyamos estas medidas, pero en el fondo la solución no está en ellas. La solución está en el dinero, en el presupuesto. Quería que ahora nos anuncien el 0,5% del PBI, que se va a aumentar los 6 mil millones de soles que necesita de inicio el sector Salud.

Por otro lado, ¿dónde está el anuncio de un Sistema Nacional de Salud? Es necesaria una verdadera y auténtica reforma del Sistema Nacional de Salud. Por ende, también un *shock* de inversiones que incluya el marco...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Termine, congresista Tapia.

El señor TAPIA BERNAL (FP).— Es importante que se anuncie el *shock* de inversiones. Caso contrario, esas medidas serán paliativos. Cuando hay un paciente con cáncer, hay que hacer una cirugía radical, hay que extirpar el tumor. Caso contrario, esas medidas serán adornos, sueños, paliativos.

Presidenta, es importante que anuncien lo del TPP y lo de Susalud. Como dijo un colega, persiguen a los hospitales del Estado, por ejemplo, al Hospital Loayza, al Hospital Cayetano Heredia; sin embargo, no aplican sus reglas al sector privado.

Para terminar, quiero decir que Fuerza Popular se pondrá de pie para hacer una verdadera reforma del sector Salud en la que se dé prioridad al paciente, al recurso humano y a los más pobres del Perú.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la palabra la congresista Alejandra Aramayo, por cinco minutos.



La señora ARAMAYO GAONA (FP).— Señora Presidenta, he cedido las interrupciones, que serán utilizadas al final por el congresista Miyashiro y la congresista Vilcatoma.

Buenas tardes. Saludo, a través de usted, al Gabinete que hoy nos visita y que lo hace con el propósito de pedir el voto de confianza para implementar aquellas políticas públicas que delineara el Presidente de la República en su visita a este foro legislativo el pasado 28 de julio.

La mañana de hoy empezamos este Pleno guardando un minuto de silencio por las víctimas fallecidas en el sismo pasado. No pretendo sobreexponer un tema local, del cual nadie está exento, porque el Perú está ubicado en el Cinturón de Fuego de América Latina, que en el país concentra el 80% de la actividad sísmica de este. El domingo hubo en Arequipa un sismo de regular intensidad, pero ¿quién puede garantizar que pasado mañana no habrá en Ica o en Lima? Además, es importante revisar lo que ha pasado

en la jurisdicción a la que represento, porque se entiende que el Estado articula cuando hay un estado de emergencia, un tsunami, una inundación, un temblor, una helada. Se supone que todas las partes del Estado, que a veces es un archipiélago, se conjuntan para responder con un principio de subsidiaridad al ciudadano.

Y llueve sobre mojado, porque en el caso de Arequipa y otros departamentos del sur hubo una declaratoria de emergencia. Quiero decir que el gobierno saliente, a través del Decreto Supremo 033-2016-PCM, declaró en emergencia a los distritos y provincias de 14 departamentos del país por peligro inminente de bajas temperaturas. El 70% del territorio nacional estuvo declarado en emergencia. ¿Con qué fecha? Fue publicado en *El Peruano* el pasado 20 de mayo. Es en esa jurisdicción, la provincia de Caylloma, en el ámbito del departamento de Arequipa, que además está declarada en emergencia por friaje, donde se sucede este sismo.

Quiero, por favor, que me autorice la Presidencia la reproducción de algunas fotografías en un video que dura un minuto y 38 segundos, que ilustran. No son fotografías de los medios de comunicación; han sido registradas en el lugar de los hechos durante mi permanencia por más de 35 horas. Seguramente van a ilustrar a este Pleno y al Gabinete sobre lo que ha ocurrido en Arequipa.

Por favor, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Correcto. Que se proceda a la exposición de las fotografías.

—Se inicia la proyección del video.

La señora ARAMAYO GAONA (FP).— Este es el puesto San Juan de Tarucani, en emergencia por las heladas, una de las zonas lejanas. La

ambulancia que tiene este puesto, señora ministra de Salud, es del año 1995...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Aramayo.



La señora ARAMAYO GAONA (FP).— ... la única que hay, a través de Presidencia. Y la tarjeta de propiedad, si es que hay alguna duda, tiene más de 21 años de antigüedad.

Al ministro del Interior —a través de la Presidencia—, esas son las imágenes de la comisaría.

Y esta es la población de San Juan de Tarucani.

Esto ya es el sismo. Dos noches han pernoctado a la intemperie en la zona, zona de Llanque.

En la foto que viene aparecen las dos personas que han muerto, la abuelita y la nieta.

Por intermedio de usted, señora Presidenta, ellos pidieron al Midis acceder a Pensión 65 y les dijeron que no porque su casa era de piedra y no de barro. Imagínense.

Tienen ustedes las ollas comunes, las 423 frazadas para una población de 2 mil 600 personas.

Había ahí una temperatura esa noche, según reporta el Senamhi —tengo aquí el registro—, de -7,4 grados bajo cero.

Maca, epicentro del turismo en el mundo.

Caylloma, los sepelios de la nieta y la abuelita. Miren la pobreza. ¿Dónde están las flores?

Gracias.

—Finaliza la proyección del video.





La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Continúe, congresista Aramayo.

La señora ARAMAYO GAONA (FP).— Señora Presidenta, cuando alguien va a hablar de políticas públicas...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Aramayo.

La señora ARAMAYO GAONA (FP).— ... tiene que pensar que eso ha dejado de ser cifras frías, lejanas, que tiene rostros, tiene nombres y tiene apellidos. Del recorrido que hemos hecho a través de las fotografías, quiero reconocer que estuvo en el tiempo más breve el ministro de Defensa y quiero reconocer, en esa misma lógica, que estuvo el vicepresidente y ministro Vizcarra. Es algo que además saludo. Es una muestra de buena intención que reconozco, pero no es suficiente. Acá de lo que se trata, porque son del Ejecutivo, es dar respuestas concretas.

Señora Presidenta, quiero informarle que en el ámbito del departamento de Arequipa existen seis helicópteros que no pueden volar a más de 3 mil 200 metros sobre el nivel del mar... Ampliaré en el tema el congresista Miyashiro...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Aramayo, tiene tiempo para que termine su exposición.

La señora ARAMAYO GAONA (FP).— ... estos minutos adicionales. Señora Presidenta, déjeme precisar. Son cinco míos y tres de la congresista Echevarría.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Galarreta, ¿le dan tiempo adicional? De acuerdo.

Puede usted continuar, congresista Aramayo.

La señora ARAMAYO GAONA (FP).— Gracias, Presidenta.

Estos helicópteros jamás pudieron movilizarse porque no tenían tripulación, porque no podían

volar a altura. ¿Cómo es posible que se tenga una maquinaria tan cara y que no pueda atender una emergencia?

Ha habido más de una incoherencia. Yo creo que si el Gabinete quiere seriamente tener un voto de respaldo... El discurso del presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala tiene 50 páginas. ¿Cuántas líneas tiene la emergencia en Arequipa? Diez líneas. Yo aspiraría más de un Gabinete tecnócrata. Dedicar diez líneas para lo que ha pasado en Arequipa. ¿Esto merece la región? Nosotros queremos un comité de reconstrucción en el más breve plazo y queremos colaborar en lo que nos toca porque a nosotros nos toca fiscalizar que el Ejecutivo cumpla su función.

Saludo fervientemente que haya políticas como mente sana en cuerpo sano. Pero también se puede hacer deporte recorriendo cerros, caminando montañas, caminando al lado del pueblo.

Aquí lo que tendrán ustedes es un Congreso colaborativo, que puede reconocer, por ejemplo, que el decreto de emergencia para el sismo salió en 24 horas. Son 60 días de emergencia. Pero necesitamos los baños químicos que pedí personalmente al ministro Vizcarra y que hasta ahora no llegan. ¿Cómo podemos hablar de salud, cómo podemos hablar de niños, si hoy somos indiferentes a esa realidad?

Quiero, señora Presidenta, que me autorice para que por protocolo se le haga llegar a la ministra las fotografías de los centros de salud que necesitan recategorizarse, que necesitan ecógrafos, que necesitan rayos X.

Señor ministro del Interior —a través de la Presidencia—, el abigeato se ha profesionalizado en las zonas pobres. Los delincuentes van en camioneta. Y en San Juan de Tarucani hay una moto.

Tenemos sed. Han pasado solo 20 días, pero necesitamos una exposición seria, con cifras, con plazos y con cronogramas.

Cuando se plantee las cosas de una manera sostenible, creo que podremos trabajar juntos.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista, estaba usted en tiempo adicional. Se dará la interrupción cuando hable otro congresista de Fuerza Popular, con todo gusto.

Tiene el uso de la palabra la congresista Indira Huilca, por cinco minutos.



La señora HUILCA FLORES (FA).— Señora Presidenta, esta sesión no se trata del enfrentamiento entre los ganadores y los perdedores de las elecciones. Se trata de garantizar que se dé respuesta a las preocupaciones de la gente. Por ello, quiero referirme a los temas de fondo que preocupan a la sociedad peruana.

Recientemente, hemos visto cómo la movilización ciudadana “Ni una menos” ha dejado un reto grande para el Estado: responder de forma integral, eficaz y sistemática a los problemas estructurales que originan la violencia contra las mujeres.

En mi calidad de presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia y como miembro del Frente Amplio, saludo la inclusión de la agenda de género en la propuesta del Gabinete. Sin embargo, quiero mencionar algunos aspectos que son débiles en la propuesta. Se ha mencionado la implementación del Sistema Nacional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, que fue creado por este Congreso, a partir de la Ley 30364, que se aprobó a fines del 2015; se ha mencionado también el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres. Sin embargo, quisiéramos pedir precisión al Gabinete sobre la forma en la que se va a emitir el Plan Operativo Bianual. Necesitamos saber cuáles serán las acciones concretas que va a emprender el sector en esta materia para los siguientes años. Se debe precisar también si se va a asignar presupuesto adicional o solo se financiará este plan con el presupuesto ya existente. Esto sería un indicador real de que hay voluntad de atacar este problema, que es de interés nacional.

Sin dinero extra no habrá cambios reales en esta materia. El Gabinete, por ello, debe diseñar una política basada en la evidencia. No se trata únicamente de crear cinco centros de emergencia mujer. Ya se ha realizado esta propuesta en el pasado y lastimosamente su eficacia no ha sido óptima.

Existe ya, desde el 2010, el servicio de atención de urgencias en casos de violencia, un servicio que ha demostrado ser eficiente y al cual las mujeres de nuestro país han acudido con gran demanda. Sin embargo, ese servicio se encuentra disponible solo en Lima y el Callao. Ese servicio, demandamos, tiene que darse a nivel nacional, en todas las regiones.

Saludamos también que se proponga como meta la implementación de casas de acogida a cargo del Ministerio de la Mujer. Sin embargo, quisiéramos saber cuál será la meta al 2021. ¿Una casa de acogida por provincia? Necesitamos tener claridad sobre las acciones que se van a implementar.

Se requiere, además, una mirada multisectorial en este problema, una mirada que lastimosamente ha estado ausente en la presentación del Gabinete. Por ejemplo, en materia de educación, se señala en la propuesta alcanzada que queremos erradicar el machismo y la asignación de roles tradicionales a las mujeres. Sin embargo, tal como lo señala la Ley 30364, se debe cambiar los contenidos de educación en todos sus niveles para promover una cultura de no discriminación. Yo quisiera preguntar, a través de la Presidencia, cuáles son las acciones que el Ministerio de Educación tomará en los siguientes cinco años para acabar con este problema. No hay cese de la violencia si no hay igualdad en la educación.

Nada se ha dicho tampoco de cerrar las brechas educativas de las mujeres, especialmente las rurales, las indígenas, las que sufren discriminación por su condición cultural o étnica.

Tampoco se ha hablado de cómo se va a promover a las mujeres en la educación de las ciencias, las tecnologías y las ingenierías; y nada sobre cómo acabar con el analfabetismo que tiene en nuestro país lastimosamente rostro de mujer.

Nada se ha hablado sobre un programa intensivo de educación integral sexual en las escuelas. Tampoco se ha hablado de cómo luchar contra la violencia sexual por parte del personal docente y educativo. Tampoco se ha dicho nada sobre el *bullying* educativo, e incluso el *bullying* homofóbico.

Queremos un país en el que no haya lugar para la desigualdad de género. Necesitamos, por ello, que el sector Salud reconozca que las mujeres somos la mitad de la población. No solo necesitamos control prenatal o parto institucional para el rol materno que llevan a cabo las mujeres; necesitamos salud a lo largo de nuestro ciclo de vida, como se ha mencionado. Queremos, para acabar con la violencia, servicios de salud que atiendan a las víctimas de forma integral. Si no hay servicios estatales para recuperarse emocionalmente del daño causado por la violencia, si no hay anticoncepción oral de emergencia, si no hay servicios conexos para las víctimas de violación, si no hay prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual, especialmente el VIH, y

si no hay métodos anticonceptivos modernos, información que llegue a nivel nacional para decidir con libertad, ¿cómo vamos a combatir este problema?

El Gabinete debe poner en debate que no habrá igualdad si 15 de cada 100 embarazadas en nuestro país son adolescentes. Luchar contra el embarazo adolescente debe ser una prioridad de...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Huilca.

La señora HUILCA FLORES (FA).— Queremos liberar a nuestro país del flagelo de la inseguridad. Pero eso no pasará, si la violencia de género no se considera como inseguridad ciudadana.

No se ha dicho nada de lo que se hará para que la Policía reciba las denuncias, para que ejecute las medidas de protección, para que investigue con enfoque de género las denuncias de violencia, los crímenes de odio y la trata de personas, para que se acabe la indolencia. A las comisarías van cada siete de diez mujeres a buscar ayuda, porque no todo eso es parte de la política policial.

Señora Presidenta, quisiéramos abordar otros temas más que sin duda quedarán reducidos por el tiempo que nos ha correspondido. Sin embargo, debo mencionar que en materia laboral también nos preocupa la forma en que han sido señaladas las políticas de formalización, sin mencionar de qué manera vamos a combatir la precariedad laboral.

Señor ministro—a través de la señora Presidenta—, ¿vamos a eliminar los regímenes laborales discriminatorios como el de las trabajadoras del hogar, como el de la agroexportación, regímenes que no deberían estar vigentes en un país moderno?

También nos preocupa que se haya dejado de mencionar la seguridad ciudadana. En mi calidad de representante por Lima...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Huilca.

La señora HUILCA FLORES (FA).— ... la necesidad de infraestructura de cara a los Juegos Panamericanos que va a haber. Solo se podrá garantizar soluciones para los sectores populares que van a ser beneficiados o que podrían ser beneficiados por esta inversión, en tanto estas obras sean parte de planes urbanos participativos.

Con relación a Mi Vivienda y Techo Propio, se ha señalado que se van a unificar en una plataforma esos dos programas. Queremos preguntar a dónde van a ir los bonos, sobre la base de qué plan urbano y de saneamiento se va a otorgar, se va a priorizar la edificación de la vivienda, la renovación urbana y la asistencia técnica. En Lima, el déficit habitacional es sobre todo cualitativo. Necesitamos vivienda de calidad en donde ya viven los sectores populares.

Finalmente, quisiera mencionar que el Perú de hoy es fruto sobre todo de la cooperación, sí, pero de los sectores de la sociedad que han sido capaces de sacar adelante este país, aun a costa de los políticos. Nosotros tenemos que estar a la altura de esa necesidad de cambios profundos, escuchándolos y dándoles protagonismo, que debe tener la sociedad por...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Manuel Dammert, por cinco minutos.



El señor DAMMERT EGO AGUIRRE (FA).— Señores integrantes del Consejo de Ministros, señor presidente del Consejo de Ministros, creo que el mensaje ha tenido una singularidad. Se ha ubicado en perspectiva al

Bicentenario. Y muestra una contradicción que es la del país, también la del Gabinete: ha dicho que estamos yendo a una sociedad de igualdad, de plenos derechos universales, pero sus políticas son las políticas de la desigualdad.

Cuando José Faustino Sánchez Carrión, fundador y organizador de la primera Constitución del Perú, en plena batalla por recuperar la independencia, por ganar la independencia frente a España, dice que el Perú tiene que ser una República de ciudadanos y no de súbditos, está diciendo justamente que la República se hace con la igualdad, no con la diferenciación.

De ahí vienen los problemas que tiene el Gabinete. Sus políticas todas están basadas en la desigualdad y no pueden fundamentar financieramente las cosas que plantea, una tras otra. Y hay una política fundamental que no toca, como señalaremos después. Por ejemplo, dice que hay que incrementar las posibilidades de ingresos a partir de la formalización; o sea, de la micro y pequeña empresa, a la cual no le ofrece tasa de créditos especiales, sino formalizarla, incluirla en los procesos, que ciertamente no le permiten desarrollarse. Y no toca nada a la banca.

A los cuatro bancos que manejan el Estado, que manejan el MEF, que manejan todavía gran parte de relaciones públicas, no se les toca la tasa de interés, no se les toca sus endeudamientos. Y sobre los que manejan la concentración empresarial peruana, que es además altísima en comparación con otros países, tampoco hay políticas.

¿La desigualdad genera las posibilidades de una revolución social, genera las posibilidades de un país con pleno desarrollo? Se ha demostrado en el mundo que no. Por eso es que causa dificultades en la parte fiscal. De ahí vienen problemas ya específicos que yo quiero tocar, aunque muchos han sido tocados por otros congresistas.

¿Por qué hay un silencio absoluto sobre el contrato del gas de Camisea, en el cual hay varios temas cruciales?

Primer tema crucial es que el Presidente de la República tuvo bajo su responsabilidad sacar la primera fórmula del contrato. Y él estuvo a doble camino entre la empresa Hunt Oil y el Estado, entre la empresa Tenaris, Techint, y el Estado. Es cosa del pasado. Pero ahora, paradójicamente, vuelve el tema estar en circunstancias por dos razones básicas: porque el contrato va a morir los próximos dos o tres años y porque México va a importar gas directamente de Estados Unidos. Por lo tanto, ese contrato no tiene perspectivas. Tiene ya que renegociarse. Pero el ministro de Energía y Minas ha dicho que son entes privados, cuando el Estado garantizó con el lote 88 que salga la exportación. Lo primero que debería hacer el Presidente de la República es anunciar que él no va a participar en ningún tipo de actividad, porque él ha sido director de la empresa Tenaris, Techint, que va a entrar justamente a disputar la construcción del Gasoducto del Sur. Es una primera cosa.

Lo segundo es que debería verse justamente algo que ya es un cadáver, que huele a podrido en el país. Y el Gabinete no se pronuncia. ¿Por qué es un cadáver? No solo porque está muriendo el contrato, sino porque hubo diez reembarques que fueron hechos por la empresa Repsol, denunciados ante el Ciadi. Lo ganamos como peruanos, hay un laudo a favor del Perú. Es un laudo obligatorio para todas las partes y que forma parte de la legislación nacional. Pero la empresa Shell, que le compró a Repsol el negocio, ha vuelto a hacer lo mismo. Yo fui a México, traje la documentación, demostré que en México habían hecho una compra extraordinaria de gas a precio de Japón. Entonces, aquí nos pagaron la regalía a precio de México, que eran dos dólares, pero no a precio de

Japón, que eran 17 dólares. ¿Y quién cayó en esa estafa al Perú al pagar menos regalías al fisco? Las dos empresas que participaron, la empresa a cargo del contrato y la empresa que está como contraparte y que se llama Trafigura. Todo eso está en los documentos oficiales, todo eso está en los documentos oficiales. ¿Y qué hizo la ministra de ese entonces, Ortiz, que este Gabinete está defendiendo, está ocultando? ¿Qué hizo? Conversó personalmente con el dueño de una de las empresas y le dijo: “Tú pagas 13 millones de dólares”. Cuando en las diez exportaciones de Repsol pagó 63 millones obligada por el Ciadi.

Aquí, en una conversación, sin documentos, sin estudios, sin nada, porque no los pudieron traer a la Comisión donde se vio esto, la Comisión de Energía y Minas del Congreso... Yo estuve ahí, yo he estado en un grupo de trabajo que lo veía, y el responsable dijo: “Sobre eso no hay papeles, no hay documentos”. Eso es una ilegalidad y eso huele a podrido.

Pero, además, nos quieren embarcar en la continuación de un contrato que se cayó. Y lo que quieren hacer es una negociación privada entre privados, cuando el Estado peruano puso el lote 88 como...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Dammert.

El señor DAMMERT EGO AGUIRRE (FA).— El Estado peruano puso el lote 88. El Estado peruano ha participado y tiene todo el derecho, todo el derecho de soberanía de decir que ese contrato se acabó, y hablar con el Estado mexicano. No salvarle los negocios a una empresa privada, sino salvar el ingreso del Perú. Si no hay ingresos para todo lo que plantean, ahí hay un ingreso de más de dos mil o cuatro mil millones de dólares. ¿Por qué no se pelea por eso? ¿Por qué no se pelea cuando tenemos la legalidad, la justicia, la razón, el derecho? ¿Por qué no se pelea? ¿Qué está pasando? ¿Está desinformado el Gabinete? ¿Este es un tema que no interesa? Yo creo que está desinformado el Gabinete, quiero creer eso. Creo que es un problema de información.

Le entregamos la información respectiva en los momentos correspondientes. Pero hemos presentado ya al Congreso —y esperamos que todas las bancadas nos pongamos de acuerdo— un proyecto de ley, el 001. Ha sido presentado por la bancada de Frente Amplio, yo lo he suscrito, y va a ser visto por la Comisión de Energía y Minas del Congreso para la renegociación con soberanía

del gas de Camisea. Esperamos que el Ejecutivo y el Congreso nos pongamos de acuerdo en eso.

En los otros aspectos...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Dammert, tiene tiempo adicional para que termine su exposición.

El señor DAMMERT EGO AGUIRRE (FA).— En los otros aspectos, ciertamente habrá que seguir a los próceres fundadores de la República y decir que las posibilidades de desarrollo de la nación, de la afirmación de la patria, de la patria hermosa de que hablan siempre los poetas y los entusiastas, solo es posible con el desarrollo de la igualdad y no con mecanismos neoliberales de desigualdad, que son los que están hundiendo a nuestra patria.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Salvador Heresi, de Peruanos por el Cambio, por cuatro minutos.



El señor HERESI CHICOMA (PPK).— Señora Presidenta, el día de hoy asistimos a un acto que es fundamental para la democracia en nuestro país. Se presenta el Gabinete Ministerial, con su presidente, a pedir el voto de confianza. Es un acto que demuestra que en una democracia tenemos que trabajar por la consolidación del equilibrio de poderes.

Coincido con el congresista Luis Galarreta en que el acto por el cual el presidente del Consejo de Ministros pide el voto de confianza al Congreso de la República no es un mero acto formal. Es un acto importante desde el punto de vista institucional de la democracia, porque representa el poder que el presidente recibe del electorado, trasladado en el Congreso. Al pedir un voto de confianza está definiendo lo que es el régimen político de nuestro país, un régimen semipresidencial y semiparlamentario.

Dentro de ese marco, el mandato de la ciudadanía que da legitimidad a los congresistas y al gobierno es el de un equilibrio de poderes, es el de un Poder Ejecutivo que con humildad viene a expresar su propuesta y quiere recibir la confianza del Parlamento con humildad, escuchando, recibiendo los aportes de todas las bancadas y, por supuesto, viniendo a este Congreso de la República con un equipo de personas que tienen cualidades profesionales y personales que distan mucho

de las que tuvieron los ministros del gobierno anterior, quienes fueron secretarios, sobones y ayayeros de un poder que no era el del presidente y que lamentablemente denigraron el valor de un ministro de Estado.

Hoy tenemos a señores ministros de Estado que van a decirle al presidente cómo tiene que gobernarse este país. Por supuesto, es una voz de equipo que se manifiesta al país de la mejor forma posible para conseguir el objetivo que hemos planteado de la revolución social, una revolución social que se quiere plantear con políticas públicas que han funcionado en otros países. En otras épocas de nuestro país también se intentó hacer revoluciones que terminaron, más que en revoluciones, en roboluciones, roboluciones como la del gobierno que hay en Venezuela en que se aplican políticas del pasado, de la época del Muro de Berlín y que lo único que trajeron a nuestros pueblos fueron pobreza y violencia.

Esas políticas públicas del Muro de Berlín la historia ha dicho que han fracasado. Ahora hemos venido a discutir políticas públicas que en los años han demostrado ser eficientes. Han demostrado que para repartir riqueza se tiene que generar riqueza, que no se puede hacer una revolución repartiendo pobreza, sino por el contrario. Por eso, saludo que este Gabinete Ministerial haya tenido una exposición realmente convincente en cuanto a las propuestas que plantea para lo que nosotros denominamos como un hito: el Bicentenario.

Quiero terminar refiriéndome particularmente al tema de la seguridad ciudadana. Hace muchos años que no se escucha en este Parlamento una propuesta integral de seguridad ciudadana como la ha traído este gobierno hoy. En el pasado, en los discursos que año tras año, y lo digo porque...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Heresi.



El señor HERESI CHICOMA (PPK).— ... lo único que hemos escuchado en los discursos de quienes han venido al Parlamento para combatir la delincuencia que asola a nuestros compatriotas es “más policías y más patrulleros”, cuando lo que se necesita es un plan integral transversal que convoque a todos los actores, como el Poder Judicial, el Ministerio Público. Es necesaria la reforma del sistema penitenciario. Actualmente es una escuela del delito el sistema carcelario. Hay que hacer que todos los

actores trabajen en conjunto para devolverles la tranquilidad a nuestros compatriotas. Y se trae un plan para los siguientes 100 días, que ya en este momento está dando resultados a la ciudadanía.

Tenemos confianza en que la propuesta de este Gabinete es la mejor propuesta que se puede plantear al país. Por supuesto, se enriquecerá con los aportes que la Representación Nacional el día de hoy democráticamente plantee.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra, por cuatro minutos, el congresista Gino Costa Santolalla.



El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).— Señora Presidenta, saludos para usted, para los congresistas, para el presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala y para el Gabinete.

Comienzo por felicitar al presidente del Consejo de Ministros por lo que considero que es un excelente plan. Es claro, ordenado, realista y esperanzador de lo que es posible hacer para encarar los grandes desafíos del país en los próximos cinco años. Es un plan, además, que se nutre de nuestro plan de gobierno y se enriquece con los aportes de todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso, lo que le da una gran legitimidad. Cuenta, además, con indicadores que lo hacen susceptible de ser evaluado por todos nosotros a lo largo de los próximos años. Y tiene, por supuesto, un tono republicano y una mirada a mediano plazo, una mirada al Bicentenario. A diferencia de mi colega García Belaunde, considero que es muy oportuno, porque lo que manda la Constitución es que el presidente del Consejo de Ministros presente la política general, no de este Gabinete sino del Gobierno, y estamos iniciando un gobierno de cara al Bicentenario.

Como es obvio, no es una lista exhaustiva de todas las acciones de gobierno. Muchas de las cosas y las demandas que han expresado los congresistas acá podrán ser incorporadas y seguro serán parte de los planes sectoriales que tiene cada ministerio. No es posible en dos horas presentarlo con ese nivel de detalle.

Pero lo cierto es que ningún tema importante ha sido omitido. Quizá el único, y hay que reconocerlo, es el tema del gas. Y entiendo que no habrá ningún inconveniente en que el presidente

del Consejo de Ministros y el ministro de Energía y Minas, ¿no es cierto?, en el momento oportuno se refieran a él. Yo vengo de estar el domingo en Arequipa con el Presidente de la República y, como suele hacerlo cuando va al sur, mencionó este tema y habló de la renegociación del gas, de la necesidad de tener ramales que lleven el gas a Juliaca, a Puno, a Arequipa y a Tacna, y construir una petroquímica en el sur. De manera que no creo que haya nada secreto en este asunto. Yo estoy seguro de que esto se aclarará. Pero, salvo ese tema, todos aquellos relevantes, importantes están incluidos en el mensaje.

Quiero brevemente señalar la importancia, para mí, de lo robusto que es el mensaje para encarar los desafíos de la seguridad ciudadana en el país. Ahí hay, digamos, aportes del sector Interior y el sector Justicia que me parecen muy relevantes y que nos permiten mirar con esperanza la posibilidad de detener el avance del delito y derrotar algunas formas criminales que han avanzado muchísimo en los últimos años.

Respecto al sector Interior mencionó algunas cosas que me parecen importantes, medidas destinadas básicamente a enfrentar cuatro asuntos importantes: poner la necesaria vigilancia y patrullaje en las calles, los barrios; fortalecer la inteligencia y la investigación criminal; reformar y modernizar la Policía Nacional; y —un asunto que requiere especial atención y sobre el que el mensaje se ha exployado con bastante detenimiento— la manera como encaramos el narcotráfico en el Vraem.

Esto es complementado con medidas muy específicas que corresponden al sector Justicia y que tienen que ver con la administración de justicia y el sistema penitenciario. Lo que da cuenta de lo que decía mi colega Salvador Heresi, el de una mirada integral al fenómeno. No es solo lo que va a hacer la Policía; es lo que tenemos que hacer, como Estado, con las instituciones autónomas, como la Fiscalía y el Poder Judicial, para encarar este problema tan serio.

En Justicia, me alegra saber que hay un compromiso del Poder Ejecutivo para encabezar el Acuerdo Nacional por la Justicia, que es una convocatoria a todos los...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Costa.

El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).— Muchas gracias.

Para con ellos definir una agenda mínima de reforma y transformación (no me voy a referir a los temas que están muy claramente planteados en el programa). Y también la necesidad de la reforma del sistema penitenciario, sobre todo para lidiar con el problema de la sobrepoblación, que es parte de la reproducción en este momento de la violencia y el delito en el país.

Termino señalando que no solo el plan está muy bien presentado, sino que además viene acompañado y se sostiene con un equipo de primer nivel. Razón por la cual, con toda honestidad, no veo razón alguna para que se le niegue a este Gabinete el voto de confianza que viene a solicitar. Espero que así sea para permitirle que se ponga a trabajar de inmediato y para que nosotros podamos hacer el seguimiento y la fiscalización de la acción de gobierno, que es lo que nos corresponde.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Le toca el turno, por la Alianza para el Progreso, a la congresista Gloria Montenegro, por siete minutos.



La señora MONTENEGRO FIGUEROA (APP).— Muy buenas tardes con todos.

Un saludo cordial —por intermedio de usted, señora Presidenta— al presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala, y a su Gabinete.

Escuchen esto, y luego ubicamos de donde viene:

“Nuestra conducta parlamentaria marcará un hito histórico y un modelo a seguir en las relaciones Ejecutivo-Legislativo, porque hoy nos encontramos ante un verdadero equilibrio de poderes. Tenemos la plena confianza en que el ejercicio de los mecanismos de balance y control establecidos en la Constitución contribuirían a fortalecer la gobernabilidad que el país exige y reclama.”

Este fue el mensaje de la congresista Luz Salgado cuando se hizo cargo de la Presidencia del Congreso. Pidió la gobernabilidad. Y la gobernabilidad no es el libro que nos entregan en el curso de Ciencias Políticas. Gobernabilidad no es el discurso. Gobernabilidad es una actitud que como gobernantes electos por el pueblo debemos tener para ese trabajo conjunto, para ese trabajo cordial, pero sobre todo para ese trabajo que

genera confianza, no solo de dar confianza, sino también de pedirla, porque quienes nos están mirando del otro lado para darnos la confianza nos exigen un trabajo oportuno, claro, honesto, pero sobre todo que solucione sus problemas. Por eso estamos aquí.

Y leo este mensaje porque todos aplaudimos a la presidenta Luz Salgado el día que lo dijo. Entonces, tenemos que ser coherentes con aquello que sentimos, con aquello que hacemos; pero también en la forma como vamos a trabajar. Es importante ponernos de acuerdo en aquello que hemos decidido como prioridades de la problemática nacional. Ya se habló de seguridad ciudadana, de crecimiento económico, de lucha contra la pobreza, de todos los problemas que durante tantos años estructuralmente arrastramos. Sin embargo, no nos equivoquemos, esta no es una sesión de interpelación a los ministros; esta es una sesión de apertura para trabajar conjuntamente y solucionar esos problemas.

Por eso, quiero aprovechar que están acá todos los ministros para más bien comunicarles aquellos pedidos que abajo, afuera, en todos lados la población hace.

Se ha hablado de revolución social desde la campaña, y en la página 4 del discurso se dice: “Debemos aspirar a que todos nuestros ciudadanos, sin distinción alguna, tengan las mismas oportunidades...”. Pero, para saber cuáles son nuestras oportunidades, tenemos que generar capacidades.

Yo, señor ministro —por intermedio de la Presidencia—, quiero pedirle un favor muy especial. El próximo año se va a realizar el Censo Nacional 2017. Es una gran oportunidad para que en ese censo dediquemos hojas especiales a la parte social. Le pongo un ejemplo. Tenemos casi un millón 600 mil personas con discapacidad. Necesitamos saber qué tipo de discapacidad tienen, qué nivel de instrucción tienen, dónde se encuentran, para poder saber qué programa aplicamos, qué proyecto creamos y cómo de manera conjunta atendemos a ese 13% de la población que espera de nosotros solución a sus problemas.

Señor ministro, quiero pedirle, por favor, que en ese censo...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Montenegro.



La señora MONTENEGRO FIGUEROA (APP).— A través de la Presidencia, quiero pedirle, por favor, que en ese censo veamos quiénes acceden a los programas sociales, si deben ingresar nuevos beneficiarios o si tenemos que perfeccionarlos. Es fundamental, para dar buenos resultados, tener un diagnóstico verdadero. Es fundamental que nosotros sepamos esa realidad del mapa de pobreza y de extrema pobreza para poder, con políticas públicas, pero también con proyectos de acción, solucionar esos problemas como tanto nos piden.

Como presidenta de la Comisión de Inclusión Social, ya me he reunido con la ministra. Estamos de acuerdo en que inclusión social no es más asistencialismo, no es filantropía; inclusión social es pensar en el desarrollo humano integral, vale decir, el desarrollo de conciencias, de mentes que cambie esta realidad y que de verdad nos haga un país sano, un país equitativo, un país que piensa en toda su población.

Quiero pedirle también, señor ministro... Ya han tocado el tema de la salud de todas las regiones. Sin embargo, quiero agradecer por el trabajo de la Mesa por la Infancia. Y agradezco que hayan dedicado dos páginas completas a la lucha contra la desnutrición y la anemia infantil, pero dentro de un proceso de desarrollo integral del niño. Eso es fundamental. Mi pedido, señor ministro —por intermedio de la Presidencia—, es que se haga una mesa de trabajo de control y seguimiento, para que en todos los lugares de la República sepamos cómo se va avanzando con este trabajo, qué logros tienen, qué dificultades hay para, desde la parte normativa y de gestión, poderlos ayudar. Ese es trabajo conjunto. Eso es lo que buscamos.

Vengo de la región La Libertad, a la cual represento. Tenemos una población de casi dos millones de habitantes, la tercera parte de la cual la integran niños y adolescentes. Tenemos dificultades en todos los hospitales que ya conocen, pero amerita tener un hospital del niño para poder atender de manera integral, de manera contundente. Señores congresistas, es momento de trabajar de manera conjunta por estas necesidades.

Es una excelente propuesta que el 100% de cesantes y jubilados tengan una pensión digna. Pero pido al señor ministro —por intermedio de la Presidencia— que, por favor, vean los casos puntuales de explotación al cesante, al jubilado que no llega a recibir 200 o 300 soles de pensión. Este es el momento.

Les pido, por favor, que analicen el caso de Casa Grande, de Chiquitoy, de Cartavio, de Virú, de Camposol, de tantas empresas que parece que no tienen conciencia sobre lo que significa la rentabilidad financiera y la rentabilidad social.

Quiero decirle finalmente, señor ministro —a través de la Presidencia—, que todo puede andar muy bien en el país. Ya han tocado el tema...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que pueda terminar, congresista Montenegro.

La señora MONTENEGRO FIGUEROA (APP).— Es fundamental que el Indeci y el Cenapred sean entidades que en el ámbito nacional lideren la gestión del riesgo, no solo para reaccionar sino también para prevenir y desde la prospectiva trabajar de manera conjunta e integral por el país. Hay 200 años de silencio sísmico, ¿y qué estamos haciendo para la prevención?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra, por el Partido Aprista, el congresista Jorge del Castillo, por cinco minutos.



El señor DEL CASTILLO GÁLVEZ (PAP).— Señora Presidenta, mis primeras palabras son de saludo al señor presidente del Consejo de Ministros y a los señores ministros de Estado que lo acompañan.

Les deseo el mejor de los éxitos. Yo pasé por un trance igual hace diez años. Tuvimos resultados, y le agradezco que usted los haya reconocido; pues que el presidente del Consejo de Ministros diga que nuestro gobierno dio impulso decisivo a la economía peruana, que permitió una fuerte reducción de la pobreza e inició el proyecto de gran envergadura, son palabras que agradecemos. A Humala le pasó parte de lo nuestro en lo que se refiere al proceso de La Haya, pero está bien, no hay problema. Total, nos cambiaron la placa en el Polo Sur, por qué no van a hacer un poco más... pero no hay problema, está muy bien eso.

Yo creo que es muy importante haber tocado algunas cifras que hoy día se han visto. El congresista Bruce subrayó que teníamos un crecimiento de 6%, 7% u 8 % y que en los últimos

tiempos hemos estado en 2%, 3%. El presidente del Consejo de Ministros ha descrito esto con una frase fulminante, pese que ha sido muy benevolente con el gobierno anterior. Ha dicho que vamos a salir del piloto automático. Eso implica que había un manejo económico falto de convicción sin duda, el cual nos llevó a estos niveles tan bajos que son importante recuperarlos, lo que estamos dispuestos obviamente a alentar y apoyar. Creo que eso es sumamente interesante.

Aquí se ha reclamado mucho por qué no se ha dicho el cuadro de la realidad que encontramos. Por ejemplo, el ministro Thorne dijo que habían encontrado ministerios con las cajas vacías, que se había gastado más de la cuenta, que se había gastado 300 millones en publicidad. Solo en este primer semestre de salida de Humala se gastaron 300 millones de soles. Yo creo que esas cosas es importante decirlas, por el bien de ustedes mismos, para que sobre la línea de base de la cual están empezando estemos claros. El país tiene derecho a saber. Es muy conveniente que, en las réplicas que haga el ministro de Economía o el presidente del Consejo de Ministros, pongan esas cifras sobre la mesa con toda claridad. Es mucho mejor que haya claridad. Por eso, tiene razón el señor Galarreta cuando ha pedido claridad en los números para empezar. Me parece que eso es importante.

En cuanto al tema de la pobreza, nosotros confiamos mucho en la recuperación económica. Creo que hay un equipo mejor dotado, tiene experiencia y tiene convicción, que era lo que faltaba antes. Por tanto, van a generar confianza, que es un elemento fundamental. Por eso, me llama mucho la atención que la meta de reducción de pobreza sea tan modesta. Humala bajó seis puntos en piloto automático, y usted, presidente del Consejo de Ministros, viene a ofrecernos siete puntos, se supone en un proceso de recuperación de 22 a 15. En nuestro plan de gobierno habíamos previsto llegar diez puntos al Bicentenario. Creo que se puede hacer, es cosa de ponerle empeño. Por ejemplo, algunas experiencias importantes que nosotros tuvimos en focalización de los 800 pueblos más pobres del país... Hay que darles prioridad a algunos, reducir los programas sociales. Nosotros encontramos 86 y los bajamos a 26; el último gobierno creó 30 más, yo no sé para qué. Y usted ha mencionado por ahí un Programa Yachay, cosas así. No sé a qué vienen esas cosas, cuando yo creo que más bien hay que concentrar los recursos en ese tema.

Ahora, ¿por qué nosotros bajamos 20 puntos de pobreza? Porque hay un concepto muy importante

que quisiera que ustedes lo puedan recoger, que es el concepto de la redistribución social. Los programas sociales tienen su importancia, pero la redistribución social como concepto político, como concepto de justicia social, que es generar empleo, carreteras, agua potable, obras públicas, salud, educación... Son formas en que se redistribuye, porque, si hay una buena vía de comunicación, si hay buenas telecomunicaciones, se incorporan al mercado muchísimas personas y eso eleva la recuperación. Ustedes lo saben perfectamente bien, solo permítanme subrayarlo. Entonces, creo que se trata de eso. Hay que crear riqueza para el que no la tiene y no hay que quitarle al que la tiene, como decía Haya de la Torre. Creo que ese es un principio muy importante para nosotros.

Saludo el hecho de que usted haya mencionado, con toda preferencia, el tema de la política en favor de la infancia. Le agradezco en nombre del Grupo Multipartidario por la Infancia, que los haya recibido hace un par de días. Creo que hemos visto...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Del Castillo.



El señor DEL CASTILLO GÁLVEZ (PAP).— ... sea incluido de manera sumamente favorable.

Hay algunos puntos muy concretos que yo quisiera proponer. Por ejemplo, para el sector Justicia el

Acuerdo por la Justicia. En el Poder Judicial la mitad de los procesos penales son por delito de omisión de asistencia familiar, la mitad. Saquémoslos del área penal y que el juez civil sea el que decreta una detención, si paga o no paga, y liberamos completamente el 50% de la carga penal. En los juzgados contenciosos administrativos, el 70%, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, son juicios que los viejitos hacen a la ONP para que les paguen 50 soles más o 100 soles más. En nuestro tiempo dimos un decreto y nos allanamos a un montón de juicios, y la gente cobró. Porque más caro es defender un proceso. En el costo-beneficio no resulta ningún negocio gastar en abogados, en procuradores y todo para darles una pensión de 100 soles más, 50 soles más. No tiene sentido. Ahí haríamos un enorme acto de justicia con los jubilados...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Del Castillo.

El señor DEL CASTILLO GÁLVEZ (PAP).— Queremos proponer, igualmente para el sector Justicia, que se dé a las mujeres del Perú, en su proceso de filiación, la prueba del ADN gratis. Realmente la prueba de ADN cuesta plata para una mujer que quiere obtener la paternidad de su hijo. Hacemos una marcha muy importante, todos la hemos apoyado, pero la peor injusticia es que no reconozcan a los niños. Entonces, ahí hay una medida que se puede adoptar y no cuesta nada.

Quiero terminar con esto. Ministro de Defensa, presidente del Consejo de Ministros, ¿dónde están los equipos de chuponeo que compró Humala? ¿Dónde están? Chuponearon a muchos de los que estamos acá. Ese fue un crimen tremendo. Tienen que decir esta noche, señor presidente del Consejo de Ministros, dónde están los equipos de chuponeo, quién los tiene, quién los va a administrar, quién los va a manejar bajo control fiscal y bajo control judicial. No pueden estar de manera clandestina, ni menos nos vamos a tragar el cuento de que están en cajas y que nadie los usa.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra, por Acción Popular, el congresista Edmundo del Águila, por cuatro minutos.



El señor DEL ÁGUILA HERRERA (AP).— Señora Presidenta, por intermedio de usted, saludo al Gabinete.

Hace tres días nos reunimos con el presidente del Consejo de Ministros y nosotros, al finalizar la reunión, le anticipamos el voto de confianza, con cargo a sugerir o a dar mayor amplitud a lo presentado el día de hoy. Así que me permito, sobre la base de la reunión tenida hace dos días, acercar ciertas inquietudes.

Me voy a remitir a un párrafo leído el día de hoy por el presidente del Consejo de Ministros, en el cual este dice lo siguiente:

“Ciudades conectadas dan lugar a redes de mercados, lo que contribuye a mejorar las condiciones de comercio y empleo, que a su vez propician el surgimiento de servicios, como los de educación y salud, de mejor calidad, junto con otros que contribuyen al desarrollo de las potencialidades de cada territorio.”

Conectar al Perú es una tarea del gobierno nacional, y a eso me quiero referir. Cuando visitamos al presidente, previo a la asunción del mando, y al presidente del Consejo de Ministros,

dos veces, nos comprometimos a continuar la carretera Marginal de la Selva. La parte sur del Perú, esa parte que finalmente decidió que haya una votación en segunda vuelta, hoy en día está abandonada. Hoy en día hablamos de un problema álgido y sustancial, como es el del narcotráfico. Pero nadie quiere dar solución a lo que pasa en el Vraem. El último tramo de la carretera Marginal de la Selva, tramo que pasa por este valle de los ríos Apurímac, Ene, Perené y Mantaro, es lo que va a dar solución a este problema. Va a integrar 120 mil hectáreas de cultivo a la frontera agrícola. Va a permitir integrar todos estos pueblos olvidados, como San Francisco, a esta gran red vial. No solo es una red vial, sino también de comercio, educación y servicios que tiene la parte sur del país.

En política, no únicamente valen los dichos, sino también los gestos. Si hay un compromiso pendiente, hay que cumplirlo y hay que honrarlo. Así, por intermedio de usted, señora Presidenta, invoco al ministro de Transportes y al presidente del Consejo de Ministros a que, por favor, honren este compromiso.

El segundo tema es el referido a la vivienda. Me parece muy bien, y felicito, el hecho de que vayamos a repotenciar los programas de vivienda. Pero les haría un hincapié. Les pediría que vuelvan la vista a 50 años atrás. Hace un mes se conmemoró los 50 años de la Residencial San Felipe. Fue un evento al cual yo asistí. Y con mucho grado vi cómo conjuntos habitacionales de países europeos felicitaban a la Residencial San Felipe por todo el desarrollo otorgado. El presidente del Consejo de Ministros y muchos miembros de su Gabinete son economistas. Saben que las viviendas sociales no solo tienen que dar techo a los ciudadanos, sino deben generar también una microeconomía que permita dar solución al caos que hoy tienen ciudades grandes, como Lima. Invoco no solo a seguir con estos programas, sino a continuar con las viviendas sociales iniciadas por Fernando Belaúnde Terry.

El otro tema es el educativo. Felicito todo lo hecho en la educación hasta ahora. Creo que es un buen indicio que el ministro haya sido ratificado en su cargo. Particularmente, soy de la idea de que siempre hay que nivelar hacia arriba. Nunca hay que nivelar hacia abajo. Y si hay que nivelar y equiparar la educación privada con la educación fiscal, hay que hacerlo hacia arriba, con mejor calidad en las aulas, con mejor calidad en el servicio docente. Y hay un aspecto que nadie ha tocado, que es el servicio administrativo. Para que la educación sea de calidad, tiene que ser una educación integral. Eso incluye al servicio

educativo. El presidente Belaúnde decía: “La mejor forma de distribuir riqueza es distribuyendo saber”. Lo que tenemos que hacer ahora es redistribuir saber.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ha utilizado exactamente su tiempo, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Rolando Reátegui, de Fuerza Popular, por cinco minutos.



El señor REÁTEGUI FLORES (FP).— Presidenta, saludo ante todo al presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala, a todo el Gabinete presente y a los señores congresistas.

Quiero agradecer la mención hecha por el presidente del Consejo de Ministros del presidente Alberto Fujimori, porque está dando una muestra también de tolerancia política. Ya basta de endilgar recriminaciones de que al Perú un gobierno le hizo mucho daño.

Creo que también es el momento de bajar las pasiones y de reconocer que así como hubo aciertos, también hubo errores. Y es verdad. Si nosotros seguimos en los errores, el país nunca va a progresar.

Por lo tanto, creo que es la oportunidad de oro para que un ministro pueda decir a todo el pueblo peruano que la Constitución de 1993 ha sido la que mayor progreso ha logrado en toda la historia de las Constituciones que tuvo el Perú, la que tuvo la capacidad para generar la mayor prosperidad, la que disminuyó la pobreza durante todos los gobiernos que pasaron. Y no se cambió la Constitución.

En Fuerza Popular defendemos esa Constitución liberal. ¿Por qué la defendemos? Porque va a traer más progreso para cada uno de los ciudadanos. También existen fallas. Pero no queremos cambiarla por Constituciones totalitarias. No queremos cambiarla por Constituciones como la de Venezuela, como la de Cuba, que permiten violar los derechos humanos, quitar las libertades, sobre todo quitar todo anhelo a aquel ciudadano que quiere ser emprendedor para construir una patria digna y para construir el desarrollo de sí mismo.

Las viviendas de todos los peruanos no se hicieron por un apoyo del Estado. Fueron esos

emprendedores que vinieron de provincias los que construyeron las ciudades de la costa, del oriente, del norte, del sur. ¿Con el apoyo del Estado? No, con el apoyo de su trabajo por una Constitución liberal que les dio la capacidad para construir. Ahora dicen que eso no vale, que hay que limitarla, que hay que cambiarla para buscar un Estado totalitario. Yo no estoy de acuerdo con eso. Por eso Fuerza Popular defiende con propiedad lo que le hizo bien al Perú.

Pero no solamente quiero hablar de la Constitución. También quiero hablar de la oportunidad que ustedes tienen ahora como gobierno de decir las cosas claras al pueblo peruano. Ya dijeron los demás congresistas que no sabemos qué cosas han encontrado. Pero no pretenden ustedes hacer un plan de crecimiento económico cuando no hay caja, cuando no saben cómo están las cosas.

Ya hemos pasado por esa vieja experiencia de querer que todo el mundo aplauda ahora para después hacer los ajustes fiscales que tienen que hacer. ¿Y a quién perjudican cuando hacen los ajustes fiscales, cuando no se dan cuenta que tienen que hacer ahora los ajustes que deben hacer? Al pueblo peruano, a los que menos tienen, con impuesto inflación, cuando ve que todos los días suben los precios pero no sube su ingreso. ¿Hacia dónde quieren ir? Atrévase a hacer las reformas hoy día.

Disculpame, Presidenta. Voy a nombrar a una persona, un agricultor de 21 años, de Chazuta, José Tenazoa Gonzales, que murió en el hospital de Tarapoto. ¿Por qué creen? Por falta de oxígeno. Fue la semana pasada. Y no quiero mencionar, no quiero compararlo con el problema grande que tuvo la señora Shirley Meléndez, que tuvo cálculos renales coraliformes. Este agricultor de 21 años fue a un hospital un poco grave, y el médico, el director del hospital público dijo en el informe médico que murió por falta de oxígeno. Faltó oxígeno. En el hospital de Tarapoto falta oxígeno. ¿Ese es el Estado que necesitan los peruanos tener? ¿En uno donde la gente muere por falta de oxígeno?

Tenemos que cambiar. Por eso, atrévase a cambiar porque en el plan de descentralización del señor Toledo...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Reátegui.

El señor REÁTEGUI FLORES (FP).— ... los hospitales públicos a los gobiernos regionales.

¿Y qué pasó? El Estado claudicó totalmente a su responsabilidad de atender a todos los sectores más pobres del Perú. Por eso, la ministra de Salud se va a Loreto y encuentra 600 vacunas de papiloma humano en un pueblo donde solo había para vacunar 50 niñas.

Entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo? Un Estado absolutamente ineficiente. ¿A eso queremos llegar todos los días? El ministro y el presidente dijeron que van a invertir en agua para todos los sectores del interior del país. Pero también mire usted la tamaña corrupción que existe. ¿Saben cuántos millones se invirtió en el agua potable de Iquitos?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Reátegui.



El señor REÁTEGUI FLORES (FP).— ... un proyecto que iba a costar 200 millones de soles, al final costó 800 millones. Y lo peor es que no está terminado, no está terminado. Miren ustedes cuánta plata se dilapida de los recursos del tesoro público en programas de agua o construcción de carreteras que son millonarios. Por favor, atrévase ustedes a hacer la reforma total. No tengan miedo. El Congreso de la República va a dar respaldo a aquel gobierno que se dedique realmente a romper una situación írrita de falta de asistencia clave, competitiva del Estado en los servicios básicos: salud y educación.

Y no quiero hablar más de educación, porque, al final, hay 71 colegios emblemáticos que están en problemas, que ni siquiera pueden caminar.

Entonces, hay muchas cosas que hacer en la República. Pero no me digan que esto es debido a la Constitución. No, señores, la Constitución no tiene ninguna culpa en esto. Es falta de actitud y de capacidad de reformar el Estado desde las raíces. Si uno no reforma el Estado, vendrán en el 2021 otros *outsiders* que supuestamente tendrán la palabra de Dios o la palabra del diablo para poder entrar en el Gobierno y hacer lo que quieran. Es el momento de cambiar.

Yo no voy a hablar en nombre de mi bancada. Voy a hablar en nombre de mi pueblo, de distintos pueblos realmente (Tarapoto, Nueva Cajamarca, Rioja, Moyobamba, Lamas, Picota, Saposoa, Bellavista, Juanjuí, Tocache, Uchiza) que no tienen agua potable. No la tienen. ¿Cuánto se ha invertido? Millones, y no tienen agua potable.

Hay que investigar bien al gobierno que pasó, el del señor Ollanta Humala. ¿Y por qué lo tenemos que investigar bien? Porque no puede ser que en el programa de Nadine se invierta muchos recursos y haya más anemia. Es como tomar vitaminas y ser más bruto, o sea, a más vitamina más bruto eres, a más plata que metas para combatirla más anemia. Este es un círculo perverso, el círculo de un Estado que no funciona. Entonces, ahora sí necesitamos que haya un cambio, que haya un nuevo Estado. Sí, les decimos que debe haber un nuevo Estado. ¿Para qué debe haber un nuevo Estado? Para romper ese tipo de barreras que no...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto para que pueda terminar, congresista Reátegui.

El señor REÁTEGUI FLORES (FP).— ... que no permiten al ciudadano peruano sobresalir, salir de la pobreza, de la extrema pobreza, y que sea igual ante la ley, que no se le discrimine. Somos un Estado plurinacional, es cierto, pero desde hace 200 años hay gente que no ha visto el cambio.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la palabra la congresista Esther Saavedra, por cinco minutos.



La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Presidenta, muy buenas tardes. Por intermedio de usted, saludo la presencia del presidente del Consejo de Ministros y de todo su Gabinete.

Quiero empezar, señor presidente del Consejo de Ministros, diciendo a todo su Gabinete que preste atención a cada congresista...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista.

La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Por intermedio de usted, Presidenta. Los 130 congresistas queremos trabajar con ustedes. Queremos que nos acompañen y que salgan a ensuciarse los zapatos con barro, que vayan a compartir y a ver la realidad del pueblo más lejano. Queremos ministros, no de oficinas, sino de campo. Acá no solo hay congresistas del partido de gobierno; todos somos elegidos por un pueblo.

Presidente del Consejo de Ministros, el Perú no solo es el Vraem. El Perú es costa y selva.

Por favor, que no pase como pasó en el gobierno anterior, que se dedicó más al Vraem.

Por intermedio de la Presidenta, quiero decirle al presidente del Consejo de Ministros que cumplan los siete mandamientos. Esperemos que cumplan. Eso necesitamos.

En primer lugar, debe ser absolutamente incorruptible. Me remito a lo que se dice en la página 27. Voy a hablar con pruebas en la mano, presidente del Consejo de Ministros.

Antes de entrar a otros ministros, pido a la Presidenta que me dé más espacio porque venimos sufriendo y vemos mucha corrupción. Más que todo como mujer detesto, odio la corrupción y a los corruptos y que el Ministerio Público y Poder Judicial los vengán avalando.

Al señor ministro de Educación le pido que incluya en los colegios a un profesional psicólogo y a un trabajador social. No debían retirarlos ustedes de las instituciones educativas. Cada docente debe tener su respaldo, su apoyo para ver a ese niño, a ese adolescente, desde inicial.

Pedimos, señor ministro...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Esther Saavedra.

La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Debemos tener familias saludables. Hay que empezar viendo esos problemas. El docente debe ser respaldado por un trabajador social y un psicólogo.

Por otro lado, quiero dar a conocer... tengo a la mano el Expediente 00318-2014, de la jueza Abanto Rossi. ¿Usted sabía que van a ser sentenciados — hay que dar a conocer al público— el presidente del IPD, Francisco Boza, y sus directores? Han sido denunciados por el Ministerio Público por malversación de fondos y peculado. La próxima semana serán dadas a conocer las sentencias. ¿Tiene usted conocimiento de ello, señor ministro? ¿Tiene conocimiento de esta situación? Ante los hechos expuestos por la Fiscalía, ¿tiene usted tanta confianza en estas personas para mantenerlas en sus cargos? Estaremos vigilantes, presidente del Consejo de Ministros, por intermedio de usted, Presidenta. Personalmente, voy a seguir de cerca —caiga quien caiga— esta situación. Van a ser sentenciados la próxima semana.

En seguridad ciudadana, no queremos teóricos de la seguridad, presidente del Consejo de Ministros.

No queremos personas que piensen combatir la delincuencia desde un escritorio. Nos enteramos por las noticias de que va a haber resultados. ¿Tenemos que esperar un año, presidente del Consejo de Ministros? Nos piden que tengamos paciencia durante un año. Y mientras tanto ¿qué? O sea, los sicarios y los extorsionadores tienen licencia para seguir en las calles matando a nuestra gente. Desde el día siguiente debían ustedes ya trabajar para que no haya más muertes en la calle. La vida de todos los peruanos, ministro del Interior... No vamos a esperar un año para alzar la voz y pedir resultados concretos. La vida de cada peruano no tiene precio, presidente del Consejo de Ministros.

Ahora, con mucho respeto, presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de la Presidenta—, quiero mencionar algo que me preocupa. ¿Por qué no se menciona el trabajo que cumplen las rondas campesinas? Sabemos la realidad de las rondas campesinas. Donde no llega el Estado allí están ellas. También los ronderos son actores muy importantes. ¿Quiénes lucharon contra el terrorismo, presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, Presidenta—, en los rincones más alejados? Fueron las rondas campesinas...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Saavedra.



La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Ayudaron con coraje a luchar durante el gobierno del ingeniero Fujimori. Pido que se tenga un compromiso serio de trabajar con las rondas campesinas. Necesitan atención, necesitan

capacitarse, pero siempre siguiéndoles su realidad, porque ellas están de seis a seis, presidente del Consejo de Ministros.

El ministro de Energía y Minas, por intermedio de la Presidenta...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Perdón, ¿está pidiendo una interrupción, congresista Costa? Tiene que pedir la interrupción.

Consulta si la congresista acepta la interrupción.

La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Presidenta, estoy...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ya no puede dar interrupción

porque ella está en tiempo adicional, congresista Costa. Si es por alusión, puede usted pedir la palabra después.

Continúe, congresista Esther Saavedra.

La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Presidenta, no hice alusión a nadie.

Disculpas al congresista.

Señor ministro de Energía y Minas —por intermedio de usted, Presidenta— ¿hasta cuándo vamos a estar viendo derramamiento de petróleo? Nuestras comunidades nativas se alimentan de los peces de los ríos, quienes las componen son seres humanos como nosotros.

Señor ministro de Trabajo —por intermedio de la Presidenta—, dos años estamos esperando el reglamento para la labor y los derechos de los trabajadores.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Termine, congresista Saavedra.

La señora SAAVEDRA VELA (FP).— Bien claro decimos primero la educación. En todos los programas sociales debemos tener trabajadoras sociales, porque son las que hacen el trabajo de campo y al visitar ven la situación en que se encuentra esa familia. Estaremos visitándole, señor ministro.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Modesto Figueroa, por cinco minutos.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Presidenta, a través de usted saludo al señor Fernando Zavala, presidente del Consejo de Ministros.

Soy congresista por Madre de Dios. Mi región ha recibido con mucha expectativa...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Modesto, le están pidiendo una interrupción.

La interrupción se permite solo si el congresista acepta.

Congresista Modesto, ¿acepta la interrupción?

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Acepto.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— De acuerdo.

Puede interrumpir el congresista Gino Costa.



El señor COSTA SANTOLALLA (PPK).— Solo quiero aclarar la intervención anterior de la señora congresista. Las rondas sí están mencionadas en la página 26 de la exposición. Ahí se afirma que el Gobierno se propone trabajar una norma que permita coordinar la justicia ordinaria con la justicia comunal y rondera. Este es un asunto que está en el plan de gobierno y que pensamos por supuesto hacer con varios congresistas que están identificados con el trabajo de las rondas.

Nosotros sí valoramos muchísimo el rol de las rondas campesinas en el esfuerzo de la seguridad ciudadana y combate al crimen.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Puede continuar, congresista Figueroa.



El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Como decía, mi región ha recibido con mucha expectativa la visita del Presidente de la República a pocos días de haber este asumido el mando, con la esperanza del anuncio de importantes cambios en la política de gobierno. ¿Por qué cambios? Porque venimos de sufrir cinco años de tortura, humillación, daño moral, maltrato del gobierno de Ollanta Humala, que volcó todo su esfuerzo para presentar a mi región ante el Perú y la comunidad internacional como el peor lugar de la tierra por el oro ilegal, la trata de personas, la destrucción ambiental. Tanto fue su desesperación por desprestigiar a Madre de Dios que sustentó los decretos supremos que aprobaron cuotas de combustible para mi región con la motivación de que se había incrementado el porcentaje de siembra de coca. Mentira. Lo que repudió toda la población de Madre de Dios. Y a pocos días de irse, mediante Decreto Supremo 034-2016-PCM, declaró en emergencia mi región, por contaminación con mercurio, burlándose una vez más de ella.

Estos decretos supremos ocasionaron el estancamiento regional, al extremo de que los castañeros, madereros, agricultores, empresas de turismo y entidades estatales como gobiernos locales y gobierno regional a la fecha no pueden

comprar combustible para realizar sus obras, ya que se han establecido procedimientos burocráticos engañosos.

Saludamos la promulgación de la Ley 30495, que amplía el trabajo de Sierra Exportadora a la zona de selva (Loreto, Ucayali, Madre de Dios y San Martín) y crea así el Programa Sierra y Selva Exportadora. Pero le pregunto al señor presidente del Consejo de Ministros —a través de usted, Presidenta— qué país puede importar la producción de Madre de Dios (tenemos castaña, cacao, copoazú, plátano, papaya, mandarina y otros productos) cuando está vigente el Decreto Supremo 034-2016-PCM, que da risa, el cual establece que todos los productos de Madre de Dios están contaminados con mercurio.

En este mismo contexto, ¿cómo vamos a competir en el mercado internacional con una ley forestal que todavía no termina de reglamentarse y que impone procedimientos engorrosos que afectan la competitividad? Es urgente convocar a todas las regiones de la selva para superar este problema grave.

Para combatir la minería ilegal se ha publicado más de 70 normas tontas, entre decretos supremos, decretos legislativos y resoluciones ministeriales, que se han implantado a un alto costo social y presupuestal con resultados negativos. No existe un solo minero en mi región formalizado. Hay un incremento de la minería ilegal en la zona de amortiguamiento de la reserva de Tambopata y otras reservas que hay en mi región. Hay tráfico de combustible desde Cusco y Puno por el río Inambari. Se ha incrementado la corrupción.

Solo una norma legal para promover el desarrollo de Madre de Dios se ha emitido...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Figueroa.

El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Mediante Decreto Supremo 033-2014-PCM. Sin embargo, nunca se le dio un solo centavo.

En la región Madre de Dios vivimos seres humanos (agricultores, ganaderos, comerciantes, castañeros, empresarios turísticos, profesores, médicos, carpinteros, etcétera, etcétera). Su población tiene múltiples necesidades y problemas como desnutrición, anemia, saneamiento básico, salud, educación, colegios abandonados (que sabemos que pagaron, cobraron y abandonaron). Es una vergüenza lo que hizo el señor Humala.

Finalmente, señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, Presidenta—, ¿cómo va a eliminar la corrupción en la lucha contra la minería ilegal y el abuso contra los agricultores y castañeros, etcétera? ¿Cómo se va a reestructurar el régimen complementario de control de combustibles, que hicieron en cuotas, para que sea aplicable solo a los mineros informales y no a todo el departamento de Madre de Dios, que hoy sufre? Ese régimen ha hecho mucho daño y ha sentenciado a agricultores inocentes que no tienen nada que ver por llevarse una galonera de gasolina o por llevarse una galonera de petróleo a su chacra.

¿Van a continuar las mesas de trabajo? ¿Se va a concluir el proceso de formalización de la minería informal por cinco años más?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Concluya, congresista Figueroa.



El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— ¿Qué le diría a los agricultores, castañeros, forestales de la Amazonía con respecto a la Ley forestal y su reglamento en el marco del programa Sierra y Selva Exportadora?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la palabra el congresista Bienvenido Ramírez, por cinco minutos.



El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Señora Presidenta del Congreso de la República, en primer lugar quiero saludar, por intermedio de usted, al señor presidente del Consejo de Ministros,

Fernando Zavala, y a los señores ministros, quienes, en cumplimiento del mandato constitucional, han venido a exponer su plan de trabajo.

He escuchado con mucho interés la presentación ante este Pleno, no solo en mi calidad de congresista de la región Tumbes, sino también como presidente de la Comisión Agraria. Necesitamos saber cuáles son sus propuestas y acciones concretas en referencia a tres temas en particular: agricultura, seguridad, corrupción, y, por qué no, salud.

Durante muchos años la actividad agraria en el país ha sido postergada y sistemáticamente

afectada en su desarrollo. La causa principal es, sin lugar a dudas, la desatención de los gobiernos para con los agricultores y los más pobres del Perú. Se enarboló la bandera de la inclusión social, pero fue poco o, mejor dicho, casi nada lo que se hizo por el agro, principalmente a favor de los pequeños productores, cuya economía depende en gran medida de la agricultura y ganadería para subsistencia de sus familias.

En ese sentido, tengo las siguientes interrogantes, las cuales he recogido de diferentes reuniones de trabajo con agricultores y ganaderos del Perú. ¿Cuáles van a ser las verdaderas políticas del Estado frente a los diversos temas de trascendental importancia como los lineamientos frente a los transgénicos, la protección de nuestro germoplasma, la situación caótica y muy confusa de Agrobanco, AgroRural, INIA, Senasa, Junta de Usuarios, ANA y otras dependencias del Minagri? ¿Cómo se va a reparar el daño causado a los agricultores que en la gestión anterior se vieron estafados por el programa Proquinua? ¿Con qué criterios se aplicarán las medidas preventivas para mitigar las próximas catástrofes naturales y no se vuelva a repetir la última estafa en ese sentido, como fue la llamada prevención del fenómeno de El Niño? Aquí, la corrupción y los malos manejos causaron más daño al agricultor que el mismo fenómeno de El Niño.

Señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de nuestra Presidenta—, ¿qué medidas y acciones va a tomar esta nueva gestión con respecto a los proyectos binacionales, como Puyango-Tumbes, que, por falta de voluntad política, no se hace realidad y sigue durmiendo el sueño de los justos, perjudicando a miles de pobladores y agricultores de mi región? Mi compromiso es con todo el pueblo peruano, pero, en este caso, como tumbesino digo que mi pueblo pide a gritos una pronta solución respecto al Proyecto Binacional Puyango-Tumbes y la puesta en marcha del Proyecto de Irrigación de la Margen Derecha de Río Tumbes.

En cuanto a la seguridad ciudadana, señor presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de nuestra Presidenta—, hemos escuchado que habrá un lanzamiento del plan de construcción de 500 comisarias a nivel nacional para mitigar algo la delincuencia y la inseguridad ciudadana que se vive en todo el país. En mi calidad de congresista por Tumbes, le agradecería que se tenga en cuenta la construcción, como mínimo, de diez comisarias para la región Tumbes, ya que por ser una zona fronteriza no solo apoyarían a combatir la delincuencia, sino

también el contrabando y la violencia familiar, haciendo presencia del Estado en la zona limítrofe con el Ecuador.

Asimismo, pido que se brinde seguridad a la población que vive en el ámbito rural, como los agricultores, que se ven desprotegidos por las autoridades y sufren con los abigeos y los maleantes, que se aprovechan muchas veces para hurtar en los campos los productos que con tanto sacrificio cultivan.

En cuanto a la corrupción, en el marco de la IV Conferencia Anticorrupción Internacional, el contralor general de la República indicó que las coimas y los sobornos en el aparato estatal están calculados entre 1% y el 2% del PBI, lo que significa que diez mil millones de soles se pierden anualmente...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Ramírez.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Señora Presidenta, voy a hacer uso de los tres minutos que me ha otorgado mi colega Ananculi.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene los tres minutos, congresista Ramírez.

El señor RAMÍREZ TANDAZO (FP).— Soy un convencido de que el cáncer de la corrupción hace mucho más daño al país que cualquier fenómeno de catástrofe natural. En ese sentido, ¿qué medidas puntuales piensan ustedes tomar para combatir esta lacra que se ha institucionalizado dentro del Estado? ¿Quién será nuestro zar anticorrupción y cómo se castigará a los corruptos?

Ahora, quiero referirme a la salud. Queridos hermanos, se pretende darle a los peruanos un servicio de salud de calidad, eficaz y eficiente, y prometen eliminar la desnutrición, la anemia, implementar la historia clínica digitalizada, eliminar las colas... Nunca se van a terminar las colas, hermanos.

Primero tenemos que fortalecer la atención primaria. Antes de seguir construyendo hospitales, tenemos que equipar los hospitales de nuestro Perú. Con ese porcentaje del PBI que destina el Estado a la salud nunca llegaremos a darles una atención de calidad a los peruanos y llegar al 2021, al Bicentenario, a universalizar el aseguramiento de todos los peruanos con calidad.

En cuanto a la anemia, no basta con darles hierro a nuestros niños. Primero partamos del saneamiento ambiental, de la descontaminación de los ríos, de dar agua potable a nuestros niños, que tan postergados están.

Queridos hermanos, evitemos el centralismo, porque los hospitales de las regiones más recónditas del país no están equipados con tecnología. Los pacientes tienen que ser referidos 18 horas después en ambulancias y muchas veces, cuando se piden las referencias a los hospitales de Lima, nunca nos otorgan una cama. Gracias a Dios que se pudo referir a esta mujer el día de ayer de Tumbes, porque estaba en estado hemodinámicamente estable; pero, si hubiese estado en un estado de coma, con inestabilidad hemodinámica, no hubiese tenido la oportunidad de llegar acá. Entonces ¿a qué estaba condenada? Eso le pregunto a nuestra ministra.

El plan de salud me da la impresión de que es el mismo plan de salud del anterior gobierno, cuando fueron ministros Midori y el doctor Ugarte.

Se tiene que revisar la Ley Servir, que es enteramente privatista. No queremos eso. Queremos soluciones, queremos aumento del presupuesto para la salud del pueblo peruano. Y me solidarizo con las intervenciones que hicieron mis colegas César Vásquez y Segundo Tapia. Los...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra la congresista Cecilia Chacón.



La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Presidenta, saludo al presidente del Consejo de Ministros y a todos los ministros que hoy están pidiendo el voto de confianza de este Parlamento.

Hemos escuchado decir al presidente del Consejo de Ministros que quiere un Estado moderno, un Estado eficiente. ¿Quién no quiere lo mismo que usted? Sin embargo, lo que nosotros queremos oír hoy, y lamentablemente no hemos escuchado, es cómo lograrlo.

El Presidente de la República, en su primer mensaje a la nación, nos dijo cuál era el país con que él soñaba. Compartimos ese mismo sueño. Ese día pedimos precisiones, y se nos dijo que hoy nos iban a dar esas precisiones. Sin embargo, con mucha sorpresa, no solo no las he escuchado, sino que además uno de sus voceros, el señor Sheput, ha dicho que no es el momento ni el lugar para

darlas, que serán los ministros de las diferentes carteras en las Comisiones respectivas los que indicarán a los señores congresistas y al país cuáles serán específicamente las políticas que van a realizar para lograr los objetivos y los sueños que nosotros compartimos.

Pero eso, señor ministro, una vez más, no es lo queremos. Hoy tenía que haber precisiones. Se nos tenía que decir, sobre todo, cómo lograr los objetivos y los sueños que todos compartimos. Pero sobre todo, señor ministro, usted no mencionó ni una sola vez cuál era la responsabilidad del gobierno anterior ante la debacle de la economía, que usted y sus ministros han mencionado más de una vez.

El ministro de Economía ha dicho que hay dos ministerios sin plata, pero no nos ha querido decir qué ministerios son esos y cuál es la razón por la que, faltando tantos meses para que acabe el año, no haya dinero. Nosotros le exigimos que nos diga cuáles son esos ministerios y le exigimos que indique quiénes son los responsables de que en esos ministerios no exista dinero el día de hoy, a pesar de que solo se ha gastado en algunos ministerios el 37% del presupuesto en lo que va del año. Y usted sabe perfectamente, señor ministro, que deberían tener un desarrollo mucho mayor que ese.

Señor ministro —a través de la Mesa—, insisto en que hubiéramos querido que usted nos diga cuál es la situación en que han encontrado al país. ¿O es que acaso usted y su Gabinete van a cargar con los pasivos de un gobierno corrupto y nefasto para este país, un gobierno con serias acusaciones, un gobierno, señor ministro, que, según sus propias palabras y las de su Gabinete —nos las han repetido más de una vez—, ha dejado todas las inversiones trabadas, sin haber podido desarrollar el país económicamente, con una recaudación cada vez menor? Venimos cayendo en la recaudación desde el año 2015.

Estamos en un país donde lamentablemente, según sus propias palabras y las de sus ministros, el déficit fiscal es de 3,5%. Sin embargo, no se dice nada de quién es responsable. Y ha tenido que ser el portavoz de la bancada, señor Bruce, quien de alguna manera mencione, para tratar de salvar el día, la responsabilidad nefasta del corrupto gobierno anterior. Y no lo digo yo. Existen lamentablemente acusaciones acerca de esto. Además, estoy repitiendo todas las afirmaciones de su Gabinete.

Luego se nos dice que no hay absolutamente ninguna responsabilidad ni ningún contubernio

ni ningún arreglo con el gobierno pasado. ¿Y entonces por qué, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, tenemos muchos viceministros nombrados en el gobierno anterior que continúan en este gobierno? Por ejemplo, tenemos a viceministros en los ministerios de Energía y Minas, Educación, Vivienda y Construcción. También, señor presidente del Consejo de Ministros —porque de repente usted no está enterado de lo que sucede en las otras carteras—, hay funcionarios como la ex jefa de Sutrán, con una gestión desastrosa, durante la cual las pistas se llenaron de sangre, y a la que como premio se ha designado como jefa de Transportes.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Chacón.

La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Voy a utilizar los cinco minutos que me ha dado la congresista Lizbeth Robles, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene los cinco minutos, congresista.



La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Muchas gracias.

Funcionarios como la ex jefa de la Sutrán, con una gestión, como le digo, desastrosa, que a todas luces ha llenado de sangre las carreteras. Igualmente, el procurador del Ministerio del Interior del señor Humala es actualmente el secretario general del Ministerio de Defensa; la ex secretaria general del MEF es hoy la secretaria general del Ministerio del Ambiente; y el ex secretario general del Minam actualmente es secretario general del Ministerio de Vivienda. Por lo visto, lo único que ha habido ha sido un cambio de sillas.

¿Acaso no sabemos, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidencia—, que la señora Nadine era la mano que mecía la cuna y quien, además, nombraba a los viceministros y a los funcionarios de alto rango en los ministerios? ¿Acaso no sabemos que la señora Nadine le daba la luz verde al ex presidente del Consejo de Ministros Cateriano?

No quiero pensar que también usted esperará la luz verde de la señora Nadine y que esto de alguna manera se hubiera conversado en las innumerables o muchas reuniones que tuvo el presidente Humala con el presidente Kuczynski.

Señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidencia—, queremos saber cuál es la razón por la que, por un lado, nos dicen lo terrible de la gestión del gobierno pasado, pero, por otro, tiene a funcionarios del gobierno pasado trabajando con usted. Queremos saber también, por ejemplo, por qué existe el rumor —y me gustaría que lo aclare— de que el ex ministro de Economía, Castilla, será propuesto por el Estado peruano como presidente de la CAF. Usted y sus ministros han mencionado el terrible trabajo que se ha hecho en términos económicos y que ahora todos los peruanos estamos pagando. Quisiera saber si ese rumor es cierto, porque además la Contraloría acaba de emitir un informe en el que encuentra responsables por el otorgamiento de la buena pro del Gasoducto Sur Peruano a varios ministros del gobierno del señor Humala, incluido el ex ministro Castilla.

También se ha dicho que se quiere lograr un *shock* de inversiones, *shock* de inversiones con el que estamos totalmente de acuerdo, para eliminar esas grandes diferencias que hay lamentablemente y sobre todo en el interior del país. Más hospitales, más carreteras. Pero la pregunta es la siguiente. No sé si se concretará o no porque usted no lo ha mencionado, pero, por un lado, se quiere reducir los impuestos y, por otro, se quiere aumentar el gasto. Nos tendrá que dar la receta, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Mesa—, para poder hacer una cosa y otra al mismo tiempo. ¿O es que endeudaremos a las futuras generaciones y serán ellas las que tengan que pagar por este error?

No solamente eso. También vemos con mucha preocupación el hecho de que no existan planes concretos y reales y de que no se nos haya dicho cuáles son para hacer un cambio real en la Sunat, que lamentablemente en el gobierno pasado se utilizó como una herramienta política en contra de los adversarios, al igual que la Dini. Queremos saber cómo van a hacer estos cambios, si no hacemos cambios sustanciales en las instituciones, más allá de una recaudación, más allá de aumentar o disminuir impuestos, más allá de aumentar el gasto. Queremos saber también cómo se va a hacer ese *shock* de inversiones, si sabemos que ProInversión no ha sido capaz de destrabar los proyectos que se tienen en cartera. ¿Cómo podemos seguir con esa institución? ¿Quién se va a encargar de ese *shock* de inversiones, si seguimos sin hacer cambios

específicamente en quien tiene que recaudar el dinero para hacer esos cambios y en quien tiene que ejecutar esas obras?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Chacón.

La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Esas cosas eran las que esperábamos que hoy nos dijera el presidente del Consejo de Ministros. Compartimos los mismos sueños, compartimos las mismas esperanzas, las de ustedes, las de nosotros y las de todo el pueblo peruano, pero queremos saber cómo se van a cumplir esos sueños.

Porque, a diferencia de lo que dijo el congresista Violeta, el voto de investidura no es un acto de fe, señor presidente del Consejo de Ministros, a través de la Mesa. El voto de investidura es un acto consciente de responsabilidad con el dinero de todos los peruanos y con las políticas de Estado que todos queremos para que cumplamos el sueño que todos compartimos.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra la congresista Patricia Donayre, por cinco minutos.



La señora DONAYRE PASQUEL (FP).— *Idebiu naire baquit kiuayetokiu* [Honorable Presidenta]. *Piruauna tepetkamu shiram takakmau juntri* [Honorable Presidenta]. *Ina nunkaji matsamtai unji sin takau* [Honorable Presidenta]. *Nokón ken Apu* [Honorable Presidenta].²

Honorable señora Presidenta, honorables señores ministros, he querido rendir homenaje con este saludo a mis hermanos shipibos, awajún, achuar y maijunas.

Represento, señores, a la Amazonía, represento a Loreto, la región más grande del país. Tengo el orgullo de ser amazónica. Es el patrimonio natural más importante. La Amazonía en sí ocupa más del 60% del territorio nacional. Somos grandes, señores. Representa el 20% del agua dulce mundial. Todos, absolutamente todos, tienen puestos sus ojos en nosotros. ¿Y qué hemos hecho, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidencia—, por la Amazonía? ¿Qué hemos hecho? Promesas.

² Intervención en maijuna, ashuar, awajún y shipibo. Transcripción y traducción proporcionada por la congresista Patricia Donayre Pasquel.

La realidad amazónica, y quiero que me preste atención, señor presidente del Consejo de Ministros.

Señor presidente del Consejo de Ministros, buenas noches...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Donayre.



La señora DONAYRE PASQUEL (FP).— A través de la Presidencia. No demos la espalda a la Amazonía, hay que prestarle atención.

La realidad amazónica —y por que no prestan a atención no la conocen— es muy diferente a la del resto del país. Y dentro de la Amazonía, cada región también lo es. Loreto es diferente.

En 1737 ocurrió el levantamiento de los campos, dirigido por Ignacio Torote, quien en la misión de Sonomoro dio muerte a los franciscanos. Un franciscano le preguntó: “¿Por qué nos matáis?” Y él le respondió: “Porque tú y los tuyos nos están matando día a día con vuestros sermones y doctrinas quitándonos nuestra libertad”.

De entonces hasta ahora, ¿ha cambiado en algo la historia? Creo que no. Ahora, los asesinos son aquellos que no entienden nuestra realidad, son aquellos que pretenden imponernos políticas que no son aplicables a la Amazonía. Por eso, es imperativa la creación del Viceministerio de la Amazonía para hacer realidad la propuesta de Amazonía sostenible, contemplada en el Plan Perú de Fuerza Popular, páginas 66 a 68, sobre la que ahora escuchamos al ministro referirse, lamentablemente no de manera integral como se abordó en este plan.

Para tener una Amazonía sostenible, señor ministro —a través de la Presidencia—, hay que empezar por el ordenamiento territorial, hay que saber qué tenemos, hay que saber qué territorios de nuestras comunidades no se superponen a las de las grandes empresas y los grandes intereses.

En materia de bionegocios, que usted mencionó, hay que pensar en toda la cadena productiva, desde la investigación, que actualmente no es óptima, hasta el análisis del mercado, en la capacitación y en la producción.

Se ha hablado del turismo. Aquí quiero recordar un hecho anecdótico que nos pasó el año pasado,

en un viaje a Israel con algunos gobernadores amazónicos. Y llamo la atención del ministro de Relaciones Exteriores para que tenga en cuenta esto. El embajador peruano en Israel no conocía la Amazonía peruana, no sabía ni dónde estaba ubicado San Martín. Era una rueda de negocios y lo único que vendía era la costa y parte de la sierra. La Amazonía, como siempre, quedaba fuera del mapa del Perú. Hay que tener en cuenta la capacitación de nuestros embajadores.

Como amazona, como loretana he escuchado con atención todas las propuestas hechas desde el 28 de julio hasta el día de hoy, y me quiero referir a ellas y a la problemática de Loreto.

En salud...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Donayre.

La señora DONAYRE PASQUEL (FP).— La malaria es una enfermedad endémica. ¿Qué quiere decir esto? Que es permanente. De todos los casos de malaria que hay en el Perú, el 95% pertenecen a Loreto. ¿Qué medidas van a tomar para combatir esta enfermedad?

Tenemos el índice de mortalidad más alto de hepatitis B, aunque muchos de ellos son no reportados, la mayoría en las cuencas, en las lagunas.

Tenemos el más alto índice de desnutrición, de tuberculosis, de VIH.

En Iquitos, en el hospital de salud, he palpado en carne propia la situación en que se encuentra durante la penosa enfermedad de mi padre.

A EsSalud se le ha ofrecido la construcción de un nuevo hospital, porque el actual está ubicado en una zona inundable...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Para que pueda terminar, congresista Donayre, tiene un minuto más.

La señora DONAYRE PASQUEL (FP).— ... y en época de creciente las aguas sucias llegan hasta a él. ¿Eso es posible, señor?

En la región tenemos dos oncólogos, un urólogo y un neurocirujano para un millón de personas. ¿De qué reforma de salud estamos hablando? Hay que atender esto.

En cuanto al gas, ya se han referido a ello, hay desabastecimiento. Que un país que produce gas no tenga gas, ¿tiene lógica esto? ¿Cuál será la solución?

En Punchana necesitamos urgente rasantes en las zonas inundables.

En Belén ¿se ha consultado al pueblo si quiere la reubicación? Son 12 mil personas que trabajan en Belén, que viven en Belén. Creo que es justo consultarles. Luego plantear la famosa ciudad de Belén, de la que usted habló.

Por eso, señor, estamos pidiendo...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Donayre, ya culminó su tiempo. Tiene un minuto más.

La señora DONAYRE PASQUEL (FP).— Tenía el tiempo del congresista Kenji Fujimori.

Le recuerdo, señor, que Loreto está esperando la compensación económica, a la que este gobierno se comprometió, por la grave crisis petrolera que ha afectado muchísimo a las municipalidades y al gobierno regional. Estamos esperando eso.

Como verá, la Amazonía es distinta.

En cuanto a transporte, seguimos soñando... Quisiera pedir al ministro Vizcarra que nos diga por dónde pasará la carretera que prometió el presidente Kuczynski. Esto es Loreto. ¿Por dónde pasará? ¿Hay un estudio de factibilidad? ¿Cuál es el presupuesto o seguimos soñando? ¿Necesitamos recitarle *La vida es sueño*? “Los sueños, sueños son”, decía Calderón de la Barca. Mi pueblo no quiere soñar más.

Por eso, la Amazonía debe estar en la agenda pública como nunca antes estuvo. Solo se la ha visto como un lugar para la extracción, para el enriquecimiento. ¿Las grandes beneficiadas quiénes son? ¿Las comunidades? No. Las grandes consultoras que en nombre de la Amazonía gastan el dinero que viene para las regiones amazónicas. Hay que investigar al Ministerio del Ambiente, en el que circulan las mismas personas y los mismos consultores. Dejemos de reciclar gente que no ha ayudado al beneficio de la región.

Señor, quiero recordar que lo ambiental no es patrimonio de unos pocos, como tampoco lo son los derechos humanos. Hay quienes usan estos temas, amparados por la demagogia, para lucrar, como un modo de vida y tener beneficios que no

pueden conseguir desde la actividad privada. Basta ya.

Pedimos inversión sostenible, empleo, servicios de calidad. Y que se investigue y se sancione con energía los actos de corrupción que han existido y existen en mi región. Caiga quien caiga, que no le tiemble la mano.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la palabra el congresista Justiniano Apaza, por cinco minutos.



El señor APAZA ORDÓÑEZ (FA).— Señora Presidenta, doy un saludo previo y respetuoso a nuestro presidente del Consejo de Ministros y a los distinguidos ministros que nos acompañan.

Quiero iniciar mi intervención recordando que hace unos momentos, por no decir horas, el presidente del Consejo de Ministros expresó su admiración por el ilustre peruano Jorge Basadre e hizo alusión a la promesa de la vida peruana que hasta hoy es una tarea pendiente. Sin embargo, tengo que señalar que el maestro Basadre habló también de la prosperidad falaz, refiriéndose a aquel periodo de nuestra historia caracterizada por el auge económico impulsado por la extraordinaria demanda del guano y el salitre proveniente de Europa. En este periodo se realizaron grandes obras públicas y algunos se enriquecieron. Al final, la bonanza se acabó, el país quedó endeudado y de la prosperidad no quedó nada.

El señor presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala, siendo consecuente con sus ideas y orígenes en la función pública, ha reivindicado el régimen dictatorial iniciado en los años 90, porque él y un grupo de jóvenes técnicos de aquel entonces se sumaron e impulsaron entusiastamente el programa neoliberal y antinacional del fujimorismo. Hoy, como maduros tecnócratas, han copado entidades claves del Estado y nos proponen el continuismo como la receta a los subsistentes grandes problemas del país.

Luego de este preámbulo, referente a la intervención del señor presidente del Consejo de Ministros, debo esperar o el país debe esperar algunas respuestas.

¿Cómo se afrontará el problema de la deuda social del Estado con los maestros y los trabajadores del sector público que está amparada en sentencias

judiciales en calidad de cosa juzgada? Merecemos una respuesta específica.

El Presidente de la República asumió el compromiso de establecer un nuevo piso salarial no menor de dos mil soles para los maestros. Sin embargo, el presidente del Consejo de Ministros ha anunciado que esto será en tramos y que el compromiso se honrará recién el año 2018. Esto es una burla a las naturales expectativas de los maestros, que hoy constituyen el sector profesional más postergado.

Asimismo, las remuneraciones de los trabajadores del sector público se encuentran congeladas desde el año 2005. Los trabajadores estatales no han sido considerados en la exposición del señor presidente del Consejo de Ministros. Entonces, reitero, ¿cuál es la política remunerativa de este gobierno para estos trabajadores?

El Presidente de la República también se comprometió a revisar las controversias planteadas por los trabajadores sobre la Ley Servir. Sin embargo, en la exposición del presidente del Consejo de Ministros no se recoge este compromiso.

Por otra parte, ¿por qué no se ha considerado el incremento de pensiones en el régimen público que administra la ONP? ¿No es política de este gobierno incrementar las pensiones de miles de ciudadanos que viven con pensiones contrarias a la dignidad? Este es un asunto de justicia social que merece ser atendido prioritariamente, con mayor razón en un gobierno que pregona y sostiene una revolución social.

Asimismo, cuál es la posición de este gobierno frente a los regímenes laborales especiales que fueron concebidos como transitorios y que hoy son perpetuos...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Apaza.



El señor APAZA ORDÓÑEZ (FA).— La Ley 22342, Ley de Promoción de Exportaciones No Tradicionales, de 1978 —para recordarle, señor presidente del Consejo de Ministros—, y la Ley 27360, Ley de Promoción del Sector

Agrario, del 2000, tienen regímenes que son utilizados abusivamente por los empresarios para mantener a los trabajadores eventuales en forma indefinida.

Señor ministro de Trabajo, hace poco usted anunció que iba a modernizar la legislación laboral. Le pregunto —por intermedio de usted, señora Presidenta— si modernizar la legislación laboral es santificar los despidos arbitrarios. ¿Modernizar, es recortar los derechos laborales? ¿Esa es la política, señor ministro de Trabajo, que seguirá su sector? Le pedimos ser claro y no ambiguo.

Los trabajadores de las minas de San Juan de Chorunga y de Cerro Verde, en Arequipa, están en huelga, y hay otros que están por iniciar su paralización, por abusos laborales. ¿Hasta cuándo...?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional para que termine, congresista Apaza.

El señor APAZA ORDÓÑEZ (FA).— A parlamentarios de su bancada, señora Presidenta, con el respeto que se merece, se les ha dado la oportunidad de hablar más. También tenemos ese derecho.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Apaza, estoy tratando de ser lo más flexible. Los otros parlamentarios han utilizado el tiempo de otros congresistas. Si usted me dice que un congresista de su bancada le da su tiempo, no habría problema. La Mesa le está otorgando tres minutos adicionales. Termine, por favor.

El señor APAZA ORDÓÑEZ (FA).— Los trabajadores de Aceros Arequipa esperan el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo para solucionar sus problemas.

Pido al señor ministro de Transportes que nos diga cuándo se llevará a cabo la reestructuración de la Sutrán, donde la corrupción y la coima campean; y cuándo se iniciarán los trabajos de los sitios de descanso de las carreteras en el país para así evitar los accidentes. No se ha dicho nada sobre la carretera Arequipa-La Joya, menos sobre la carretera Arequipa-El Pedregal.

Señor ministro de Energía y Minas, ¿se ha previsto alguna salida legal para suspender la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Laguna Azul, en Ayo Arequipa, hasta que haya garantías de no afectación al ecosistema y no exista riesgo de protestas?

Para terminar, debo manifestar, señora Presidenta, usando de su benevolencia, que de una vez por

todas debe existir un conjunto de voluntades para gobernar el país. Dejemos de lado la soberbia política...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra la congresista Tania Pariona, por cinco minutos.



La señora PARIONA TARQUI (FA).— *Llapallan kamachikuqkuna, congresistas, mariykuna, ministros, rimaykamullay.* [Expreso un saludo cordial a todos los congresistas y ministros].³

Señora Presidenta, quiero saludar la presencia del Gabinete Ministerial, pero también quiero enviar un saludo a todos mis hermanos andinos y amazónicos que están a lo largo y ancho de nuestro país, y que seguro en estos momentos nos están escuchando.

Quiero tomar las palabras del señor presidente Pedro Pablo Kuczynski en su discurso del 28 de julio, cuando hizo mención a las culturas milenarias, al rechazo de toda forma de discriminación y al trabajo por los derechos humanos.

De acuerdo con el estudio que hizo el Instituto del Bien Común (IBC), el 49,6% del territorio de los pueblos andinos y amazónicos tienen superposiciones mineras. A marzo de este año, de 10 mil 529 comunidades, solo 4 mil 23 cuentan con título de propiedad. El Estado solo tituló el 1% de comunidades en los dos últimos gobiernos. Nuestras comunidades están pidiendo titulación comunal integral, no fragmentada.

Gran parte del problema, que se expresa en los conflictos sociales (220 según la Defensoría del Pueblo), es precisamente a consecuencia de la falta de respeto a los derechos territoriales de nuestros pueblos.

Nos gustaría que se precise cómo se espera impulsar o culminar durante su gestión la titulación de nuestras comunidades. ¿Cuál es la meta para este año y para el próximo?

Hasta la fecha se han efectuado 24 procesos de consulta previa. Pero, lamentablemente, persisten varios problemas en la comprensión y aplicación de este mecanismo que deben ser tomados en cuenta por el Gabinete.

La estrategia para la adecuada implementación de la consulta previa debe aplicarse corrigiendo

la actitud del Estado, es decir, este debe actuar de buena fe, como lo reconoce el Convenio 169 de la OIT. Esta estrategia debe ser elaborada con participación activa y plena de los pueblos indígenas, sus organizaciones, las comunidades.

Me gustaría preguntarle —a través de la Presidencia— si el Gabinete tiene previsto constituir una unidad de seguimiento y monitoreo de los procesos de consulta y que estos sean reportados a la comunidad. No más acuerdos en papeles de los que después no sepamos. Pero también debe asegurarse que los procesos de consulta previa sean de carácter vinculante.

Los pueblos indígenas, por supuesto, debemos participar en el ordenamiento territorial, este no debe ser solo trabajo de gabinete.

Urgen en el país políticas interculturales con presupuestos dignos y equipo humano capacitado. ¿Qué hay para la educación intercultural bilingüe en la reforma de la ley magisterial o seguiremos siendo marginados?

Se debe garantizar la enseñanza en idiomas originarios en todos los niveles educativos.

Hay que desarrollar currículos educativos contextualizados. Pero también hay necesidad de hablar de la educación intercultural en centros universitarios y subsanar eso bajo el impulso de las universidades interculturales como la de Ucayali.

Debemos promover programas para proteger y recuperar nuestra biodiversidad, nuestras semillas nativas. Pero también implementar el plan sobre agricultura familiar, que en buena cuenta nos permitirá garantizar una canasta básica alimenticia, estrategia efectiva para enfrentar la anemia y la desnutrición en nuestras zonas.

La mejora del parto institucional no tiene que marginar sino complementarse con el parto tradicional y la medicina indígena.

Quiero alertar que en las zonas amazónicas tenemos una tasa de VIH-SIDA diez veces mayor que el promedio nacional. Esto requiere atención.

Es crucial proteger nuestras cabeceras de cuenca, bofedales, nevados y especies nativas. No habrá agua en la ciudad, si no protegemos estas zonas donde yace el agua. No esperemos tener el agua en el caño cuando estas vienen de las zonas altoandinas.

³ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionadas por la congresista Tania Pariona Tarqui.

La siembra y cosecha de agua de lluvia, una experiencia de 20 años que pueblos de Ayacucho, como Chuschi y Paras, han venido desarrollando, ha demostrado ser la solución efectiva ante el cambio climático. Si eso se convierte en política pública, será de avanzada.

En cuanto a racismo y discriminación, no solo erradiquemos en los medios de comunicación el discurso sexista o los mensajes sexistas, sino también el racismo y la discriminación que denigra la imagen sobre todo de la mujer...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Pariona.



La señora PARIONA TARQUI (FA).— ... andina, amazónica y afroperuana.

Sobre la coordinación entre justicia comunal y justicia ordinaria, quiero hacer dos preguntas básicas. ¿Cómo van a abordar los casos de sentencias abusivas a hermanos indígenas asháninkas que están presos injustamente en la zona de Junín? Son 90 presos que han sido distribuidos en todas las cárceles de zonas andinas, a las que ellos no están habituados a vivir. ¿Cómo se va a fortalecer el sistema de justicia comunitaria, algo que seguramente abordarán pero que nos gustaría saber?

Respecto a la institucionalidad de los pueblos indígenas, la sugerencia concreta es que ojalá podamos tener un Viceministerio de Pueblos Indígenas, Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.

Finalmente, en derechos humanos, memoria y reparaciones tenemos que saldar una vieja deuda con relación a las reparaciones, la implementación de la ley de búsquedas de personas desaparecidas, la apertura de registro de víctimas...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Pariona.

La señora PARIONA TARQUI (FA).— ... incorpore en su seguimiento el de los procesos de judicialización de casos emblemáticos como los de Accomarca, Cayara, Putis, entre otros.

Las reparaciones colectivas deben incluir un diagnóstico de la situación de las comunidades para que sean de mayor efectividad.

El Minsa no ha aprobado los lineamientos del programa de reparaciones en salud. Solo han sido adheridas al SIS, y no están siendo efectivas.

Techo Propio y Mi Vivienda solo consideran a los desplazados y no retornantes, incluso a quienes tienen título de propiedad, pero muchas familias no tienen título de propiedad siquiera.

En cuanto al lugar de memoria, el MEF no tiene, dentro de su banco de proyectos, un ejercicio de aprobar perfiles y expedientes técnicos para lugares de memoria. Hay que incluirlos, por favor.

Se habla del Bicentenario, pero es preciso recordar que el 9 de diciembre de 1824 la Pampa de la Quinua, en Ayacucho, fue escenario de la independencia. Ayacucho espera, Ayacucho tiene esperanza en este nuevo Gabinete y en nuestro nuevo país.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Alberto de Belaunde, por cuatro minutos.



El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PPK).— Presidenta, saludo al Gabinete, que está cumpliendo hoy el mandato constitucional de presentarse ante el Congreso y la ciudadanía. Y saludo, a través del Gabinete, al Ejecutivo, que está convocando a las personas de Estado, personas con experiencia. Sin duda, algunos de ellos han trabajado en el gobierno que ya terminó, el del señor Humala, como algunos han trabajado también en el gobierno aprista e incluso están en el Gabinete, y algunos también vienen de la gestión del presidente Toledo y del presidente Fujimori.

El día de ayer este Congreso, a través de la Comisión Permanente, ha ratificado a una profesional de primer nivel, cuya experiencia en la SBS se inició justamente en el gobierno de Fujimori. Porque, si lo que queremos son personas con experiencia, si lo que queremos es que no haya improvisación, necesitamos convocar a los mejores hombres y mujeres, y para eso necesitamos gente que ya haya estado en el Estado. La combinación de innovación y experiencia siempre trae cosas buenas. Por lo tanto, no discriminemos a las personas por haber trabajado en tal o cual gestión.

Quiero saludar también al presidente del Consejo de Ministros por su discurso de hoy, el cual ha tocado temas que suelen ser dejados de lado en este tipo de presentaciones. Quisiera centrarme solo en tres porque sé que el tiempo es escaso.

El primero tiene que ver con la reforma integral de la administración de justicia en el Perú. Todos los aquí presentes —y es un tema que debe unirnos a los 130— queremos una justicia cercana al ciudadano, una justicia predecible, una justicia sensible y eficiente. Hay la convicción de que una reforma de la justicia no puede quedar solo en manos de los jueces, como también hay la convicción de que una reforma de justicia no se puede hacer sin los jueces. Por eso, destaco el llamado al Acuerdo por la Justicia, esperando que se tome como base lo que fue la gran experiencia de la Ceriajus. Entendiendo, además, que la reforma de la justicia no es solo la necesaria modernización de la gestión dentro de los procedimientos, sino también el profundo cambio de estructuras. Tenemos que debatir la legitimidad del Consejo Nacional de la Magistratura. Tenemos que debatir el rol que cumple hoy día la Corte Suprema. Si hoy día cumple un rol central dentro del sistema de justicia como dador de jurisprudencia, que sea una jurisprudencia que ordene a todo el sistema de justicia, justamente buscando esa predictibilidad.

Quiero también destacar el mensaje por la igualdad y la lucha contra la discriminación que ha tenido hoy el Gabinete. Y cito al ministro Zavala: “Queremos avanzar a ser un país igualitario y vigilante contra toda forma de discriminación”. Y aquí es preciso recordar el libro de Margalit, *La sociedad decente*. Una sociedad decente es aquella cuyas instituciones no humillan a las personas sujetas a su autoridad y cuyos ciudadanos no se humillan entre ellos. Y aquí tanto el Legislativo como el Ejecutivo tienen una deuda pendiente con la comunidad LGBT del país. Todo ciudadano tiene derecho a desarrollarse...



—**Reassume la Presidencia la señora Rosa María Bartra Barriga.**

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista De Belaunde.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PPK).— Gracias.

Todo ciudadano tiene derecho a desarrollarse con prescindencia de su origen, de su condición económica, de su orientación sexual, de su identidad de género. Todo el mundo tiene derecho a uno de los derechos humanos más fundamentales de todos, que es el derecho a ser felices. Por eso, celebro este mensaje contra la discriminación que ha dado el día de hoy el

Gabinete. Estoy seguro de que será también el mensaje que transmite la Representación Nacional en estos cinco años.

Finalmente, quisiera mencionar la convicción y la vocación por la transparencia del Gabinete Zavala con dos medidas concretas, que hay que destacar: la Autoridad Nacional por la Transparencia y el acceso a la información pública, medida que ya fue planteada en el pasado y que lamentablemente el gobierno del señor Humala dejó de lado. El día de hoy, gracias a la convicción y el apoyo también del Congreso...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto para finalizar, congresista De Belaunde.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PPK).— Gracias.

Y también el compromiso que existe, por parte del Gabinete, con el gobierno abierto. Saludo la propuesta de contar con un portal de datos abiertos del Ejecutivo. Y hago la invitación para que nosotros, como Congreso, no nos quedemos atrás y en poco tiempo, en pocas semanas tengamos el primer portal de transparencia de datos abiertos del Congreso de la República. Estoy seguro de que con el concurso del Ejecutivo y el Legislativo estos importantes temas serán una realidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Hace uso de la palabra el congresista Guido Lombardi, del grupo parlamentario de Peruanos por el Cambio, por cuatro minutos.



El señor LOMBARDI ELÍAS (PPK).— Señora Presidenta, saludo, por intermedio de usted, la presencia del Gabinete Ministerial en pleno y del presidente del Consejo de Ministros.

“Una sola República firme y feliz por la unión”. Es la manera como el presidente del Consejo de Ministros ha llamado a su mensaje de hoy.

Quiero destacar los ambiciosos objetivos que nos ha planteado el presidente del Consejo de Ministros, independientemente de las afinidades que pueda haber entre esta bancada, la bancada de Peruanos por el Cambio, y el Gabinete Ministerial aquí presente. Porque, como ya se dijo, este no es un Gabinete partidario, es un Gabinete que

ha buscado reunir a los mejores técnicos, a las personas más capaces, a las personas más decididas a hacer las cosas bien, en beneficio de las mayorías nacionales.

Si queremos ser grandes, tenemos que pensar en grande, porque son grandes los desafíos que debemos vencer. Quiero poner solo algunos ejemplos que ha incorporado el presidente del Consejo de Ministros en su mensaje de hoy.

La creación del Servicio Nacional de Formación Docente y Directiva, por ejemplo, que es una manera de elevar la calidad del sistema educativo, porque parecemos haber olvidado —y se lo digo al ministro Saavedra, a través de usted, señora Presidenta— que ningún sistema educativo puede ser mejor que el promedio de los docentes que lo componen.

Plantear para los próximos 100 días un modelo de formación técnica en la secundaria es también responder a la urgente necesidad de dotar a nuestros estudiantes de secundaria de habilidades y capacidades técnicas de las que hoy carecen. Salen de la secundaria para entrar a la universidad o nada más, no tienen empleabilidad posible.

Y ojo con esta cifra, por favor. Alcanzar el 75% de escuelas con todos los servicios básicos es plantear un salto verdaderamente histórico, si tenemos en cuenta que hoy nos encontramos en el 42% y que hace diez años estábamos en el 21%. Es decir, lo que nos ha planteado el presidente del Consejo de Ministros es hacer en estos cinco años más de lo que se hizo en los últimos diez años en servicios esenciales para las escuelas públicas.

Recibir nuestro Bicentenario sin ningún compatriota viviendo en la miseria, es decir, en la extrema pobreza, es también un enorme desafío, una meta que debemos hacer nuestra todos los presentes. Así, no será un logro de este gobierno sino de todos aquellos que decidimos hacer nuestra esa meta. Incluso desde la oposición debería aceptarse ese objetivo nacional. Eliminar la anemia infantil que hoy afecta al 43,5% de los menores...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Lombardi.



El señor LOMBARDI ELÍAS (PPK).— Le agradezco, señora Presidenta.

Y reducir la desnutrición crónica, que afecta al 14%, hasta el 8%, y

hacer desaparecer la anemia y no se convierta más en un problema de salud parece otra meta deseable.

La diferencia entre liderar y gobernar es que un líder conduce hacia un destino. Para ello, es necesario tener claro a dónde nos dirigimos y cómo vamos a llegar. La presentación que hoy hemos escuchado ha insistido mucho en el cómo. Además, y esto es de la mayor importancia, un gobierno tiene que articular políticas considerando los compromisos suscritos en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. Así lo ha señalado el ministro Zavala en su presentación. En crecimiento verde y en indicadores de salud adoptar el enfoque de crecimiento de desarrollo sostenido...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto para que concluya, congresista Lombardi.

El señor LOMBARDI ELÍAS (PPK).— ... es situarnos en el lado de los países serios y con futuro.

El voto de confianza solicitado en esta sesión de investidura constituye un ejercicio democrático. Ya lo han dicho algunos de los representantes de la oposición, y quienes se dicen “demócratas” sabrán aquilatar esa situación. Hay gobierno, hay estrategia, hay planes y hay gente capaz de desarrollarlos y llevarlos a cabo. Por eso, confío en que la confianza solicitada será otorgada a este gobierno. De esa manera quienes quieren hacer oposición podrán hacer la tarea de fiscalización y control político que les ha encomendado el país.

Quiero terminar con una frase que hace 20 días, en este mismo lugar, dijo el presidente Kuczynski: “Sí a la paz, sí a la unión, no al enfrentamiento”.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Hace el uso de la palabra el congresista Pedro Olaechea, por un tiempo de cuatro minutos.



El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN (PPK).— Señora Presidenta, a través de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros, a todos los ministros acá presentes y a los congresistas hoy reunidos.

Hoy día enfrentamos una situación que el pueblo nos ha entregado, nos ha confiado: el Ejecutivo trabajando con un grupo político y el Legislativo

trabajando con otro grupo político. Yo creo que vamos a tener una responsabilidad compartida muy importante.

Por primera vez, como han dicho nuestros colegas, es bueno que este Congreso no sea una mesa de partes. Es extraordinario que no sea una mesa de partes.

Creo que quienes venimos de trabajar toda una vida y en actividades, como la mayoría de los hoy aquí presentes, sabemos que por lo menos en la empresa privada se tiene que rendir cuentas todos los meses. No hay cheque en blanco y se tiene que performar.

Creo que una de las grandes virtudes que ha tenido el pueblo peruano es de hacer compartir las responsabilidades y hacernos parte de la misma moneda, cara y sello. Somos lo mismo, tenemos la misma responsabilidad.

Si nosotros vemos cómo ha venido desarrollándose el Perú, como bien lo describió el presidente del Consejo de Ministros, y vamos un poco más a las cifras, nos encontraremos con cosas realmente extraordinarias. El año 2000 el Presupuesto de la República llegó a casi 23 mil millones de nuevos soles. Hoy llega a 136 mil millones de soles, 400% más. Vamos a tomar dos sectores nomás: Educación y Cultura, Salud y Saneamiento. En el año 2000, Educación y Cultura tuvieron 4 mil 250 millones; hoy tienen 24 mil millones. Salud y Saneamiento tenían 7 mil millones; hoy tienen 25 mil millones. Esos son los presupuestos que ha manejado el Perú. Cuatro veces más, seis veces más, cuatro veces más. ¿Tenemos cuatro veces mejor educación? ¿Tenemos seis veces o cuatro veces mejor salud?

Creo que tenemos un problema de gestión. El mundo así lo señala. El World Economic Forum señala que, entre 140 países, el Perú ocupa el puesto 133 en gestión pública. Solo ocho países manejan peor su economía. Esto nos hace reflexionar y pensar mucho, porque eso significa que no estamos haciendo las cosas bien. Como bien lo señala la congresista por la Amazonía que todos hemos podido escuchar, de las miles de consultorías que paga el Estado en todas las entidades públicas ¿cuántas se han aplicado en sus consideraciones, cuántas han sido útiles realmente, cuántas se han publicado, o cuántas se han vuelto copias y se han vuelto a presentar?

Uno ve cómo ha crecido el gasto corriente en el país. Es impresionante que todos los años haya aumentado. Y el gasto de capital, que es el que le interesa a la población y el que todo el mundo

reclama acá, se mantiene estancado. Yo creo que tenemos que revisarlo, y eso nos corresponde a nosotros. También la Representación Nacional, con justa razón, pide auditar qué cosa es lo que ha sucedido.

Yo creo que es muy importante que eso suceda, pero no nos olvidemos de que, según el artículo 2, inciso 24, literal e), de la Constitución, hay que tratar a todo el mundo como inocente hasta que se pruebe lo contrario. Eso no significa cheque en blanco. Eso significa ordenarnos. Como decía Enrique Chirinos Soto...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene tiempo adicional, congresista Olaechea.

El señor OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN (PPK).— Un minuto y termino.

Este Congreso tiene la responsabilidad de velar por los otros dos poderes del Estado: el Ejecutivo y el Judicial. Es nuestra responsabilidad, no se la dejemos a otros.

Para finalizar, agradezco a todos los ministros que hoy están tomando la responsabilidad que toman en el entorno que lo hacen. Cuando uno revisa el significado de la palabra *confianza*, ve que tiene el siguiente: “Seguridad, especialmente al emprender una acción difícil o comprometida”.

Sabemos que hoy ustedes van a ser juzgados y van a ser calificados por este Parlamento de la manera más estricta que ha habido en los últimos 20 años. Y ustedes, conscientes de que lo están haciendo, han dado el paso adelante. Por lo tanto, como peruano, les agradezco estar participando en este contexto en que vamos a poner todo el Congreso el mejor empeño...



—Reasume la Presidencia la señora Luz Salgado Rubianes.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Ricardo Narváez, por cinco minutos.



El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— Presidenta, quiero que mis primeras palabras sean para hacer alusión a la página 27 que nos ha presentado el ministro Zavala el día de hoy. Dice: “Un país moderno es un país honesto y libre de corrupción”.

Yo vengo, colegas congresistas, Presidenta, de una región que ha estado sumida en proceso terrible de corrupción, Áncash. Quien mejor que nosotros podemos hablar de este tema, que lo hemos vivido y lo hemos sufrido, y seguimos todavía en ese proceso.

La propuesta que presentan me parece bien, pero hay un hecho fundamental que se debe tener en cuenta, y es la calidad de las personas que ingresan al Estado a trabajar. No es suficiente que el presidente ponga buenos ministros; es necesario que los ministros tengan buenos viceministros, y los viceministros, buenos directores, y que tengamos en las regiones profesionales capaces y, sobre todo, con antecedentes éticos, con experiencia en el Estado. Gallina que come huevo aunque le corten el pico.

Por favor, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidenta—, en Áncash no queremos más corruptos. Estamos hartos, estamos cansados. El ser humano es fundamental. Hay que ver no solo su capacidad técnica, sino también su capacidad moral. El Estado no es un botín, no es un lugar para llenarse los bolsillos con dinero mal habido. El Estado es para servir y para servir a los peruanos, sobre todo a los más pobres. Ese es un Estado de verdad. Y eso queremos los peruanos.

Hace poco ha habido una marcha nacional en defensa de las mujeres. Igual los peruanos tenemos que hacer una revolución moral y salir a las calles para decir: “¡Basta ya de tanto corrupto!”. La corrupción significa más pobreza, más desnutrición y más violencia. Estoy seguro de que este Gabinete va a hacer lo imposible para poder cambiar y sacudirnos de esta lacra nacional.

En materia agraria, las propuestas que se han presentado me parece que están bien. Se ha planteado el problema del agua. En un contexto de cambio climático, en efecto el agua, no es que va a ser, ya es un recurso escaso. Hay mucho conflicto por el agua en todos los Andes del Perú. En mi región hay conflictos entre los agricultores. La gente está queriendo que llegue el agua a su parcela. ¿Dónde viven los más pobres? En el campo. ¿Qué necesitan los más pobres que están en el campo? Agua para su chacra, agua para sembrar, agua para tomar.

Entonces, es necesario que el Estado desembolse recursos importantes para ayudar al campesino. El campesino humilde y pobre mira al cielo para ver si va a llover o no va a llover. Si llueve, siembra. Si no llueve, tiene hambre. Pero, si hacemos

represas, buenos canales de irrigación, programas de riego tecnificado, si damos capacitación a los agricultores, yo estoy seguro de que ese campesino va a poder sembrar dos veces, cosechar dos veces, tener dos ingresos al año. Así ayudamos a que salga de la pobreza y así va a producir más alimentos. Si hay alimentación, va a haber mejor salud y mejor educación. Esa es la estrategia en que debemos trabajar conjuntamente los peruanos.

El otro tema fundamental que no se ha señalado es el Proyecto Especial Chincas, olvidado ya por décadas. Otros proyectos han florecido y Chincas hasta ahora sigue siendo postergado. No se ha mencionado en este documento. Pero he tenido la oportunidad de hablar con el ministro de Agricultura, que felizmente conoce el problema de este importante proyecto, y hemos coincidido para trabajar juntos y sacarlo adelante, como es el anhelo de los ancashinos.

Por otro lado, señor ministro, a través de la Presidencia...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Narváez.



El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— ... pero amarrado a la agricultura, a la actividad turística. Si hacemos buenas carreteras, se van a favorecer los agricultores, se van a favorecer los promotores de la actividad turística. Tenemos en Áncash recursos turísticos impresionantes en la costa y en la sierra. Pero hay que ponerlos en valor, hay que convertirlos en productos turísticos. Y para ello básicamente se necesita buenas carreteras.

En Lima vemos que se hacen túneles, como el de Santa Anita hasta el Callao. Me parece muy bien. ¿Y nosotros, en las provincias, hasta cuándo? No pedimos túneles de esa naturaleza, que cuestan millones, en los que, además, el Contralor ha dicho que también hay corrupción. Queremos carreteras buenas, de primera; porque allá la gente se muere en los accidentes, y eso no es justo, no es humano. Por eso, les pido, por favor, que trabajemos en eso para impulsar y dar oportunidades a nuestro pueblo, y no solo para Áncash, sino también para todo el Perú.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Narváez, tiene un minuto adicional para que pueda concluir.

El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— ... en la descentralización. Nos han entregado funciones sin recursos. No es justo. Los provincianos queremos ser papás; estamos hartos de ser hijos del centralismo limeño. Déjenos manejar nuestras regiones. Pero necesitamos recursos. Nosotros vamos a generar más recursos también. Queremos una descentralización seria, bien pensada y bien trabajada, con participación sobre todo de la gente que vive en provincias.

Señor presidente del Consejo de Ministros, es cierto que vamos camino al Bicentenario, pero cuando lleguemos a ese día los peruanos vamos a cantar felices y con orgullo el Himno Nacional si sabemos que un niño al nacer en el Perú va a tener buena educación, buena salud, agua, desagüe, luz. Cuando haya esas condiciones de verdad, recién hablaremos de peruanos dignos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Por Acción Popular, tiene la palabra el congresista Miguel Román, por cinco minutos.



El señor ROMÁN VALDIVIA (AP).— Señora Presidenta, le agradezco la deferencia, y por intermedio de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros y a todo el Gabinete.

Hemos escuchado al presidente del Consejo de Ministros señalar que en los próximos 100 días va a reformar el proceso de inversión pública y que tendremos un nuevo sistema que sustituirá al SNIP. Pues bien, esperamos que esos cambios no sean un maquillaje, que no sea solo un cambio de nombre, sino que se ataque realmente los problemas de fondo. Si queremos destrabar los diversos proyectos para poder de una u otra forma reactivar nuestra economía, sin duda alguna hay que eliminar el SNIP, que es una barrera tal como está diseñado. Ejemplo de ello es que si bien se les dio competencias a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales para poder evaluar y declarar la viabilidad de los proyectos de inversión, cuando uno estos es modificado en su presupuesto, sea en 20%, 30% o 40%, requiere una verificación de viabilidad, pero esa verificación tiene que hacerse en el Ministerio de Economía y Finanzas. Y lo que debiera ser un trámite ágil, rápido, solamente garantizar que se está manteniendo los índices de rentabilidad social, económica, se convierte en un vía crucis para las diferentes autoridades que vienen a Lima, porque el MEF se convierte

en ese momento en una especie de fiscalizador del trabajo que hicieron los gobiernos regionales o los gobiernos locales.

Nosotros creemos que eso tiene que cambiar. No es posible que el MEF ponga piedras en el camino y que incluso llegue al extremo de no dar la viabilidad, con lo que los proyectos tienen que ser paralizados. Algo, pues, absurdo, porque son proyectos que están en ejecución, algunos con un avance del 60% o 70% y sin duda alguna no podrían ser detenidos. En todo caso, lo que nosotros consideramos es que se podría trasladar esa competencia tanto a las regiones como a los gobiernos locales. Si ya se les entregó la facultad de dar la viabilidad del proyecto, creo que muy bien las regiones y los gobiernos locales pueden tener la capacidad de hacer la verificación de viabilidad. Porque partimos de un principio simple: quien puede lo más puede lo menos.

Señora Presidenta, también nos identificamos y respaldamos ardorosamente el objetivo de dar agua potable a todos los peruanos para el 2021. Esa es una meta ambiciosa. Hay millones de peruanos que están a la espera de tener ese servicio básico, elemental para la vida. En mi provincia, Islay, se espera desde hace muchísimo tiempo hacer realidad el Plan Integral de Abastecimiento de Agua Potable y Sistema de Alcantarillado. Pero igual aquí hay una barrera, que es el SNIP. Me parece incomprensible que se quiera someter un proyecto de saneamiento a las exigencias del SNIP.

Si todos aquí concordamos en que el agua es un derecho humano, ¿cómo podemos pretender que ese derecho lo vayamos a sujetar a criterios de rentabilidad social o económica? Es decir, ¿se podría en algún momento decirle a un pueblo que no se le puede otorgar el servicio de agua potable porque no es rentable económicamente o socialmente? Yo creo que no. Entonces, sin duda alguna, me parece innecesario, de verdad, que se quiera someter estos proyectos de saneamiento...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Román.

El señor ROMÁN VALDIVIA (AP).— ... a las normas del SNIP.

En todo caso, lo que sí creo que podría hacerse para garantizar la calidad de los proyectos es que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento establezca algún tipo de normas técnicas para cada tipo de ciudad, para cada tipo de pueblo, de acuerdo con su dimensión. Para ello

podría muy bien hacer uso de esa clasificación, que ya el propio MEF ha hecho, de todas las ciudades de acuerdo con su población y que la utiliza, por ejemplo, para el plan de incentivos.

Así que hay formas inteligentes de garantizar proyectos de calidad sin ponerles tantas trabas, que de una u otra forma frustran las esperanzas de nuestros pueblos.

Espero fervientemente que estos aportes que estamos dando contribuyan de una u otra forma a que ese SNIP, del que nos ha dicho...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Siguiendo con el rol de oradores, tiene el uso de la palabra, por Fuerza Popular, la congresista Úrsula Letona, por cinco minutos.

La señora LETONA PEREYRA (FP).— Señora Presidenta, por su intermedio le cedo una interrupción a la congresista Schaefer.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la interrupción, congresista Karla Schaefer.



La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Gracias, señora Presidenta; gracias, congresista Letona.

Señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidencia—, quisiera saber si la cifra que usted ha dado sobre obras paralizadas (142) solo son de obras de saneamiento. Porque en el informe del ex contralor de la República, de agosto del 2015, se mencionaba 339 obras paralizadas, abandonadas, mal hechas. Estamos hablando de miles de millones que están en una situación de abandono.

Luego, quiero decirle a la ministra de Salud —a través de usted, señora Presidenta—, que parece que en el momento de la transferencia tampoco se ha percatado de la problemática que ha generado el artículo 35 de la Ley de Presupuesto para el año 2016, en que las facultades de transferencias anticipadas...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Continúe, congresista Schaefer.

La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— ... del Seguro Integral de Salud, que después de los pocos pasos que se había avanzado en las transferencias anticipadas, lamentablemente el

MEF se las quitó. Es lamentable porque en la Comisión de Presupuesto muchos congresistas de ese entonces se sometieron y dejaron sin posibilidad, de lo poco que se había avanzado, en lo que es abastecimiento de medicinas, que hoy lo estamos sufriendo.

Tenemos centros médicos y postas médicas a los que les cortan la luz, el agua, poniendo en riesgo las cadenas de frío de la estrategia nacional de saneamiento y de inmunizaciones, las vacunaciones.

En el recorrido que hemos hecho por el país hemos visto que la población tiene que salir para que no le corten la luz. Hay desabastecimiento de medicinas en todo el Perú en estos momentos, especialmente para las mujeres gestantes...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— La congresista Letona no tiene cinco sino diez minutos, porque le ha cedido su tiempo la congresista Bustos.



La señora LETONA PEREYRA (FP).— Presidenta, a través de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros, a su Gabinete y a cada uno de los colegas congresistas.

Agradezco a la congresista Bustos su deferencia en la cesión de los cinco minutos.

El día de hoy el presidente del Consejo de Ministros ha hecho una exposición que nos habla de la esperanza y de una serie de propuestas de cambios estructurales para nuestro país. Sin embargo, nos preocupa sobremanera el financiamiento de estas propuestas.

Nos hubiera gustado que en su presentación el presidente del Consejo de Ministros comience por señalarnos, como hemos coincidido todas las bancadas, cuánto de disponibilidad tiene la caja fiscal. La caja fiscal va a determinar la viabilidad de esas propuestas que hoy día él expone, esas propuestas que están orientadas a mejorar la calidad de vida de aquellos a quienes representamos en este Parlamento y a cambiar la situación de nuestro país.

Entonces, le pedimos al presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, Presidenta— que precise la situación del fisco. ¿En qué cantidad estamos endeudados? ¿Cómo el gobierno nefasto y corrupto del presidente Ollanta Humala nos deja casi con una crisis económica? Creo que

ese aspecto es ineludible para poder entender y hablar de políticas públicas en nuestro país. El financiamiento de las propuestas tiene que estar garantizado.

Pasando al tema de las políticas públicas, quisiera que el presidente del Consejo de Ministros — que hoy nos propone una meta al Bicentenario de casi el 60% de formalidad en nuestro país, que hoy, según cifras de la OIT, bordea más del 70%—, nos señale, porque no lo ha hecho en su exposición, qué va a hacer con la Sunafil. Como lo han señalado mis colegas, la Sunafil retóricamente no tiene presupuesto. Sus inspectores no tienen régimen laboral. Y solo tienen presencia en aproximadamente siete regiones. Casi 15 regiones no cuentan con inspectores regionales. Por eso, quisiéramos conocer cuánto va a costar esta reforma y en qué año finalmente la implementación de la Sunafil se va a dar en su totalidad.

Así como hablamos de políticas públicas en materia laboral, quisiéramos también saber cuál es el sustento económico de las otras reformas. Debemos entender cómo se van a financiar para poder emitir un voto con conocimiento.

Creemos justo que podamos conocer cómo se van a financiar estos programas que todos anhelamos, las reformas que nuestro país necesita el día de hoy. Esas reformas se van a ejecutar definitivamente en este Congreso, pero también en el Ejecutivo. Para poder conocer cabalmente la viabilidad de las políticas públicas que hoy el presidente del Consejo de Ministros nos ha presentado, es indispensable conocer si estas se encuentran debidamente financiadas.

También quiero hacer referencia a lo que dijo mi colega Cecilia Chacón. Definitivamente, la continuidad de un funcionario público —y quienes lo hemos sido lo sabemos— no está observada en función de si pertenece a determinado gobierno, sino de esa actitud de desprecio a la política pública, de indiferencia a aquellos que hoy no tienen qué comer, dónde dormir, como señaló la congresista Aramayo. Si esa política de desinterés va a continuar a través de los funcionarios que hoy están enquistados, también lo queremos conocer para poder saber definitivamente si hay un corte radical y necesario entre el gobierno que nos deja en esta situación económica y el gobierno del presidente Kuczynski.

Queremos entender que esto es así. Queremos tener la certeza que ello ha ocurrido. Pero, para eso, necesitamos que se nos informe adecuadamente, necesitamos que el señor

presidente del Consejo de Ministros nos hable con sinceridad acerca de las cifras, sobre todo de ese gobierno de las agendas, de ese gobierno de las obras sobrevaluadas, de ese gobierno que pasará a rendir cuentas a cada uno de nosotros. Creo que eso es lo que exige el pueblo hoy, y esta Representación Nacional así lo reclama.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Han quedado cuatro minutos y medio para la bancada.

Tiene el uso de la palabra el congresista Lucio Ávila, por cinco minutos.



El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Presidenta, voy a ceder mis dos interrupciones a la congresista Schaefer.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Karla Schafer, tiene las dos interrupciones.

La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Gracias, Presidenta.

Me gustaría que el presidente del Consejo de Ministros detalle cuáles son los fortalecimientos que hará a los programas sociales, programas sociales que no tienen una medición al día de hoy y que lamentablemente no han ido acompañados del desarrollo económico en donde han sido focalizados los distritos de extrema pobreza. Los programas sociales son importantes, pero tienen que ir acompañados de programas de desarrollo económico y de capacidades, porque deben tener un tiempo establecido.

El programa que tenemos que fortalecer es Cuna Más. A la fecha, tiene una atención de 68 mil beneficiarios, cuando las cifras del INEI nos dice que en la primera infancia tenemos un millón 800 mil niños. Imagínese, es una élite. Ni siquiera el 3% de esos niños está teniendo una atención integral o un programa de alimentación.

Entonces, esos son los programas que debemos ampliar, empoderarlos, hacerlos crecer, pero con el acompañamiento del desarrollo económico.

Acá hemos hablado mucho, en las últimas semanas, sobre la violencia que toca especialmente a la mujer. Se ha dado cifras para los primeros 100 días.

Pero ni siquiera podemos ampliar la cobertura de la Línea 100 a 24 horas. Lamentablemente, vimos en un programa televisivo, con la presencia de la ministra de la Mujer, que llamaban a la Línea 100 en horario de oficina y nadie contestaba; o sea, es algo tan elemental ampliar ese horario. Los Centros de Emergencia Mujer, que fueron creados cuando la señora Cuculiza era presidenta, con una visión...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Puede iniciar su intervención el congresista Lucio Ávila.



El señor ÁVILA ROJAS (FP).— “Una sola República, firme y feliz por la unión”. Suena una frase grande. Es una frase que fue acuñada hace más de 200 años, pero que ha conducido a nuestro país por dos caminos diferentes: el camino de la prosperidad que encontramos en Lima y en algunas capitales de provincia y el camino de las regiones, de los pueblos pobres.

No es raro encontrar en Lima, si vamos por Miraflores o por Las Casuarinas, mucha similitud con Nueva York, con Londres, con París. No hay mucha diferencia. Pero encontramos una abismal diferencia cuando visitamos los pueblos del interior, en donde existe la pobreza extrema, la desnutrición, una educación de baja calidad.

Se nos ha traído a este hemisferio el mensaje de soñar con un país moderno. Eso está bien. Lo que no está bien es que a ese pueblo, al cual se le ha conducido por otra ruta, por otro camino, no se le quiere hacer compartir ese sueño de un país moderno.

Nos hubiese gustado, señora Presidenta... El señor presidente del Consejo de Ministros nos está pidiendo un voto de confianza, pero también nosotros le pedimos un voto de atención...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— A través de la Presidencia, congresista Lucio.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Precisamente, me he dirigido a su Presidencia.

Encontramos en este momento un hueco fiscal de 3,5%, que equivale a más de ocho mil millones de soles. Encontramos que en el Perú no va a haber más piloto automático, porque no va a haber precios dorados para los minerales ni mucho menos la demanda de China va a requerir grandes

cantidades de minerales. O sea, la probabilidad de que haya un piloto automático es nula.

Entonces, en esta situación en la que los pueblos del Perú interior nos encontramos marginados de ese sueño, ¿cómo ellos van a resolver el problema, por ejemplo, de la educación, en la que hay bajos sueldos para los maestros, quienes tienen que buscar otro trabajo para poder cubrir su canasta básica?

Se anuncia un programa en que los estudiantes van a estudiar desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, pero en aquellos pueblos del Perú interno, cuando llega la una de la tarde y se da el *break* para el almuerzo, muchos de los niños no tienen una galleta, una migaja de pan para poder por lo menos engañar el estómago. ¿Cómo se va a mejorar la calidad de la enseñanza con un niño cuyo rendimiento marginal está en cero, en negativo? ¿Cómo va a haber una mejora de la enseñanza cuando en ese pueblo del Perú profundo, como el nuestro por ejemplo, Puno, no hay inversión en infraestructura educativa ni mucho menos laboratorios?

Se habla, por ejemplo, de educación superior de calidad. Está la ley. Se exige, para ser docente universitario, como mínimo grado de maestría y cinco años de experiencia. Pero ¿cuánto gana un profesor contratado a tiempo completo? Recibe líquido algo de mil 50 soles. ¿Y cuánto se le paga a un profesor contratado a tiempo parcial? Un equivalente de ocho soles por hora efectiva dictada. ¿Con eso vamos a mejorar la calidad de la educación? No vamos a decir que el señor ministro está recién entrando en el cargo, él ha estado en funciones. ¿Cómo se exige que haya investigación, cuando no se asigna un céntimo para investigación al docente universitario? ¿Cómo se exige que haya acreditación, cuando la oficina de acreditación está cerrando las puertas para que se inicien nuevos procesos de acreditación en las carreras profesionales? Entonces, ¿cómo es que soñamos con esa mejora de la calidad de la educación?

Como puneños, nosotros nos sentimos...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Ávila.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Tengo tres minutos del colega Moisés Mamani.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— De acuerdo, congresista Ávila. Tiene tres minutos del congresista Mamani.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Puno es una región que tiene una economía de subsistencia. De un millón 400 mil 50 habitantes, solo 200 mil tienen algún tipo de cobertura de salud. Más de un millón 200 mil no lo tienen.

Puno es una región rica en oro, en plata, en uranio. Tenemos más de 30 mil kilómetros de selva. Tenemos agua que se lleva todo el mundo. Nos despojan de nuestro territorio muy fácilmente. Sin embargo, Puno siempre ha sido engañado, siempre ha sido postergado. En 15 años no se ha hecho absolutamente ninguna obra de envergadura, ninguna inversión de envergadura que muchos hermanos de otras regiones reciben.

Puno, por el último gobierno, ha sido burlado, engañado vilmente hasta en dos oportunidades. El año 2013, se hizo un Consejo de Ministros en la ciudad de Ayaviri y se le dijo: “Puno, aquí tienes cinco mil millones para obras de inversión”. ¿Cuánto se le dio? Nada. El 2015, en Huancané, juntamente con el presidente Evo Morales, también se hizo otro Consejo de Ministros, y se le dijo a Puno: “Aquí tienes seis mil millones de soles para tus obras”. ¿Qué se le dio? Nada. En sus continuas visitas también se le dijo a Puno que por el problema de contaminación se iba a declarar la emergencia para que se construyan diez plantas de tratamiento en convenio con ProInversión, con Graña y Montero y con el Ministerio de Vivienda. ¿Qué se ha caminado en dos años? Nada, absolutamente nada.

Entonces, de este mensaje de unión y felicidad qué puede esperar mi pueblo sino desconfianza. Hay que ver si esta vez ese sueño será compartido con mi pueblo.

Se habla mucho del problema de la contaminación del Titicaca. El Titicaca se está muriendo por la contaminación de las grandes mineras, de la minería artesanal, pero también porque ninguna de las ciudades que hay en sus orillas tiene una planta de tratamiento. Ninguna, señor. Y esto necesita ser resuelto porque muchos pueblos, como la misma ciudad de Puno, utilizan directamente el agua del lago Titicaca en un 98% para el consumo humano. Entonces, ¿esto no es urgente para la salud de la población?

Se habla del problema del...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Ávila.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— Al pequeño minero artesanal se le quiere formalizar con los parámetros del gran minero, como si todos fueran iguales. No es así. Existen pequeños mineros, payaqueros, cachorreros, que se ganan el día a día. Ellos necesitan otros tratamientos.

Se habla del poquito de contrabando. Puno tiene alma de contrabandista. Mucha gente sobrevive de esa agricultura de subsistencia ayudándose... Pero ¿qué pasa? Eso ha generado un abuso continuo por parte de Aduana y la Sunat.

Nos han engañado con el gas. Se dijo gas para Puno a 12 soles, pero fue un sueño. Ni siquiera en el proyecto del Gas de Camisea hacia Ilo está contemplado el ramal para la región Puno. Entonces...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ahora sí, el último minuto para que termine, congresista Ávila.

El señor ÁVILA ROJAS (FP).— ... solicito que se entable conversaciones con el gobierno de Evo Morales para poder comprar el gas de Bolivia para Puno. Ese gas está en la frontera y tal vez eso resuelva los problemas de mi región.

Nosotros queremos soñar con ese Perú moderno, pero no nos dejen afuera. Nos han dejado afuera por 200 años. Esta vez queremos participar de ese sueño.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Héctor Becerril, por cinco minutos.



El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Señora Presidenta, colegas congresistas, en primer lugar, doy la bienvenida al presidente del Consejo de Ministros y a todo su Gabinete.

Mucho se ha especulado sobre nuestra posición respecto a la solicitud del voto de investidura de este Gabinete, que hoy se presenta ante la Representación Nacional. Nuestra posición es la que el pueblo nos dio en las urnas; es decir, somos una oposición democrática y fiscalizadora.

Sobre la base de ello haremos el control político tanto al gobierno que se fue como a este gobierno que empieza. Y aquí van mis primeras preguntas. ¿Este gobierno va a investigar el periodo de la

mal llamada pareja presidencial o vamos a seguir escuchando que investigar es una cacería de brujas o que investigar no es nuestro negocio? ¿Esta es la señal que quieren dar al país respecto a la lucha contra la corrupción?

Nos preocupa que el presidente del Consejo de Ministros no nos diga hasta ahora cómo ha recibido el país. Acá hay dos cosas: o está ocultando algo grave o está dejando abierta la puerta de escape por las cosas que podrían ocurrir más adelante. El país necesita saber en qué situación lo ha dejado el nefasto gobierno de Ollanta Humala. Y es obligación de este gobierno explicarlo.

¿Cómo no pensar en un continuismo, cuando encontramos que el ministro humalista de Educación, señor Saavedra, continúa en el cargo? ¿Cómo no pensar en un continuismo, cuando en el MEF continúa como viceministra de Hacienda Rossana Carla Polastri Clark; en el Ministerio de Educación continúa como viceministro Juan Pablo Silva Macher; en el Mincetur continúa la viceministra María del Carmen de Reparaz Zamora; en el Minsa continúa como viceministro Percy Minaya León, responsable de la extensión del dengue y del zika, de la disminución de la cobertura de vacunas y del aumento de la anemia? Así también continúan viceministros en el Ministerio de Cultura, en el Minagri y en el Midis. ¿Es el premio al excelente gobierno de Ollanta Humala o es la cuota de poder de la señora Nadine Heredia porque de repente metió la mano en las elecciones?

Y yendo a temas más específicos, en seguridad, por ejemplo, el presidente del Consejo de Ministros pide la confianza a este Pleno, pero ¿qué les ofrece a los que son asaltados y asesinados en las calles? ¿Qué ofrece el ministro del Interior? ¿Cree que solo con recompensas o colgando fotografías, como en el lejano oeste, van a terminar con el crimen organizado? Esto tiene que ir aparejado de otros aspectos, como el reforzamiento del Servicio de Inteligencia.

¿Cuál es el respaldo político que le darán a la Policía Nacional del Perú para que combata la delincuencia? ¿Cuál es la decisión política que se ha tomado para acabar con el sicariato, la extorsión y el asesinato? La gran pregunta, que seguramente será respondida con los meses, es si saben cómo hacerlo o simplemente están tanteando.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Voy a tomar los cuatro minutos que no utilizó la colega Úrsula Letona.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Los cuatro minutos que dejó la congresista Letona son para el congresista Becerril.



El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— En salud pública, el presidente del Consejo de Ministros ha dicho que no podemos seguir con colas interminables y citas de meses para cirugías y hospitalizaciones. Y, para ello, propone ampliar los horarios de atención. ¿Sabe el presidente del Consejo de Ministros que actualmente hay un déficit de más de 16 mil médicos especialistas y que en el interior del país esa expresión solo la han escuchado porque no tienen idea de qué es un médico especialista, pues nunca han tenido la suerte de ser atendidos por uno de ellos? En estas circunstancias, ¿qué va a resolver la ampliación del horario de atención, si lo que falta son médicos? Además, si el paciente, después de un verdadero vía crucis, accede a una atención médica y tiene su receta en la mano, cuando va a farmacia no encuentra medicamentos. Tiene que salir a las farmacias privadas donde los precios de los medicamentos son prohibitivos. Es criminal, presidente del Consejo de Ministros — por intermedio de la Mesa—, que el paciente en el Perú no muera por la enfermedad, sino porque no puede acceder a los medicamentos por su elevado costo en el país.

Señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros, acaban de nombrar en Susalud a Elena Cristina Zelaya Arteaga, quien no cumple con los requisitos y además tiene conflicto de intereses ya que es subgerente de la clínica Servicios Médicos Alze S.R.L. ¿Qué es esto? ¿Así comienza su gobierno? Yo creo que es un inicio no muy auspicioso.

Desde esta trinchera democrática de Fuerza Popular quiero ratificar nuestro profundo compromiso con la patria. Patria herida por la corrupción, por los asesinatos, el sicariato y la extorsión. Patria herida por una justicia que cada vez es menos justa. Patria herida por el maltrato a la mujer, pues el femicidio es cosa de todos los días. Patria herida por las grandes brechas económicas, pues el pobre es cada vez más pobre y el rico es cada vez más rico. Patria herida por la falta de oportunidades para alcanzar el desarrollo, al que todos aspiramos.

Por eso, vine a este Pleno con la ilusión y la esperanza de escuchar un discurso de cambio, una ponencia cargada de desarrollo. Pensé que escucharía ideas claras y concretas. Pero he escuchado a un presidente del Consejo de Ministros con un discurso frío, apático, sin emoción social, sin ilusión. La verdad, no nos convence. En este contexto invitamos a este gobierno a poner corazón al país, a realizar trabajo en serio.

Por eso, termino diciendo que nuestro compromiso no es con este gobierno; nuestro compromiso es con los pobres de la patria, porque Fuerza Popular es la fuerza del pueblo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Guillermo Martorell, por cinco minutos.



El señor MARTORELL SOBERO (FP).— Señora Presidenta, mis primeras palabras son de saludo al presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala y a su cuerpo de ministros.

Hemos escuchado con atención la presentación del presidente del Consejo de Ministros. Puedo decir que ha tocado importantes aspectos, sobre todo el desarrollo del país. En la atención de estos aspectos podrá generar el bienestar y el desarrollo que el pueblo reclama.

Señora Presidenta, el presidente del Consejo de Ministros nos ha detallado un plan de trabajo para el próximo quinquenio 2016-2021. Ha mencionado la ejecución de obras y programas de desarrollo para solucionar los problemas en materia de educación, salud, infraestructura vial, seguridad ciudadana, agricultura, etcétera. De llevarse a cabo todas estas propuestas, creo que estaríamos teniendo el país que todos queremos.

Este programa está enmarcado en el mensaje que escuchamos hace unos días atrás, exactamente el 28 de julio, del señor Presidente de la República, quien dijo: “Sueño con un Perú moderno en el 2021”. En verdad, es bueno soñar. Pero debemos soñar en grande, porque de ahí nacen las grandes ideas, las grandes acciones. Y, como dice aquel dicho popular, soñar no cuesta nada. Es verdad, soñar no cuesta nada. Pero, si queremos hacer realidad esos sueños, eso en verdad cuesta: cuesta trabajo, cuesta intelecto, cuesta tiempo y,

sobre todo, cuesta dinero. De ahí viene mi gran interrogante. Me queda una enorme duda de cómo y de dónde sacaremos el presupuesto para realizar esa gran transformación mencionada por el señor presidente del Consejo de Ministros.

Hay varios aspectos que, a mi juicio, el señor ministro no ha tocado en su discurso. Son muchos, pero quiero referirme principalmente a tres.

El primero de ellos es la deuda social que tiene el Estado con miles de peruanos del sector Salud y del sector Educación, deuda que está pendiente año tras año. Hemos escuchado mencionar en el discurso del señor presidente del Consejo de Ministros importantes reformas en materia de educación, de salud, de infraestructura escolar, de sueldos a los profesores, de infraestructura hospitalaria, de carreteras etcétera, etcétera. Pero no hemos escuchado indicar de qué manera se va a atender esta deuda social. Deuda social que proviene de pactos, acuerdos, decretos, normas...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Martorell.

El señor MARTORELL SOBERO (FP).— Es difícil que una deuda de tal magnitud se pueda cumplir. Son más de 300 mil peruanos del sector Educación y similar número del sector Salud que están esperando su reivindicación.

Solo quiero hacer una comparación en lo que se ha venido hasta el momento realizando. Cuando el Estado peruano recibe una orden judicial por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre compensaciones millonarias para condenados por terrorismo, inmediatamente el Ministerio de Economía hace el pago; pero cuando recibe el Estado peruano una orden judicial de cumplir...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Martorell.

El señor MARTORELL SOBERO (FP).— ... con los cesantes, hay oídos sordos.

Quiero mencionarles en segundo término el canon minero. Hablemos del desarrollo del país. Todos sabemos que el canon minero ha descendido para las regiones que viven y centran su desarrollo en esos recursos. El canon minero del año 2012 a la fecha ha descendido 70%, de cinco mil millones a mil 500 millones. Y hemos escuchado que el

ministro de Economía va a dar una partida de 230 millones de soles para cubrir ese déficit que tienen las 15 regiones que reciben canon minero. Eso es inaudito. Así no se puede establecer el desarrollo económico que tanto nos propugna el señor presidente del Consejo de Ministros.

Por ultimo...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista César Segura, por cinco minutos.



El señor SEGURA IZQUIERDO (FP).— Señora Presidenta, por intermedio de usted saludo al Gabinete y al presidente del Consejo de Ministros.

Muchos nos olvidamos a veces de la gestión por resultados cuando pasan del sector privado al sector público.

Es lo que nos apena el día de hoy, que no hayan podido aterrizar en fechas para medir y controlar.

En seguridad ciudadana, sabemos ya los números que afectan a la ciudadanía. Pero nada se ha dicho de que por lo menos el 10% de los reos, siete mil de los 70 mil que hay en las cárceles del Perú, gestionan las extorsiones desde esos lugares. Nada se ha dicho respecto a cómo se va a controlar este problema.

En salud, vemos que en una clínica privada se realizan al día cuatro intervenciones, mientras que en el sector público, Minsa o EsSalud, solo una en promedio. ¿Por qué esta ineficiencia de lo público frente a lo privado? Porque se permiten malos médicos. En nuestra región, Ica, en la data de los funcionarios administrativos ingresan casos especiales, pero luego estos no están cuando les hacen el seguimiento. ¿Y dónde están? En las clínicas de estos médicos. Clínicas que se permite que existan en cualquier casa habitación, sin ningún control del servicio de la calidad.

El hospital San José de Chincha tiene una infraestructura casi terminada desde hace tres años, pero no se puede utilizar. Se sigue funcionando en instalaciones de *drywall*, con lo que se perjudica así la salud de nuestros conciudadanos.

En educación, ¿por qué en pleno siglo XXI se permite que existan colegios unidocentes? Eso es discriminación.

En el país hay un déficit de infraestructura educativa de 60 millones de soles. Y nada se ha dicho al respecto. El comisionado de la Defensoría del Pueblo en Ica admitió que de 43 colegios visitados entre marzo y julio en la región en siete aún se notan pocos avances en la reconstrucción, y han pasado nueve años.

En cultura, desde hace ocho años están pendientes obras en los principales sitios monumentales, como el templo del Señor de Luren, gestionadas a través de un mecanismo tan importante.

El presidente del Consejo de Ministros es uno de los gestores también de este mecanismo importante de obras por impuestos, y no se puede avanzar.

Asimismo, lo del agua potable para nuestro distrito de Vista Alegre, en Nazca, se encuentra amarrado. ¿Por qué? Porque se dice que la cuadrícula de la ciudad de Nazca es zona arqueológica y no se puede avanzar.

En el aeropuerto, con el que incrementaríamos el turismo en esta zona tan importante, no se puede ampliar la carretera. ¿Por qué? Porque es zona arqueológica. Pero cuando hemos ido al lugar, vemos que es un basural.

En el sector Agrario, se ha hablado de proyectos importantes con respecto al agua. Pero eso no soluciona. Tenemos proyectos como la II Etapa de Vasos Minateros en la ciudad de Chincha, en Pampas, en Palpa y Nazca, y otros más importantes.

Estamos solicitando, a través de mi despacho, que se nos diga cómo van esos proyectos en ProInversión. Se dice que ProInversión se va a descentralizar, pero sobre eso tampoco nada se ha mencionado.

En transportes, encontramos una brecha en infraestructura ascendiente a un monto total de 159 mil millones de dólares y la falta de implementación de una adecuada fiscalización en los transportes urbanos y nacionales. Sutran no puede controlar a través del GPS la velocidad. Eso es imposible. ¿A quién queremos engañar? Sutran no puede controlar seis mil omnibuses interprovinciales y menos 120 mil camiones de carga pesada.

Para terminar, señora Presidenta, en el Ministerio del Interior están desvistiendo un santo para vestir a otro. De todas las unidades de Lima están enviando a la Divincri personal policial, dejando desprotegidas las comisarías.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Segura.

El señor SEGURA IZQUIERDO (FP).— Asimismo, el problema del SNIP no es solo la tramitología, sino además los tramitadores que existen en el Ministerio de Vivienda, que esperamos no se hereden como los funcionarios del antiguo gobierno.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Wilmer Aguilar, por cinco minutos.



El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Presidenta, por intermedio de usted expreso mi saludo y gratitud al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros también.

Es importante escuchar lo que se intenta hacer por el bien del país, pero también hay vacíos importantes sobre los que tienen que escuchar, toda vez que ahora tenemos un Congreso que representa al Perú profundo y recoge la necesidad real y consecuente de nuestros pueblos.

Quien les habla viene de la región Cajamarca con una votación importante de un sector y un frente muy valiosos como son las rondas campesinas y las rondas urbanas.

El presidente Pedro Pablo Kuczynski, cuando estuvo en la ciudad de Jaén, el 11 de mayo del 2016, firmó un compromiso con las rondas campesinas y urbanas. Hoy me hubiese encantando que nos hiciera conocer cuál es el trabajo que se intenta hacer con esta organización que está en todo el Perú. Hoy miles y miles de ronderos están pendientes del trabajo que se quiere hacer en favor de ellos.

Son 40 años de trabajo y de lucha. Allí donde no hay presencia de la Policía, donde no hay presencia de fiscales y jueces las rondas campesinas asumen un rol protagónico en la administración de justicia. Hoy son imagen de justicia en el país. Por eso, hay una alta aprobación a la actuación y administración de justicia de las rondas campesinas.

Invoco al Ministerio del Interior que articule en el trabajo sobre seguridad ciudadana a las rondas campesinas y a las rondas urbanas. Tienen

experiencias valiosas. Las rondas contribuyen a la seguridad, a la paz, a la fiscalización, pero también al desarrollo. El Estado les tiene una deuda social apreciable. Y ahora los ministerios tienen que dar una mirada preferente a este sector tan importante.

No es justo que en regiones de la sierra, de la costa y de la selva aún hablemos de educación de calidad o de salud de calidad, cuando los maestros no tienen un puente para cruzar un río y llegar a tiempo a su trabajo, o no tienen las carreteras para ir y llegar a tiempo a su trabajo, al igual que los niños. Por lo tanto, dentro de esas obras no concluidas, mi estimado presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidenta—, es bueno que usted tenga en cuenta el colegio La Asunción, de la provincia de Cutervo, porque es una obra abandonada y que no se ha concluido.

También hoy solicitamos que se oriente un presupuesto importante a la región Cajamarca, toda vez que sus pobladores son eminentemente agricultores, ganaderos, productores, un sector abandonado y por el que no se ha hecho nada hasta ahora. Necesitan nuestros agricultores y productores mejorar los suelos, mejorar las semillas, mejorar los pastos, tener crédito, tener asistencia técnica, pero también asegurar la producción y los mercados.

Por lo tanto, hay cosas necesarias que debemos hacer. Pedimos que también se tenga en cuenta en el Plan de Seguridad Ciudadana... Me hubiese encantado que las autoridades regionales y provinciales y las rondas campesinas participen en mesas de trabajo. La Ley 27908, artículo 149, referido al derecho consuetudinario, y la OIT amparan y dan realmente valor a la justicia comunal y campesina. Esperemos que su actuación realmente se pueda articular en la política de seguridad nacional.

Invoco para que se trabaje en forma articulada, pero de verdad, con principios y con transparencia...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— ... hoy más que nunca pedimos implementar políticas de atención, especialmente para resolver las necesidades básicas de la población (agua, saneamiento, infraestructura vial, infraestructura de riego), pero también orientar un apoyo preferente a las madres de familia, a los hermanos campesinos y ronderos del país que tienen que

caminar horas y horas para tener acceso a la educación, a la salud, y a otro tipo de programas.

Tenemos una dura tarea. Debemos desde hoy empezar a trabajar, a luchar, pero en forma consecuente, transparente. Eso es lo que quiere el país. Necesitamos un país con progreso, con seguridad y con desarrollo para todos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Oracio Pacori, por cinco minutos.



El señor PACORI MAMANI (FA).— Señora Presidenta, en esta oportunidad traigo la voz de las y los quechuas y aimaras que viven en torno al lago Titicaca y que se dispersan hasta el Bahuaja Sonene.

Son puneños que exigen un lugar en el presente y el futuro de nuestro país. Pero un lugar en el presente y en el futuro que no olvide el pasado, porque queremos un país con memoria, un país inclusivo, un país con menores desigualdades y no solo un país moderno.

Señora Presidenta, por intermedio de usted, quiero decirle al Gabinete que en su presentación de hoy han pasado por alto las políticas claras que va a tener este Ejecutivo para resolver los conflictos sociales que vivimos en el país.

No nos olvidemos de que en el país tenemos un promedio de 200 conflictos sociales mensuales. El 70% de estos conflictos son socioambientales. Son conflictos socioambientales que durante el último período de gobierno han dejado 50 familias enlutadas, más de 220 heridos y decenas de dirigentes procesados por un sistema que criminaliza la protesta social. Planteo esto porque queremos un gobierno propositivo, un gobierno que canalice el diálogo, un gobierno que medie en los conflictos. No queremos mesas de diálogo que sean mecedoras y no escuchen a las comunidades campesinas, a las comunidades afectadas.

Decimos que queremos mesas de diálogo porque no queremos más baguazos, no queremos más juliacazos, no queremos más aimarazos. Si no han tocado el tema de la resolución de conflictos —y esto le pregunto al presidente del Consejo de Ministros—, ¿no será por que en este gobierno continúan los mismos funcionarios en la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad Nacional? ¿No será que no tienen políticas claras para resolver los conflictos sociales? Es algo que nos deben aclarar.

Reconocemos la propuesta que ha hecho el Presidente de la República de implementar el sistema de plantas de tratamiento de agua para la región Puno. Es necesario remediar eso, porque tenemos que evitar la contaminación de nuestros recursos hídricos. Pero queremos decirles que no solo se fijen en un proyecto que priorice la descontaminación del lago Titicaca, sin considerar sus afluentes. Porque tenemos contaminadas la cuenca del río Ramis, la cuenca del río Llallimayo. Queremos políticas que prioricen el tema de fondo, que es el del agua, porque consideramos que el agua es vida.

De igual manera, queremos decirle al presidente del Consejo de Ministros que considere políticas orientadas a un ordenamiento territorial que diversifique la economía. Pero que diversifique la economía dando prioridad al sector productivo. ¿Qué políticas van a adoptar para nuestros hermanos alpaqueros? ¿Qué políticas van a adoptar para nuestros hermanos cafetaleros? ¿Qué políticas van a adoptar para nuestros hermanos que día tras día están produciendo la quinua? ¿Qué políticas van a adoptar en favor de nuestros hermanos truchicultores?

Deben hallar políticas claras para superar los problemas de demarcación territorial. La demarcación territorial está generando una situación de conflictividad macrorregional. Pedimos a este Ejecutivo que en esto pueda mediar con políticas claras y con políticas que no sean excluyentes.

Se ha manifestado que se va a fomentar una minería sostenible y que esta minería sostenible debería generar el desarrollo económico del país. Nosotros queremos decirles si han considerado la problemática minera que sufre nuestra región, que sufre el corredor, causada por la minería informal, por la minería ilegal. No se ha escuchado señalar políticas claras sobre ello.

En materia económica, han manifestado que van a elevar la presión tributaria al 17%. Queremos saber si esta presión tributaria, que va a llegar al 17%, va a salir del bolsillo de los verdaderos peruanos, del ciudadano de a pie. ¿Cuál va a hacer el rol que van a desempeñar las empresas...?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Pacori.

El señor PACORI MAMANI (FA).— ¿Cuál va a hacer el rol que van a desempeñar las empresas transnacionales en el aporte de esta presión

tributaria? Es una situación que debe quedar clara en esta presentación del Gabinete.

Una vez más nos estamos olvidando de un sector clave. Nos estamos olvidando de las políticas públicas orientadas a los jóvenes. No nos olvidemos de que los jóvenes representan el bono demográfico que nos va a dar ese futuro del país que queremos. En ese sentido, quiero pedirle al Ejecutivo, en favor de todos los jóvenes, la urgente creación del Ministerio de la Juventud, porque queremos que sean parte de este gobierno.

Ese es el pedido que le hacemos, por intermedio de usted, Presidenta, a este Gabinete.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene la palabra el congresista Horacio Zeballos, por cinco minutos.



El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Señora Presidenta, por intermedio de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala y a su Gabinete.

En primer lugar, saludo las medidas que ha tomado el Ejecutivo con relación al sismo del 14 de agosto en Arequipa. Creo que han sido atinadas, acertadas. Sin embargo, demando celeridad en el reparto de la ayuda. Está habiendo algunos problemas.

Pido también que se asigne un fondo para la reconstrucción de estos pueblos, dado que constituyen el segundo destino turístico del Perú.

Por intermedio de usted, señora Presidenta, quiero dirigirme al presidente del Consejo de Ministros. Estoy un poco preocupado por lo manifestado hoy. En el fondo, veo una continuidad en lo económico, pues no se están tomando medidas definitorias que hagan la diferencia.

En lo ambiental, también estoy muy preocupado. Continuamos bajo un modelo extractivo que está amenazando los recursos naturales. Por intermedio de usted, señora Presidenta, quiero dirigirme a la ministra Galarza. Le expreso mi preocupación sobre el estado y manejo de la gestión ambiental en el país. No contamos con una herramienta de gestión ambiental fundamental, que es el ordenamiento territorial. Por ello, no podemos planificar adecuadamente el territorio.

Tengo una pregunta importante: ¿Qué van a hacer para atender este pedido? Muchas de las instituciones que tienen que ver con el manejo

ambiental, el manejo de los recursos naturales y el manejo de los bosques están desarticuladas. Muchas de ellas están duplicando esfuerzos y haciendo actividades de la misma forma, y unas encima de otras, sin contar con una coordinación adecuada. Me refiero al Serfor, al curioso Programa Nacional de Bosques, al Sernanp, incluso a los gobiernos regionales.

Coincido en que tenemos que alcanzar el desarrollo sostenible por medio del manejo racional de nuestros ecosistemas. Sin embargo, considero errado gestionar los bosques, la fauna, la flora, la pesca, las áreas naturales protegidas, de las cuales no se ha mencionado nada, con paquetazos ambientales.

Creo que insistir en que destrabar las inversiones pasa por permitir la flexibilización de normas solo significa una mayor pérdida de nuestra riqueza ambiental y de los servicios ecosistémicos.

La Amazonía está amenazada por una serie de mafias que están talando los bosques, que están ocasionando minería artesanal, que están generando la trata, el contrabando y una serie de problemas que tienen que ser solucionados. Sin embargo, no se ha hecho nada hasta ahora.

Quiero preguntar también a la ministra cómo van a hacer y dónde van a ser ubicados los dos millones de hectáreas de tierras de cultivo en la Amazonía, sin haberse planificado el ordenamiento territorial. Creo que es una puerta abierta a una serie de problemas que tenemos que considerar.

Señora Presidenta, quiero dirigirme al ministro de Agricultura y Riego, señor Hernández. Las tierras agrícolas en el Perú son muy reducidas, alcanzan aproximadamente el 4% del territorio. Si pudiéramos extender esas tierras con irrigaciones, alcanzarían el 6%, quizá un poco más. Eso significa que las tierras agrícolas son muy reducidas en el país y tienen una importancia fundamental. Sin embargo, muchas veces se quieren poner actividades productivas de otra índole sobre ellas. Estoy hablando del caso de la minería.

Quiero contarles un ejemplo que es importante que ustedes lo conozcan: la irrigación de Majes. La irrigación de Majes, sobre la base de 2 mil 500 agricultores, ha formado un pueblo de más de 120 mil habitantes. Son 120 mil habitantes capaces de construir sus casas, de vivir con comodidades, con todos los servicios básicos, con calles extensas y en una economía de bienestar, mejor que en otros lugares u otras irrigaciones

del país. Sin embargo, estos agricultores apenas tienen cada uno cinco hectáreas. Estoy hablando de economías familiares. En el Valle de Tambo el promedio de tierras agrícolas es también de cinco hectáreas. Tienen tierras entre una y 19 hectáreas. Estamos hablando nuevamente de agricultura familiar. En el Valle de Tambo se tiene un estándar de vida mayor que en cualquier otro valle costero. Sin embargo, la política agrícola está orientada al latifundio, y el latifundio lo único que está trayendo es violencia, hacinamiento de la población, desigualdad, bajos sueldos y pobreza.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Zeballos.



El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Gracias.

Comparen ustedes Ica con el Pedregal, con la ciudad de Majes. Hay una diferencia sustancial entre el latifundio y la pequeña agricultura. Por eso, le pido, señor presidente del Consejo de Ministros, que en Majes Sigvas II se promueva la agricultura familiar para no condenar a los agricultores a la pobreza, al hacinamiento y puedan salir al desarrollo.

Finalmente, quiero pedirles que por favor consideren que la ciencia es algo muy importante. Los países que no han trabajado en ciencia no están desarrollados. Los que invierten en ciencia y tecnología son los países desarrollados. No se menciona al Concytec. Creo que es un grave error. Una de las pocas políticas del gobierno anterior que ha sido exitosa es el desarrollo de la ciencia en el país...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Zeballos. ¿Ya terminó? De acuerdo.

Tiene el uso de la palabra el congresista Jorge Meléndez, de Peruanos por el Cambio, por cuatro minutos.



El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).— Señora Presidenta, a través de usted, permítame saludar al presidente del Consejo de Ministros y a su Gabinete.

He escuchado a mis colegas en reiteradas ocasiones mencionar el tema del gas. Sin embargo, este Congreso ha sido indiferente

al sufrimiento de la región Loreto. El 25 de julio el Gobierno Regional de Loreto declaró en emergencia la región por el desabastecimiento del gas. A través de mi despacho, el 3 de agosto presenté una moción para declarar en emergencia la región por el desabastecimiento del gas, que tuvo consecuencias en el incremento del precio que ha afectado a las familias de Loreto.

Con mucha sorpresa, en la segunda sesión del Pleno se dio lectura a las mociones 34 y 42 en la que señalábamos que nos preocupaba lo que ocurría en Venezuela, lo que no deja de ser importante, y por lo que he votado, por cierto, a favor. Sin embargo, nos hemos mantenido indolentes ante el sufrimiento de un pueblo que merecía que este Congreso lo atendiera oportunamente.

Felizmente, hemos tenido la acción inmediata de este gobierno a través del Ministerio de Energía y Minas. Osinergmin, en este caso, actuó bajando los requisitos para el transporte del GLP hacia Loreto, porque ese era el cuello de botella. Solo tres empresas tenían licencia para transportar el gas hacia Loreto, lo cual nos estaba ocasionando graves perjuicios económicos.

Me acaba de llegar la boleta de una empresa que distribuye gas. El gas ya está en su precio normal de 48 soles, después de haber costado 60 soles. Ha bajado 12 soles. ¿Y por qué en esta noche no darle la confianza a un Gabinete que ha demostrado que quiere al país, que sin necesidad de haber recibido la investidura ha estado trabajando en beneficio de los pueblos amazónicos?

Otro aspecto que quiero tocar y que está mencionado en la página 15 del discurso es la puesta en marcha de los puertos de Yurimaguas, Iquitos y Pucallpa. Eso demuestra claramente que este Gabinete tiene capacidad técnica y, sobre todo, un conocimiento de la realidad amazónica. Porque lo que se pretende es habilitar 2 mil 500 kilómetros de hidrovías para conectar Yurimaguas con Iquitos, Pucallpa con Iquitos y también Saramiriza con Iquitos. Eso es conocer nuestra realidad, porque el hombre amazónico ha utilizado los ríos como medio de transporte y también como medio para satisfacer las necesidades básicas de alimento a través de la pesca.

Pido a este Congreso que demos el voto de confianza a este Gabinete, porque es nuevo, con ganas de trabajar.

Permítanme mencionarles esta tarde que hace poco ocurrió un nuevo derrame en el Oleoducto Norperuano.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Meléndez.

El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).— Sería un despropósito culpar de eso a este gobierno, cuando en 12 años no se ha hecho mantenimiento en un tramo y en 16 años en otro tramo, cuando el protocolo de mantenimiento señala que cada cinco años se debe realizar este mantenimiento.

Eso está ocasionando graves pérdidas a la economía de Loreto. Entiendo que hay daños ambientales, pero no podemos renunciar todavía a nuestra principal fuente de ingresos, que es el canon petrolero. Hoy día Loreto y los pueblos que están en el área de influencia del Oleoducto Norperuano necesitan la ayuda del Gobierno.

Sé que el ministro de Economía está trabajando mecanismos de compensación para ayudar a estas regiones afectadas el día de hoy.

Y quiero recoger las palabras de mi colega y gran amigo, a quien aprecio, César Villanueva, que no está acá presente, quien dijo que debemos realizar una efectiva descentralización fiscal, porque...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Meléndez.

El señor MELÉNDEZ CELIS (PPK).— ... nuestros alcaldes provinciales y distritales y los gobernantes regionales tienen que venir a Lima a mendigar un presupuesto. Necesitamos una real descentralización. Para eso, lo que consigue el Gobierno en impuestos, en tributos también debe quedar en nuestras regiones para tener una verdadera autonomía y se concrete la real descentralización, que ha sido el sueño de la clase política pasada.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Clemente Flores, por cuatro minutos.



El señor FLORES VÍLCHEZ (PPK).— Señora Presidenta, permítame saludar a los ministros presentes esta tarde.

En efecto, venimos para trabajar en conjunto con nuestros pueblos. Hay que dejar las camisetas políticas a un costado. Nuestros pueblos quieren unidad, nuestros

pueblos quieren solucionar los problemas inmediatos, nuestros pueblos no quieren confrontaciones.

En ese sentido, pido a este Gabinete que se ponga a trabajar porque nuestras regiones necesitan sus proyectos para ponerlos en práctica.

En mi región, Lambayeque, tenemos la necesidad urgente de construir el terminal marítimo de Puerto Eten.

Hablar de Lambayeque es hablar de cuatro regiones que están conectadas (Lambayeque, San Martín, Amazonas y Cajamarca) para trasladar sus materias primas, darles el valor agregado y exportarlas.

En las exportaciones, hay que reconocer que hemos caído en cinco años, son 13 mil millones de dólares. Tenemos que recuperar el tiempo perdido.

Hay que incorporar a los pequeños productores, a los campesinos para que sean parte de esta cadena exportadora.

Algunos ministros no han explicado al detalle, probablemente por falta de tiempo, pero ustedes deben tener la plena seguridad, señores congresistas, de que pueden tocar las puertas de cada ministro y hacer algunas propuestas que no se han tomado en cuenta para que sean aplicadas, desarrolladas en sus regiones.

Quiero llamar la atención de nuestros ministros para que trabajen en solucionar los problemas del agua potable en la macro región norte. En Lambayeque, 90 mil personas no tienen acceso al agua potable, y solo a diez minutos del centro de Chiclayo. Esto es una injusticia.

Ministro de Agricultura, quiero que usted tome en cuenta, en Lambayeque, al distrito de Olmos. De 43 mil 500 hectáreas, 38 mil hectáreas las han entregado a la empresa privada, entre tres o cuatro empresas, y 5 mil 500 hectáreas a los campesinos. Hasta el momento, ellos no tienen una gota de agua, pero las empresas privadas ya están cosechando. Es una injusticia. Por eso, el pueblo a veces sale a las calles y se rebela. Tenemos la oportunidad de reivindicar esa justicia social que tenemos pendiente con nuestros hermanos campesinos de Olmos.

Colegas congresistas, he podido escuchar con detenimiento la preocupación de cada uno de ustedes. Por esas mismas razones, tenemos que

darles el voto de confianza a los ministros para que inmediatamente empiecen a trabajar cada uno en su sector.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Benicio Ríos, de Alianza para el Progreso, por cinco minutos.



El señor RÍOS OCSA (APP).— Señora Presidenta del Congreso e integrantes de la Mesa Directiva, señor presidente del Consejo de Ministros, señores ministros, saludos.

Hemos escuchado atentamente la exposición del señor presidente del Consejo de Ministros. Quiero tocar el tema agrario. Principalmente en la zona andina la actividad agropecuaria viene siendo olvidada, abandonada. Por eso, ratificamos nuestro compromiso de reconocer que la actividad agraria en el país es importante porque ayuda enfrentar la desnutrición infantil, principalmente en la economía campesina.

Por ello, es importante el crédito. Sin crédito, no se va a reactivar el agro andino, amazónico. Estamos de acuerdo con un plan nacional para la construcción de represas, para la cosecha de agua. Eso quieren nuestros hermanos campesinos. De igual manera, la transformación, la comercialización de los productos.

En la exposición se ha obviado la actividad ganadera. La actividad ganadera es una de las actividades importantes en la economía rural.

Quiero saludar a los hombres y mujeres que se dedican a la crianza de camélidos sudamericanos a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar en nueve regiones. Los peruanos debemos sentirnos orgullosos de que en el Perú se produzca la fibra más fina del mundo.

La defensa de los cultivos originarios del país, de nuestros cultivos andinos, de esa agrobiodiversidad es fundamental. Debemos patentar nuestros cultivos. Alto a la piratería.

De igual manera, debe haber un programa para enfrentar el cambio climático. Cada año, en el sur, en el mundo andino, enfrentamos el cambio climático.

Asimismo, todos hablamos de una educación de calidad, en eso coincidimos. Pero, si no erradicamos la desnutrición infantil, nunca vamos a lograr la calidad educativa. Para ello se necesita la apuesta, no solo del sector de Salud, sino también de los Ministerios de Agricultura, de Educación, de Inclusión Social. Concertemos, y que ello se convierta en una política nacional, con los gobiernos locales y regionales. Apostemos por este propósito para lograr la calidad educativa. Y que sea una ley para trabajar por la educación.

También quiero enfatizar en la juventud, en la juventud emprendedora, esa juventud, divino tesoro, que espera mucho de nosotros. De igual manera, el adulto mayor y las personas con discapacidad y habilidades diferentes necesitan proyectos productivos.

El problema del Vraem no se va a resolver militarizándolo. Nuestros hermanos de Pichari y Kimbiri necesitan vías de comunicación, saneamiento físico legal de sus terrenos, solución a sus problemas limítrofes, saneamiento básico, infraestructura de riego. Necesitan la transformación de sus frutas (la piña, el plátano, el cacao). Necesitan una buena infraestructura educativa y de salud.

He escuchado respecto de otras regiones sobre diferentes obras. Pero en el Cusco, desde hace 35 años nosotros soñamos con el aeropuerto internacional de...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Ríos.

El señor RÍOS OCSA (APP).— ... lo propio también del Gasoducto Sur Peruano, el hospital regional del seguro, el túnel La Verónica. Necesitamos que se dé atención a nuestros hermanos de las rondas campesinas, a los regantes, a la actividad turística, y que haya una minería responsable.

Kunan punchay sumayta huñunakunchis, llipin rimasqanchis Chaninchakuchun sutinkachun, kay perusuyo allin t'ikarinanpaq inti hina k'ancharinanpaq, chaska hina lliqlirinampaq, t'ika hina t'ikarinampaq. [Hoy estamos reunidos para hacer realidad nuestros sueños, para que el Perú se desarrolle y sea una luz como el sol, que brille como las estrellas y florezca como las flores].⁴

Muchas gracias.

⁴ Transcripción del quechua y traducción al español proporcionadas por el congresista Benicio Ríos Ocsa.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Por el APRA, tiene el uso de la palabra el congresista Mauricio Mulder, por cinco minutos.



El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Presidenta, no era baladí la discusión, alturada, que tuvimos en la mañana, durante la interrupción que yo hice y en la que comparábamos el discurso del Presidente de la República

pronunciado aquí mismo con el que acaba de dar hoy, en la mañana, el señor Fernando Zavala. Porque lo que necesitábamos los congresistas, de acuerdo con la Constitución, era que el Presidente de la República nos diera una información detallada de lo que pensaba hacer, sobre todo porque durante toda la campaña electoral nos dijo que tenían un plan de gobierno que era el mejor de todos. Y queríamos saber los detalles de ese plan de gobierno. Pero, en realidad, hemos tenido que esperar hasta el día vigésimo de la inauguración del nuevo mandato del señor Pedro Pablo Kuczynski para empezar a enterarnos de algunos de los elementos básicos, de los detalles que de manera sectorial el señor Zavala ha puesto. Y, claro, ya quedaron atrás las promesas que se lanzaron al viento, como aquella del tren de Ica a Huacho, del que no se ha mencionado nada, aunque lo dijo el señor Kuczynski aquí. La carretera a Iquitos, que los de Loreto tampoco la han reclamado, pero tampoco he escuchado que la hayan mencionado y que el señor Kuczynski nos dijo acá que se iba a hacer. O, por ejemplo, cuando hizo que se levantara el ministro y le dijo “ahí está mi ministro que se va a tragar el 1% del IGV”, y no se ha mencionado lo del 1%.

Entonces, ¿qué debemos colegir los peruanos frente a ese tipo de comparaciones? ¿Que primero venía el chiste y después venía en serio? ¿O que se han olvidado? ¿O que estaba haciéndonos bromas el señor Presidente de la República? Bueno, si dice que él puede aguantar un poquito de contrabando, que se puede jalar a algunos congresistas, completamente egoísta, como dijo en esa entrevista, vamos a dejarlo en el lado de las bromas y venir a lo que está en serio.

Se ha criticado mucho el que este gobierno no esté deslindando con el gobierno anterior. Y, claro, parece que no puede deslindar porque tiene a un ministro que es del gobierno anterior, el señor Saavedra. Y, claro, es un ministro que no sabemos por qué está ahí. Si es por resultados, la verdad es que los resultados son de lo peor, sobre todo si vemos el panorama universitario;

o sea, hay un intervencionismo militarista sobre las universidades públicas que las ha puesto en el caos a todas. Solamente cinco universidades tienen licencia. Y hoy día he tomado mucha atención también en eso. Hay una nueva contradicción con el señor Kuczynski. Él dijo que quería universidades acreditadas, y hoy día se está mencionando que se va a dar solo licencia a las universidades, se les va a licenciar a las universidades, es decir, nada más que para que funcionen. Las cinco universidades que tienen licencia en este momento son la Católica, la Pacífico, la de Lima, la UTP. Esas son las únicas que van a reinar. Ninguna universidad pública ni las demás universidades privadas tienen licencia, porque esas licencias las da este dedo del gobierno. Al que me da la gana, yo lo pongo. Si es militante del partido Nacionalista, mejor, como el que han puesto en Ica.

Entonces, claro, nosotros decimos si será eso. ¿Será eso lo que el señor Kuczynski ha visto de bueno en el régimen del señor Humala para que ahora el señor Zavala no haya hecho un solo diagnóstico del señor Saavedra, ni un solo diagnóstico de lo que ha ocurrido en cinco años en que el Perú se ha frenado, en que el Perú ha venido hacia abajo, en que todas las circunstancias de crecimiento que teníamos han pasado a una situación nuevamente de desconcierto, de desempleo, de falta de horizonte y de desaliento en nuestro país? Bueno, alguna respuesta tendrá que haber.

Pero hay que rescatar también lo positivo. Me parece bien que uno de los propósitos que se ha argumentado ahora sea que hay que acercar el Estado al ciudadano. Eso sin ninguna duda es uno de los elementos fundamentales del reclamo ciudadano permanentemente: el Estado persigue, muy lejos, el Estado agrede, el Estado persigue, el Estado no ayuda.

Si se va a cambiar, por ejemplo, que la Sunat no sea una entidad policial que busque el cierre o la prisión o el fusilamiento del que no paga, sino que se convierta en un elemento amigo, me parece bien. Lo que pasa es que no veo el cómo para que lo que nos han propuesto sea realmente efectivo, porque se está hablando, en efecto, de desburocratizar y de ir a ser un Estado amigable. Pero cuando nos dicen cómo lo van a hacer... Ha dicho: “Conformaremos un equipo de alto nivel encargado de facilitar, coordinar, articular y monitorear el cumplimiento de las acciones prioritarias del Gobierno...” Un equipo. O sea en un Estado lleno de directores, subdirectores, intendentes, todos con su sellito y su papel. Un equipo. ¿Quién le va a hacer caso a un equipo?

Aquí tienen que venir con leyes. Aquí tienen que venir con planteamientos, modificaciones legales que establezcan cuál es el comportamiento que debe tener un funcionario público a la hora que atiende a un ciudadano. Si es la Sunat, con mayor razón. Porque, si la Sunat va a recolectar recursos económicos —miren cómo se aleja el Estado del ciudadano— para poder hacer el edificio que está planteando hacer de 150 millones de soles, como ha hecho el Banco de la Nación, que ha gastado 425 millones de soles en hacer esa torre en la avenida Javier Prado. ¿De qué le sirve eso al ciudadano? Los ciudadanos siguen haciendo cola desde las cuatro de la mañana en la puerta del Banco de la Nación, pero el señor presidente del Banco de la Nación tiene una oficina muy bonita en un piso 44 y siente que está en la mejor torre de Lima y de Sudamérica con el dinero de todos los peruanos, de esos jubilados que hacen cola. ¿Así va a funcionar el Estado? ¿Se va a cambiar eso, señor ministro? Supongo que sí. Esperemos que sí, que no se va a recolectar dinero para que los burócratas, entre los que podemos estar todos nosotros, sigamos teniendo lo que...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Mulder.



El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Porque no hay que olvidar el siguiente detalle. El señor Ollanta Humala tuvo la desvergüenza de hacer que sus ministros se aumentasen su sueldo, que se lo duplicasen de la noche a la mañana.

Ganaban 15 mil 600 soles, de acuerdo con la ley, y dijeron: “No, muy poco”. Mejor 30 mil soles para todos nosotros. Eso es lo que están ganando ellos ahora; eso es lo que están ganando, nadie ha dicho que le parece poco. Yo recuerdo que cuando se dijo eso, se manifestó que se necesitaba que vinieran grandes técnicos, porque los técnicos no querían entrar a la administración pública. Y yo pregunto a los ministros acá presentes si alguno está dispuesto a trabajar por 15 mil 600. Si ha entrado por los 30 mil soles, que lo diga ahora para saber si viene por el dinero o viene por las ganas de contribuir al Perú. Estoy seguro de que algunos quizá puedan dudar, pero la mayoría seguramente se va a quedar. O sea, no es necesario que los ministros, que los parlamentarios que venimos a participar en la política para tratar de servir tratemos de que nos den 30 mil soles porque somos grandes...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Entonces, acercar el Estado al ciudadano implica también entender esa situación.

En la mañana, cuando llegaba, vi lo mismo que he visto todo el tiempo: cada ministro con su escolta en moto que le abre el paso para que se pase las luces rojas, lo que genera por supuesto en toda la ciudadanía un rechazo muy grande. ¿Se va a seguir haciendo eso? ¿Se va a seguir teniendo ese tipo de visión separada del ciudadano? Bueno, hay que convertir, pues, al Estado, hasta en esos detalles, en amigo del ciudadano.

Por eso, me parecen bien estos mecanismos de formalización. Pero nunca va a haber formalización si el ciudadano ve que sus recursos económicos se los llevan en paila, se los llevan en viajes, se los llevan en lo que ya se ha denunciado, por ejemplo, en una entidad pública, la Superintendencia de Banca y Seguros, cuyo jefe, el señor Schydrowsky, tuvo más de 70 viajes al extranjero. ¿Cuántos viajes al extranjero ha tenido durante el gobierno anterior la mayoría de funcionarios? Se ha contado más de cinco mil viajes, a pesar de que hay austeridad. Eran viajes que se hacían desde superintendencias que nadie fiscaliza, desde gobiernos regionales que nadie fiscaliza. En eso se va la plata. Y el Estado, bien gracias, sin poder tomar decisiones. Incluso cuando las regiones mismas reclaman recursos económicos y se los dan dentro de las mismas regiones la mala costumbre impera: el monumento a la maca, el monumento a la ojota, el monumento al diente y el monumento al señor Humala, de oro, pintadito nomás, pero de oro. Eso lo paga el ciudadano peruano con sus recursos. ¿Para eso se va a pedir más recaudación? ¿Para eso se va a hacer que el Estado tenga supuesta presencia a nivel nacional? ¿O es para que el ciudadano sienta que el Estado es su propia prolongación, que el Estado lo representa, como sucede en los países desarrollados? Son años de historia y de democracia que tienen esos países que llevan a considerar al ciudadano que el Estado es su servidor...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional para que termine, congresista Mulder.

El señor MULDER BEDOYA (PAP).— ... y que el Estado no es su persecutor.

Entonces, la verdad, es que hay que considerar los buenos propósitos a pesar de las dudas. Creo que corresponde a la Representación Nacional dar un voto patriótico de confianza por lo que se va a hacer, que ojalá se haga, que ojalá se traduzca

en realidades y que ojalá se traduzca además en el mecanismo del respeto al Parlamento. Ese respeto al Parlamento debe pasar por el diálogo, si van a pedir facultades legislativas, tema que no se ha mencionado pero se ha dicho en calles y plazas y en medios de comunicación. Si se va a solicitar facultades legislativas, dialoguen con el Parlamento. Porque ya en una oportunidad, cuando estaba Jorge del Castillo de presidente de la Célula Parlamentaria Aprista y estaba el señor Dañino de presidente del Consejo de Ministros, no hubo la confianza para brindar la posibilidad de dar facultades legislativas, pero sí hubo la confianza de que ellos presentasen los proyectos de ley y se los sacaban mucho más rápido que un decreto legislativo. Esa puede ser una posibilidad que alimente el diálogo entre Ejecutivo y Legislativo, que es algo a lo que no podemos renunciar.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra la congresista Leyla Chihuán, por cinco minutos.

La señora CHIHUÁN RAMOS (FP).— Presidenta, me solicita las dos interrupciones el congresista Ramírez.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Osías Ramírez, tiene las dos interrupciones.



El señor RAMÍREZ GAMARRA (FP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Por intermedio de usted, saludo al presidente del Consejo de Ministros y a sus ministros.

Cajamarca espera por años el inicio del proyecto de la presa Chonta, proyecto que tiene tres componentes: el primer componente agrícola, el segundo componente energético y el tercer componente de agua y desagüe.

Llevar a cabo el proyecto de la presa Chonta en sus tres componentes traería los siguientes beneficios: 381 mil 725 pobladores con agua, alcantarillado y energía eléctrica; 4 mil 450 hectáreas dedicadas a la agricultura y la ganadería que hoy no tienen agua; incorporar y poner en valor 2 mil 700 hectáreas para la agricultura y la ganadería. La presa Chonta permitirá dotar de agua potable a los distritos de Baños del Inca, La Encañada y Cajamarca.

Por intermedio de usted, señora Presidenta, me dirijo al presidente del Consejo de Ministros para

pedirle que, conjuntamente con los ministros de Agricultura, de Energía y de Vivienda, cumpla con Cajamarca e inicien este proyecto, ya que tiene muchísimos años de retraso.

En febrero del año 2014 el ex presidente Ollanta Humala decidió, por decreto, incrementar el sueldo de los ministros...

Permítame un minuto para terminar, por favor.

Muchas gracias.

Como les comentaba, el ex presidente Ollanta Humala mediante decreto decidió aumentar el sueldo a los ministros y altos funcionarios. Pasaron de ganar de 15 mil 600 soles a 30 mil nuevos soles. Nos dijeron que el incremento era para traer profesionales altamente calificados y optimizar el gasto de inversión. Pero desde el año 2014 el gasto de inversión sigue siendo deficiente. En Agricultura, la ejecución es de 37,8%; en Educación, de 22%; en Interior, de 25,6%; en Salud, de 13,5%; en Vivienda, de 20,9%. Las cifras son elocuentes. Tenemos una planilla dorada en el Ejecutivo...



—Reasume la Presidencia la señora Rosa María Bartra Barriga.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Puede iniciar su intervención, congresista Chihuán.



La señora CHIHUÁN RAMOS (FP).— Gracias, Presidenta. Buenas noches a todos los presentes.

El señor presidente del Consejo de Ministros nos ha dicho que la práctica de la educación física en los estudiantes se ampliará del 30% al 60%. Pero, ¿de dónde sacaremos el 30% adicional de docentes de Educación Física, si a la fecha no hay docentes especializados? Los profesores de Educación Física solo saben hacer jugar a los alumnos un rato, algo de fútbol, algo de vóley, o dar una vuelta a la canchita, si la tiene el colegio. ¿Cuánto presupuesto se va a destinar para cubrir las vacantes de los docentes de Educación Física?

Con relación a los Juegos Panamericanos, nos ha dicho que se ampliará la infraestructura actual, que se construirá un complejo deportivo en Villa María del Triunfo, una nueva villa deportiva en el Callao y una villa panamericana en Villa El

Salvador. ¿Podría decirnos cuánto costará esta nueva infraestructura? ¿Cuándo empezaremos a construir, considerando que solo nos quedan tres años? ¿Ya se tiene el plan operativo finalmente concluido?

En cuanto a salud, señor presidente del Consejo de Ministros, se olvidó de los que sufren enfermedades raras o pocos frecuentes, que fueron clasificados en el anterior gobierno en grupos, grupos donde se consideraba incluso enfermedades que no existían o que no se habían desarrollado. Lo único que generó fue discriminación y penosamente muerte de los pacientes, en su mayoría niños.

Se olvidó también de la escasa disposición de medicina para los pacientes de los hospitales del Estado; que no hay pastillas para los niños que sufren de epilepsia; que los retrovirales no llegan a tiempo; que los medicamentos contra el cáncer, por ejemplo, son más caros que en Estados Unidos.

Se olvidó de explicarnos cuándo y cómo aumentará el sueldo de los médicos y enfermeras. En campaña lo prometió el presidente Kuczynski. Esperemos que cumpla su palabra, señor ministro. Aquí esta bancada estará muy atenta.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene el uso de la palabra el congresista Federico Pariona, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por cinco minutos.



El señor PARIONA GALINDO (FP).— Presidenta, por intermedio de usted permítame saludar al presidente del Consejo de Ministros y a todos los ministros.

Colegas, buenas noches.

En esta oportunidad, al que igual mis colegas, quiero expresar mi preocupación respecto al discurso del presidente del Consejo de Ministros.

En realidad, hemos coincidido varios parlamentarios en que, efectivamente, no podemos dejar pasar al gobierno de Ollanta Humala, que en muchas cosas fue desastroso, que no supo administrar bien los recursos.

Está presente nuestro ministro de Agricultura. ¿Acaso no hubo malos manejos en el Ministerio de Agricultura? ¿Acaso no ha sido un fracaso? Lo digo textualmente, porque yo he hecho seguimiento a

muchos de los programas que fueron ejecutados por el gobierno de Ollanta Humala. Los programas son buenos; los malos son los que estuvieron a cargo de los programas.

El Plan Nacional de Renovación de Cafetales tuvo un resultado negativo. En los planes de desarrollo hasta parece que hubiera planes de negocios fantasmas. En algún momento, todo esto lo voy a demostrar con documentos. Pero, en esta oportunidad, solo quiero señalar que estas cosas las tenemos que hacer conocer al país.

Cinco años hemos dejado pasar en el Vraem. ¿Cuál es el resultado de los proyectos productivos en el Vraem? ¿Habrá volumen de producción de los productores cafetaleros, de los productores de cacao? ¿Habrá productos de calidad? ¿Habrá productos que están listos para el mercado internacional? Estas cosas tenemos que señalarlas claramente a nuestros ministros.

En cuanto a las instituciones que tienen que ver con el sector agrario, el INIA no tiene rumbo, el Senasa parece la Sunat. Tenemos que corregir todas estas cosas.

Asimismo, algo muy importante, presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, Presidenta—: ¿Este gobierno callará frente a un hecho tan delicado? En estos últimos días hemos escuchado, siendo acreedor mayoritario el Estado, sobre los sueldos dorados o bonos dorados —hay que hablar claro— en la Junta de Acreedores del Complejo Metalúrgico, con los que prácticamente a pedazos se llevan el Complejo Metalúrgico. Tenemos que esclarecer estas cosas, ministro.

Por eso, tienen que diferenciarse ustedes, como nuevo gobierno, de un gobierno que ha sido terrible, como todo el Perú sabe.

Además, en esta oportunidad quiero formularles una pregunta. Han señalado ustedes que en 100 días va a haber resultados en cuanto a titulación de tierras. En los 100 primeros días ¿cuál va a ser la estrategia, cuáles van a ser los mecanismos para titular las tierras de las comunidades campesinas y las comunidades nativas en el Perú, que es una deuda histórica? ¿Cómo lo harán, si esto les corresponde a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, que poco han hecho o poco hacen? Estas cosas quisiera que nos explicase el presidente del Consejo de Ministros.

Asimismo, en nombre de mi región, Junín, en nombre de la selva central y la sierra de Junín,

quiero señalar que hay conflictos pendientes. Uno de ellos en la frontera entre pueblos vecinos. El 19 y el 20 de este mes, o sea, mañana y pasado mañana, habrá reuniones...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Pariona.

El señor PARIONA GALINDO (FP).— ... eventos que se están convocando para ver justamente el problema de límites. Se están peleando entre hermanos, entre peruanos, por la frontera. Habrá una reunión en el río Tambo; otra en el río Ene. Y habrá otra reunión en uno de los pueblos de Ayacucho. ¿Qué está pasando? Hay un señor, Alfredo Pezo, responsable de la Oficina de Demarcación Territorial, que espero que no continúe porque ha creado conflictos en esa parte.

Así como en esto, respecto a la Carretera Central apoyemos a los pueblos que reclaman. Espero que este sea un gobierno que escuche a la población, que sea dialogante. No esperemos que nuestros pueblos salgan a las calles y de esa forma hagan escuchar su voz.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene el uso de la palabra la congresista Karina Beteta, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por cinco minutos.

La señora BETETA RUBÍN (FP).— Me pide una interrupción el congresista Mulder, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene la interrupción, congresista Mauricio Mulder.



El señor MULDER BEDOYA (PAP).— Gracias, Presidenta.

No es que yo quiera agarrar de punto a un ministro, pero las cosas hay que decirlas claras.

El 2 de agosto, nada más, el ministro Saavedra firmó una resolución suprema, la 024, por la que autoriza una erogación de más de 20 mil dólares para que cinco funcionarios vayan a ver las Olimpiadas de Río: el señor Clarence Salazar Steiger, que es el presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, está bien; el señor Alfredo Akio Tamashiro; la señora

Jacqueline Luisa Lobrano; el señor Ruy Gabriel Suárez Palacios. Hasta el jefe de Prensa se está yendo. Bueno, esto es lo que yo digo. ¿Para qué gastar este dinero? ¿Para que cinco funcionarios vayan a ver las Olimpiadas de Río? O sea, ¿qué van a aprender?

Francamente, estas son las cosas que creo que el señor Zavala las va a corregir, estoy seguro.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Puede iniciar su intervención, congresista Beteta.



La señora BETETA RUBÍN (FP).— Gracias, Presidenta. Por intermedio de usted saludo la presencia del presidente del Consejo de Ministros y los ministros.

El presidente del Consejo de Ministros ha expuesto en cuanto a la lucha contra la pobreza. Plantea una reducción que es muy importante, del 22% al 15% en la zona rural. Pero me gustaría saber si esta reducción es sobre la base de los programas sociales estáticos o se va a implementar programas sociales productivos.

Asimismo, el señor ministro ha anunciado la pavimentación del 100% de la red vial nacional y más de cinco mil kilómetros de carreteras viales. Sin embargo, no ha mencionado cuáles son las redes viales que serán priorizadas.

Le comento que mi región, Huánuco, no tiene una sola vía regional pavimentada. Por lo tanto, le pido que se haga realidad el sueño de la población huanuqueña, que quiere ver asfaltada la carretera Huánuco-La Unión-Llata. Le tomo la palabra, presidente del Consejo de Ministros. Me gustaría que se haga realidad.

En cuanto a la violencia hacia la mujer, se ha señalado que van a incrementar las horas en los Centros de Emergencia Mujer. ¿Será solo aumentando en cinco Centros de Emergencia Mujer las 24 horas de atención para recibir la denuncia como se va a combatir la violencia hacia la mujer? Considero que no. Si es así, con esa política de defensa de la mujer estaríamos perdiendo el tiempo, porque lo que necesitan las mujeres, independientemente de reforzar los Centros de Emergencia Mujer, es presupuesto, que les den oportunidad a través de fuentes de trabajo, porque muchas veces las mujeres callan y se someten al maltrato porque no cuentan con recursos económicos. Por ello, tenemos que

hacer justicia dando mayor oportunidad de empleo a las mujeres, que son jefas de hogares, y también pedir que no solo se mire a las cinco casas de refugio que se piensa construir, lo que me parece positivo. Se tiene que mirar a todas las regiones en iguales condiciones, sin discriminación, porque la violencia no solo está en Lima o en el norte; la violencia está en todo el Perú. Por eso, cada región merece su casa de refugio, en la que se tienen que implementar programas productivos, lo cual va a ayudar a salir adelante a las mujeres. Con ello diremos: “Basta a la violencia”.

Asimismo, como representante de la región Huánuco, pregunto al presidente del Consejo de Ministros —por intermedio de usted, señora Presidenta— cuál va a ser su política de desarrollo alternativo en las zonas del Valle del Monzón y del Huallaga. Porque solamente ha expuesto las medidas que se van a tomar en la zona del Vraem. Tengamos en cuenta que también golpeada por el narcotráfico y el terrorismo es la zona del valle del Monzón y del Huallaga.

Se ha hablado del nombramiento de más de diez mil nuevos directores. Pero es el caso, señor presidente del Consejo de Ministros, que el anterior gobierno destituyó a directores y subdirectores arbitrariamente, vulnerando sus derechos laborales. ¿Acaso este gobierno pretende convalidar ese acto ilegal, la destitución de más de miles de maestros que ya tenían a cargo las direcciones, como también las subdirecciones, quienes ahora continúan en pie de lucha para recuperar ese derecho laboral?

Asimismo, señor ministro —por intermedio de usted, señora Presidenta—, ¿continuará con las concesiones de los aeropuertos? Porque en Huánuco, lo saben los que han tenido la oportunidad de viajar, hay un aeropuerto que es una vergüenza. Por muchos años hemos sido olvidados. No ha habido una política de dar mayor inversión. Nosotros no tenemos recursos por canon minero ni petrolero. Sin embargo, el Gobierno ha sido indiferente ante nuestras necesidades. Por ello, quiero que se cumpla lo que manifestaron: la construcción de un aeropuerto. No que nos engañen con la construcción de una casita que simplemente pueda servir como sala de embarque o de recepción. Eso no quiere Huánuco. Huánuco...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Beteta.



La señora BETETA RUBÍN (FP).— ¿Me permite cinco minutos de la bancada?

Huánuco, como vuelvo a señalar, merece también tener dignidad en los servicios básicos.

De la misma forma, señor ministro —por intermedio de usted, señora Presidenta—, no se ha mencionado absolutamente nada sobre una política expansiva de canales de irrigación hacia las zonas rurales. Quisiéramos saber si tienen identificados cuáles son las zonas en donde se va a hacer la inversión de canales de irrigación de envergadura.

Respecto a la lucha contra la delincuencia, ha mencionado escuchas legales. Le pregunto al señor presidente del Consejo de Ministros si esto no tiene la intencionalidad de hacer escuchas legales a la oposición, tal como ocurrió en la gestión pasada, en que la DINI simplemente servía para perseguir a los opositores políticos.

Espero respuestas contundentes sobre lo mencionado.

De la misma manera, la corrupción en la administración pública durante la gestión pasada, de la cual ustedes fueron aliados en campaña, fue el pan de cada día. Hubo una corrupción inmensa. Le decimos esto con propiedad. ¿Usted tendrá la voluntad política y la decisión de combatir la corrupción? Como hemos visto en estos días, al parecer no existe esa voluntad. Prueba de ello es que continúan exviceministros en los cargos, continúan los mismos funcionarios trabajando.

Quiero que se tomen acciones. No se puede seguir permitiendo que en las instituciones del Estado, como el Ministerio de Economía y Finanzas, haya funcionarios que extorsionan a los gobernadores regionales, que extorsionan a los alcaldes, pidiendo los famosos diezmos. ¿Cómo es posible que podamos seguir legalizando estos famosos diezmos, que se dan a diestra y siniestra? Por eso, como consecuencia, hay obras inconclusas. Porque lo que ocurre... Si ustedes visitan cada una de las regiones, verán que no solo son 140 obras inconclusas. En mi región hay más de 200 obras inconclusas por culpa de la corrupción.

Por ello, le pido, señor presidente del Consejo de Ministros, que tome decisiones inmediatas para luchar contra la corrupción. De lo contrario, el país seguirá pobre. La recaudación de los pagos de todos los ciudadanos se irá a un grupo

de delincuentes de saco y corbata, que están extorsionando para dar viabilidad a las obras de inversión.

Desde aquí le hago una exhortación al ministro de Vivienda. He presentado un documento...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Beteta.

La señora BETETA RUBÍN (FP).— En el que le he dado muestras claras de presuntos actos de corrupción para favorecer a algunas empresas. Estaremos vigilantes para hacer esta labor de fiscalización.

De la misma manera, pido que el Programa de Recompensas para la captura de delincuentes no sea centralista; tiene que ir a todas las regiones. No solo se necesita que los delincuentes sean capturados en la capital, sino también en cada una de nuestras regiones.

Lo propio le pedimos respecto a los trabajadores de la Sunat. Tiene que haber un cambio inmediato, una reestructuración. No es posible que la corrupción siga con estos funcionarios. Estaremos vigilantes.

Nos hubiera gustado que nos diera cifras concretas sobre cuánto es la inversión para cada obra de agua y desagüe. Le informo que más del 85% de la población de Huánuco no cuenta con los servicios básicos de agua y desagüe.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene el uso de la palabra la congresista Paloma Noceda, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por cinco minutos.



La señora NOCEDA CHIANG (FP).— Señora Presidenta, por intermedio de usted expreso mi saludo al señor presidente del Consejo de Ministros, a los señores ministros y a mis colegas congresistas.

En la exposición del presidente del Consejo de Ministros se observan muchas metas orientadas al Bicentenario, pero pocas metas a corto y mediano plazo que urgen en nuestro país.

En materia de deportes, en la página 8 se menciona el reto que tenemos como país en la organización

de los Juegos Panamericanos Lima 2019. Por intermedio de usted, señora Presidenta, quiero preguntar al presidente del Consejo de Ministros cómo se piensa apoyar a nuestros deportistas. No solo se trata de invertir en infraestructura, que, dicho sea de paso, requerirá de un gran trabajo de fiscalización para evitar actos de corrupción que se han presentado en el pasado muy cercano, ya mencionados por mis colegas congresistas.

¿Qué vamos a hacer por nuestros jóvenes? ¿Qué necesitan hacer ellos para que los consideren y tengan el apoyo que se merecen? ¿Vamos a seguir esperando a que un joven tenga un logro por mérito propio y luego colgarnos de su éxito y recién reaccionar y apoyar?

Estamos orgullosos de los deportistas que nos han representado en los últimos juegos olímpicos por puro mérito personal y de sus familias, pero, mientras no consigamos una representación más numerosa y con el apoyo y preparación debida, permaneceremos en la cola del *ranking* mundial.

Quisiera saber si redoblar esfuerzos por parte del IPD incluye el incremento del presupuesto asignado a los deportistas, o si esto solo se refiere a infraestructura y funcionarios del deporte.

Sobre la organización de los Juegos Panamericanos, ¿cuál va a ser el legado para los jóvenes de Villa María del Triunfo, de Villa el Salvador, del Callao? ¿Van a poder acceder a la práctica masiva del deporte en estas instalaciones una vez terminado el evento deportivo? ¿Esto va a servir para incluir a las clases más necesitadas de nuestro país?

Hablamos de los Juegos Panamericanos que se llevarán a cabo en Lima, pero ¿qué planes importantes hay en infraestructura deportiva para los jóvenes que viven en provincias?

En materia de turismo, se menciona, en la página 44, que al Bicentenario se duplicará el número de turistas internacionales mediante incentivos a los prestadores de servicios turísticos y la ampliación de pistas y terminales del aeropuerto. Sin embargo, no se mencionan medidas de seguridad para los turistas que visitan nuestro país. ¿De qué sirve atraer turistas si al final no conseguimos que estos retornen por la inseguridad que experimentan? No podemos hablar de un incremento en el número de turistas si no podemos garantizar la seguridad de nuestros visitantes.

En materia de industria, en la exposición del presidente del Consejo de Ministros no se

ha mencionado ningún plan para impulsar debidamente la industria nacional, que representa una fuente importante de generación de empleo formal, activación de la economía y crecimiento del PBI. Agradecería que nos puedan brindar alcances concretos sobre los planes de acción al respecto.

En materia de trabajo, se menciona, en la página 18, que la diferencia salarial entre hombres y mujeres en puestos similares varía entre el 15% y el 32%. Se dice que al Bicentenario habremos reducido al máximo la brecha salarial entre hombres y mujeres. Quisiera saber a qué porcentaje se refiere, ya que la expresión *al máximo* no es un objetivo medible.

La informalidad laboral supera el 70%. Lamentablemente, los ministerios no son ajenos a ella, ya que presentan un gran índice de contratación de personal por locación de servicios. ¿Qué medidas va a tomar el Ministerio de Trabajo para empezar el cambio por casa?

Estos últimos cinco años representan el quinquenio perdido. Me uno a quienes solicitan en este hemicycle que el presente gobierno marque una clara diferencia con el del lustro perdido.

Con la venia de la señora Presidenta, deseo manifestar al señor ministro que hay mucho trabajo por hacer, pero debemos pasar de la retórica a la planificación de las soluciones.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene el uso de la palabra el congresista Marco Miyashiro, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por cinco minutos.



El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).— Señora Presidenta, voy a hacer uso de la palabra asumiendo la responsabilidad de representación que tengo como congresista y el compromiso asumido ante los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y los ciudadanos por los que, gracias a su voto, estoy en este escaño.

A través de usted, señora Presidenta, quiero dirigirme al señor presidente del Consejo de Ministros para hacer algunas reflexiones. La reflexión sobre alguna frase como, por ejemplo, “aquel pueblo que no conoce su historia, tiende a incurrir en los mismos errores”. De ahí algunas

recomendaciones, como que no se vuelvan a hacer adquisiciones de uniforme de telas extranjeras que causan escozor, dermatitis y por las que se tenía que prohibir a los coroneles y generales rascarse delante de las autoridades del Ministerio del Interior.

Quería también recordar que la crisis del siglo xx, al menos en los últimos años, fue causada por el delito de terrorismo. Para combatirlo se tuvo que utilizar una estrategia integral no solo con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, sino también con construcción de caminos, construcción de colegios, infraestructura, salud, educación.

Me atrevería a decirle, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidencia—, que si usted va a encargar la responsabilidad de mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana al Ministerio del Interior, no le auguro muchos éxitos. La lucha contra la criminalidad, así como se hizo contra el terrorismo, debe tener una estrategia integral.

Permítame hacerle algunas recomendaciones. Usted dirige el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. En este se encuentran representados todos los ministerios y los poderes, incluso el Poder Judicial y el Ministerio Público. Vea usted, cuando en el Perú se toma conocimiento de un delito se debe hacer un estudio criminológico. La criminología es la ciencia penal que nos permite saber por qué el hombre delinque. Y voy a poner algunos casos de la prensa, como, por ejemplo, el escándalo que supone una organización criminal en Áncash dirigida por César Álvarez y la Centralita. Usted cuenta en el Conasec con el presidente del gobierno regional. ¿Qué pasa con el Conasec? Yo asumo parte de esa responsabilidad porque he tenido en un período participación en él. Es un té de tías, donde el único que expone es el secretario técnico. Termina la reunión, todos se saludan y se van. Le recomiendo, señor presidente del Consejo de Ministros —a través de la Presidencia—, que se traten las cosas temáticamente. A ese representante de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales tienen que llevarle no solo las denuncias. Porque nunca llevan nada. Ninguno de los integrantes del Conasec. Van simplemente a sentarse, a tomar su cafecito, comer su galleta, mismo té de tías, con todo el respeto. Y le estoy diciendo que comparto esa responsabilidad. Porque esto se creó en el año 2003, pero no ha cambiado. Por favor, le sugiero que lo trate temáticamente.

El atentado contra Gerald Oropeza que se produjo para matarlo y del cual logró escaparse puso al descubierto la mafia del tráfico ilícito de drogas en el puerto del Callao. En el año 2005 se suscribió un convenio de gobierno a gobierno para que se formara una fuerza integrada por la Sunat, la Dirandro y el apoyo internacional. Eso se ha ido debilitando. Debe impulsarse porque está probado que existe allí enquistada todavía una gran mafia...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto adicional, congresista Miyashiro.

El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).— Pido cinco minutos a la bancada para mantener...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene tres minutos adicionales, congresista Miyashiro.

El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).— Gracias.

Bueno, eso es un tema. Entonces, Aduanas debe plantearle la solución del problema para que se ejecute a través de los ministerios correspondientes.

El caso de Rodolfo Orellana ha puesto en evidencia el tráfico de terrenos y de inmuebles a través de la utilización de aparatos legales como la Sunarp. Hay que ajustar eso, porque es una mafia que permite documentariamente apropiarse... Incluso el sindicato de una empresa telefónica se ha visto despojado de su terreno. Bueno, ahí tiene usted un manejo directo.

En 1994 tuve la oportunidad de crear en la Sunat la Unidad Especial de Investigaciones Tributarias. Me impusieron como meta investigar delitos de evasión tributaria no menores a dos millones. El caso mínimo que resolvimos fue por cuatro millones de dólares. Fue un servicio que se hizo muy discretamente a través de un equipo al que llamamos "los Ángeles de la Sunat".

Con el Instituto Nacional Penitenciario, la distinguida señora ministra de Justicia tiene una papa caliente sumamente grave. No es fácil, ¿no? El Instituto Nacional Penitenciario en el año 2004 debió asumir toda la responsabilidad de los penales, salvo la seguridad externa, que debía tener la Policía. Pero han pasado 12 años y todavía algunos penales están con Policías como administradores cuando deberían estar más abogados... Pero eso está en la Conasev.

La trata de personas. Me voy a referir a los casos que he conocido a través de Comité Multisectorial de Acción contra la Trata de Personas en la zona de Madre de Dios. El Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Inclusión Social y el Ministerio de la Mujer deben tener participación. La contaminación llega a tal punto que en los restaurantes hay grandes avisos en los que se dice "aquí se vende pescado de Lima", porque ese no está contaminado. La actividad de la minería ilegal trae como consecuencia también la prostitución, es decir, la explotación sexual y la explotación laboral.

Igualmente, el Ministerio de Salud. Quería hacer un llamado especial para que el sector Salud se ocupe de hacer programas con los gobiernos vecinales y traten la salud mental.

Nuestra sociedad a través de la seguridad vial, que es un caos, tiene...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene un minuto para concluir, congresista Miyashiro.

El señor MIYASHIRO ARASHIRO (FP).— Tiene de tres mil a cuatro mil muertos al año. Hay muchas autoridades, cada una es autónoma (los municipios, los gobiernos regionales, el Ministerio de Transportes) y se vuelve un caos. El conductor o el pasajero, después de una o dos horas en que se ve agredido, va con un ánimo negativo a su domicilio. Se genera la violencia. Y así por el estilo.

En el Ministerio de Defensa, una parte es militar, pero la otra parte, que es no militar, se debe desarrollar especialmente a través de la Secretaría de Defensa Nacional. Los helicópteros, como lo dijo la congresista Alejandra, no vuelan a más de 3 mil 200 metros.

En la Policía es peor. Se ha comprado helicópteros franceses cuya hora de vuelo vale 4 mil 500 dólares, cuando los rusos y los americanos, que tienen talleres de reparaciones...

La señora PRESIDENTA (Rosa María Bartra Barriga).— Tiene el uso de la palabra el congresista Clayton Galván, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por cinco minutos.

El congresista Galván le concede una interrupción al congresista Modesto Figueroa.



El señor FIGUEROA MINAYA (FP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Por intermedio de usted le quiero informar a la ministra de Salud que en Puerto Maldonado existe un equipo de tomografía. Se compró hace más o menos tres años. Sin embargo, está botado sin funcionamiento, cuando hay gente que se muere por falta de ese equipo tan importante.

A la ministra de Salud le invoco a que haga algo para que ese equipo funcione y no se tenga que lamentar la vida de muchas familias que no tienen recursos.

Gracias.



—Reasume la Presidencia la señora Luz Salgado Rubianes.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Puede iniciar su intervención, congresista Galván.



El señor GALVÁN VENTO (FP).— Presidenta, por intermedio de usted doy un saludo cordial al presidente del Consejo de Ministros y a todo su Gabinete, hoy aquí en el Congreso de la República.

Después de haber escuchado el plan de trabajo, voy a centrarme en el tema agrario.

Por intermedio de usted, Presidenta, voy a dirigirme al ministro de Agricultura. Usted comentó que emplearemos la cobertura de crédito. ¿Cree usted que con un Agrobanco que cobra intereses en competencia con las bancas comerciales, más caros que los de las cajas municipales, sin otorgar créditos a los pequeños y medianos agricultores se podrá llegar a ellos? Por el contrario, se ha escuchado en los medios de comunicación que los gestores vienen cometiendo delitos contra los agricultores.

Los costos de los fertilizantes y pesticidas sobrepasan los 150 nuevos soles, algo inalcanzable para los hermanos agricultores. Mis hermanos de la región Pasco, de mi distrito de Paucartambo, y los de todo el Perú piden una alternativa a favor de ellos, toda vez que no tenemos una política agraria. Se necesita un seguro agrario que reembolse al agricultor en caso de que fracase su cultivo por plagas o enfermedades.

Asimismo, que el seguro agrario sea de verdad y no de palabra, que haya una política agraria que se acerque al agricultor y que la parte ejecutiva investigue y audite al gobierno nefasto que salió por los gastos para la prevención del Fenómeno de El Niño a través del PCI.

Usted en su exposición explicó sobre la prevención y control de la contaminación ambiental. ¿Se hará cumplir los estudios de impacto ambiental y el PAMA en las regiones afectadas por la minería? ¿Habrá resarcimiento de los pasivos ambientales o el cierre de mina en el caso de mi región, Pasco, o en otras regiones que están comprometidas? Quiero manifestarle a usted, señor presidente del Consejo de Ministros, que en la región Pasco se ha detectado plomo en la sangre de los niños y adultos, lo que causa una muerte lenta. ¿Pedirán los plazos correspondientes al Poder Legislativo para que se puedan hacer estos trabajos?

También habló usted de agua segura. ¿Usted cree que mientras el ANA controle y concesione los focos de agua (riachuelos, ríos, lagunas) a empresas mineras y privadas, que contaminan quitando la autonomía a las comunidades campesinas, se va a poder priorizar el agua para los peruanos?

La región Pasco tiene más de 500 años de explotación minera y 120 años de aportación al fisco nacional, pero hasta ahora Cerro de Pasco no cuenta con saneamiento básico. Espero que el programa de agua segura que ha anunciado garantice la conclusión de la construcción del sistema de agua en la ciudad, toda vez que está ubicada a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar. No nos deje usted desamparados, porque el gobierno nefasto y corrupto que acaba de irse, en complicidad con la Empresa Málaga, desembolsó más de 180 millones de soles.

Señor ministro, usted no dijo qué medidas tomará a favor de las comunidades o distritos de Pasco y Huánuco que han sido afectados por la erradicación de la hoja de coca por el nefasto gobierno de Ollanta Humala. Se dejó en el hambre y la miseria a miles de agricultores, quienes no están considerados en el plan del Vraem y el Huallaga, como es el caso de los distritos de Constitución y Puerto Bermúdez.

Asimismo, por intermedio de la Presidencia quiero dirigirme al ministro de Defensa, como miembro integrante de la Comisión de Defensa Nacional. En una entrevista que concedió al diario *Expreso*, el lunes 8 de agosto del 2016, usted afirmó que en los próximos días se instalaría una Comisión para

evaluar los casos de los oficiales afectados en estos últimos cinco años por el mecanismo de invitación a pases al retiro en forma indiscriminada y abusiva, una medida que ocasionó la salida sistemática de brillantes oficiales, generales y superiores de nuestras Fuerzas Armadas, que bien pudieron ostentar los más altos grados en la carrera militar. En ese sentido, le formulo la siguiente pregunta, señor ministro, con la venia de la Presidencia: ¿El proceso de evaluación que desarrollará la citada Comisión ha previsto la reivindicación profesional y moral de los oficiales, generales y superiores de las Fuerzas Armadas que fueron afectados en el periodo 2011-2016; la reincorporación al servicio activo de los oficiales, generales y superiores que fueron pasados a la situación militar de retiro por la causal de renovación en forma injusta y abusiva por el gobierno nefasto que salió; la reincorporación al servicio activo y ascenso al grado inmediato superior con eficacia anticipada a los oficiales, generales y superiores a quienes se les impidió ascender por favorecer a oficiales del entorno del presidente Ollanta Humala?

Por otro lado, señor ministro —con la venia de la Presidencia—, usted ha anunciado también la reestructuración de la inteligencia operativa en el Vraem. Teniendo en cuenta que a la fecha los logros alcanzados en el campo militar han sido de menor importancia...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— En ese sentido, le formulo la siguiente pregunta, señor ministro de Defensa, con la venia de la Presidencia: ¿Está considerando, dentro de las medidas fundamentales para orientar la estrategia de lucha contra los remanentes de Sendero Luminoso y el narcotráfico, presentes en el Vraem, reactivar el arma de inteligencia en el Ejército del Perú? La medida es prioritaria y urgente, permitirá garantizar la eficacia, efectividad y eficiencia del trabajo que deben desarrollar los órganos de inteligencia en el Ejército, que actualmente operan en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Para finalizar, señor ministro de Defensa, dentro de las medidas inmediatas para devolver la institucionalidad a nuestras Fuerzas Armadas, particularmente a nuestro Ejército, ¿está considerando derogar el controvertido Decreto Supremo 09-2013, que fue dictado por el gobierno de Ollanta Humala exclusivamente para favorecer

a los miembros de su promoción, que conforme a ley no les correspondía ascender al grado de general de división?

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto para terminar, congresista Clayton.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Todas estas consultas y preguntas que hoy estamos haciendo como congresistas quisiera que cada uno de los ministros las anoten para que en su momento puedan dar respuesta tanto a nosotros como al Perú entero.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra la congresista María Melgarejo, por cinco minutos.

De acuerdo. Entonces, pasamos.

Por el Frente Amplio, tiene la palabra el congresista Alberto Quintanilla, por cinco minutos.



El señor QUINTANILLA CHACÓN (FA).— Señora Presidenta, por intermedio de usted, quiero saludar la presencia del Gabinete, encabezado por el presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala, y a todos los colegas hoy presentes.

Me parece muy acertada la invocación y el recuerdo que hizo el presidente del Consejo de Ministros respecto a la obra de Jorge Basadre, un liberal republicano. Pero quiero recordar que Jorge Basadre, en la reedición de *Perú: problema y posibilidad*, se reclama socialista, un socialista que dice que no hay que cortar el estímulo a la libre iniciativa legítima y reclama un socialismo sin calco ni copia, como decía Mariátegui.

Dicho esto, quiero entrar a formular unas críticas y observaciones a la propuesta económica que trae el Gabinete, presidido por Fernando Zavala.

En las políticas económicas hay dos lados: uno, el de las políticas que buscan incentivar la inversión favoreciendo la inversión privada, dándole garantía a sus utilidades, disminuyendo los impuestos, etcétera, etcétera; y el otro, que en mi opinión está descuidado en el mensaje y en la presentación, es el de aquellas que ven cómo se desarrolla el mercado interno, cómo se incrementa la capacidad de consumo de

los peruanos, cómo se maneja una política de incremento del salario mínimo, sin que signifique una política demagógica y populista, y que es un instrumento también de incremento del mercado interno, cómo se desarrolla la descentralización para que en el interior del país las provincias y los distritos tengan la capacidad de desarrollar un mercado de consumo y contribuyan al desarrollo de la economía.

También tenemos que ver cómo se va a diversificar la economía. Se ha dicho que no vamos a estar ya en una política de piloto automático, es decir, que quieren dejar la ilusión de que solo con la minería se puede salir adelante. ¿Qué hay del apoyo a otros sectores, como el turismo, el comercio, la agricultura, la ganadería, etcétera?

¿Cómo hacemos la descentralización del país, cuando en la actualidad el 75% de la inversión pública está manejada por el Gobierno Central y solo el 13%, por los gobiernos regionales y el 11%, por los gobiernos municipales? ¿Cómo impedimos y cómo superamos el problema de sentirse obligados los alcaldes y gobernadores a hacer procesión y venir cada semana a pedir favores al Ministerio de Economía, en particular? ¿Por qué no implementamos un gobierno electrónico para que se levanten las observaciones sin necesidad de que ellos vengán a Lima? ¿Cómo implementamos una política fiscal y monetaria que realmente contribuya a la descentralización del país?

Otro punto. No hay nada respecto a los lugares en los cuales el Estado prácticamente es un Estado fallido. ¿Qué nos han dicho de La Rinconada, de Huaypetue, de Delta Uno, de La Pampa, etcétera, donde prácticamente el Estado no está presente? Creo que también hay que rescatar esta política.

Respecto a la corrupción, ¿qué hay del aumento de los plazos prescriptorios, de la necesidad de la interdicción política y social a quienes han cometido delitos de corrupción contra el Estado y contra todo el país?

Nos parece bien, en el caso de Puno, que se haya manifestado la necesidad de viabilizar las plantas de tratamiento para la no contaminación del lago Titicaca. Pero esto tiene que hacerse con la transparencia suficiente y sin ninguna política o intención de favorecer a alguna empresa particular, porque eso sí sería corrupción.

Un tercer tema. Todos estamos de acuerdo en que debe trabajarse para eliminar la discriminación y la violencia contra la mujer. Se habla del incremento de inversiones, del mejoramiento

con las denuncias, etcétera. Yo propongo que hagamos un balance de las cuotas de candidatas. Con el 30% se ha logrado, en el mejor de los casos, bordear el 25% de presencia en escenarios como este Congreso. Yo propongo que implementemos una política de discriminación positiva temporal y pongamos audazmente el 50% de candidaturas de hombres y mujeres, y que haya una alternancia perfecta en la candidatura para que no vayan las mujeres en los últimos lugares de las listas. Implementemos también una cuota de 30% de mujeres y hombres realmente elegidos. De esta manera podemos empoderar a las mujeres y contribuiremos realmente a un cambio que todos queremos.

En materia de seguridad, me preocupa que en la página 23...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Quintanilla.



El señor QUINTANILLA CHACÓN (FA).— ... se diga que va a implementarse un masivo programa de recompensas para la captura de criminales en todo el Perú. Esta es una medida que solo puede ser excepcional y temporal.

No podemos convertir a toda la sociedad peruana en un espacio en que continuamente se esté delatando a quien se crea que es delincuente. Ustedes pónganse como maestros de escuela, como maestros de un colegio. ¿Ustedes creen que se va a mantener la disciplina fomentando la acusación o la delación por parte de los escolares? Eso destruye la colectividad. Creo que es una medida que solo puede ser estrictamente excepcional y temporal.

El otro problema que me preocupa también es el de la interdicción y el combate al narcotráfico. Todos estamos en contra del narcotráfico, es una lacra social. Pero no distinguir entre los cultivos tradicionales el cultivo benéfico de la coca es un tremendo error. Eso debe corregirse, en mi opinión...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Quintanilla.

El señor QUINTANILLA CHACÓN (FA).— Otro problema es el del Gasoducto Sur Peruano. No se ha dicho nada sobre él. A fin de garantizarse la construcción del Gasoducto Sur Peruano para el desarrollo de esta región del país se tiene que empezar por renegociar los términos del

contrato. De 14 trillones de pies cúbicos de reserva probada de gas han entregado siete al exterior a precios bastante irrisorios. Si para un gasoducto necesitamos por lo menos cinco trillones, que solo necesita el de Lima, solo quedaría para el del sur dos. Tenemos que revisar este contrato para que realmente no sea una burla.

El otro tema es la minería. Queremos que se formalice. ¿Por qué no tomamos la medida audaz que también ya fue anunciada por Pedro Pablo Kuczynski de que el Estado compre el oro para disminuir la violencia, de que el Estado implemente plantas de tratamiento y tecnologías alternativas?

Otro punto, ya casi final, es cómo enfrentamos los conflictos derivados de una mal llamada “Ley de Canon Minero”. Los conflictos por Paltiture entre Puno, Moquegua y Tacna deben ser resueltos sin excluir...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Wilbert Rozas, por cinco minutos.



El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Señora Presidenta, por intermedio de usted saludo al presidente del Consejo de Ministros y al Gabinete Ministerial.

Nosotros, los del Frente Amplio, hemos planteado la reactivación económica con redistribución, pero también, fundamentalmente, con diversificación productiva. No se está dando este aspecto, pero queremos ver que se haga.

Voy a hablar básicamente sobre la reactivación. Y nos hemos planteado, en la región Cusco, que la reactivación pasa por la diversificación. Esta diversificación parte de cuatro aspectos fundamentales.

El primero es cómo renegociamos nuestros contratos de gas. En las consideraciones del proyecto de ley presentado por el congresista Dammert se dice que, si no se reconsidera este contrato, tendríamos una pérdida aproximada de más de 20 mil millones de dólares en el período que todavía queda del contrato. Por lo tanto, es una demanda del pueblo del Cusco que este contrato se renegocie. Es una demanda regional, pero también una demanda nacional. Además de la cuestión del gas, que es muy importante, no se ha hablado nada sobre el Gasoducto Sur Peruano. No sé si me equivoque, pero en la página 41 del documento que tenemos en las manos no se habla

sobre el Gasoducto Sur Peruano. Significa esto que se no está viendo el desarrollo de los pueblos del sur. Estoy hablando de los pueblos del Cusco, Puno, Apurímac, Arequipa, Ilo y Tacna. No están considerando este sur tan importante. Esto va a permitir diversificar, va a permitir crecer.

El otro aspecto es el turismo. Planteamos que tiene que haber un turismo inclusivo. Ese turismo inclusivo pasa por que no sean solo las transnacionales del turismo las que se lleven las grandes ganancias, sino ver de qué manera incluimos al pueblo del Cusco en las ganancias, de tal modo que las transnacionales no se lleven la carnecita y el pueblo de Cusco se quede con los huesos. Pero también pasa por revisar el contrato que se ha hecho con Kuntur Wasi para el aeropuerto internacional de Chinchero, que tampoco se ha considerado en esta exposición. Son demandas del pueblo cusqueño respecto de cómo hablar del turismo y de un turismo inclusivo.

Igualmente, tenemos que ver el otro aspecto para reactivar la economía, que es cómo trabajamos el agro. Hay que hacerlo fundamentalmente desarrollando la agricultura familiar. La agricultura familiar, para la cual no hay subsidios, no hay apoyo técnico, no hay crédito barato, es la que hace comer y mantiene al 70% de la población. Por lo tanto, tenemos que prestarle atención con subsidios, con incentivos, con precios de refugio, pero también con protección permanente.

Tenemos la oportunidad de resarcir a este sector que no está siendo atendido, pero también hay otro aspecto que es muy importante para la reactivación. Cuando estuvo el Presidente de la República en este hemisiclo, de una manera figurada le dijo al ministro de Economía que se tragara el punto del IGV. Por intermedio de usted, señora Presidenta, yo le diría que no se lo trague, sino que a este punto incremente otro punto más y convierta en una posibilidad el incremento de dos puntos del IGV para complementar a los dos que ya existen para el Fondo de Compensación Municipal. De tal modo que el Fondo de Compensación Municipal sea, no de dos, sino de cuatro puntos. ¿Por qué? Porque en este momento las municipalidades del país, especialmente las rurales, no tienen fondos ni siquiera para pagar al personal.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene un minuto adicional, congresista Rozas.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Por lo tanto, les planteamos una reconsideración en este

aspecto. Aumentar dos puntos significa tomar en consideración a estos municipios rurales, que son más de mil 300 y que solamente tienen como fondo el Fondo de Compensación Municipal. Hay 503 municipalidades que solo tienen ocho UIT del Fondo de Compensación Municipal. Esto incrementaría de una manera tremenda los fondos que tienen las municipalidades y permitiría una reactivación económica, porque esa la mejor forma de redistribuir la economía de nuestro país, también de reactivar la economía y de diversificarla. Eso es lo que queremos plantearles.

Y queremos plantearles también que una forma de reactivar el país es convirtiendo los programas sociales en programas de carácter económico, que estén ligados...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Rozas, tiene un minuto para que pueda terminar.



El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Entonces, tenemos que trabajar en función de un turismo inclusivo, de cómo renegociamos el gas, de una agricultura familiar, de convertir los programas sociales en programas de carácter económico

y, fundamentalmente, de incrementar los dos puntos que estamos planteando para el Fondo de Compensación Municipal, a fin de dar especial tratamiento a los municipios rurales, que son más de mil 300 en todo el país, y también a las municipalidades que reciben solamente ocho UIT.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Roberto Vieira, por cuatro minutos.



El señor VIEIRA PORTUGAL (PPK).— Presidenta, saludo al presidente del Consejo de Ministros y a su Gabinete.

Quiero referirme particularmente a la cuarta región natural de nuestro país: nuestro mar y las 200 millas. Algunos colegas se han referido a él el día de hoy.

El ministro de la Producción ha manifestado que va a revisar el Decreto Supremo 005-2012-PRODUCE, que se convirtió después en el Decreto Supremo 011-2013-PRODUCE. Simple y llanamente fue un cambio de camiseta, pues tuvo la misma intención.

Ese decreto, que fue emitido con un informe que no lo respaldaron pesqueros sino odontólogos y abogados en la gestión de Ollanta Humala, ocasionó más de cinco mil millones de dólares en pérdidas. Eso significó cientos de miles de familias perjudicadas. Porque no solo la pesca industrial directa e indirectamente da trabajo a 200 mil personas; en la pesca artesanal cerca de 100 mil se perjudicaron con un decreto supremo cuyo primer argumento era que iba a incentivar el consumo humano.

Antes de que salga ese decreto, de cada tres ceviches, dos eran de pescado peruano. Actualmente de cada tres ceviches, uno solo es de pescado peruano. El ceviche que hemos comido hoy en el Congreso de la República, congresistas y ministros, ha sido de pescado ecuatoriano. Esa es la realidad de la pesca en el Perú, señores.

Yo he venido defendiendo la pesca, pero lamentablemente el gobierno de Ollanta Humala no nos hizo caso. Ese decreto supremo en la zona sur del país destruyó la pesquería de Ilo. Hubo miles de peruanos desempleados y plantas conserveras cerradas.

¿Y quién se benefició con ese decreto supremo? Nada más y nada menos que nuestro vecino país de Chile, en el puerto de Arica. Y para que sea más escandaloso, antes de que salga ese decreto supremo, entraron funcionarios chilenos por la frontera no oficialmente —y lo sabía el señor Otárola— a reunirse con algunos malos peruanos para defender y respaldar ese famoso Decreto Supremo 005 que en los próximos días se iba a dar y que después se convirtió en el Decreto Supremo 011. ¿Y qué significó? Una flota totalmente paralizada. Estamos hablando del 2012, del 2013, del 2014. No se imaginan el daño que ocasionó, no se imaginan cómo destruyó la pesca artesanal y también la del norte, la de Piura, región emblemática de la pesca artesanal, la principal de consumo humano. ¡Qué vergüenza para los peruanos que casi el 80% sea pescado importado, jurel de China, tilapia de Vietnam y tantos otros pescados que vienen del extranjero! El perico que hemos comido hoy, lo vuelvo a recalcar, es ecuatoriano, porque estamos en veda. Ha entrado por la puerta falsa porque lamentablemente tenemos forados en todo lo que es migraciones.

Eso tenemos que cambiarlo. Por eso, doy mi respaldo al ministro. Acá tenemos un compromiso, señor ministro, y usted hace bien, pero haría su tarea completa si votara a todos esos corruptos que respaldaron ese decreto supremo y siguen todavía en el ministerio. Tienen que ser sacados porque no solo queda ahí el tema.

Hay que revisar también la flota extranjera. Hace años la flota extranjera —actualmente hay más de 300 barcos, el más pequeño de los cuales es de entre 800 y mil toneladas, con tecnología de punta— entra a nuestras 200 millas porque no tenemos seguridad ¿Ustedes saben lo que significa eso? Para que tengan una idea, el Perú...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Vieira.

El señor VIEIRA PORTUGAL (PPK).— ... un millón 250 mil kilómetros cuadrados, pero tenemos 30 mil o 40 mil unidades entre patrulleros motorizados y tantos que custodian el Perú tierra. El Perú mar mide cerca de 900 mil kilómetros cuadrados. Es casi del tamaño del Perú tierra. ¿Y saben cuántos patrulleros...? ¿Saben...? Por favor...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Congresista Vieira, le está pidiendo una interrupción la congresista Aramayo.

Interrupción concedida.

Puede interrumpir, congresista Alejandra Aramayo.



La señora ARAMAYO GAONA (FP).— Agradezco el desprendimiento democrático del congresista.

Solo quería hacerle una precisión. Ustedes son de la bancada del Ejecutivo, ustedes pueden resolver. Fondepes, entre otros instrumentos del Estado, tiene planes que están enmoheciéndose sencillamente porque no hay un plan operativo. Los planes en este país, señor congresista —a través de usted, señora Presidenta—, funcionan algo así como una guía telefónica. ¿Y sabe por qué? Porque no tienen planes operativos, no tienen presupuestos, no tienen cronogramas.

Matarani, que es un puerto importante por donde se moviliza una carga de minerales absolutamente considerable del país, tiene un embarcadero para una lancha. Yo lo invito, a través de la Comisión de Descentralización, a que me acompañe. Hagamos una sesión en Matarani y vea usted cómo se trata a la pesca artesanal en este país.

Le agradezco mucho.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Puede continuar, congresista Vieira.

El señor VIEIRA PORTUGAL (PPK).— Muchas gracias, y acompáñenos con el voto de confianza porque recién estamos empezando.

Y vamos a meter a esos corruptos y a esos sinvergüenzas que han dejado que la pesca peruana esté en manos extranjeras.

Para concluir, diré que no solo tenemos el problema de la pesca artesanal. Le voy a contar una chiquita. La mayoría de los desembarcaderos no sirve. Han inaugurado uno en el Callao que se llama Bahía Blanca. El presupuesto empezó en 12 millones y terminó en 25. ¿Sabe cuántos kilos o toneladas de pescado se ha desembarcado hasta ahora? Ninguna. Ni un pejerrey. Porque no sirve y han engañado al pueblo chalaco también con ese puerto.

Señor ministro, hay que hacer algo por la pesca artesanal, por la soberanía alimentaria...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Ya está en tiempo adicional, congresista Vieira. Sin embargo, vamos a concederle una interrupción a la congresista María Foronda.



La señora FORONDA FARRO (FA).— Muchas gracias, señora Presidenta.

La razón es la siguiente. En el puerto donde yo vivo, que es Chimbote, que concentra casi el 90% de la producción industrial pesquera, en este momento, señor ministro del Interior y señor ministro de Defensa, hay una embarcación que ha sido denunciada a nivel internacional por tráfico de niños y porque es un buque factoría que está procesando ilegalmente dentro de nuestro mar, y no pasa nada. Hace cuatro años, señor ministro de Producción, todo el mundo sabe que está allí. Pero, cuando se pide la intervención de la Capitanía de Puerto, esta dice que no tiene el combustible para hacer su inspección.

Ese es el nivel de corrupción que hay en la Dirección Regional de Pesquería en Áncash. Eso es lo que se tiene que eliminar de la gestión de la pesquería en el Perú. Si no se hace cambios radicales, vamos a seguir siempre con los inspectores que reportan una cosa...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Termine, congresista Vieira, porque está en tiempo adicional.



El señor VIEIRA PORTUGAL (PPK).— Hay que impulsar la Marina Mercante. Todos los productos peruanos entran a todos los mercados con bandera chilena o con bandera china, señores.

Tenemos también el tema de La Haya, que no se ha concluido. El Gobierno, irresponsable, hasta ahora no se sienta con Chile a llevar las coordenadas oficiales a las Naciones Unidas. ¿Qué significa? Que los pequeños pescadores artesanales peruanos que salen a pescar a esa zona están siendo capturados y llevados a la fuerza a Arica, donde les imponen una multa de costo superior al de su embarcación. O sea, pierden su embarcación...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene el uso de la palabra el congresista Sergio Dávila, por cuatro minutos.



El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— Señora Presidenta, con su permiso.

Un camino de mil pasos comienza con el primer paso. Ese primer paso lo ha dado el presidente y lo vamos a seguir en ese camino.

Hoy hemos escuchado hablar sobre muchos asuntos de Estado, por lo que no me queda sino saludar la exposición, que ha sido muy clara respecto a la política de Estado. Es un plan de trabajo fundamentado en cuatro ejes claramente diferenciados: oportunidades, inversión social, agua e infraestructura; seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción; empleo, formalización y reactivación de la economía; y acercamiento del Estado al ciudadano, incluidos los objetivos a 100 días y otro de cara al bicentenario de la independencia del país. Remarcando que en un país moderno no hay lugar para la violencia contra la mujer, lamentando que tres de cada diez de ellas sean víctimas de violencia física, lo cual se pretende erradicar con las políticas planteadas con el presidente del Consejo de Ministros.

El Perú en pleno está vigilante a la presentación que estamos haciendo el día de hoy. Cuando juramenté, lo hice por la patria, por el país y por los más pobres del Perú.

Hay preocupación por las enormes disparidades, porque cada día el pobre es más pobre y el

rico es más rico. Busquemos la igualdad de oportunidades, el plan de desarrollo concertado entre los partidos políticos para lograr un trabajo sostenido. Año tras año, gobierno tras gobierno se trabaja con diferentes planes de gobierno. Al final de cuentas cada vez que empieza un gobierno empezamos un nuevo plan de gobierno.

Se ha hablado del destrabe de inversiones, de la simplificación administrativa de los proyectos de envergadura, del uso responsable de los recursos. Hace un momento intervino el congresista Miguel Román, quien tuvo la oportunidad de referirse a las trabas burocráticas, al SNIP. No solo es el SNIP; también es el SEACE, por permitir consorcios que incluyen a contratistas de mala fe que solo pretenden enriquecerse a costa del Estado. Más aún, desde que comienza la ejecución de las obras ya tienen en las manos el arbitraje.

Hay que preparar a nuestras autoridades locales y regionales para que desarrollen un trabajo eficiente en una gestión pública. Contamos con talentos, capacidades, con deseos de superarse, con jóvenes que quieren trabajar y que confían en nosotros. Demostrémosles realmente las capacidades y el trabajo.

El pedido de nuestro presidente del Consejo de Ministros ha sido que los compañeros... a conducir el país desde nuestras regiones, de la mano de nuestros pueblos, porque nosotros conocemos nuestra realidad. Los congresistas debemos visitar nuestros pueblos andinos, de la selva, y coordinar con las autoridades locales y regionales.

Un mayor crecimiento económico puede contribuir a reducir la pobreza de varias maneras, en especial la formalización minera. Tenemos que incluir o integrar en las cadenas económicas a los sectores informales de la economía. Esto significa no considerar al minero como un enemigo de la sociedad, no criminalizar su actividad, salvo que probadamente desarrolle sus actividades en zonas no permitidas, como en La Pampa, donde sí debe caer todo el peso de la ley.

¿Cómo lo vamos a hacer? Vamos a estructurar nuestra política en pequeña minería y minería artesanal...

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Tiene tiempo adicional, congresista Dávila.

El señor DÁVILA VIZCARRA (PPK).— ... con un punto de vista integrador consagrado en cuatro ejes, que son: promoción, formalización, desarrollo sostenible y políticas.

También quiero referirme al desastre ocurrido este último 14 de agosto en la hermana provincia de Caylloma. Solicito al Congreso de la República, a través de su Mesa Directiva, la creación de una junta de rehabilitación y desarrollo de Arequipa que permita la reconstrucción de la zona y garantice el uso adecuado de los recursos. Este pedido lo hago conjuntamente con la congresista Ana María Choquehuanca.

Debemos priorizar una política fiscal que presente una dinámica convergente de paso a un equilibrio social que ponga a la nación en el ritmo de la exigencia de un país en vías de desarrollo.

Quiero dejar atrás la política de enfrentamiento, respetar las diferencias partidarias y trabajar por el bienestar de todos los peruanos.

Presidente del Consejo de Ministros, cuenta conmigo en esta gran tarea.

La señora PRESIDENTA (Luz Salgado Rubianes).— Señoras y señores congresistas, señoras y señores ministros, hemos tenido una larga y fructífera jornada el día de hoy, en que hemos estado trabajando 12 horas y 35 minutos.

Han solicitado el uso de la palabra 116 señores congresistas. Han hecho uso de la palabra 72. Están pendientes de intervenir 44.

Por eso, se va a suspender la sesión. Se los convoca a continuar la sesión mañana, 19 de agosto, a las 9 y 30 en punto.

Se suspende la sesión.

—A las 23 horas y 9 minutos, se suspende la sesión.

Por la redacción:
JOSÉ FRANCO ÁVALO ALVARADO

